

REVISTA DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,  
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 31, n.º 2, julio-diciembre 2023  
ISSN 2011-7574 (on line)



# Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano  
*Latin American Journal of Social Sciences and Human Development*

**Vol. 31, n.º 2**

Publicación  
admitida en el Índice  
Nacional de Publicaciones  
Seriaadas Científicas y  
Tecnológicas de Minciencias  
clasificación C



REVISTA DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,  
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 31, n° 2, julio-diciembre, 2023

ISSN 2011-7574 (ON LINE)



**Vol. 31, N° 2**

**Investigación & Desarrollo**

Revista Latinoamericana de Ciencias  
Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social  
Sciences and Human Development

UNIVERSIDAD DEL NORTE



www.uninorte.edu.co  
Km 5 vía a Puerto Colombia,  
A. A. 1569, Barranquilla (Colombia)

Adolfo Meisel Roca  
RECTOR

Alberto De Castro  
DECANO  
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Javier Páez Saavedra  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Jair Vega Casanova  
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
EDITOR

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas de Minciencias –PUBLINDEX – Categoría C (<https://minciencias.gov.co/scienti/publindex>).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals ([www.doaj.org](http://www.doaj.org)).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. ([www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx)).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online ([www.scielo.org.co](http://www.scielo.org.co)).
- Base de datos EBSCO ([www.ebsco.com](http://www.ebsco.com)).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICH'S ([www.ulrichsweb.com](http://www.ulrichsweb.com)).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/>  
[rinvydes@uninorte.edu.co](mailto:rinvydes@uninorte.edu.co)

ISSN 2011-7574 (*online*)

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Fabián Buelvas  
COORDINACIÓN EDITORIAL

Leonardo Carvajalino  
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas  
ASISTENTE PRODUCCIÓN INTELCTUAL

Luisa Baldovino Romero  
ASISTENTE EDITORIAL

Eduardo Franco  
Iván Yunis  
CORRECCIÓN DE ESTILO

Álvaro Carrillo Barraza  
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes  
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA  
MADE IN COLOMBIA

## COMITÉ EDITORIAL

Raimundo Abello Llanos  
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Daniel E. Aguilar Rodríguez  
UNIVERSIDAD EXTERNADO (COLOMBIA)

José Amar Amar  
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Amalio Blanco Abarca  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA)

Roberto González Arana  
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Claudia Magallanes Blanco  
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (MÉXICO)

Beatriz Elena Marín Ochoa  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA)

Isidro Maya Jariego  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

Gerard Donald Middendorf  
KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Rafael Obregón Gálvez  
UNICEF (ESTADOS UNIDOS)

Clemencia Rodríguez Romero  
TEMPLE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Arvind Singhal  
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO  
(ESTADOS UNIDOS)

Carlo Tassara  
UNIVERSITÀ DI ROMA - SAPIENZA (ITALIA)

César Miguel Torres Del Río  
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Thomas Tufte  
UNIVERSIDAD DE LOUGHBOROUGH  
(REINO UNIDO)

## COMITÉ CIENTÍFICO

Rosa María Alfaro Moreno  
UNIVERSIDAD DE LIMA (PERÚ)

Carolina Beatriz Crisorio  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Marianella Denegri Coria  
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE)

Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

José Gabriel Fernández Fernández  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA)

Juan Guillermo Gómez  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)

Franklin Knight  
JOHN HOPKINS UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Wilson López López  
UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)

Camilo Madariaga Orozco  
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Alejo Maldonado Gallardo  
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO (MÉXICO)

Jorge Palacio Sañudo  
UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)

Marcel Pariat  
UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE (FRANCIA)

Carlos Sandoval García  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Julio Silva Colmenares  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Michael Zeuske  
UNIVERSIDAD DE BONN (ALEMANIA)

DIRECCIÓN POSTAL  
Dirección de  
Investigaciones  
y Proyectos  
Universidad  
del Norte  
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574  
(ON LINE)

---

## INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

*rinvydes@uinorte.edu.co*  
*<https://rcientificas.uinorte.edu.co/>*

## CONTENIDO / CONTENT

### *ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES*

- 12** **RADIOS COMUNITARIAS, ALTERNATIVAS Y POPULARES EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS, ARGENTINA: CONDICIONES, TRAYECTORIAS Y ESTRATEGIAS**
- 
- COMMUNITY, ALTERNATIVE AND POPULAR RADIO STATIONS IN SAN LUIS PROVINCE, ARGENTINA: CONDITIONS, HISTORY, AND STRATEGIES  
María Belén Estrella
- 39** **A REPRESENTAÇÃO DAS MULHERES NA PUBLICIDADE EXTERIOR E NAS INTERVENÇÕES URBANAS: UM ESTUDO COMPARATIVO, INTERSECCIONAL E MULTIMODAL ENTRE AS CIDADES DE NATAL, RECIFE (BRASIL) E BARCELONA (ESPANHA)\***
- 
- LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LA PUBLICIDAD EXTERIOR Y EN LAS INTERVENCIONES URBANAS: UN ESTUDIO COMPARATIVO, INTERSECCIONAL Y MULTIMODAL ENTRE LAS CIUDADES DE NATAL, RECIFE (BRASIL) Y BARCELONA (ESPAÑA)  
Patrícia de Souza Nunes  
Isaltina Maria de Azevedo Mello Gomes  
Nicolás Lorite Garcíaz
- 64** **ENTRE O ESPÍRITO PÚBLICO E O DISCURSO POLÍTICO: AS ESTRATÉGIAS DE COMUNICAÇÃO DA PANDEMIA NO CANAL DE JAIR BOLSONARO NO TELEGRAM**
- 
- ENTRE EL ESPÍRITU PÚBLICO Y EL DISCURSO POLÍTICO: LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LA PANDEMIA EN EL CANAL TELEGRAM DE JAIR BOLSONARO  
Francisco Sérgio Lima de Sousa  
Márcia Vidal Nunes
- 92** **TELEJORNALISMO CONTEMPORÂNEO NO BRASIL. UMA ANÁLISE DA COBERTURA DA POSSE DE JAIR BOLSONARO E DO PAPEL DESEMPENHADO PELOS TELEJORNALIS AO INFORMAR**
- 
- PERIODISMO TELEVISIVO CONTEMPORÂNEO EN BRASIL. UN ANÁLISIS DE LA COBERTURA DE LA TOMA DE POSESIÓN DE JAIR BOLSONARO Y EL PAPEL QUE JUGARON LOS NOTICIEROS TELEVISIVOS EN EL REPORTAJE  
Luiz Felipe Novais Falcão

**112 EXPLORANDO LA EVIDENCIA DE LAS ASIMETRÍAS RACIALES  
EN LA FEMINIZACIÓN DEL PERIODISMO BRASILEÑO**

EXPLORING EVIDENCE OF RACIAL ASYMMETRIES IN THE  
FEMINIZATION OF BRAZILIAN JOURNALISM

Nayara Nascimento de Sousa

Camilla Quesada Tavares

**139 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN EN  
MARANHÃO: CONTRADICCIONES DE UN MERCADO INVISIBLE EN BRASIL**

PRODUCTION AND DISTRIBUTION OF FICTION FEATURE FILMS IN MARANHÃO:  
CONTRADICTIONS OF AN INVISIBLE MARKET IN BRAZIL

Andréia de Lima Silva

**161 APORTES CONCEPTUALES AL DIAGNÓSTICO PARA EL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL PERIURBANO DESDE UN ABORDAJE SISTÉMICO Y  
TRANSDISCIPLINAR**

CONCEPTUAL CONTRIBUTIONS TO THE DIAGNOSIS OF PERI-URBAN  
SPATIAL PLANNING FROM A SYSTEMIC AND TRANSDISCIPLINARY APPROACH

Karen Brigitte Vásquez Santos

Jemay Mosquera Téllez

**192 PERCEPCIONES DE PAZ Y CONFLICTO ARMADO EN ACTORES ESCOLARES**

PERCEPTIONS OF PEACE AND ARMED CONFLICT IN SCHOOL ACTORS

María Cecilia Romero Rodríguez

Abad Ernesto Parada Trujillo

Andrea Johana Aguilar Barreto

*ARTÍCULOS DE REVISIÓN / REVIEW ARTICLES*

**228 ¿QUÉ INVESTIGAMOS CUANDO ESTUDIAMOS LA VIOLENCIA EN REDES  
SOCIALES EN COLOMBIA? UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA**

WHAT DO WE RESEARCH WHEN WE STUDY SOCIAL MEDIA VIOLENCE  
IN COLOMBIA? A SYSTEMATIC LITERATURE REVIEW

Esteban Morales

*ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN / REFLEXION ARTICLES*

**250 UN DIÁLOGO TEÓRICO DE LA DIPLOMACIA CULTURAL Y  
LA COMUNICACIÓN PROMOVIDO POR LA ESCUELA DE  
VERANO ALAIC XVIII EN PANDEMIA\***

THEORETICAL DIALOGUE OF CULTURAL DIPLOMACY AND COMMUNICATION  
PROMOTED BY THE ALAIC XVIII PANDEMIC SUMMER SCHOOL

Manuela Fetter Nicoletti

**275 REFLEXIONES INICIALES: RENOVACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA  
DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ**

INITIAL REFLECTIONS: RENEWAL OF THE DISTRICT PUBLIC POLICY  
FOR COMMUNITY COMMUNICATION IN BOGOTÁ

Luis Carlos Rodríguez Páez

**308 EL DISPOSITIVO PENITENCIARIO DE LA CÁRCEL  
LA MODELO DE BOGOTÁ: DESDE LA COMUNICACIÓN**

THE MODELO PRISON PENITENTIARY SITE IN BOGOTÁ:  
A REVIEW FROM A COMMUNICATIONS APPROACH

Fabián Andrey Zarta Rojas

**333 A GERAÇÃO DE VALOR COM A PRÁTICA DE CONSUMO DE REDES SOCIAIS**

THE PRODUCTION OF VALUE WITH THE PRACTICE OF  
CONSUMPTION OF SOCIAL NETWORKS

Laianna Maiara Januário Alves

Diogo Lopes de Oliveira

## PREGUNTAS, ABORDAJES Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS POSTGRADOS EN COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Questions, Approaches, and Scope of  
Research in Communication Postgraduate  
Programs in Latin America.

Fernando Oliveira Paulino  
Universidad de Brasilia, Brasil

### **FERNANDO OLIVEIRA PAULINO**

ES PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BRASILIA, UNO DE LOS CREADORES Y RESPONSABLES DE LA ESCUELA DE VERANO "INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA", PROMOVIDA POR LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN (ALAIIC) Y ACTUAL PRESIDENTE DE ALAIIC.

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4946-0513](https://orcid.org/0000-0002-4946-0513): PAULINO@UNB.BR

Una de las razones de ser de la *Escuela de Verano* “Investigación en Comunicación en América Latina”, promovida por la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación Social (ALAIIC) es estimular una Investigación y un Desarrollo cooperados.

Así que nada más convergente y coincidente para el Consejo Directivo de la Asociación y para quienes asumen la responsabilidad de la edición de la 8ª *Escuela de Verano* con epicentro en Barranquilla en el año 2021 que la publicación de este número de la Revista *Investigación & Desarrollo* con textos de post-graduandos que participaron de la EV.

Bajo los auspicios de la Universidad del Norte y entidades aliadas, este grupo de estudiantes de magíster y doctorado no solo tuvo la posibilidad de dialogar sobre sus proyectos con referentes latinoamericanos en sus temas de investigación, sino también la de interactuar con colegas, promoviendo la formación de redes que pasan por lo académico y científico y alcanzan lo cultural y, por qué no mencionar, lo existencial.

Además, tras casi diez años de experiencias en lugares tan distintos como complementarios como Brasilia, Montevideo, Córdoba, Lima, La Paz y Barranquilla, podemos asegurar que la Escuela de Verano ha fomentado un intercambio que promueve identidades individuales y colectivas, estableciendo un proceso latinoamericano más compartido de producción, distribución y acceso a bibliografías, datos, referencias, sensaciones y perspectivas latinoamericanas.

En síntesis, es necesario comprender la experiencia de la *Escuela de Verano* como algo trascendente y necesario, que potencia de manera significativa los estímulos económicos, financieros y burocráticos que han contribuido para que generaciones de colegas sigan en una dirección más individualista y, casi que, por consecuencia de ello, más infecunda y alejada de temas y situaciones fundamentales para más integración y desarrollo en países, regiones, localidades y/o territorios latinoamericanos.

Por tanto, la experiencia de la 8ª *Escuela de Verano* en Barranquilla tuvo un cuidado muy importante (y esencial) con la diversidad temática presentada (y estimulada) por el conjunto de post-graduandos participantes.

En diálogo con artículos producidos en *Escuelas de Verano* anteriores (en su mayoría ya disponibles en [www.alaic.org](http://www.alaic.org)), los textos publicados en esta edición en la revista *Investigación & Desarrollo* ejemplifican (y confirman) la pertinencia y oportunidad de este método de trabajo colaborativo, bien sea por los orígenes diversificados de los artículos (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia y España), bien sea por los temas que se están investigando, tal como se describen a continuación.

Este volumen incluye el texto “*Rádios comunitarias, alternativas y populares en la Provincia de San Luis, Argentina: condiciones, trayectorias y estrategias*”, de María Belén Estrella, en el cual se propuso a analizar de qué manera cada una de las experiencias a través de sus propias prácticas, buscan - y consiguen o no- construir sostenibilidad.

En “*Las mujeres en la publicidad exterior e intervenciones urbanas: un estudio comparativo, interseccional y multimodal entre las ciudades de Natal, Recife (Brasil) y Barcelona (España)*”, Patrícia de Souza Nunes, Isaltina Maria de Azevedo Mello Gomes y Nicolás Lorite García asumieron el reto de estudiar las imágenes de las mujeres en la publicidad exterior y las intervenciones urbanas, percibir los discursos recurrentes, los fenotipos e identificar las ausencias y presencias de marcadores sociales de diferencia en ciudades que integran Brasil y España.

Francisco Sérgio Lima de Sousa y Márcia Vidal Nunes se aliaron para la producción del artículo “*Entre el espíritu público y el discurso político: las estrategias de comunicación de la pandemia en el canal Telegram de Jair Bolsonaro*”. Para ello, analizaron el mencionado canal a partir de los conceptos de comunicación pública y gubernamental, y comunicación política, confrontándolos con comprensiones de populismo.

Este expresidente brasileño también está presente en el artículo “*Periodismo televisivo contemporáneo en Brasil. Un análisis de la cobertura de la toma de posesión de Jair Bolsonaro y el papel que jugaron los noticieros televisivos en el reportaje*”, de Luiz Felipe Novais Falcão. El texto busca experimentar, aplicar en un corpus reducido, la metodología de investigación seleccionada y desarrollada para la investigación doctoral del autor.

“*Explorando la evidencia de las asimetrías raciales en la feminización del periodismo brasileño*” es el título del texto de Nayara Nascimento de Sousa y Camilla Quesada Tavares. La investigación tuvo como objetivo relacionar los aspectos interseccionales de la raza en el fenómeno de la feminización del periodismo, además de contribuir a la producción de datos sobre el perfil femenino en el periodismo brasileño, todavía en significativas condiciones de desigualdad.

Andreia de Lima Silva es la autora de “*Producción y distribución de largometrajes de ficción en Maranhão: contradicciones de un mercado invisible en Brasil*”. La investigación señala que en el estado de Maranhão (noreste del país), hay un mercado marcado por la informalidad, resultante del factor económico asociado a la falta de políticas públicas para el sector, sumado a la falta de cursos de educación superior en la zona.

La violencia en Colombia sigue siendo tema de la investigación, así como sistematización de alternativas a ella. En “*¿Qué investigamos cuando estudiamos la violencia en redes sociales en Colombia? Una revisión sistemática de la literatura*”, Esteban Morales entiende que los hallazgos de su investigación permiten, por un lado, valorar previos estudios que han demostrado el complejo panorama de la violencia mediática en el país y, por otro lado, descubrir posibles vacíos en la literatura que podrían ser respondidos por investigadoras e investigadores en el futuro.

Esta edición cuenta también con un texto meta existencial, al tratar de la propia *Escuela de Verano* en el artículo “*Un diálogo teórico de la diplomacia cultural y sus prácticas en el espacio de comunicación promovido por la Escuela de Verano ALAIC*”, elaborado por Manuela Fetter Nicoletti con el objetivo de develar, en la intersección presente en el título, diálogos teóricos sobre la diplomacia cultural y aplicarlos como óptica, en el desempeño de la *Escuela de Verano* ALAIC.

Se incluye también el artículo “*Reflexiones iniciales: renovación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá*”, producto de la investigación de Luis Carlos Rodríguez Páez, en el cual expone una reflexión académica sobre el actual proceso de renovación de la política pública de comunicación comunitaria en la capital colombiana.

“*El dispositivo penitenciario de la cárcel La Modelo de Bogotá: Desde la comunicación*”, resulta del trabajo de Fabian Andrey Zarta Rojas derivado de su tesis de maestría titulada “*El dispositivo penitenciario en Bogotá: un estudio sobre la cárcel La Modelo*” y se orienta a revisar la forma como lo comunicativo se desarrolla dentro del dispositivo penitenciario a partir de prácticas cotidianas específicas.

Laianna Maiara Januário Alves y Diogo Lopes de Oliveira son los autores del texto “*La producción de valor con la práctica del consumo en redes sociales*” cuyo propósito es reflexionar sobre la generación de valor de cambio a partir del consumo de canales de redes sociales.

En nombre del quienes participamos en la autoría de estos textos, aprovechamos la ocasión, una vez más, para agradecerle a la gente involucrada con la organización de la 8<sup>a</sup> *Escuela de Verano* y de esta edición de *Investigación & Desarrollo* con la certidumbre sobre la necesidad de continuación de esas dos experiencias. Es decir, que sigamos con más ediciones de la *Escuela de Verano* y que, entre sus resultados, tengamos la publicación continuada de libros y revistas.

Abrazos y votos de buena lectura,  
Fernando Olivera Paulino

## RADIOS COMUNITARIAS, ALTERNATIVAS Y POPULARES EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS, ARGENTINA: CONDICIONES, TRAYECTORIAS Y ESTRATEGIAS

Community, Alternative and Popular Radio Stations in San Luis Province, Argentina: Conditions, History, and Strategies

María Belén Estrella

Universidad Nacional de San Luis, Argentina

### MARÍA BELÉN ESTRELLA

PROFESORA EN CIENCIA POLÍTICA, INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE SAN LUIS. MAESTRANDA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. ORCID: 0000-0002-6243-7529. MBESTRELLA.SC@GMAIL.COM

## RESUMEN

Este trabajo busca indagar características y prácticas comunicacionales particulares de radios comunitarias, alternativas y populares (CAP) en la provincia de San Luis (Argentina) en el período 2010-2020, de acuerdo con la normativa vigente desde la sanción de la Ley 26.522. En San Luis se pueden reconocer tres radios CAP: La Bulla, Radio Masi y Radio Rebelde, todas ellas surgieron después de la sanción de la ley. La metodología es cualitativa e incluye consulta de registros, relevamientos previos, publicaciones académicas, entrevistas y conversaciones informales con miembros de los medios. Se propone analizar qué prácticas comunicacionales se despliegan a fin de construir sostenibilidad y en qué medida lo consiguen. También se incluye el estudio respecto a cómo relacionan con otros actores sociales relevantes como el Estado, en sus tres niveles, medios, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, en un sistema infocomunicacional caracterizado por la concentración y centralización. Las radios comunitarias de San Luis sintieron las repercusiones de los cambios de gestión a nivel nacional, y la parálisis en las políticas de comunicación de la provincia, pero aun así continúan al aire. Sin embargo, la falta de nuevas experiencias de comunicación comunitaria invitan a reflexionar sobre las condiciones sociopolíticas que contribuyen a perpetuar su marginalidad en el ecosistema de medios de la provincia.

**PALABRAS CLAVE:** radios comunitarias, alternativas y populares, San Luis, concentración, prácticas, sustentabilidad.

## ABSTRACT

*This article aims to describe characteristics and communicational practices of community, alternative, and popular radio stations in San Luis Province, Argentina, between 2010 and 2020, considering the latest regulation in force: LSCA law 26.522, 2009. In San Luis, there are three radio stations that fall under the categories of community, alternative, and popular, according to the law: La Bulla, Masi Radio, and Radio Rebelde, all of them born after the law was sanctioned. The methodology is qualitative, and the analysis is based on empirical research that includes official registries, previous research, academic papers, interviews, and informal conversations with media members. The study analyzes the practices that these radio stations develop to build sustainability, and whether or not they achieve it. Their relationship to other socially relevant actors, such as the State in its three levels, other civil organizations, within a concentrated and centralized media system, is also considered, reflecting those characteristics from the province's political power configuration. Community radios in San Luis suffered the consequences of the national government changes and the paralysis in local*

*communication policies, nevertheless, they are still operative. However, the lack of new community experiences requires further thoughts about how social and political conditions contribute to its marginal position in the communicational system of the province.*

**KEYWORDS:** *community, alternative, and popular radio stations - San Luis - concentration - practices - sustainability*

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca establecer cuáles son las características y prácticas comunicacionales particulares de medios comunitarios, alternativos y populares que los definen y diferencian de otros tipos de medios en cuanto instituciones, el tipo de estrategias de sostenibilidad que desarrollan y los vínculos que establecen con el entorno social. Específicamente, se busca conocer el presente y devenir histórico-institucional reciente de los medios radiales que se identifiquen como comunitarios, alternativos y populares en la provincia de San Luis en el período 2010-2020 de acuerdo a la normativa vigente desde la sanción de la Ley 26.522.

El período elegido para el estudio incluye dos cambios de gestión de gobierno en el orden nacional en 2015 y 2019, con un hito importante casi en su mitad: la modificación de algunos aspectos de la ley, relevantes para los medios CAP, mediante el decreto de necesidad y urgencia 267 en diciembre de 2015, poco tiempo después del inicio de la gestión Macri por la Alianza Cambiemos. Dicho decreto no ha sido derogado a la fecha de inicio de esta investigación, tras dos años de gestión del Frente de Todos.

Los medios de comunicación comunitarios, alternativos y populares tienen en América Latina un largo recorrido de lucha y disputa por el sentido frente a los grandes grupos multimedias, regidos por la lógica comercial. Desde la década de los 40 fueron surgiendo experiencias de comunicación comunitaria con lógicas de producción y objetivos diametralmente opuestos: la crítica, la construcción y circulación de otros discursos, generando espacios para otras voces hasta entonces excluidas, promoviendo espacios de empoderamiento de la ciudadanía. Particularmente en Argentina, des-

de el retorno a la democracia en 1983 tras la más cruenta dictadura militar de nuestra historia, los medios CAP han sido fundamentales en la reconstrucción del tejido social, contribuyendo a la democratización y ampliación en el acceso a los derechos a la información, la comunicación y la cultura, y todos sus derechos asociados.

Con un marco jurídico heredado de la dictadura y bajo el auge de las políticas neoliberales que marcaron la década de los 90, estos medios fueron marginados a la ilegalidad, pero no resignaron el papel preponderante que estaban llamados a jugar en la construcción de la vida democrática, en el sostenimiento de las instituciones, para una verdadera realización de condiciones de vida más justas y equitativas, con la participación de una mayor diversidad y pluralidad de voces en el espacio público. Si bien la marginalidad y la ilegalidad no impidieron ni su surgimiento ni sus prácticas, lo cierto es que su existencia quedaba relegada a la periferia del sistema. La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisuales, sancionada en 2009 y puesta en vigencia en 2010, por primera vez reconoció a estos medios dentro del marco jurídico como actores privados –de gestión social– que ofrecen servicios de comunicación, y con ello, además de reconocerlos como actores del propio sistema de medios, cultural, político, los constituye como sujetos de pleno derecho, con posibilidad de reclamar ante el Estado, de generar acciones que incidan en la formación de políticas públicas y mayores recursos de diversa índole, para encarnar proyectos colectivos de cambio político y social desde organizaciones sin fines de lucro. Su nuevo lugar desde adentro del sistema implica una revisión de sus prácticas, nuevos posicionamientos y los coloca en nuevos espacios de diálogo con el Estado, con los demás medios privados y públicos, entre ellos mismos y con la sociedad en su conjunto.

El surgimiento de medios de comunicación comunitarios, alternativos y populares, así como sus prácticas, están condicionadas o, al menos, se pueden desplegar en un marco legal vigente que es preciso reconocer en todos los niveles de organización del poder estatal. No se puede dejar de señalar que el Estado no es un actor más. Si se tiene en cuenta el papel democratizador de los medios

de comunicación sin fines de lucro y su importancia en la verdadera realización de una diversidad y pluralidad de voces como requisitos para un efectivo ejercicio y acceso a los derechos a la comunicación, a la información y a la cultura, el Estado es responsable de promover políticas públicas que faciliten su surgimiento y generen mecanismos que permitan su sostenibilidad. Por esto es preciso analizar los cambios producidos en la dimensión política, no sólo desde el marco legal, sino en la conformación y aplicación —o no— de políticas públicas que han configurado el escenario en que los medios radiales comunitarios, alternativos y populares de San Luis han construido sus prácticas.

Este trabajo supone un primer momento de reconocimiento de los medios de emisión radial que se puedan catalogar como comunitarios, alternativos o populares, incluidos en la Ley 26.522 bajo el amplio denominativo de “actores privados sin fines de lucro”. Se propone analizar sus prácticas en cuanto medios de comunicación y de qué manera cada uno de ellos a través de esas prácticas, busca —y consiguen o no— construir sostenibilidad. Las prácticas se analizan en interrelación con el entorno en el que surgieron y con el cual interactúan más cercanamente: el barrio o segmento de la comunidad, organización social, agrupación o partido político. También se considera el tipo de vínculos que establece con otros actores sociales relevantes como el Estado, en sus tres niveles, y otras organizaciones de la sociedad civil.

En la provincia de San Luis se pueden reconocer tres radios comunitarias: La Bulla, asociada a una organización sin fines de lucro; Radio Masi, vinculada a la comunidad boliviana, y Radio Rebelde, perteneciente al Partido Comunista. Todas ellas surgieron después de la sanción de la ley. Durante el período, en el marco del cambio de gestión en 2015, cada medio evidenció diferentes consecuencias. Este artículo se propone describir, analizar y problematizar cuáles fueron las condiciones en las que estas radios surgieron, sus prácticas y vínculos con las organizaciones con las cuales estaban vinculadas desde el principio, así como con el Estado, tanto nacional como provincial.

Este trabajo tiene como propósito contribuir a conocer experiencias de comunicación comunitaria, alternativa y popular en el Interior del Interior, en el que condiciones sociopolíticas particulares generan condiciones especiales para el surgimiento –o no– de estos medios. Quizás este análisis acotado por un marco jurídico y circunscripto a un espacio geográfico reducido pueda ser un aporte a la discusión respecto a lo comunitario, alternativo y popular en experiencias concretas, y respecto a los diferentes posicionamientos, diálogo con otras instituciones y con el Estado que esas condiciones impulsan a generar en la disputa por participar del espacio público en el ecosistema multimedial.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer la situación actual, las características y estrategias de sostenibilidad que hayan desarrollado o intentado desarrollar las radios populares, comunitarias y alternativas de la provincia de San Luis durante el período 2009-2019, en relación al contexto político y socioeconómico, y el tipo de interacciones establecidas con el Estado y demás actores sociales.

## **Objetivos específicos**

- Realizar un relevamiento y actualizar el registro de radios populares, comunitarias y alternativas de la provincia de San Luis, para luego aportar a mapeos e investigaciones de orden regional y nacional de medios sin fines de lucro.
- Describir las prácticas comunicacionales de estos medios en cuanto a su estructura organizacional y comunicacional interna, interacciones entre sujetos, procesos de toma de decisiones, construcción de públicos y de agenda, contenido y procesos de selección-elaboración de los productos que se difunden.
- Conocer y analizar el contexto espacio-temporal de surgimiento y el recorrido de cada medio, así como las características del entorno social con el que interactúa.

- Identificar, describir y comparar las estrategias de sostenibilidad desplegadas y las interacciones que se hayan o no generado con otros medios, otras organizaciones y el Estado.

### **Precisiones teóricas**

Este análisis de las radios en la provincia de San Luis tiene al menos dos puntos de partida: determinar cuáles son las radios que se encuentran operativas y se encuadran en la denominación sin fines de lucro como lo establece la ley; y por otro lado, poder reconstruir la situación de estos medios desde la sanción de la ley 26.522, antes y después de su reforma en 2015 y en el primer año del gobierno de Fernández, así como las estrategias de sostenibilidad que estas hayan intentado o podido implementar.

Para comenzar a hablar de las radios comunitarias en San Luis es necesario realizar algunas precisiones sobre los posicionamientos teóricos desde los cuales se realiza el análisis. En el esquema global de medios, las radios comunitarias, alternativas y populares se encuentran como opción diferente, o incluso, opuesta al discurso hegemónico impuesto por los medios comerciales, que concentran en principio la mayor parte del capital económico, y ello mismo les permite ocupar mayores espacios en el campo de la comunicación a través de los medios. Como señala Uranga (2007):

La comunicación comunitaria nos invita a reconstruir la narrativa de la historia desde los procesos comunicacionales que permiten tejer los hechos entre sí, lo cual supone hilvanar la historia particular de cada uno de los actores sociales desde la narrativa política, social y cultural de la historia colectiva. (p.1 )

No existe una única definición de medios comunitarios, puesto que estos, por su condición, se construyen como tales a través de sus prácticas. Kaplún señala que desde la década de los 70 la comunicación comunitaria “se ha poblado de una constelación de apellidos emparentados entre sí”, todos vinculados estrechamente al sector social que da impulso a estas prácticas. Entonces las prácticas comunicacionales son indisociables de las demás prácticas sociales

de cada movimiento social, cultural y político que les ha dado impulso (Kaplún, 2007).

Comunicación comunitaria, alternativa, popular son apenas algunos de esos apellidos que designan estas prácticas. Lo más relevante de señalar, más allá de estas denominaciones, es que estos medios aparecen en el sistema de medios para demostrar que hay un tercer sector diferente entre Estado y mercado que representa otros modos de construir sociedad y ciudadanía (Kaplún, 2007).

Como se verá a continuación, cada experiencia de comunicación alternativa es particular porque sus objetivos y estrategias responderán a circunstancias igualmente particulares (Sel, 2009). Vinelli y Rodríguez Esperón (2004) también se refieren a los medios alternativos como un conjunto de prácticas comunicacionales diverso cuyas posiciones están determinadas por sus objetivos políticos:

Lo contrainformativo, lo popular, lo comunitario, lo participativo, las concepciones instrumentales o aquellas basadas en la gestión del medio; en fin, las diferentes formas de entender lo alternativo están asociadas a un proyecto más amplio del cual la práctica forma parte y sin el cual es imposible comprenderla. (p. 9)

Ahora bien, aun cuando es posible identificar estas prácticas comunicacionales con sectores tradicionalmente excluidos de los espacios hegemónicos de poder, no necesariamente todas las prácticas de comunicación comunitaria o alternativa tendrán ese horizonte de cambio político y social. Muchas experiencias que surgen de sectores excluidos pueden tener objetivos de cambio pero continúan siendo funcionales a las formas de dominación hegemónica (Bilbao y De Toni, 2020).

Bilbao y De Toni (2020) construyen una definición recuperando los aportes de Natalia Vinelli:

Los medios comunitarios, alternativos y populares se pueden caracterizar a partir de rasgos comunes de estas experiencias [...] ... no buscan el lucro sino que tienen los mismos intereses de los sectores populares que piensan un proyecto de sociedad contrahegemónica y buscan darle voz. (p. 19)

Asignan como características de la comunicación CAP a partir de las condiciones de la propiedad y la selección y producción de los contenidos: “Las experiencias son de propiedad colectiva, social, comunitaria o popular, y autogestionada; y construyen su agenda desde las/os/es protagonistas/es de los hechos y con criterios de noticiabilidad distintos, generando un discurso de contrainformación” (p. 19).

En la misma línea, ampliamos la definición con el aporte de Segura et al., (2018), quienes sostienen que

los medios comunitarios, alternativos y populares son proyectos comunicativos que se caracterizan por enfrentar tanto la agenda de los grandes conglomerados mediáticos (Sel, 2009) como a los Estados que hacen posible ese sistema mediático (Kejval, 2009), y por su misión de empoderar a la ciudadanía y las organizaciones comunitarias para que puedan participar en el desarrollo sustentable de las comunidades locales. (Villamayor y Lamas, 1998, p. 92)

Todas estas cuestiones orientan las reflexiones en torno a las prácticas que se han podido conocer o reconstruir sobre los medios relevados. Es fundamental la distinción que se realiza entre lo que se entiende como medios del sector sin fines de lucro de acuerdo con el texto de la ley y el sentido que adquiere lo comunitario cuando se realiza una lectura desde las prácticas. Con el trabajo de campo realizado se pueden establecer sólo algunas cuestiones que deben ampliarse y profundizar en sucesivas instancias de investigación.

Abordar el estudio de los medios CAP en San Luis implica conocer e interpretar las prácticas de comunicación de los mismos. Como señala Urioste, estas se entienden como prácticas sociales que son resultados de producciones históricas ligadas a los procesos en los que están insertas (Segura y Weckesser, 2016). En este sentido, resulta relevante reconstruir las condiciones políticas, sociales y económicas que permitieron u obstaculizaron el surgimiento y consolidación de los medios CAP en la provincia.

Las prácticas comunicacionales que permiten construir sostenibilidad para estos medios parten de una concepción de la misma que excede la mera posibilidad de permanecer, como señala Kaplún

(2007), el objetivo final es generar una propuesta comunicacional capaz de hacer lo que se propone. Diversos autores coinciden en asignar a la sostenibilidad tres dimensiones principales: institucional (en relación con la organización), económica (disponibilidad o carencia de recursos necesarios para la transmisión) y social (el vínculo con la comunidad) (Kaplún, 2019). Respecto a esta última, Urioste destaca la especial relevancia de la inserción social de los medios CAP no sólo para lograr sostener su existencia, sino para efectivamente lograr generar prácticas verdaderamente alternativas. La capacidad de los medios CAP de responder y retroalimentarse de las condiciones particulares en que surgen representan sus posibilidades de existencia y, citando a Kéjval, su horizonte de transformación de los procesos sociales, económicos y políticos de los que participan (Segura y Weckesser, 2016).

Villagra y Traversaro (2019) proponen un concepto de sostenibilidad que además considere “la capacidad para superar los conflictos internos y las dificultades externas. Por lo tanto, la sostenibilidad de las emisoras no lucrativas implica el desarrollo de sus estrategias en busca de los ideales planteados (para. 11)”. A las tres dimensiones ya mencionadas suman, siguiendo los aportes metodológicos de Segura, la dimensión de la producción, que implica incluir en el análisis el contenido de lo que se emite, y el anclaje social del mismo en cuanto a audiencias a las que se dirigen, y niveles de participación en la construcción de agenda y creación de dichos contenidos.

### **Medios CAP y el Estado en Argentina: breve historización**

En la década de los 80, Argentina no fue ajena al proceso global de homogeneización de las culturas mediante los medios masivos de comunicación como estrategia de reconstrucción de la hegemonía debilitada por la crisis mundial. Como contrapartida, en ese contexto, “lo masivo enfrentaba también un debilitamiento por cuenta de las alternativas populares y la multiplicidad de voces que surgieron con los pequeños medios que le hicieron frente a esta carrera homogeneizadora” (Buitrago Trujillo et. al., 2016, p. 88).

En nuestro país esto se sumó al contexto local dado por la dictadura militar del 76 y el proceso de retorno a la democracia a partir de 1983. En esta misma década, en Argentina comienzan a surgir emisoras radiales y televisivas como una expresión más del reclamo por la democratización de las comunicaciones y una ampliación en los espacios de participación ciudadana tras el final de la dictadura (Segura et. al., 2018). Durante el gobierno de Raúl Alfonsín se intentó una reforma legal. El objetivo era una nueva ley que reemplazara la Ley n° 22.285 vigente desde 1980, sancionada en plena dictadura, sin embargo, no llegó a tratarse. Como puede deducirse, dado el carácter autoritario del que emanaba, la Ley n° 22.285 (1980) no permitía que las organizaciones sin fines de lucro accedieran a licencias, en tanto cualquier acción surgida desde la sociedad civil eran consideradas una amenaza.

La falta de marco legal que las admitiera no impidió, asimismo, que surgieran. Como señalan Segura et al. (2018), los medios comerciales las tildaron de “truchas” y como “clandestinas” por el CONFER. Según este mismo estudio, hacia 1989 se contabilizaban unas 3000 emisoras radiales contando iniciativas comunitarias y vecinales, y otras alternativas enmarcadas en proyectos políticos y sociales, o como parte de otros proyectos comerciales pequeños.

La Ley 26.522 cambió este marco de ilegalidad, aunque no necesariamente sus condiciones reales. Sin embargo, existe ahora un reconocimiento legal que les permite concursar para la adjudicación de licencias para la utilización de parte del espacio radioeléctrico. Hasta 2009, año de sanción de esta ley, habían seguido surgiendo por iniciativa de trabajadores y trabajadoras, comunidades campesinas, indígenas, cooperativas, proyectos comunitarios de cooperativas, barrios marginales o partidos políticos.

Si bien el paso que se dio con la sanción de la ley es significativo y de vanguardia en la región, su propio texto abre ciertas controversias que afectan las posibilidades de crecimiento de los medios CAP y en sus vínculos con el Estado. De acuerdo con el texto de la ley, el tercer sector está definido en su artículo 4 de la siguiente manera:

Emisoras comunitarias: Son actores privados que tienen una finalidad social y se caracterizan por ser gestionadas por organizaciones sociales de diverso tipo sin fines de lucro. Su característica fundamental es la participación de la comunidad tanto en la propiedad del medio, como en la programación, administración, operación, financiamiento y evaluación. Se trata de medios independientes y no gubernamentales. En ningún caso se la entenderá como un servicio de cobertura geográfica restringida. (Ley N° 26.522, 2009)

La denominación general de “actores privados sin fines de lucro” incluye un amplio abanico de experiencias que si bien reflejan lo que más arriba se marcaba como aspecto distintivo de la heterogeneidad del universo de medios comunitarios, alternativos y populares, se traduce en omisión de condiciones particulares de estas experiencias. Este representa obstáculos al momento de convertir las condiciones creadas por la ley en condiciones reales para el surgimiento, sostenibilidad y crecimiento de estos medios.

No obstante, a partir de la sanción de la ley, su reconocimiento dentro del sistema como entidades capaces de constituirse como sujetos de pleno derecho constituye un escenario diferente para posicionarse dentro del sistema de medios, para vincularse entre sí, con otros actores sociales y fundamentalmente con el Estado, con nuevas vías de incidencia en la formación de políticas públicas y en la ampliación y democratización del espacio público.

## **METODOLOGÍA**

El posicionamiento epistemológico y metodológico para este trabajo está determinado por el rol que se les ha de reconocer a los medios populares, alternativos y comunitarios en la producción de discurso social y de participación en la construcción del tejido social. Siguiendo a Abatedaga, se asume una perspectiva interpretativa. Esta concibe a las organizaciones como culturas que poseen un conjunto de creencias y valores y un lenguaje que se reflejan en los símbolos, los ritos, las metáforas, las historias y en el contenido de las conversaciones (Abatedaga, 2008). El paradigma interpretativo

se muestra como una alternativa valiosa para conocer y analizar los medios y sus prácticas comunicacionales, en tanto dicho paradigma tiene como supuesto “la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Abatedaga, 2008). Desde esta perspectiva se entiende la organización como una realidad construida socialmente de manera subjetiva. Desde este lugar, interesa centrar el análisis en la comprensión de los medios populares, alternativos y comunitarios, de las motivaciones con que los sujetos que los conforman se relacionan en procesos y acciones sociales, y las interacciones entre estos y otros actores. Por esto, se recurre a una metodología de tipo cualitativa.

Para la comprensión de la perspectiva de los actores involucrados, en una investigación de tipo cualitativa, la búsqueda de datos está orientada a captar precisamente esas perspectivas, por tanto son subjetivas, y los actores representan el centro de la investigación. Esta información está relacionada a procesos de construcción de sentidos, interacciones, situaciones de poder, etc. (Kenbel, 2017).

### Selección de los casos de estudio

Para establecer el criterio de inclusión y exclusión de los medios considerados comunitarios, alternativos y populares, fue preciso reconocer las discusiones y diversas formas de definirlos. A fin de establecer un criterio con validez metodológica para reconocer las emisoras radiales para ser incluidas en este estudio, y un posterior análisis de sus prácticas, se toma como definición lo establecido en los artículos 4 y 21 de la Ley 26.522 (2009): actores privados que tienen una finalidad social sin fines de lucro, con participación de la comunidad, independientes y no gubernamentales, cuyos servicios no se restringen a un área geográfica determinada. Para ajustar la categoría se recuperan las precisiones metodológicas de Segura et al. (2018) en “La multiplicación de los medios comunitarios, populares y alternativos en Argentina. Explicaciones, alcances y limitaciones” trabajo en el que, apelando a esta concepción, excluyen emisoras municipales, de pueblos originarios, de la Iglesia católica, escolares,

por estar encuadradas en el sector público. También se excluyen emisoras de otras iglesias, fundaciones o cooperativas que pese a estar contenidas en la denominación “sin fines de lucro”, no reúnen las características de las radios comunitarias (Segura et al., 2018). Como se amplía posteriormente, en la provincia de San Luis existe una ley que equipara en estatus a todas las religiones ante el Estado, por lo que las radios pertenecientes a cualquier culto se equiparan a las de la Iglesia católica.

Es preciso, al momento de definir los casos en estudio, reconocer una dificultad metodológica para desarrollar esta investigación incluyendo todos los medios populares, alternativos y comunitarios que han existido durante el período 2010-2020. Como estrategia metodológica para salvar este obstáculo se tomaron los medios que aparecen en los relevamientos y registros consultados. No se descarta que hayan estado operando otras emisoras durante el período en estudio, pero si no fueron oportunamente relevadas, actualmente es muy difícil que puedan rastrearse y reconstruirse sus prácticas a posteriori.

### **Fuentes de datos y operaciones metodológicas**

El trabajo de campo incluyó la consulta a fuentes directas e indirectas. En una primera instancia se realizó una revisión y análisis de bibliografía y registros de medios ya publicados; de legislación nacional, provincial y municipal sobre acceso a licencias y políticas públicas de fomento a medios sin fines de lucro; y documentación institucional respecto a su estatus jurídico, creación, organización interna, etc., si la tuvieran.

En función de la revisión bibliográfica se realizó primero un reconocimiento del sistema infocomunicacional de San Luis y luego se construyeron las categorías de identificación y de análisis de los medios a ser incluidos como CAP dentro de un espacio geográfico y temporal acotado: provincia de San Luis, período 2010-2020. También se determinaron los criterios por seguir para la caracterización de los medios: ubicación (zona urbana/rural), situación legal (licencias y permisos; personería jurídica), fecha de inicio de la transmi-

sión (continuidad y/o interrupciones), vinculación con otras organizaciones (vinculación con partido político, barrio periférico urbano, y colectividad de inmigrantes), y medios tecnológicos disponibles para la transmisión (AM/FM, radios *online*).

Para identificar radios comunitarias, alternativas y populares se realizaron, además, consultas y entrevistas semiestructuradas a referentes de partidos políticos y organizaciones sociales, trabajadores de la comunicación en la provincia y funcionarios de áreas relacionadas. Esta información recogida en campo se cotejó y comparó con la obtenida en registros oficiales.

También se realizó un seguimiento y análisis de los contenidos y de la grilla de programación, en sus señales radiofónicas y la utilización que realizan, de otros espacios, en particular redes sociales de las radios que pudieron ser identificadas como CAP de acuerdo con el criterio establecido mediante el uso de grillas comparativas. Se analizó tipo de programación (propia, retransmisión, contenido enlatado), actores involucrados en las distintas instancias de la producción y transmisión, frecuencia y continuidad en la programación. En diálogo con los referentes de medios entrevistados, se solicitó acceso a material sobre la organización interna del medio a fin de conocer la metodología de trabajo, actores involucrados en la producción y puesta al aire de la programación, etc. Se indagó también en las entrevistas sobre los procesos participativos (de actores pertenecientes al medio, otras organizaciones, la comunidad) y sobre las audiencias que identifican o a las que buscan llegar.

Para identificar y analizar las estrategias de sostenibilidad se cotejó la información disponible en registros del ENACOM y datos abiertos, sumado a los trabajos de investigación previos, con la palabra de los representantes de los medios en las entrevistas. Las categorías con las que se trabajó son: participación en concursos para la obtención de licencias, para acceso a líneas de financiamiento (FOMECA y pauta), venta de espacio a publicidad privada, vinculación con otros medios/instituciones/entes estatales, estructuración interna de la organización, instalaciones y recursos tecnológicos, y cantidad de personas que participan de manera activa. Se construyeron tablas en

las que se pueden ver de manera comparativa los datos sobre cada uno de los medios a fin de arribar a algunas generalidades, reconociendo la especificidad de cada experiencia. También se trabajó con líneas de tiempo y tablas por medio para analizar su historicidad y cruzar dicho análisis con el marco local, provincial y nacional.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Las radios sin fines de lucro en el ecosistema de medios de San Luis

San Luis es una provincia ubicada en el centro de la Argentina, con poco más de 400 000 habitantes, con dos grandes centros urbanos que concentran la mayor parte de la población: San Luis Capital y Villa Mercedes. Desde 1983, con el regreso de la democracia, se instauró un régimen de gobierno caracterizado por una alta concentración y centralización de los procesos de toma de decisión, prácticas clientelares y una densa estructura burocrática (Trocello, 2004). El gobierno se ha mantenido a lo largo de casi cuatro décadas en manos de dos hermanos que ocuparon alternadamente el cargo de gobernador, con breves interludios de gobernantes pertenecientes a sus propias filas políticas. Trocello (2004) ha caracterizado este gobierno como neopatrimonialista.

La concentración y centralización del poder político se replica en el ecosistema medial. San Luis es un caso representativo de provincias en las que resalta la centralidad de radios y canales gestionados por los gobiernos provinciales y/o que pertenecen a sus principales dirigentes, con importantes áreas de cobertura (Segura et. al., 2018). El sistema infocomunicacional cuenta con un diario de tirada provincial y una radio FM pertenecientes al Grupo Payne, propiedad de la familia gobernante; Canal 13, un canal abierto público de línea editorial marcadamente oficialista, que a través de sus repetidoras alcanza una cobertura de todo el territorio provincial, y una agencia pública y oficial, Agencia San Luis (Segura et. al., 2021).

El resto del ecosistema de medios de San Luis fue analizado por Longo (2014), quien llevó a cabo un mapeo que abordó los medios ra-

diales, impresos, digitales y televisivos. Con base en el mismo, Longo recupera datos de un relevamiento llevado a cabo entre los años 2010 y 2011 en el que consta que existían en la provincia 1708 medios de comunicación. Este relevamiento expuso la concentración de medios en los departamentos más poblados –Pueyrredón y Pedernera–. La mayoría de los medios que existen son radios, y el 86 % de ellas son comerciales. En la ciudad de San Luis se contabilizaron 53 radios en actividad. Esto permite inferir que la concentración y centralización de los medios también responde a la distribución poblacional, y que el mayor porcentaje de medios es con fines de lucro.

En el artículo “¿Otro país? La democratización de las comunicaciones en San Luis”, publicado en “Agitar la palabra”, Longo (2014) realiza una descripción de la situación política de la provincia, a fin de contextualizar las políticas públicas –o la falta de ellas– en materia de medios:

En el marco de políticas de comunicación provinciales, hay que mencionar que el 3 de noviembre de 2010 -cuando ya había sido aprobada la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y en un contexto provincial de clara y manifiesta oposición al Gobierno Nacional y al “modelo de país”- se sanciona la Ley de Libertad de Expresión del Pensamiento y de Información N° 0735-2010.(p. 46)

Es decir, previo a la iniciativa nacional no se habían implementado políticas públicas en materia de comunicación en la provincia. Luego, Longo continúa analizando: “Esta norma establece, entre otras cuestiones, que el órgano para el otorgamiento de las licencias de radio y televisión es el Consejo Consultivo de Libertad de Expresión de la Provincia (art. 4º) y que la entidad reguladora de los medios locales es el Estado de San Luis” (p. 46). Una vez establecido el marco legal nacional, el gobierno provincial construye la herramienta legal para conservar cierto grado de control sobre los medios en la provincia.

Para identificar las radios comunitarias, alternativas o populares en San Luis se toma como referencia el último relevamiento presentado en “Alternativas. Condiciones y estrategias de las radios

y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual.” El mismo fue llevado a cabo por el equipo integrado por Segura, Linares, Longo, Vinelli, Espada, Traversaro e Hidalgo, publicada por editorial EDUNSE en 2021. En este informe se registraron en San Luis Radio La Bulla FM 100.5, Radio Masi FM 106.7 y Radio Rebelde FM 104.1 (Segura et.al., 2021). Al momento de inicio de esta investigación se encontraba en proceso de organización la radio La Cigarra, en San Francisco del Monte de Oro (Dpto. Ayacucho), “desde el monte en el paraje Río Juan Gómez”, como expresan en su página de Facebook. Esta localidad se ubica en el interior de la provincia, al noreste de la ciudad capital. Dicho medio se encuentra en su etapa de gestación, por lo que no se incluye en el análisis. No obstante, su incipiente organización representa un dato para tener en cuenta para investigaciones futuras.

Complementario a esta búsqueda se consultó otras fuentes y se realizó una reconstrucción de la situación de medios CAP en la provincia con investigaciones previas. Una fuente consultada es el proyecto Radio x radio, disponible en <https://radioxradio.org/>, el cual desde 2014 realiza un registro de medios comunitarios con el objetivo de conocer y difundir experiencias. En este sitio se menciona en la provincia de San Luis solamente a La Bulla, comunicación alternativa.

En otro relevamiento realizado por Longo en 2014 se pudo incluir sólo a “Radio Masi 92.7 Mhz<sup>15</sup> perteneciente a la colectividad boliviana en San Luis y la radio del grupo de ayuda y organización de Rehabilitación al Marginado (REMAR) en el 88.916 del dial” (Longo, 2014). También menciona en su registro varias emisoras radiales de grupos cristianos y/o evangélicos: Radio Cristiandad 90.5 Mhz y Radio Siloé 101.9 Mhz, pero no se corresponden con el recorte metodológico elegido para este análisis. Cabe recordar que tanto las radios pertenecientes a la Iglesia católica, en tanto ente público, y las pertenecientes a otros cultos no quedan incluidas en el tercer sector de medios de acuerdo con lo establecido por la Ley provincial de Libertad de Cultos, N° I-0002-2004. Radio La Bulla, desde el Barrio Rawson, era en ese momento un proyecto de radio comunitaria de la organización Casita Cultural, en proceso de consolidación (Longo, 2014).

Una cuestión importante que emerge ante estos datos está relacionada, por un lado, con la relación directa que se puede establecer entre el surgimiento de estas radios y la sanción de la Ley 26.522: La Bulla y Masi nacen en 2012 y Radio Rebelde en 2015.

De acuerdo con sus propios integrantes, el surgimiento de La Bulla tenía como objetivo la creación de un espacio de producción de discursos contrahegemónicos, desde la perspectiva de la comunicación alternativa, que contrarresten la presencia casi totalizante del discurso oficialista que se impone (Segura et. al., 2021). Radio Rebelde, surgida en 2015, con otro escenario político, en pleno proceso electoral y el avance de sectores más conservadores a nivel nacional, se posicionó como el partido representante del ala izquierda del arco político. Ambos medios se perciben como elementos de resistencia, y desde ese posicionamiento entienden sus prácticas de sostenibilidad. Actualmente, se puede señalar, mediante un seguimiento y análisis de sus actividades –transmisiones radiales, publicaciones en redes, comunicados–, que La Bulla sostiene una misma posición contrahegemónica, mientras que Radio Rebelde en ciertas cuestiones se encuentra más alineada con el actual oficialismo, tanto nacional como provincial. Por otro lado, Radio Masi surgió como forma de integrarse a la sociedad de la que forma parte (Segura et. al., 2021).

No obstante, hay una segunda cuestión vinculada a la falta de nuevas experiencias de comunicación comunitaria en la provincia. Es interesante poder traer a la discusión cuáles son las condiciones sociales y políticas que han influido o influyen en este fenómeno. Siguiendo a Longo, se hace hincapié en las políticas públicas en relación con los medios de comunicación y a otras industrias culturales, demostrando lo que ya había surgido en un trabajo citado previamente: la marginalidad de los medios sin fines de lucro en las mismas. Aún más, se evidencian prácticas que tienden a unificar, centralizar y oligopolizar la producción y propiedad de medios audiovisuales (Longo, 2017). Además de la concentración que se puede observar en unos pocos grupos que son propietarios de medios, es notable la estrecha relación que se puede establecer entre estos y el poder político provincial, también concentrado y monopolizado

por la familia gobernante desde 1983 a la actualidad, con breves interludios de gobernantes de sus propias filas. Esto deja abierto el interrogante respecto al papel jugado por el Estado a nivel provincial en la evolución y características de los medios comunitarios y/o alternativos, objetos de este estudio.

### Los esfuerzos por la sostenibilidad

Como se señaló previamente, se estableció un criterio para determinar cuáles radios serían consideradas comunitarias, alternativas y populares, tomando como marco lo establecido por los artículos 4 y 21 de la Ley 26.522. No obstante, el análisis de estos medios es relevante, en tanto se consideran sus prácticas comunicacionales. Desde la perspectiva teórica elegida, dichas prácticas son de sostenibilidad. Esto es “el desarrollo de sus estrategias en busca de los ideales planteados, en el marco de ciertas condiciones y a partir de una determinada posición” (Villagra y Traversaro, 2019). Desde esta construcción teórica se aborda una concepción de sostenibilidad como una categoría compleja que se construye en torno a cuatro dimensiones: económica, institucional, social y de producción de contenidos (Villagra y Traversaro, 2019; Segura et al., 2019). En la primera categoría no se consideran solamente las posibilidades de acceder a los recursos necesarios, sino también a las condiciones requeridas para su gestión. En la dimensión institucional se contempla la situación legal en cuanto a si se posee personería jurídica que le permita concursar por licencias y solicitar financiamiento, como a la legalidad o ilegalidad del uso de la frecuencia; pero también refiere a las características de la institución como tal respecto a los sujetos que la conforman, las relaciones entre sí y del medio con otras instituciones. La dimensión social remite a la inserción territorial y el vínculo con las audiencias: las vías e intensidad de la participación, entre otras. Por último, la dimensión de la producción refiere a las posibilidades de generar contenidos propios y los criterios que se siguen para su selección y proceso de elaboración.

Ahora bien, las posibilidades de sacar adelante prácticas comunicacionales y construir sostenibilidad están en buena medida

condicionadas –aunque no limitadas– por las políticas públicas. Como ya se afirmó más arriba, la existencia de medios sin fines de lucro deben ser garantizados por el Estado como condición necesaria para el fortalecimiento de la vida democrática.

En “Alternativas...” (Segura et al., 2021) se hace la relación entre la sostenibilidad que pueden desarrollar los medios CAP con las políticas públicas en el período 2008-2015, argumentando que las mismas resultaron cruciales para el crecimiento y sostenibilidad de este sector. Además describe las discontinuidades y retrocesos en las políticas públicas de comunicación entre 2015 a 2018, bajo la gestión macrista, pero teniendo también en cuenta las consecuencias por acción u omisión de los actores estatales provinciales.

La Ley 26.522 significó un hecho inédito en la historia de los medios CAP en nuestro país porque por primera vez se les reconocía dentro del marco legal, constituyéndolos como sujetos plenos de derecho. Esto es central porque reconoce la importancia de estos medios en sociedades democráticas, en la ampliación y efectiva realización del derecho a la comunicación por su aporte a la diversidad y pluralismo de voces. Pero también se evidencia la necesidad e importancia de la presencia del Estado en todos sus niveles a través de políticas públicas que tiendan a fortalecer el crecimiento y sostenibilidad del tercer sector en el sistema de medios.

Por esto, el análisis avanza en dos sentidos: por un lado, la situación jurídica de los radios en el marco de la ley y, por otro, el impacto de las políticas públicas implementadas por el Gobierno nacional y el provincial en sus estrategias de sostenibilidad, así como el tipo de vínculo que los emisores pudieron/decidieron establecer con el propio Estado.

Todas las radios comunitarias incluidas en la investigación surgieron en el período de debate público y posterior a la sanción de la Ley LSCA. No obstante, a finales del período en estudio, de acuerdo con el informe presentado en “Alternativas...” (Segura et al., 2021), la situación jurídica de las mismas era aún débil: Radio Masi cuenta con la personería jurídica de la Asociación de Residentes Bolivianos de San Luis, que es una asociación civil, y no posee licencia. Se reali-

zaron algunas gestiones, pero no se concretó ningún trámite formal. Al momento de elaboración de este artículo no hay avances al respecto. Por otro lado, La Bulla no posee personería jurídica ni licencia por decisión propia, como parte de su posicionamiento político. No obstante, realiza sus emisiones en una condición de excepcionalidad legal, dado que mantiene una “suerte de reivindicación por transmitir en una ‘frecuencia tomada’” (Segura et al., 2019). Desde comienzos de 2022, según informaron integrantes del medio, la emisión radial está suspendida porque la emisora no tiene espacio físico, aunque continúa activa a través de sus redes sociales. Finalmente, Radio Rebelde, que pertenece al Partido Comunista y utilizaba la personería jurídica del Partido, se constituyó como cooperativa de trabajo para “poder acceder a FOMECA”, según informó la directora de la misma.

En las últimas décadas se han hecho progresivos avances en el reconocimiento de los medios del tercer sector en el plano legal: fallos, decretos y, finalmente, la Ley 26.522 de Servicios de Medios Audiovisuales. No obstante, en cuanto política pública, se ha revelado como insuficiente porque no se ha llevado a la práctica, debido a la demora en los llamados a licitaciones y en la efectiva realización de las adjudicaciones (Segura et al., 2016). En el artículo “Regresión. Las nuevas políticas para medios comunitarios en Argentina” se postula que después de una etapa de políticas orientadas a la legalización y fomento de medios no lucrativos, entre 2009 y 2015, las políticas del nuevo gobierno, “aunque no modificaron el marco legal, restauran las persecuciones a las radios en situación de ilegalidad forzosa” (Segura et al., 2017). En la provincia de San Luis, aunque no hubo cambio en la gestión de gobierno, Radio Masi salió del aire en enero de 2016 porque el Enacom libró un oficio para secuestrar preventivamente los equipos de emisión ante “su peligrosidad en punto a las denunciadas interferencias (en frecuencias aeronáuticas)” (Longo, 2017). Esto se vincula a una nueva situación de vulnerabilidad legal que se produjo durante el período 2015-2017. El decreto de necesidad y urgencia 267 de diciembre de 2015 no sólo significó una interrupción en las políticas que se estaban llevando a cabo, sino además un retroceso en la participación

de medios sin fines de lucro en la toma de decisiones y en su acceso a asistencia por parte del Estado (Segura et al., 2016).

En el marco de un análisis de prácticas de sostenibilidad, resulta de interés conocer el impacto de las políticas públicas de financiamiento. La misma Ley 26.522 estableció en su artículo 97 una vía de financiamiento gestionado por el ENACOM - el AFSCA al momento de sanción de la ley, reemplazado en 2015 por decreto por la gestión Cambiemos. Esta forma de financiamiento son los FOMECA, fondos de fomento concursable, exclusivos para medios del sector sin fines de lucro. Para poder concursar un FOMECA es necesario cumplir el requisito de poseer personería jurídica. De acuerdo con “Alternativas...” (Segura et al., 2021), ninguna de las tres radios recibieron fondos del Estado hasta 2018. Radio Masi obtiene principalmente sus fondos de la asociación de Residentes Bolivianos; La Bulla recibe donaciones voluntarias de socios y socias y obtiene ingresos de la venta de bienes y servicios; Radio Rebelde, además de obtener ingresos del Partido, genera ingreso de recursos mediante la venta de espacios en la radio, y a partir de su constitución como cooperativa, busca acceder al financiamiento proveniente de FOMECA.

También en relación con la acción del Estado a través de las políticas públicas en la construcción de sostenibilidad para los medios CAP, esta vez a través de la pauta oficial, se recupera el informe presentado por la RICCAP en 2019, “Relevamiento de los servicios de comunicación audiovisual comunitarios, populares, alternativos, cooperativos y de pueblos originarios en Argentina”. Además de realizar un exhaustivo trabajo de descripción y análisis de los medios incluidos en el sector no lucrativo, el informe de RICCAP dedica un apartado a analizar la distribución de la pauta oficial entre los medios del tercer sector. En el mismo se señala que en la región de Cuyo en el período 2014-2018 no hubo participación del Estado Nacional a través de pauta oficial, y en el caso de San Luis, tampoco la hubo por parte del Estado Provincial.

En particular, respecto a las modificaciones del Decreto 267, este significó un retroceso respecto a las limitaciones que la Ley 26.522 intentó poner a la concentración de medios, puesto que este

no sólo las permite para radio y televisión abierta, sino que además elimina las prohibiciones para la TV por cable y autoriza la propiedad cruzada entre empresas audiovisuales y telecomunicaciones (Segura et al., 2017). En la provincia de San Luis no existe legislación que evite la concentración ni propiedad cruzada de medios.

## ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

La Ley 26.522 significó un hito en la historia de las radios del sector sin fines de lucro en cuanto a lo que significó su reconocimiento legal dentro del ecosistema de medios y en cuanto a los nuevos posicionamientos que implicó para los medios CAP frente a los otros tipos de medios, el Estado y la sociedad. Las políticas públicas y de comunicación han creado también nuevas condiciones de posibilidad para que estas radios construyan sostenibilidad, aunque hasta el momento no sean suficientes y estén aun débilmente institucionalizadas como para soportar los avatares que puede significar un cambio de gestión.

En el contexto específico de San Luis, las tres radios analizadas son un ejemplo claro de lo que significó el proceso de discusión y sanción de la ley, aunque es menos evidente el impacto de las políticas públicas del Estado Nacional. Sus prácticas de sostenibilidad merecen ser estudiadas más de cerca y en profundidad, pues pese a los reveses que sufrió la ley de medios a nivel nacional, a las condiciones de concentración y monopolio del ecosistema medial en la provincia, con un marcado predominio de lo público, bajo un régimen político de carácter patrimonialista, y la falta de políticas públicas provinciales destinadas a medios del tercer sector, han logrado mantenerse en el aire, e incluso han logrado avances en su consolidación institucional: Radio Masi volvió a salir al aire después de los años de suspensión de actividades durante la gestión de Cambiemos; La Bulla mejoró su condición jurídica mediante la obtención de la licencia; y Radio Rebelde, mediante su constitución como cooperativa, avanza en sus posibilidades de acceder a medios de financiamiento del Estado. Siguen siendo materia de estudio un análisis exhaustivo de las prácticas de sostenibilidad llevadas a cabo

por estas radios, el proceso de toma de decisiones, quiénes y cómo participan, los canales de comunicación interna, la/s dirección/es, la elección y producción de los contenidos, la estética y narrativa que se utiliza para los mismos, y la agenda que se maneja, la construcción de sus públicos.

No obstante, a la luz de estas reflexiones, emergen nuevos interrogantes: ¿cuáles son los factores que condicionan o restringen el surgimiento de nuevos medios comunitarios? ¿Cuánto puede/debe esperarse del Estado? ¿Por qué no han surgido en San Luis nuevas experiencias? ¿Qué características del entramado social, político-institucional y cultural, y qué características del ecosistema de medios locales pueden ser condiciones que relegan o impiden su surgimiento?

El caso de San Luis ofrece una oportunidad para reflexionar respecto a cuál es el lugar que pueden o deben ocupar medios comunitarios, alternativos y populares cuando el espacio público está dominado por otros actores. Por un lado, el predominio de la voz oficialista del Estado, en posesión de los principales medios; o bien otras organizaciones, como es el caso de las iglesias, que se han consolidado sea por sus propias prácticas o por el beneficio de políticas públicas que sí las han tenido como destinatarios. ¿Cuáles son los caminos y posicionamientos para el desarrollo de medios CAP en un ecosistema de medios con estas características?

## REFERENCIAS

- Abatedaga, N. (Comp.) (2008). *Comunicación. Epistemología y Metodologías para Planificar por Consensos*. Córdoba: Ed. Brujas.
- Buitrago Trujillo, H., Betancur Gómez, C. y otros (2016). Medios de comunicación para el cambio social y comunicación para el fortalecimiento del cambio social. *Comunicación*, 34.
- Bilbao, C. y De Toni, B. (2020). Trabajadoras/es de medios comunitarios, alternativos y populares de Córdoba: entre la mejora de sus condiciones laborales y la sostenibilidad de las emisoras. (Trabajo final de la carrera de grado Licenciatura en Comunicación Social). Universidad Nacional de Córdoba

- Kaplún, G. (2007). La comunicación comunitaria. Recuperado de: [https://www.academia.edu/5235619/La\\_comunicaci%C3%B3n\\_comunitaria\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina](https://www.academia.edu/5235619/La_comunicaci%C3%B3n_comunitaria_en_Am%C3%A9rica_Latina).
- Kenbel, C. (2017). Apunte para la cátedra Planeamiento (Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación). UNRC.
- Ley N° I-0002-2004.
- Ley 26.522 (2009).
- Longo, V. (2014). ¿Otro país? La democratización de las comunicaciones en San Luis. En *Agitar la palabra. Participación social y democratización de las comunicaciones*. Directora: Dra. María Soledad Segura. FCH. San Luis.
- Longo, V. (2017). Políticas de comunicación en San Luis y la pregunta por el pluralismo y la diversidad: mapa de medios audiovisuales, concentración y regulación de las industrias culturales. Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM)
- Longo, V. et al. (2017). Regresión. Las nuevas políticas para medios comunitarios en Argentina. *Logos: Comunicação e Universidade*, 24 (1), 37-51. Recuperado de: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/logos/article/view/28266/21304>.
- RICCAP (2019). *Relevamiento de los servicios de comunicación audiovisual comunitarios, alternativos, cooperativos y de pueblos originarios de Argentina*. Buenos Aires: RICCAP.
- Segura, M. S., Linares, A., Longo, V., Vinelli, N., Espada, A., Traversaro, N. e Hidalgo, E. L. (2021). *Alternativas. Condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual*. Editorial EDUNSE.
- Segura, M. S., Linares, A., Espada, A., Longo, V., Hidalgo, A. L. et al. (2019). Las políticas públicas y la sostenibilidad de los medios comunitarios en Argentina. Evaluación de resultados a diez años de una regulación innovadora. Universidade Federal de Sergipe. Observatório de Economia e Comunicação; *Eptic : Revista Eletrônica Internacional de Economia Política de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*, 21 (3), 155-173.
- Segura, M. S., Linares, A., Espada, A., Longo, V., Hidalgo, A. L., Traversaro, N. y Vinelli, N. (2018). La multiplicación de los medios comunitarios, populares y alternativos en Argentina. Explicaciones,

- alcances y limitaciones. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 2(9), 88-114. <https://doi.org/10.15304/ricd.2.9.5530>.
- Segura, M. S. et al. (2017). Documento de trabajo. Sostenibilidad en las radios y televisoras comunitarias, populares y/o alternativas. Dimensiones, categorías e indicadores. Equipo PIO CONICET/Defensoría del Público. Mimeo. Recuperado de: <https://comunicacionsfl.wordpress.com/2017/07/31/sostenibilidad-en-las-radios-y-televisoras-comunitarias-populares-yo-alternativas-dimensiones-categorias-e-indicadores/>.
- Segura, M. S., Hidalgo A. L., Kejval, L., Linares, A., Longo, V., Traversaro N. y Vinelli, N. (2016). Los medios comunitarios ante las nuevas políticas de comunicación. Ponencia presentada en el Congreso de la Red de Carreras de Comunicación REDCOM. Recuperado de: <https://comunicacionsfl.wordpress.com/2016/10/19/los-medios-comunitarios-ante-las-nuevas-politicas-de-comunicacion/>.
- Segura, M. S. y Weckesser, C. (Editoras) (2016). *Los medios sin fines de lucro entre la Ley Audiovisual y los decretos: Estrategias, desafíos y debates en el escenario 2009-2015*. Editorial de la UNC.
- Sel, S. (Comp.) (2009). Comunicación alternativa y políticas públicas en el combate latinoamericano. En *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías* (pp. 13-36). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/sel/02sel.pdf>.
- Trocello, M. G. (2004). Violencia simbólica y patrimonialismo. El caso San Luis. *Revista electrónica de Psicología Política*.
- Uranga, W. (2007). Comunicación comunitaria: proceso cultural, social y político.
- Villagra, E. y Traversaro, N. (2019). Medios comunitarios, audiencias y sostenibilidad. El caso de la provincia de Córdoba. *RevCom*, 9, e024. <https://doi.org/10.24215/24517836e024>.
- Vinelli, N. y Rodríguez Esperón, C. (Comp.) (2004). Contra los espejismos. En *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política, Continente* (pp. 9-18). Buenos Aires: Continente. Recuperado de: [http://www.dariovive.org/audiovisuales\\_libros/contrainformacion.pdf](http://www.dariovive.org/audiovisuales_libros/contrainformacion.pdf).

## A REPRESENTAÇÃO DAS MULHERES NA PUBLICIDADE EXTERIOR E NAS INTERVENÇÕES URBANAS: UM ESTUDO COMPARATIVO, INTERSECCIONAL E MULTIMODAL ENTRE AS CIDADES DE NATAL, RECIFE (BRASIL) E BARCELONA (ESPANHA)\*

La representación de las mujeres en la publicidad exterior y en las intervenciones urbanas: un estudio comparativo, interseccional y multimodal entre las ciudades de Natal, Recife (Brasil) y Barcelona (España)

Patrícia de Souza Nunes  
Isaltina Maria de Azevedo Mello Gomes  
Universidade Federal de Pernambuco, Brasil

Nicolás Lorite García  
Universidade Autônoma de Barcelona, Espanha

### **PATRÍCIA DE SOUZA NUNES**

MESTRA EM ESTUDOS DA MÍDIA PELA UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE (UFRN). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-0212-7788](https://orcid.org/0000-0003-0212-7788).  
PATRICIA.NUNES@UFPE.BR

### **ISALTINA MARIA DE AZEVEDO MELLO GOMES**

DOUTORA EM LINGUÍSTICA PELA UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (UFPE).  
ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-2256-8564](https://orcid.org/0000-0003-2256-8564). ISALTINA.GOMES@UFPE.BR

### **NICOLÁS LORITE GARCÍA**

DOUTOR EM CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO PELA UNIVERSIDADE AUTÔNOMA DE BARCELONA (UAB). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6858-5522](https://orcid.org/0000-0002-6858-5522).  
NICOLAS.LORITE@UAB.CAT

\* Uma primeira versão deste artigo foi apresentada na 8ª Escola de Verão da Associação Latino-Americana de Pesquisadores em Comunicação (ALAIIC).

## RESUMO

Neste artigo objetivamos estudar as imagens de mulheres na publicidade exterior e nas intervenções urbanas, perceber os discursos recorrentes, fenótipos e identificar as ausências e presenças de marcadores sociais da diferença. Observamos as cidades brasileiras de Natal (Rio Grande do Norte) e Recife (Pernambuco), em comparação com a cidade espanhola de Barcelona (Catalunha). Utilizamos a etnografia para o mapeamento e coleta dos dados, cujo período corresponde a abril de 2021 a novembro de 2022. Adotamos parte da metodologia multimodal (análise da emissão) e recorremos à perspectiva interseccional para refletir criticamente sobre as imagens. Concluimos que as intervenções urbanas apresentam temas emergentes do universo das mulheres, como o feminicídio e o racismo, e direcionam à educação feminista, ou seja, elas surgem como contraponto discursivo às imagens de submissão de mulheres propagadas pela publicidade.

**PALAVRAS-CHAVE:** Publicidade exterior, intervenção urbana, mulheres, discurso, interseccionalidade.

## RESUMEN

*En este artículo nos propusimos estudiar las imágenes de las mujeres en la publicidad exterior y las intervenciones urbanas, percibir los discursos recurrentes, los fenotipos e identificar las ausencias y presencias de marcadores sociales de diferencia. Observamos las ciudades brasileñas de Natal (Rio Grande do Norte) y Recife (Pernambuco), en comparación con la ciudad española de Barcelona (Cataluña). Utilizamos la etnografía para el mapeo y la recopilación de datos, cuyo período corresponde a abril de 2021 a noviembre de 2022. Adoptamos parte de la metodología multimodal (análisis de emisiones) y recurrimos a la perspectiva interseccional para reflexionar críticamente sobre las imágenes. Concluimos que las intervenciones urbanas presentan temas emergentes del universo femenino, como el feminicidio y el racismo, y apuntan a la educación feminista, es decir, surgen como contrapunto discursivo a las imágenes de sumisión de la mujer propagadas por la publicidad.*

**PALABRAS CLAVE:** *Publicidad exterior, intervención urbana, mujeres, discurso, interseccionalidad.*

## INTRODUÇÃO

A publicidade possui papel preponderante na sociedade, as imagens e suas mensagens estão por todos os lados, por todos os suportes e espaços midiáticos. É quase impossível sair de casa e não nos depararmos com anúncios e mensagens que invadem nossos corpos, captando nossos olhares e estimulando desejos, sentimentos, sensações e incitando o consumo de produtos e serviços. Dados revelam que, em países desenvolvidos, cada ser humano está exposto a quase um milhão de impactos publicitários ao ano (Dominguez, 2019).

Por outro, não é apenas a publicidade que capta nossa atenção nas ruas e vias dos espaços das cidades, as imagens de intervenções urbanas em grafites, pichações e lambe-lambes (cartazes artísticos ou informativos que são colados em placas, postes e muros das cidades) estão nessas disputas imagéticas e discursivas pela nossa atenção. Interessante que, ao andarmos pelos espaços urbanos, respiramos todos os tipos de imagens, compostas por personagens masculinos, femininos que estão atreladas aos produtos e marcas como chamariz ao consumo.

Nas representações das mulheres nas publicidades, no contexto do Brasil, percebemos que as mensagens acompanham a conjuntura atual buscando trazer diversidade de pessoas e corpos, embora ocorram deslizes que, ao serem percebidos pelos públicos, são expostos nas mídias sociais digitais e boicotados<sup>1</sup>. No Brasil, marcas de cervejas (como a Itaipava) e de shampoos (como a *Dove*) estão seguindo timidamente a tendência de romper com as antigas imagens em que as personagens femininas possuem pele branca, olhos claros e cabelos loiros. No entanto, em outras localidades, agora olhando para Barcelona, a publicidade com mulheres na televisão, jornal e revista segue reforçando estereótipos tradicionais (Dominguez, 2019). Os estereótipos são generalizações sobre grupos sociais, características que são atribuídas a todos os membros de um determinado grupo (Mota-Ribeiro, 2005).

---

<sup>1</sup> Refere-se à recusa coletiva para não comprar de determinados estabelecimentos comerciais ou marcas como forma de protesto.

Sabemos que estamos inseridos e imersos em um oceano de imagens oriundas dos mais diversos setores da sociedade e a publicidade faz parte desse universo. Além disso, entendemos que as cidades são espaços de linguagem (Orlandi, 2004), em que se cruzam relações de poder e as intervenções urbanas são dispositivos questionadores das estruturas dominantes que dão vozes aos subalternos e oprimidos (Mondardo & Goettert, 2008). Assim como é quase impossível pensar a cidade sem publicidades, igualmente é estranho imaginá-la sem intervenções urbanas e nos discursos que elas possibilitam por meio de materialidades. Nesse sentido, este artigo apresenta reflexões iniciais de uma pesquisa doutoral realizada na Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), que ganhou enfoque internacional ao ser contemplada com bolsa do Programa de Doutorado Sanduíche no Exterior (PDSE/CAPES).

Parte deste estudo está sendo desenvolvido na Universidade Autônoma de Barcelona (UAB, Espanha) e, dessa forma, expandimos os campos de observação para outra cidade (Barcelona) tocada pela lógica publicitária. Com essa oportunidade, nosso objetivo aqui é estudar as imagens de mulheres na publicidade exterior e nas intervenções urbanas. Especificamente, perceber os discursos que mais aparecem e fenótipos recorrentes, além de identificar ausências e presenças de marcadores sociais da diferença (interseções de gênero, raça, classe, sexualidade, peso e faixa etária). Analisamos as imagens nas cidades brasileiras de Natal e Recife em comparação com cidade espanhola de Barcelona (Catalunha).

## **APORTE TEÓRICO-CONCEITUAL: INTERSECCIONALIDADE, IDENTIDADE E FENÓTIPO**

A publicidade desempenha uma função socializadora entre os indivíduos, supervalorizando certos padrões estéticos e contribuindo para a difusão massiva de modelos de corpos a serem alcançados. Na conjuntura atual, marcas e empresas têm como desafio lidar diariamente com a representação das diversidades socioculturais e identitárias e precisam se reavaliar constantemente para não aprofundar desigualdades e silenciar outras forças representativas no seio

social. Pensando nisso, os estudos sobre a representação da diversidade na publicidade desenvolvidos na Espanha por Lorite García (2018, 2021a) são tomados aqui como referência. Para ele, em um modelo de representação publicitária que tem como objetivo apresentar pessoas, não se admite um tratamento hierárquico e elitista, pois poderá ocasionar efeitos discriminatórios entre as audiências plurais das mensagens e ainda contribuir para fomentar a exclusão social, o racismo e a xenofobia (Lorite García, 2021a).

Neste estudo, tomamos o conceito de fenótipo entendido como características morfológicas de uma pessoa, traços particulares e únicos que geralmente são usados para a delimitação e classificação de grupos culturais com base em sua aparência. Entre os efeitos dessa classificação podemos encontrar a leitura de grupos culturais em termos de desigualdade, com base em características fenotípicas (cor de pele, olhos e tipo de cabelo), focando a atenção na frequência da representação de determinados grupos (minorias étnicas, imigrantes), buscando refletir sobre a possível incidência nos fenômenos concomitantes de inclusão ou exclusão social (Lorite García, 2018).

Essa proposta de observar os fenótipos recorrentes nos faz estabelecer conexão com a perspectiva interseccional (Collins & Bilge, 2021; Collins, 2019). O conceito refere-se às formas como os diferentes marcadores sociais (gênero, raça, classe, etnia, sexualidade, idade, peso) interagem entre si, influenciando os modos como experienciamos a vida em sociedade. Carla Akotirene (2020) nos apresenta a interseccionalidade não apenas como conceito, mas também como teoria e ferramenta política e analítica. Pensamos a comunicação em articulação interseccional, os acontecimentos e práticas comunicativas são olhados a partir dessa perceptiva para refletir sobre as relações de poder que estão imbricadas nos discursos midiáticos através de dispositivos de visibilidade que dão preferência para grupos sociais em detrimento de outros.

A publicidade, ao trazer representações hegemônicas, acaba por excluir grupos e invisibilizar outras identidades culturais. Entendemos identidades no sentido trazido por Hall (2006), de que residem no imaginário e no simbólico, podem inclusive ser construídas culturalmente. Fazendo essa conexão entre o conceito de interseccionali-

dade e comunicação, buscamos pensar as representações de mulheres na publicidade exterior, em anúncios veiculados no ambiente urbano em outdoor, painel e fachada (Franch, 2008) e nas intervenções urbanas em grafite, pichação e lambe (Baldissera, 2019; Silva, 2011; García Canclini, 1990), identificando ausências e presenças de identidades, entendendo que a diversidade necessita estar presente nessas mensagens. É preciso refletir não apenas a ausência de diversidade de mulheres, mas que propostas de diversidade são apresentadas nos discursos sobre as mulheres nos espaços das cidades.

## **METODOLOGIA: MULTIMODAL E PROCEDIMENTOS DE CAMPO**

Como primeiro procedimento realizamos a observação etnográfica, que consiste em ir a campo, produzir a descrição e interpretação do material investigado. O recurso é compreendido como um método de pesquisa qualitativa e empírica, cujo objetivo é apresentar características específicas (Travancas, 2010). Observamos as avenidas Senador Salgado Filho, Hermes da Fonseca, Prudente de Moraes, João Medeiros Filho e Roberto Freire em Natal; as avenidas Conde da Boa Vista, Agamenon Magalhães e Domingos Ferreira no Recife; as avenidas de Sants, do Riu Sec, Paseo de Gracia e Layetana em Barcelona. Para a escolha dessas vias, buscamos informações em bancos de dados sobre fluxos de pessoas e veículos. O fator mais importante para delimitação das avenidas foi a localização cujo critério de proximidade com os centros comerciais das cidades e shoppings ajudaram na compreensão de que nesses espaços encontraremos anúncios publicitários. O período de coleta dos dados corresponde a abril de 2021 a novembro de 2022.

Realizamos um levantamento em fichas de informações sobre as cidades na sede da Secretaria Municipal de Mobilidade Urbana de Natal (STTU), nas páginas da Autarquia de Trânsito e Transporte do Recife (CTTU)<sup>2</sup>, do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)<sup>3</sup> e das prefeituras de Natal e Recife. Para ob-

<sup>2</sup> Disponível em: <https://cttu.recife.pe.gov.br/>. Acesso em: 10/05/2022.

<sup>3</sup> Disponível em: <https://www.ibge.gov.br/pt/inicio.html>. Acesso em: 20/03/21.

ter informações sobre Barcelona, buscamos dados sobre os distritos mais populosos e a concentração de comércios nas páginas do Ajuntamento<sup>4</sup> da cidade. Escolhemos as vias localizadas nos bairros de Sants (população estimada: 183.770), Ciudad Vella (população estimada: 266.857) e Gràcia (população estimada: 149.826), já que estão entre os seis mais populosos da cidade e possuem, em sua maioria, mulheres, que representam cerca de 52,4% total da população. Sobre as avenidas escolhidas, Sants é considerada a área comercial mais extensa e antiga de Barcelona – e uma das primeiras da cidade –, e Paseo de Gracia pela concentração de comércios de marcas de luxo e por ser a área comercial mais conhecida e visitada.

Quanto à cidade do Recife, há quase 120 mil mulheres a mais do que homens, cerca de 52,98% (424.405); a população estimada, em 2020, era de 1.653.461 pessoas. A maioria são mulheres jovens, de 25 a 29 anos, e majoritariamente pessoas negras (57,91%). Os bairros do Derby e Boa Vista, onde estão localizadas parte das vias, são regiões comerciais e residenciais, ambientes que favorecem o trabalho de observação. Em Natal, há cerca de 817.590 pessoas e, desse total, a maioria são mulheres, cerca de 52,98%. As avenidas definidas são de regiões com alta concentração de veículos e fluxo de pessoas, além de serem áreas comerciais, residenciais e estão próximas às principais universidades e shopping centers das regiões.

Com base nesses dados, realizamos as etnografias que ocorreram a pé, e os registros dos materiais imagéticos foram feitos com câmera fotográfica bem como outras percepções do espaço seguidas de diário de campo. Este estudo tem caráter comparativo, pois investigamos cidades localizadas em regiões diferentes, no que tange ao espaço (estados e países diferentes) e às pessoas e culturas distintas. Embora com distinções referentes a essas estruturas físicas e geográficas, as cidades são regidas pela lógica do discurso publicitário ocidental e, nesse sentido, é interessante perceber a emissão dessas mensagens. Adotamos parte da proposta multimodal de Lorite García (2021b), que busca analisar nas representações

---

<sup>4</sup> Disponível em: <https://ajuntament.barcelona.cat/es/>. Acesso em: 30/09/22.

da publicidade as fases de emissão, produção, recepção e os efeitos dinamizadores da mensagem. Consideramos aqui a fase de emissão, em que analisamos os discursos e representações, apresentamos os discursos das intervenções urbanas e suas peculiaridades nas distintas cidades, o que dizem das mulheres e como dizem.

No total, coletamos: em Natal, 32 publicidades com mulheres e 27 intervenções; no Recife, 48 imagens publicitárias e 17 intervenções urbanas com personagens femininas. Somando as duas cidades brasileiras, foram 80 anúncios com mulheres e 44 discursos sobre mulheres em intervenções. Em Barcelona, identificamos 106 anúncios com figuras femininas e 57 intervenções com mulheres. Ressaltamos que, no tratamento dos dados, retiramos as publicidades e intervenções urbanas repetidas. A estratégia da repetição é um recurso comum utilizado pelos anunciantes e agências para alcançar os públicos, como recorda Carrascoza (2004). Observamos isso também nas intervenções urbanas, ao identificarmos cópias das mesmas imagens em uma mesma avenida, apenas alguns metros de distância da outra. A seguir, apresentamos os resultados encontrados (análise da emissão) atrelados às discussões (interpretações).

### **IMAGENS DE MULHERES NA PUBLICIDADE DE NATAL E RECIFE: AUSÊNCIA E PRESENÇA DA DIVERSIDADE RACIAL, DE CLASSE SOCIAL, PESO CORPORAL, ORIENTAÇÃO SEXUAL E DEFICIÊNCIA**

Observamos anúncios em outdoors, cartazes, letreiros, painéis com personagens femininas, em Natal, Recife e Barcelona, e nosso olhar se direcionou para identificar quais dessas publicidades apresentam diversidade de mulheres. Acionamos a perspectiva interseccional para identificar representatividade de gênero, raça, classe, peso corporal, faixa etária, orientação sexual e deficiência. Identificamos cerca de 60 anúncios que apresentam personagens brancas. Os anúncios que figuram mais representativos, ao trazerem personagens não brancas, são majoritariamente os do Recife, cerca de 16, em Natal, apenas três. Os dados reforçam, mais uma vez, que a capital potiguar permanece invisibilizando mulheres negras, como apresentado em pesquisa realizada nos anos de 2017 a 2019 (Nunes, 2019).

Ao interseccionarmos a análise para o conjunto classe social, a maior parte, cerca de 68, são de classe média e alta. Essa identificação foi realizada através do tipo de anunciante, caracterização (vestimenta) das personagens e profissão. Quando o produto ou serviço correspondem à pandemia (Covid-19), aos problemas ortodônticos (restauração de caries, implantes e aparelhos dentários), à ascensão social, por meio de ingresso na educação superior, e à realização de empréstimos financeiros, os anunciantes apresentam personagens femininas que são negras e pardas (ver figura 1). O fato principal de protagonistas negras aparecerem na publicidade dá-se por aspectos econômicos, pois as marcas querem atingir esse público. Os problemas dessas representações é que acabam impondo aos grupos papéis inferiores e referentes à ascensão econômica e social (Leite, 2016).

Quanto ao peso corporal, as personagens possuem majoritariamente o “corpo padrão”, cerca de 73, ou são magras ou *fitness*, reiterando a cultura da leveza (Lipovetsky, 2016). Quando são *fitness* ou musculosas, aparecem em anúncios de academias de ginásticas e produtos *fitness* (ver figura 3). Nos chama atenção o anúncio da marca Magrass (clínica de emagrecimento - ver figura 2), em que o anunciante traz uma personagem magra para convidar outras mulheres a perder peso corporal. Ao lado dessa imagem tem outras personagens que, embora não sejam super magras como a primeira, ainda assim continuam sendo magras e necessitam, segundo o anunciante, recorrer ao emagrecimento.

O texto é provocativo quando diz “seja o melhor de você”, porque apresenta o discurso de individualização, no qual a mulher é unicamente responsável para estar com o corpo “em dia”. Além disso, reforça a valorização corporal, em que o corpo carece de ser investido e sempre estar aprimorado, porque na sociedade do consumo e da leveza, não ter um corpo magro é sinal de fracasso. Os anúncios reafirmam a ideia de que, na publicidade, prevalece a individualização, na qual a mulher é a única responsável por seu corpo (Baudrillard, 2010). Os discursos são que elas precisam realizar procedimentos estéticos para se manterem jovens e tudo isso é apresentado como um investimento pessoal.



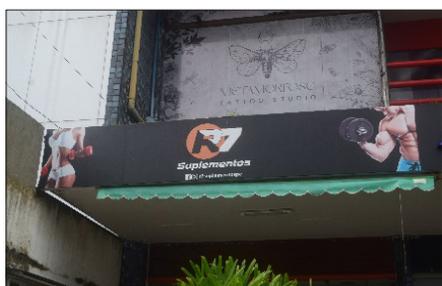
Fonte: elaboração própria.

**Figura 1.** Anúncio de sindicato (classe social)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 2.** Anúncio de emagrecimento (peso)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 3.** Anúncio de produto fitness (peso)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 4.** Anúncio de calçados (faixa etária jovem)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 5.** Anúncio de produto erótico (sexualidade)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 6.** Anúncio de shopping (casal de pessoas com deficiência)

Além do peso corporal, observamos o marcador geracional (idade) e constatamos a predominância de mulheres na faixa etária jovem, cerca de 72 dos anúncios, como as representadas pela marca Moleca (ver figura 4); apenas oito apresentam mulheres idosas. A pouca representação de mulheres idosas nos anúncios nos faz recordar dos estudos de Castro (2015), ao assinalar que a mídia é, em geral, muito “jovencêntrica”, a publicidade evita o uso de imagens do envelhecimento nas campanhas, por associá-lo à decadência. A sexualidade é interseccionada na análise e observamos que tipos de relacionamentos entre pares as publicidades representam. Sabemos que, no cenário brasileiro, as relações sexuais são controladas por sistemas religiosos, políticos e sociais. Estamos em um país com heranças coloniais em que imperam os discursos propagados pelas instituições religiosas sobre a sexualidade, em que não se pode fugir de padrões heteronormativos (Foucault, 1988).

As análises indicam que as representações continuam realizando a manutenção e reprodução de padrões heteronormativos, por meio dos quais as relações heterossexuais são idealizadas, normalizadas e institucionalizadas em nossa cultura (Reyes et al., 2017). Como exemplo, observamos, em Natal, um anúncio do Dia dos Namorados da marca La Vedette Deluxe (produtos eróticos – ver figura 5), cuja personagem aparece de maneira sexualizada, seminua, usando apenas uma lingerie, enquadrada desde o glúteo, junto ao personagem masculino que está sem camisa, mas enquadrado do ombro até a cabeça.

As personagens com deficiência são inviabilizadas, nas duas cidades brasileiras (Natal e Recife), pois identificamos apenas um anúncio que as apresentam. Em Natal, o shopping Rio Center apresentou uma boa prática ao não discriminar todos os personagens que aparecem na peça, sendo inclusivo e trazendo, no seu outdoor do Dia dos Namorados, um casal de pessoas com deficiência. Os personagens aparecem ao lado do slogan “amor sempre presente” (ver figura 6). Ao trazer o corpo com deficiência, a publicidade direciona o discurso de inclusão. Sabemos que, na sociedade, pessoas com deficiência sofrem opressões interseccionais do capacitismo,

no plano da estigmatização social, o corpo com deficiência também ocupa lugar sob extrema opressão social. Se ao corpo gordo são conectados símbolos de insucesso e derrota, ao corpo com deficiência são somados a estes os sentidos de incapacidade inata, sofrimento, pena e necessidade de superação. (Carrera, 2021, p. 20)

## **IMAGENS DE MULHERES NA PUBLICIDADE DE BARCELONA E COMPARAÇÃO COM AS CIDADES BRASILEIRAS**

Realizamos aqui um comparativo com as imagens de Barcelona e, nesse sentido, podemos dizer que, apesar do quantitativo de anúncios publicitários encontrados ser maior em relação às duas cidades brasileiras (Natal e Recife), a representação da diversidade de mulheres também não é expressiva. As mulheres cis compõem os 106 anúncios, ao interseccionarmos o marcador racial, as mulheres brancas aparecem em 94 dos anúncios, ilustrando a pouca visibilidade de mulheres negras e pardas, por exemplo. Essas mulheres aparecem em apenas 12 anúncios.

Um outdoor que nos chamou atenção foi encontrado em Sants, em que a marca de calçados Deichmann apresenta uma personagem negra, com os pés para cima, olhando para o observador de cima para baixo e, ainda que vestida, o colo e parte de sua barriga são expostos. A personagem está atrelada ao slogan “pisar o céu é levar o melhor por menos” (ver figura 7). A falta de mulheres negras nos estabelece similaridade com as cidades brasileiras, como Natal, a que menos mostrou diversidade racial. Lorite García (2021a), ao analisar a diversidade fenotípica na publicidade de Barcelona, identificou que personagens brancos ocupam a maior parte dos anúncios e são eles os personagens principais das narrativas.

Quanto à classe social, 98 correspondem às camadas médias e altas, especialmente. Quando analisamos por região, em Paseo de Gracia, uma das avenidas que concentra marcas de luxo, como Dior, Prada, Louis Vuitton, Gucci e Chanel, as personagens que aparecem nas vitrines e fachadas são mulheres que aparentam serem bem-sucedidas profissionalmente e financeiramente. As vestimentas, traço observado, sugerem essa marcação social, em que as roupas são des-

crições que fazem parte da cultura, são textos culturais, podem indicar origens, grupos, tribos, religiões. Os sapatos, roupas e joias caras fazem parte da caracterização das personagens, como elas estão vestidas e que marcas representam nos levaram à identificação do marcador predominante dessa classe social. O corpo é um texto da cultura que a espelha e projeta. Nossa identidade está inscrita no corpo, que é visível, estampada às claras, através das informações que emanam desse corpo: gestos, danças, vestimentas, músculos trabalhados, expressão corporal entre outras (Campelo, 2003, p. 16).

Ressaltamos que apenas oito anúncios publicitários representam mulheres (pobres), trabalhadoras, aposentadas e estudantes, como no anúncio da clínica Valles Dental (ver figura 8), que traz uma personagem usando roupas que sugerem ser de uma dentista. Ao lado da personagem aparece o slogan “teu sorriso é nossa melhor recompensa”. Esses marcadores sociais de classe aparecem em regiões distantes do centro, próximo ao Riu Sec (Cerdanyola del Valles).



Fonte: elaboração própria.

**Figura 7.** Anúncio de calçados  
(com personagem negra)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 8.** Anúncio de clínica  
dentária (classe trabalhadora)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 9.** Anúncio de residência (faixa etária idosa)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 10.** Anúncio de musical (sexualidade)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 11.** Anúncio de perfume (faixa etária jovem)



Fonte: elaboração própria.

**Figura 12.** Anúncio de loteria (mulher com deficiência)

A cultura juvenil da mídia é bem exemplificada por Morin (1997), ao descrever as mulheres com características cada vez mais joviais, na qual adolescentes são colocadas como adultas e adultas jovens colocadas como idosas. É bem notória essa preferência pela juventude nos anúncios analisados aqui, visto que apenas cinco das personagens apresentam características de mulheres com mais idade (acima dos 60). As mulheres com características não joviais aparecem em anúncios de bancos e asilos para idosos, como a residência Domus (ver figura 9), em que a personagem idosa aparece sendo cuidada por outra personagem feminina (adultas). Ao lado das personagens aparece a mensagem “nossa tranquilidade é que você

se sinta em casa”. Com isso, refletimos a tarefa do cuidado, que culturalmente recai sobre as mulheres, ficando a pergunta: porque um personagem (homem) não está nesse papel de responsável pelo cuidado? A figura masculina também não pode estar no papel do cuidador de uma mulher com mais idade e com alguma imobilidade?

Os assuntos da sexualidade, assim como no Brasil, são invisibilizados, ou seja, não encontramos representações de diversos tipos de casais que fujam dos “padrões”. Para Rodrigues e Zanin (2014), os produtos da publicidade são transmitidos e idealizados em cenários com personagens que se enquadram em um padrão heterossexual. Os relacionamentos entre pares quando aparecem são heteronormativos, como no anúncio do musical *Pretty Woman* (ver figura 10). Recordarmos que, em sua origem (1990), o filme conta a história de um casal que, durante uma viagem de negócios, o personagem Edward (Richard Gere), um executivo, conhece a prostituta Vivian (Julia Roberts). Depois de passar uma primeira noite com ela, ele a contrata para passar uma semana e acompanhá-lo em vários eventos sociais. Já o anúncio do perfume Loewe (ver figura 11) nos intriga pelo erotismo e sexualização, em que a mulher, não branca, com os cabelos cacheados, corpo despido e agarrado ao frasco de perfume (única coisa que a protege da nudez), aparece em todas as avenidas observadas de Barcelona. O anúncio, encontrado dez vezes, reforça os discursos sexistas, nos quais a mulher é usada como recurso de captação da atenção e desejo.

Ocorre ainda pouca representação de mulheres com deficiência, apenas um anúncio foi identificado – semelhante aos de Natal e Recife. O anúncio da marca de loteria *Once* (ver figura 12) traz uma personagem sentada em uma cadeira de rodas, usando óculos de grau, apontando para o observador de sua imagem e, ao lado do seu corpo, aparece o texto “bem jogado”. Esse anúncio foi encontrado 15 vezes em cabines de jogos e tal recurso de repetição faz parte das estratégias comunicativas do texto publicitário, visando a memorização da marca. Fato que chama atenção é que uma das cabines, localizada em Sants, está vandalizada e o anúncio está com o desenho do órgão genital masculino próximo ao rosto da mulher com deficiência.

## DISCURSOS INTERSECCIONAIS NAS INTERVENÇÕES URBANAS DE NATAL E RECIFE

Com as intervenções urbanas do Recife, de Natal e de Barcelona, escolhemos ressaltar os discursos porque, em boa parte das imagens, como em pichações e lambes, prevalecem as inscrições. Abordaremos essas inscrições com objetivo de verificar a recorrência dos discursos nos grafismos, pichações e lambes sobre as mulheres, que temáticas são abordadas e se estão relacionadas com as questões interseccionais. Considerando que as intervenções urbanas têm no seu cerne a carga ideológica e cunho crítico sobre questões políticas, econômicas e sociais, como afirma Silva (2011), buscamos mostrar os discursos e as questões que perpassam a vida cotidiana das mulheres.

Contabilizamos 44 intervenções urbanas, cujas palavras mais recorrentes contidas nas inscrições são: aborto, gravidez, feminicídio, feminino, mulher ou mulheres, sexo, prostituição, legitimação, violência, vagina, agronegócio, 8M, mulheres negras, Marielle Franco, Bolsonaro, Temer, Ele não, mídia, Globo, corpo, descolonize, mães e feminismo. Além das palavras, as personagens ou figuras (partes do corpo) que mais aparecem são de vaginas. Observamos, inclusive, um outdoor da Unic car, empresa de automóveis, que trazia um personagem masculino, com uma vagina desenhada no rosto. Ao lado do personagem masculino encontramos a pichação “# aborto legal já, a hipocrisia gera hemorragia, 8M”. A intervenção ocorreu próximo ao Dia Internacional das Mulheres, na avenida Senador Salgado Filho, principal via da cidade de Natal.

Outras personagens aparecem nuas, sangrando, faltando parte de um dos seios, com a vagina coberta de pelos, os corpos aparecem com cicatrizes e marcas de estrias, flacidez, carregando uma criança nos braços sugerindo uma representação maternal. Além disso, há personagens negras e indígenas, como o mural exposto em Natal, que traz a imagem de Marielle Franco, socióloga, política, feminista e militante do Rio de Janeiro, assassinada em 2018.

### Quadro 1. Os discursos recorrentes sobre as mulheres nas intervenções urbanas de Natal e Recife

Temáticas	Discursos interseccionais
Feminicídio e racismo	Aborto ilegal=Feminicídio de Estado, Violência contra a mulher. Aumento principalmente entre as mulheres negras. Mama África, Vidas negras importam. Não é crime dizer a verdade. Nenhuma a menos.
Questões de classe, políticas e antissistemas	Terra trabalho, direito de existir, mulheres em luta, não vão sucumbir. Fora Bolsonaro. Fora genocida. Marielle Franco vive. Marielle presente. Ele não. Mais mães no corre. Explode Globo. Pela mídia. Fora Temer. Ditadura nunca mais.
Direitos sobre o corpo e a sexualidade	Descolonize seu corpo. Sexo. Regular a prostituição é legitimar a violência. Vagina. Aborto legaliza: a hipocrisia gera hemorragia. Gravidez forçada é tortura. Autoconhecimento liberta.
Feminismo	Feminismo. Feminino. 8M. Mulheres livres.
Maternidade	Parabéns, mães. Mais mães no corre.

Fonte: elaboração própria.

As temáticas mais abordadas são feminicídio e racismo, com inscrições como *Aborto ilegal=Feminicídio de Estado, Violência contra a mulher. Aumento principalmente entre as mulheres negras. Mama África, Vidas negras importam. Nenhuma a menos.* Nos chama atenção a recorrência da pauta do aborto nas cidades de Natal e Recife. Como se sabe, a prática do aborto no Brasil é um tabu social, historicamente associado às questões religiosas e políticas, embora centenas de mulheres morram ao realizar o procedimento de forma ilegal em clínicas clandestinas. No país, o aborto induzido é crime, previsto no Código Penal desde 1984.

As temáticas da violência do racismo e do feminicídio também aparecem, como no lambe encontrado na avenida Hermes da Fonseca, em Natal, em frente ao shopping Midway Mall, com a inscrição “Violência contra a mulher. Aumento principalmente entre mulheres negras”. E a pichação “nenhuma a menos” ao lado do símbolo que

representa o feminismo, na avenida Conde da Boa vista, no Recife. A questão da violência e opressão patriarcal nessas intervenções urbanas acompanha o cenário atual, em que se observa um aumento no número de casos de violência contra as mulheres durante a pandemia de Covid-19 – cerca de 49%, segundo a Confederação Nacional de Municípios<sup>5</sup>. O Rio Grande do Norte, por exemplo, foi um dos estados com maior crescimento e, se interseccionarmos, as mulheres negras são as mais afetadas com aumento de 67%.

As questões de classe, políticas e antissistemas também são apresentadas nas intervenções urbanas, como no caso dos discursos *Marielle Franco vive e Fora Bolsonaro*. Nos chama atenção esses contrapontos discursivos em que se tem, de um lado, a imagem da mulher negra, oriunda da periferia, vereadora e ativista dos direitos humanos (especialmente das mulheres negras do Brasil), que foi assassinada, em 2018, junto ao seu motorista (Anderson Gomes). Marielle Franco tornou-se símbolo de luta contra as desigualdades sociais no país e diversos murais com frases que remetem ao seu legado e memória foram elaborados em sua homenagem, inclusive no Rio Grande do Norte e em Pernambuco. Por outro lado, temos a imagem do ex-presidente do Brasil, Jair Messias Bolsonaro, que durante sua campanha de reeleição e mandato presidencial propagou discursos de discriminação das mulheres<sup>6</sup> e contra outras minorias sociais.

Os direitos sobre o corpo e a sexualidade feminina são vistos em intervenções urbanas com a figura de uma vagina ou a inscrição do próprio nome em placas, fachadas, postes e outdoors, conforme já descrito. Um desses discursos aborda o autoconhecimento feminino como algo libertador e personagens nuas e despidas são apresentadas em murais fora dos padrões corporais costumeiramente encontrados

<sup>5</sup> Mais informações em: <https://www.cnnbrasil.com.br/nacional/violencia-contra-mulheres-e-vulneraveis-aumenta-em-41-9-das-cidades-brasileiras/>.

<sup>6</sup> Em vídeo um postado no YouTube, Bolsonaro afirmou que a deputada Maria do Rosário não merecia ser estuprada “porque ela é muito ruim, porque ela é muito feia, não faz meu gênero, jamais a estupraria. Eu não sou estuprador, mas, se fosse, não iria estuprar, porque não merece”. Com essa declaração, Bolsonaro foi condenado em 2017 por ofender a dignidade de Maria do Rosário. Informações em: [https://www.stj.jus.br/sites/portalp/Paginas/Comunicacao/Noticias-antigas/2017/2017-08-15\\_18-37\\_Jair-Bolsonaro-tera-de-indenizar-deputada-Maria-do-Rosario-por-danos-morais.aspx](https://www.stj.jus.br/sites/portalp/Paginas/Comunicacao/Noticias-antigas/2017/2017-08-15_18-37_Jair-Bolsonaro-tera-de-indenizar-deputada-Maria-do-Rosario-por-danos-morais.aspx).

nas imagens publicitárias. Por fim, temas sobre o feminismo e a maternidade também são observados, como a inscrição *8M, feminismo, parabéns, mães e mais mães no corre*<sup>7</sup>, que aciona a memória do Dia Internacional das Mulheres, data constituída, em 1970, pelas Nações Unidas como marco de protesto contra as desigualdades entre homens e mulheres. Assim, os discursos dos grafites e pichações que abordam esse dia seguem outros protestos, como os que apresentam questões sobre maternidade (em celebração ao Dia das mães) ou reivindicam mais oportunidades de intervenções artísticas realizadas por mulheres.

### OS DISCURSOS INTERSECCIONAIS NAS INTERVENÇÕES URBANAS EM BARCELONA

Comparando os discursos sobre as mulheres nas intervenções urbanas de Barcelona, o que observamos são recorrências de temáticas semelhantes às das cidades brasileiras, como feminicídio e racismo. Estas opressões interseccionais aparecem em inscrições que reforçam o combate à violência de gênero como *Plataforma unitária contra a violència de gênero* e *Cerdanyola rejeita toda violència sexista*, encontradas em cartazes e grafites, em Cerdanyola del Valles. Em uma praça ao lado do edifício Casal Joves (espaço onde se realizam workshops, atividades, aconselhamentos e orientações profissional para jovens), encontramos intervenções em grafites com as temáticas do feminicídio e da violência de gênero realizadas por jovens participantes. Ressaltamos que todo o material coletado em Cerdanyola del Valles direciona-se para os assuntos de combate às opressões de gênero e discriminação de pessoas LGBTQIA+ (lésbicas, gays, bissexuais, transgêneros, transexuais e travestis, queer, intersexuais, assexuais).

Quanto às temáticas sobre o corpo e a sexualidade –semelhante ao Brasil–, a diversidade corporal de mulheres foi identificada nas intervenções que contêm personagens as femininas, como no mural com

---

<sup>7</sup> A gíria é comumente utilizado pelas mulheres do grafite, pichação e lambe, com sentido de trabalho, ação de grafitar, pichar, realizar o lambe no espaço público, como “fazer um corre”, ou seja, fazer um trabalho.

grafismos de mulheres das mais diversas nacionalidades, raças, faixas etárias e religiões. O mural está localizado em frente à Parroquia de San Esteban, de Ripollet. Além disso, outro mural com personagens diversas foi identificado em Ciudad Vella, com mulheres consideradas importantes na história, como Virginia Woolf, Angela Davis, Maria Aurélia Capmany, Frida Kahlo entre outras. As sexualidades são apresentadas reivindicando direitos como “Pare de LGBTfobia, ser você mesm@, viva e deixa viver” ou lembrando fatos históricos como a primeira manifestação de pessoas LGBTQIA+ em Barcelona.

**Quadro 2.** Os discursos recorrentes sobre as mulheres nas intervenções urbanas de Barcelona

Temáticas	Discursos interseccionais
Femicídio, racismo e LGBTfobia	Cerdanyola rejeita toda violência sexista. 25N. Sexismo, Racismo, LGBTifobia. Violência machista. Femicídio Respeite as Mulheres. Plataforma unitária contra a violência de gênero. 2014: Andalusia aprovação da Lei Trans Integral. 1969 marca o início da luta pelos direitos LGBTI. Você sabia que com as leis trans, os homens podem competir em esportes femininos? Informação é importante <sup>8</sup> .
Direito sobre o corpo e a sexualidade	1969 marca o início da luta pelos direitos LGBTI. Liberdade sexual: Anistia total -1977 Barcelona primeira manifestação do Orgulho LGBTI. 2014 Catalunha. Aprovação da Lei LGBTI. 2005 aprovação do casamento igualitário em todo o estado. Pare de LGBTfobia ser tu mismo@ vive e deixa viver. Força mamária e ovariana. Vagina <sup>9</sup> .

*Continúa...*

<sup>8</sup> Texto original: Cerdanyola rebutja totes les violències masclistes. 25N. Sexisme, Racisme, LGBTIfòbia. Violències masclistes. Femicidis. Respect Women. Plataforma unitària contra les violències de gènere. 2014 - Andalusia aprovació Llei Integral TRANS. 1969 usa inici de la lluta pels Drets LGBTI. Sabes que con que las leyes trans, los varones pueden competir en el deporte femenino? Informate es importante.

<sup>9</sup> Texto original: 1969 marca l'inici de la lluita pels drets LGBTI. Llibertat sexual: amnistia total - 1977 Primera manifestació d'orgull LGBTI a Barcelona. 2014 Catalunya. Aprovació de la Llei LGBTI. 2005 aprovació de la igualtat matrimonial a tots els estats. Atura la LGBTfòbia si vius i deixes viure. Força mamària i ovàrica. Vagina.

Temáticas	Discursos interseccionais
Feminismo	Na escola, a masculinidade não tem papel: unidas contra toda violência - mesa feminista. feminazis Viva, Livres e rebeldes!. Feminismo. Queremos que você viva. 25N. 8M. O feminismo deve ser anticapitalista e antirracista. 8 de março: se paramos o mundo para. Eu não quero sair para correr e ficar esperando até a noite cair. Homenagem a Frida Kahlo. Eu serei a mulher que eu quero ser. Viva as prostitutas.10
Maternidade	Olha mãe, eu não sei pintar.11
Questões de classes, políticas e antissistemas	Por uma cidade e um país limpos. Descontaminação de esgotos: Plana Castell. Ao acaso agradeço três dádivas: ter nascido mulher, classe baixa e nação oprimida. E o azul turvo de ser três vezes rebelde. Sistema de comunicação secreta. O que nós meninas não podemos fazer. Nós podemos fazer tudo. Mata seu macho.12

Fonte: elaboração própria.

Intervenções sobre feminismo e ações voltadas para uma educação feminista são identificadas, inclusive, referente ao dia 25 de novembro, em que toda região de Barcelona realiza ações de combate à violência machista. A Espanha possui uma legislação avançada (Lei de Violência de Gênero na Espanha -1/2004) e políticas públicas reconhecidas de combate à violência contra as mulheres. Além disso, o governo da cidade catalã coloca à disposição das vítimas apoio psicológico, policial e judicial, no instante em que recebe as denúncias.

Na Espanha, existe a Secretaria de Estado de Igualdade e combate à violência de Gênero, responsável por propagar um guia

<sup>10</sup> Texto original: A l'escola, el masclisme no té cap paper: units contra tota violència -taula feminista. Feminazis. Vives, Lliurs i rebels!. Feminisme. Ens Volem Vives. 25N. 8M. El feminisme há de ser anticapitalista i antirracista. 8 de marc: si nosaltres parem el món es para. No vull sortir a correr i estar pendente de quan es farà de nit. Homenatge a Frida Kahlo. Seré la dona que vulguí ser. Viva a las putas.

<sup>11</sup> Texto original: Mira mamá, no sé pintar.

<sup>12</sup> Texto original: Per una ciutat i un país nets. Descontaminació d'aigües residuals: Plana Castell. A Patzar agraeixo tres regals: haver nascut dona, una classe baixa i una nació oprimida. I el blau tèrbol de ser tres vegades rebel. Sistema de comunicació secret. Que les noies no podem fer què? Ho podem fer tot. mata tu macho.

dos direitos das mulheres vítimas de violência de gênero, além de outras políticas públicas de acolhimento. O assunto da maternidade aparece em uma pichação uma única vez e questões de classe, política e antissistema aparecem atreladas a corpos femininos, assim como nas cidades brasileiras. Esses corpos, porém, são vestidos, em ação e posição ativa de batalha, como no mural de grafismo com a inscrição “Ao acaso agradeço três dádivas: ter nascido mulher, classe baixa e nação oprimida. E o azul turvo de ser três vezes rebelde”, frase da poetisa catalã Maria Mercè Marçal.

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

A diversidade de gênero, raça, classe, nacionalidade, geracional e orientação sexual é importante em todos os âmbitos sociais. Empresas e marcas precisam estar atentas para a inclusão de pessoas, no que tange à diversidade de mulheres e necessitam quebrar estereótipos nocivos que propagam ideais sociais ultrapassados e invisibilizam a pluralidade das mulheres. A Organização das Nações Unidas (ONU), no Brasil, afirma que somos um país estagnado quanto à representatividade de gênero, raça e orientação sexual. A diversidade limitada é uma preocupação da ONU Mulheres, que critica as representações de mulheres na publicidade brasileira, afirmando que tais imagens as inferiorizam em relação aos homens, o que pode tornar as mulheres mais vulneráveis a todos os tipos de violência de gênero e racial, por exemplo.

Partindo dessa preocupação, neste artigo mostramos que os anúncios publicitários em Natal e Recife são compostos majoritariamente por personagens femininas brancas, magras e heterossexuais. Em Barcelona, as mulheres com essas características também são maioria nos anúncios. Em ambos os países se impõem papéis inferiorizados às mulheres negras. Embora, na Espanha, elas apareçam em campanhas de marcas de luxo, como Chanel, as personagens são colocadas em segundo plano nas imagens, não são elas as personagens principais (protagonista). Os corpos jovens e magros dessas mulheres são evidentes, pois a maioria delas possui a estética de *top models* de passarela (magras), quando não possuem corpos malhados (*fitness*).

Embora a questão racial apareça sutilmente nas três cidades, a estética permanece a mesma: jovem, magra, bem maquiada e produzida. O seminu aparece em anúncios de produtos e serviços semelhantes, como de estética e procedimentos cirúrgicos (plásticas). Os anúncios de perfumes são os que mais objetificam os corpos femininos, como o da marca Loewe (Figura 11). Em termos quantitativos, a igualdade de personagens com deficiência praticamente inexistente, já que encontramos apenas duas mulheres com esse marcador social em todos os anúncios analisados. Além disso, uma dessas imagens foi vandalizada com o desenho de um genital masculino próximo ao rosto.

Com relação aos corpos das personagens femininas nas intervenções, quando aparecem são, em geral, personalidades de movimento ativistas, como Marielle Franco, no caso do Brasil. Já em Barcelona, observamos também murais com figuras reconhecidas, como Frida Kahlo. Embora, em Natal, as mulheres aparentem ser mais “reais”, elas possuem marcas, pelos e estrias, as personagens femininas nos grafites dessa cidade aparecem com características indígenas, sem um dos seios (o que nos induz a entender que perdeu em decorrência de um câncer de mama). Tanto em Natal como em Recife, observamos a recorrência do termo “vagina”; em Barcelona, identificamos uma inscrição semelhante, com mesmo nome. Por fim, no Brasil, as personagens femininas quando aparecem nas intervenções são menos caricatas e se aproximam mais das características físicas das mulheres em sua diversidade.

Considerando o exposto, com esta primeira análise comparativa entendemos que as imagens hegemônicas predominam na publicidade exterior nas três cidades (Natal, Recife e Barcelona), visibilizando principalmente o fenótipo branco (cabelos lisos e olhos claros); que as mulheres são muito magras, jovens, lisas, sem expressões do tempo e do envelhecimento; e que possuem pouca diversidade racial e nenhuma representação de orientações sexuais diversas. Quanto às intervenções urbanas, aparecem temáticas interseccionais que decorrem do cotidiano das mulheres e contrapõem os discursos publicitários de opressão e discriminação. Pois, ao invisibilizar determinados grupos de mulheres, a publicidade também as oprime. E a ausência

de mulheres com deficiência ou outros tipos de intersecções é entendida aqui também como uma forma de discriminação e preconceito.

## REFERÊNCIAS

- Akotirene, C. (2020). *Interseccionalidade*. São Paulo: Editora Jandaíra.
- Baldissera, M. (2019). Barraqueiras e heroínas: escritos feministas nas ruas de Porto Alegre. *Horizontes Antropológicos*, 25(55), 179-208. Doi: <https://doi.org/10.1590/S0104-71832019000300007>.
- Baudrillard, J. (2010). *A sociedade de consumo*. Lisboa: Edição 70.
- Campelo, C. R. (2003). Publicidade e Corpo. En M. S. Contrera e O. T. Hattori (Org.), *Publicidade e Cia*. São Paulo: Pioneira Thompson Learning.
- Carrascoza, J. A. (2004). *Razão e sensibilidade no texto publicitário: como são feitos os anúncios que contam histórias*. São Paulo: Futura.
- Carrera, F. (2021). Roleta interseccional: proposta metodológica para análises em Comunicação. *E-Compós*, 24. <https://doi.org/10.30962/ec.2198>.
- Castro, G. G. S. (2015). O envelhecimento na retórica do consumo: publicidade e idadeismo no Brasil e Reino Unido. *E-Compós*, 24. <https://proceedings.science/compos/compos-2015/autores/gisela-grangeiro-da-silva-castro?lang=pt-br>.
- Collins, P. H. & Bilge, S. (2021). *Interseccionalidade*. São Paulo: Boitempo.
- Collins, P. H. (2019). *Pensamento feminista negro: conhecimento, consciência e a política de empoderamento*. Tradução Jamille Pinheiro Dias. São Paulo: Boitempo.
- Dominguez, T. N. (2019). *El papel de las mujeres en la publicidad*. Madrid: Santillana Educación.
- Foucault, M. (1988). *A história da sexualidade I: a vontade de saber*. Rio de Janeiro: Edições Graal.
- Franch, E. B. (2008). *La publicidad exterior una mirada 360: de la teoría a la acción*. Madrid: Emilio Mariano.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Cidade do México: Grijalbo.
- Hall, S. (2006). *A identidade cultural na pós-modernidade* (Ed. 11). Rio de Janeiro: DP&A.

- Leite, F. (2016). Experiências de interação de brasileiras com anúncios contraintuitivos protagonizados por mulheres negras. *Chasqui - Revista Latinoamericana de Comunicación*, 133, 335-356.
- Lipovetsky, G. (2016). *Da leveza: rumo a uma civilização sem peso*. Barueri: Manole.
- Lorite García, N. (2021a). Publicidade, diversidade fenotípica e revitalização intercultural na Catalunha em tempos de crise e mudança. *Notebooks. Info*, 48, 139-165.
- Lorite García, N. (2021b). Sobre como la cámara puede mostrar la crianza vulnerable desde una mirada inclusiva. *Gazeta de antropologia*, 37(1).
- Lorite García, N. et al. (2018). Representation of sociocultural diversity in audiovisual advertising: materials for inclusive treatment. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 425-446.
- Mondardo, M. L. & Goettert, J. D. (2008). Territórios simbólicos e de resistência na cidade: grafias da pichação e do grafite. *Terra Plural*, 2(2), 293-308.
- Morin, E. (1997). *Cultura de massas no século XX: o espírito do tempo*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Mota-Ribeiro, S. (2005). *Retratos de mulher: construções sociais e representações visuais do feminino*. Porto: Campo das letras.
- Nunes, P. (2019). *Branças, magras, sensuais, passivas e profissionais: mulheres objetificadas nos outdoors em Natal/RN*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, Brasil.
- Orlandi, E. (2004). *Cidade dos sentidos*. Campinas: Pontes.
- Reyes, F. A. et al. (2017). *Glosario Feminista para la Igualdad de Género*. Ecuador: Centro de Publicaciones de la Universidad Católica del Ecuador.
- Rodrigues, A. & Zanin, V. G. (2014). As representações das Homossexualidades em anúncios veiculados na televisão brasileira entre os anos de 2008 e 2012. *Conexão – Comunicação e Cultura*, 13(25), 99-119.
- Silva, A. (2011). *Imaginários urbanos*. São Paulo: Perspectiva.
- Travancas, I. (2010). Fazendo etnografia no mundo da comunicação. In: J. Duarte & A. Barros. *Métodos e técnicas de pesquisa em comunicação*. São Paulo: Altas.

## ENTRE O ESPÍRITO PÚBLICO E O DISCURSO POLÍTICO: AS ESTRATÉGIAS DE COMUNICAÇÃO DA PANDEMIA NO CANAL DE JAIR BOLSONARO NO TELEGRAM

Entre el espíritu público y el discurso político:  
las estrategias de comunicación de la pandemia  
en el canal Telegram de Jair Bolsonaro

Francisco Sérgio Lima de Sousa

Márcia Vidal Nunes

Universidade Federal do Ceará, Brasil

### FRANCISCO SÉRGIO LIMA DE SOUSA

GRADUAÇÃO EM COMUNICAÇÃO SOCIAL-JORNALISMO PELA UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ (UFC) E Mestrado pela mesma instituição. Doutorando em Comunicação pelo Programa de Pós-Graduação em Comunicação da UFC (PPGCOM/UFC). ORCID: 0000-0001-8756-0366. SERGIOLSOUSA@GMAIL.COM

### MÁRCIA VIDAL NUNES

GRADUAÇÃO EM COMUNICAÇÃO SOCIAL PELA UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ, Mestrado e Doutorado em Sociologia pela mesma instituição. Professora do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da Universidade Federal do Ceará (PPGCOM/UFC). ORCID: 0000-0003-3318-4937. MARCIAVN@HOTMAIL.COM

## RESUMO

Este artigo analisa a comunicação feita pelo ex-presidente brasileiro, Jair Bolsonaro, sobre a Covid-19. O *corpus* do estudo se circunscribe às mensagens publicadas pelo político no Telegram, durante os 100 primeiros dias de sua atuação na plataforma. Analisamos o fenômeno a partir dos conceitos de comunicação pública e governamental (Duarte, 2007; Brandão, 2007, 2016; Oliveira, 2013) e comunicação política (Gerstlé, 2005; Freeman, 2019), confrontando-os com entendimentos sobre o populismo (Waisbord, 2018; 2020; Laclau, 2005; Jagers & Walgrave, 2007; Innerarity, 2015). O estudo utiliza como metodologia a análise de conteúdo (Benoit, 2011; Alonso, 2012; Sampaio & Lycarião, 2021). Os resultados mostram que Bolsonaro não produz comunicação pública ou governamental, mas sim comunicação política a partir de seu canal na plataforma, que é usado para estabelecer uma disputa narrativa pela construção de sentidos da população sobre a crise sanitária.

**PALAVRAS-CHAVE:** Comunicação pública e governamental, comunicação política, populismo, Bolsonaro, Telegram.

## RESUMEN

*Este artículo analiza la comunicación realizada por el expresidente brasileño Jair Bolsonaro, sobre el Covid-19. El corpus del estudio se circunscribe a los mensajes publicados por el político en Telegram durante sus primeros 100 días en la plataforma. Analizamos el fenómeno a partir de los conceptos de comunicación pública y gubernamental (Duarte, 2007; Brandão, 2007, 2016; Oliveira, 2013) y comunicación política (Gerstlé, 2005; Freeman, 2019), confrontándolos con comprensiones de populismo (Waisbord, 2018; 2020; Laclau, 2005; Jagers & Walgrave, 2007 e Innerarity, 2015). El estudio utiliza como metodología el análisis de contenido (Benoit, 2011; Alonso, 2012; Sampaio & Lycarião, 2021). Los resultados muestran que Bolsonaro no produce comunicación pública o gubernamental, sino comunicación política desde su canal en la plataforma, que se utiliza para establecer una disputa narrativa para la construcción de significados de la población sobre la crisis sanitaria.*

**PALABRAS-CLAVE:** Comunicación pública y gubernamental, comunicación política, populismo, Bolsonaro, Telegram.

## INTRODUÇÃO

O Brasil é o segundo país com mais mortes pela covid-19 no mundo, conforme dados do Coronavirus Resource Center, da Universidade de Johns Hopkins<sup>1</sup>. No centro das discussões sobre as causas deste alarmante quadro sempre esteve o então presidente da República, Jair Bolsonaro, que, desde o início da pandemia no País, minimizou a gravidade da doença, adotando um posicionamento negacionista. Defendendo-se das críticas, Bolsonaro incentivou a população a desacreditar em parte da mídia profissional, conclamando, em contrapartida, a uma comunicação direta com seus eleitores por meio das mídias sociais, em uma estratégia que adotou desde sua campanha presidencial, em 2018.

Em seu discurso de diplomação como presidente, em 2018, Bolsonaro afirmou: “Senhoras e senhores, vivenciamos um novo tempo. (...) O poder popular não precisa mais de intermediação. As novas tecnologias permitiram uma relação direta entre eleitor e seus representantes”<sup>2</sup>.

O capitão reformado do Exército investiu nas mídias sociais para divulgar suas posições e atacar aqueles que considerava inimigos. Entretanto, desde pelo menos 2016, Facebook, Instagram, YouTube e Twitter iniciaram uma política de suspensão ou banimento de vários indivíduos e grupos que descumpriam as políticas destas plataformas. Esse tipo de ação passou a ser intensificado a partir de 2019 (Urman & Katz, 2020), atingindo especialmente pessoas e grupos que compartilhavam discursos extremistas, como supremacistas brancos, antissemitas, integrantes da chamada *alt-right*, neonazistas e grupos que disseminam ódio na internet (Kraus, 2018).

A esse ato de remoção é dado o nome de *deplatforming*, ou “deplataformização”, em português. A medida vem sendo adotada como antídoto para o ambiente considerado tóxico de certas co-

<sup>1</sup> <https://coronavirus.jhu.edu/map.html> (recuperado em 10 de janeiro de 2023).

<sup>2</sup> Íntegra do discurso disponível em: <https://veja.abril.com.br/politica/veja-a-integrado-discurso-de-bolsonaro-na-diplomacao-do-tse/> (recuperado em 10 de janeiro de 2022).

munidades online e para discursos extremistas compartilhados por algumas celebridades da *web* (Rogers, 2020).

Além dos discursos extremistas, um outro fenômeno da comunicação despertou ainda mais preocupação. Em um momento extremamente delicado para a saúde pública mundial, a pandemia da Covid-19, para a qual informações corretas sobre os riscos da doença, suas formas de transmissão e prevenção exercem uma importância de vida ou morte, as campanhas de desinformação<sup>3</sup> se multiplicaram.

Frente à dimensão desse problema, a Organização Mundial da Saúde (OMS) declarou que estávamos diante de uma “infodemia”, termo usado para se referir à superabundância de conteúdos compartilhados sobre determinado assunto, alguns acurados e outros sem lastro algum com a factualidade, fazendo com que as pessoas enfrentem dificuldades em encontrar fontes confiáveis de informação quando as necessitam (World Health Organization [WHO], 2020). Conforme a OMS, à noção de infodemia “incluem tentativas deliberadas de disseminar informações erradas para minar a resposta da saúde pública e promover agendas alternativas de grupos ou indivíduos”.

No Brasil, a infodemia foi “patrocinada” pelo próprio ex-presidente, conforme já verificado por agências de checagem de fatos e pelos próprios sites de rede social. Em março de 2020, o Twitter excluiu dois *posts* de Jair Bolsonaro, justificando que estes estariam espalhando desinformação a respeito da Covid-19<sup>4</sup>. Em janeiro de 2021, o mesmo site de rede social (SRS)<sup>5</sup> marcou um *tweet* do ex-pre-

---

<sup>3</sup> Benkler, Faris e Roberts (2018, p. 17) conceituam as campanhas de desinformação como a “manipulação intencional de crenças”. Segundo os autores, as campanhas de desinformação têm o propósito de manipular e enganar pessoas com fins políticos. Isso pode ser feito por meio de informações com fontes ou conteúdos falsos, ou “sutilmente mascarados ou manipulados para parecerem diferentes do que realmente são” (p. 43).

<sup>4</sup> <https://g1.globo.com/politica/noticia/2020/03/29/twitter-apaga-publicacoes-de-jair-bolsonaro-por-violarem-regras-da-rede.ghtml> (recuperado em 10 de dezembro de 2022).

<sup>5</sup> Recuero (2009, p. 101) utiliza a denominação de sites de redes sociais (SRS) para se referir aos “espaços utilizados para a expressão das redes sociais na internet”.

sidente que tratava de tratamento precoce para a covid-19 como publicação com informações enganosas e potencialmente prejudiciais<sup>6</sup>.

Diante desse movimento das plataformas online, Bolsonaro e aliados, desde meados de 2020, têm buscado plataformas com menor atividade de controle sobre as postagens publicadas por seus usuários, seguindo um movimento mundial de integrantes da extrema direita. Tais personalidades começaram a migrar dos aplicativos das grandes companhias de tecnologias, as chamadas Big Tech, para plataformas online alternativas, que ficaram conhecidas como os *darker corners of the internet* (Rogers, 2020).

O Telegram, o serviço híbrido de mensagens instantâneas (Nobari et al., 2021) e plataforma de transmissão, é um desses espaços alternativos que atraiu grupos extremistas, e vem sendo citado inclusive como a plataforma favorita do Estado Islâmico<sup>7</sup> (Rogers, 2020). A razão para isso é o fato de o aplicativo unir ferramentas que facilitam a viralização de conteúdo com uma postura mais leniente a conteúdos radicais. “No Telegram, os usuários podem comunicar-se em grupos ideologicamente homogêneos e distribuir conteúdo extremista sem temer consequências legais, com o anonimato e a homogeneidade ideológica aumentando o potencial de radicalização” (Urman & Katz, 2020).

O Telegram possui funcionalidades extras em relação ao WhatsApp, que o colocam em um meio-termo entre os aplicativos de mensagem instantânea por celular (*Mobile Instant Messaging Services*) e os SRS. Além das conversas privadas, em grupos ou linhas de transmissão, a plataforma permite a criação de canais de amplo alcance, com perfis públicos verificados e localizáveis através de busca. Estes canais também oferecem a possibilidade de interação por

<sup>6</sup> <https://g1.globo.com/bemestar/coronavirus/noticia/2021/01/15/twitter-poe-aviso-em-post-de-bolsonaro-sobre-tratamento-precoce-contra-covid-que-nao-tem-comprovacao.ghtml> (recuperado em 10 de dezembro de 2022).

<sup>7</sup> Estado Islâmico no Iraque e do Levante, conhecido também pela sigla ISIS (*Islamic State of Iraq and Syria*), é uma organização jihadista islamita criada em 2013 e autoproclamada “califado” em 2014. A organização “evoluiu a partir da al-Qaeda (aQ) no Iraque e ganhou proeminência tirando partido, sobretudo, dos ressentimentos sectários no Iraque e do caótico conflito na Síria” (Tomé, 2016).

meio de comentários às publicações, funcionalidades semelhantes às oferecidas pelo Twitter, Facebook e Instagram, os quais já vinham sendo amplamente utilizados por Jair Bolsonaro.

Uma diferença fundamental entre WhatsApp e Telegram é que, enquanto grupos formados no primeiro aplicativo podem ter até 256 participantes, este último permite a existência de canais com número ilimitado de inscritos. Assim, o vernáculo da plataforma (Gibbs et al, 2015), ou seja, sua lógica de uso apropriada e performada pelos usuários na prática, atua de forma a incentivar as pessoas a compartilharem os conteúdos a outros grupos e mesmo outros aplicativos – como o WhatsApp, que é bem mais popular no Brasil –, favorecendo o fenômeno da viralização. Isso vem atraindo a atenção de muitos políticos conservadores<sup>8</sup> e feito com que ele passasse a ser conhecido como o refúgio de vozes extremistas (Rogers, 2020).

Diante desses fatos, o presente artigo se propõe a compreender as estratégias presentes na comunicação direta feita pelo ex-presidente à população por meio das postagens que ele divulgou em sua conta no Telegram. A ideia é centrar o estudo nos *posts* relacionados à pandemia da Covid-19, para analisar como Bolsonaro travou essa disputa narrativa por meio da referida plataforma.

## COMUNICAÇÃO GOVERNAMENTAL E PÚBLICA NA PANDEMIA

Bolsonaro trouxe as redes sociais digitais para o núcleo dos processos comunicativos de sua gestão. Ao anunciar em primeira mão através de sites de rede social ações de governo, tais como troca de ministros, novos decretos, sanções presidenciais, antes mesmo de estas decisões serem publicadas no Diário Oficial da União (DOU), o então chefe do Executivo federal carregou de oficialidade as plataformas online.

A questão é que não somente as plataformas online ganharam mais importância dentro das ações comunicativas do Executivo, mas

---

<sup>8</sup> <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2021/06/telegram-tem-dominio-de-canais-bolsonaristas-e-risco-de-enxurrada-de-fake-news-em-2022.shtml> (recuperado em 10 de dezembro de 2022).

que a própria imagem de Bolsonaro, como personificação do governo, foi revestida de maior relevância. Isso porque ele se tornou um ator de grande centralidade nas redes sociais, um “nó” com grande visibilidade em virtude de seu capital relacional (Recuero, 2009), com poder de influência que lhe garantiu autoridade nestes ambientes online. O que é dito por ele nas redes alcança um número massivo de pessoas, não só em virtude do número de conexões que possuía enquanto presidente, e ainda possui, nestes sites, como pelo fato de suas postagens serem repercutidas na imprensa convencional.

No contexto da pandemia, observou-se uma convergência dos olhares sobre a comunicação do governo para as redes sociais do próprio presidente. Um exemplo disso: enquanto o canal no Telegram do Ministério da Saúde –principal pasta associada ao combate à covid-19 no Brasil– possuía, em 28 de junho de 2020, pouco menos de 1.800 seguidores, o de Bolsonaro já ultrapassava os 743 mil. No período em que avaliamos a comunicação do então chefe do Executivo nacional no citado aplicativo, cerca de 30% de todas as postagens foram referentes à Covid-19. Desta forma, poderíamos refletir se Bolsonaro estaria personalizando, através de suas contas nesses ambientes virtuais, a própria comunicação governamental.

Duarte (2007) conceitua comunicação governamental como aquela que “diz respeito aos fluxos de informação e padrões de relacionamento envolvendo os gestores e a ação do Estado e a sociedade” (p. 2), referenciando Estado como o conjunto das instituições ligadas ao Executivo, ao Legislativo e ao Judiciário. Trazendo a definição para o contexto brasileiro em análise, observamos um presidente que, inclusive, já contradisse declarações de seu próprio ministro da Saúde em plena pandemia<sup>9</sup>, trazendo, assim, toda a oficialidade das informações de sua gestão para sua própria pessoa.

Considerando a tendência de centralização da voz do governo na figura do próprio presidente, e acrescentando o hábito (ou estratégia) deste mandatário de publicizar informações oficiais de

<sup>9</sup> <https://www1.folha.uol.com.br/equilibrioesaude/2020/10/bolsonaro-fala-em-trai-cao-e-diz-que-nao-vai-comprar-vacina-chinesa.shtml> (recuperado em 10 de dezembro de 2022).

sua gestão por meio das mídias digitais, a possibilidade de pensar a comunicação de Bolsonaro nas plataformas digitais como comunicação governamental não deveria ser de todo descartada, mas a associação precisaria ser analisada com mais atenção.

Historicamente, a comunicação governamental no Brasil foi de natureza publicitária, empregada para a divulgação das ações do governo, utilizando principalmente a propaganda com veiculação na grande mídia (Brandão, 2007). Essa natureza publicitária é bastante presente na comunicação de Bolsonaro em suas mídias sociais.

Com a institucionalização das redes sociais como instrumento oficial de comunicação do governo, contudo, percebemos uma ruptura nesse processo comunicativo com a sociedade. Se, antes, em um modelo que privilegiava a comunicação de massa, os fluxos de informação intencionavam atingir uma parcela maior da sociedade, hoje, com as redes virtuais, a realidade é outra. O cidadão, como público de interesse da comunicação produzida pelo governo, tem sua centralidade deslocada para os seguidores do mandatário, para o seu público aliado.

Tal mudança distorce também os preceitos da comunicação pública, se é que esta categorização poderia ser aplicada à comunicação feita por Bolsonaro nas redes online. Brandão (2007) aponta que, nos últimos anos, o conceito se aproximou do processo de comunicação instaurado entre Estado, governo e sociedade civil. E esta última tem uma amplitude que não poderia ser resumida a seguidores de um político em uma determinada rede social.

A noção de comunicação pública, muitas vezes, é identificada com aquela feita pelos governos. Para Brandão, o uso de termos como marketing político, propaganda política e publicidade governamental ganharam, ao longo da história do Brasil, a conotação de persuasão, de “manipulação das massas”, e a substituição de tais termos por comunicação pública é “resultado de uma necessidade de legitimação de um processo comunicativo de responsabilidade do Estado e/ou do Governo que não quer ser confundido com a comunicação que se fez em outros momentos da história do país” (Brandão, 2007, p. 10).

A autora, por outro lado, defende que, quando a comunicação governamental é praticada por determinado governo com vistas à prestação de contas e ao estímulo ao engajamento da população nas políticas adotadas, ela pode ser entendida também como comunicação pública. Ela entende que um governo produz comunicação pública quando este estimula o debate público, ao trazer à população conhecimentos que são de interesse público.

Em uma obra mais recente (Brandão, 2019), a autora considera que o conceito de comunicação pública, antes considerado fluido, vem se consolidando no Brasil e em vários países. Na América Latina, destaca a autora, este conceito está embasado no entendimento de que a comunicação é um bem público, assim como a informação.

Em tempos de pandemia, nada é de mais interesse público do que informações relacionadas à Covid-19, suas formas de prevenção e o que vem sendo feito pelo Estado no combate à doença. Isso, claro, quando feito de forma responsável, com informações confiáveis e visando o bem da população. Duarte (2007) arremata sua reflexão sobre comunicação pública através da palavra-chave “espírito público”, que, segundo ele, trata-se do “compromisso de colocar o interesse da sociedade antes da conveniência da empresa, da entidade, do governante, do ator político” (p. 3).

Para Oliveira (2013), a comunicação pública é mais associada ao que comunica (no caso, assuntos de interesse público), do que a quem a produz. Em outras palavras, ela deve envolver, necessariamente, a ideia de cidadania. Ou seja, ela só é possível em contextos democráticos, nos quais a participação cidadã é garantida.

A figura conhecidamente autoritária de Bolsonaro já é um indício, antes de uma análise mais pormenorizada, de que sua comunicação através das redes não é calcada na noção de participação cidadã. Se o compromisso maior presente ali é regido pelo espírito público ou por conveniência da construção de sua imagem política, a resposta rápida poderia ser inferida através de um olhar a seus posicionamentos que ganham espaço na mídia. Mas a comprovação exige análise científica. E também cabe aqui uma outra discussão: a comunicação do ex-presidente sobre a pandemia, ao se distanciar

de sua dimensão cidadã (se assim comprovarmos), estaria enraizada, na verdade, nas bases da comunicação política?

## COMUNICAÇÃO POLÍTICA NA PANDEMIA E O POPULISMO À (EXTREMA) DIREITA

Analisar a comunicação de Jair Bolsonaro em uma plataforma virtual sobre a pandemia é, inevitavelmente, lançar um olhar sobre a *performance* e o discurso político do ex-presidente brasileiro no *frontstage* do debate público mediado por tecnologias digitais. Isso, se reconhecemos que o problema de ordem sanitária tomou, no país, dimensões político-ideológicas que politizaram, inclusive, prescrições medicamentosas.

A *performance*, conforme Goffman (1959, como citado em Freeman, 2019, p. 374) é toda a atividade de uma dada pessoa, em uma dada situação, que funciona para influenciar de alguma forma outras pessoas. Goffman elabora uma consideração sobre a distinção entre o comportamento de *frontstage* e de *backstage* deste determinado participante. O *frontstage* seria o espaço onde as suas ações são vistas pela audiência, daí seu comportamento é mais controlado. Já no *backstage*, sem ser visto, a pessoa tende a ser mais casual.

Quando falamos da comunicação de Bolsonaro enquanto presidente por uma plataforma virtual, estamos falando de um comportamento de *frontstage*. O que é expresso, em geral, não é espontâneo, mas estudado, definido não somente por ele, mas por uma equipe de profissionais. O que chegava aos seguidores era um trabalho, muitas vezes, feito por uma assessoria de comunicação de ministérios e autarquias públicas, que era compartilhado pelo então mandatário. Diferentemente do comportamento que apresentava em reuniões fechadas ou mesmo quando interpelado pela imprensa ou correligionários, nas redes digitais e plataformas online, Bolsonaro tinha a oportunidade de refletir e elaborar melhor que comunicação ele queria passar para seu público.

Entretanto, ainda que não necessariamente elaborado exatamente por Bolsonaro, o que era publicado em seu perfil ou canal em plataformas digitais recebia sua validação, tornando-se parte de seu

discurso político. Para Freeman (2019), “o discurso é a forma mais proeminente da ação política” (p. 376), pois não há ação política sem discurso. O discurso, afirma, refere-se à construção de sentidos, a estabelecer definições para as situações.

Se a pandemia do novo coronavírus ganhou contornos políticos que não se podem ignorar, também não seria possível analisar o discurso de Bolsonaro sobre esta realidade sem referenciar os conceitos de comunicação política. Gerstlé (2005) considera por comunicação política as estratégias de comunicação empregadas por atores na busca de que outras pessoas sigam suas percepções públicas. É “um conjunto de esforços baseados em recursos estruturais, simbólicos e pragmáticos para mobilizar apoios e fazer prevalecer uma definição da situação que, espera-se, contribua para a solução de um problema coletivo e/ou tornem eficazes as preferências de um ator, ou seja, de seu poder” (p. 32).

A comunicação política, portanto, está relacionada com a luta pelas representações coletivas. O papel cognitivo e simbólico da comunicação é maximizado aqui nesta disputa narrativa pela percepção pública da realidade, que objetiva a “manipulação das impressões políticas”, segundo defende o autor.

Maria Helena Weber (2011) pontua que a comunicação dos estados democráticos, além de obedecer às estratégias políticas e institucionais de visibilidade pública e de prestação de contas, também busca a disputa de opinião, o apoio e votos. Como já discutido aqui, Bolsonaro personificou a comunicação de seu governo em suas mídias sociais e foi por meio delas que travou uma disputa de interpretações sobre a realidade com a imprensa.

O descrédito que era apresentado pelo então presidente a parte da imprensa profissional também se manifestou de forma recíproca. Em junho de 2020, os veículos “G1”, “O Globo”, “Extra”, “Estadão”, “Folha e UOL”, em uma iniciativa inédita, decidiram formar um parceria para coletar dados sobre a pandemia com as secretarias estaduais de saúde<sup>10</sup>, após decisão do governo de restrin-

<sup>10</sup> <https://g1.globo.com/politica/noticia/2020/06/08/veiculos-de-comunicacao-formam-parceria-para-dar-transparencia-a-dados-de-covid-19.ghtml> (recuperado em 27

gir dados oficiais sobre a Covid-19. A ação lançava ao público uma desconfiança sobre os dados do governo e marcou o posicionamento crítico de parcela considerável dos grandes veículos de comunicação brasileiros quanto à gestão do governo Bolsonaro no enfrentamento da crise sanitária.

A resposta do governo se dava com força nas redes de Bolsonaro, que buscava defender sua gestão e, ao mesmo tempo, criticar a imprensa que por várias vezes chamou de “esquerdista”, “militante” e geradora de *fake news*.

Na disputa por essa interpretação da realidade, Bolsonaro aliava informações de seu governo com tentativas de persuasão fortemente ancoradas na simbologia do conservadorismo (ou ultraconservadorismo), do neoliberalismo (especialmente ao defender a não-intervenção do Estado na economia por meio de medidas de *lockdown*), acionando ainda as insígnias do patriotismo (Gonçalves & Neto, 2020) para construir seu enquadramento da realidade.

Nesse processo, defende Waisbord (2018; 2020), ele seguiu uma cartilha semelhante a outros líderes mundiais tidos pelo autor como populistas, tais como o ex-presidente dos Estados Unidos, Donald Trump, o presidente da Polônia, Andrzej Duda, e o primeiro-ministro da Hungria, Viktor Orbán: o ataque às instituições democráticas (a imprensa, especialmente), a distorção dos fatos ou a escolha de determinados fatos que confirmem suas narrativas e, especialmente, o uso das plataformas virtuais para a pavimentação de suas ideias.

O populismo, segundo Laclau (2005), é tido como uma estratégia política para criar uma ideia de “povo” e unificar uma nação através de demandas que não estariam sendo atendidas pelo “sistema”. O líder populista, portanto, unificaria a diversidade da população por meio do que o autor chama de significantes vazios. No caso de Bolsonaro, a ideia de “cidadão de bem” unificaria a nação em prol da luta pelos valores de “Deus, pátria e família”<sup>11</sup>.

---

de janeiro de 2023).

<sup>11</sup> Por diversas vezes, Bolsonaro invoca essa tríade, que é a máxima do Movimento Integralista Brasileiro. Conforme Gonçalves eg Neto (2020, online), o integralismo bra-

Jagers e Walgrave (2007), por sua vez, identificam o populismo como um estilo de comunicação política que busca uma aproximação maior com os eleitores. Nesta concepção, políticos e eleitores seriam aliados na luta contra um inimigo comum. Essa interpretação condiz com a estratégia de Bolsonaro de buscar proximidade com seus apoiadores por meio das redes sociais, descredibilizando também, nesse processo, o papel intermediador da imprensa. Como inimigo a ser combatido, o ex-presidente elegeu a esquerda, a qual poderia trazer ao Brasil o “fantasma do comunismo”.

A mobilização de emoções de seus interlocutores é outro traço marcante de líderes populistas (Innerarity, 2015) como Bolsonaro, que utilizam da instrumentalização desses sentimentos para a persuasão da população.

Em sua campanha presidencial de 2018, Bolsonaro se apropriou do sentimento de antipetismo (aversão a candidatos e simpatizantes do Partido dos Trabalhadores - PT) para fortalecer sua candidatura, instigando o ódio à esquerda (em especialmente ao PT), em momentos como quando, em um discurso público, pega um tripé de uma câmera e afirma: “Vamos fuzilar a petralhada”<sup>12</sup>. Durante a pandemia, já como presidente, usou imagens de pessoas com fome e desempregadas para atizar as emoções de seus apoiadores contra as medidas de *lockdown* decretadas por governadores de estados.

## METODOLOGIA

A presente pesquisa traz uma análise sobre as estratégias de comunicação de Jair Bolsonaro sobre a pandemia da covid-19, entendendo que os conteúdos compartilhados pelo ex-presidente não buscam apenas informar seus seguidores, mas pautar o debate público, construir sua narrativa da realidade e influenciar, convencer a população de seus posicionamentos. O estudo, portanto, segue a tradição sociopsicológica das teorias de comunicação, ao pensar a comuni-

sileiro foi “o maior movimento de extrema direita da história do Brasil”, surgido na década de 1930 e considerado o braço político e fascista da Igreja Católica.

<sup>12</sup> <https://exame.com/brasil/vamos-fuzilar-a-petralhada-diz-bolsonaro-em-campanha-no-acre/> (recuperado em 31 de janeiro de 2023).

cação como instrumento capaz de mobilizar, ou mesmo manipular, comportamentos para se obter certos objetivos (Craig, 1999).

O *corpus* do estudo está limitado às postagens feitas pelo ex-presidente em seu canal oficial no Telegram (Jair Bolsonaro 1) nos 100 primeiros dias de sua atuação na plataforma, ou seja, de 11 de janeiro a 20 de abril de 2021, seguindo assim uma amostra proposital (Benoit, 2011). Ao longo deste período, Bolsonaro realizou 1.652 postagens na plataforma, das quais, 484 foram identificadas como relacionadas ao tema da pandemia, ou seja, cerca de 30% do total de mensagens.

A pesquisa aqui presente tem abordagem quantitativa e qualitativa, trazendo como método a análise de conteúdo. Acreditamos que esta escolha nos permitirá uma discussão sobre os significados impressos nas mensagens, em suas mais diversas formas, sejam elas por meio de texto, imagens com textos e vídeos (Benoit, 2011).

A coleta das postagens seguiu regras previamente estabelecidas em um livro de códigos elaborado previamente para esta pesquisa, o qual define o que foi considerado como postagem sobre a pandemia. A extração foi feita de forma manual, pois as ferramentas computacionais disponíveis não permitem uma análise subjetiva dos sentidos encontrados no *post*. Como informa o livro de códigos, a detecção de uma postagem sobre o tema analisado não considera apenas palavras-chave como “Covid-19”, “coronavírus” ou “pandemia”, mas todo um universo semântico relacionado à crise sanitária (como “máscara”, “álcool”, “aglomeração”, “fique em casa”...).

Algumas vezes, a referência à pandemia é expressa sem a utilização dos referidos termos ou de outros semelhantes a eles. Exemplo disso é através do uso de imagens, quando Bolsonaro, em certo momento da pandemia, publica uma foto de celebridades que defendem o isolamento social (medida criticada por ele) flagradas em locais públicos sem o uso da máscara. Para fazer a crítica, o político usa como único elemento textual a palavra “hipocrisia”.

De posse do material de análise, empreendemos uma análise temática, que nos permite descobrir os núcleos de sentido da comunicação. Os temas foram definidos por indução, após análise prévia do material, e medimos a frequência de aparição dos *posts* em cada uma destas categorias.

Consideramos estratificar o material inicialmente em cinco unidades de registro: Ações do governo contra a covid-19, Críticas à imprensa; *Lockdown*/isolamento; Tratamento precoce; e Temas diversos<sup>13</sup> (Tabela 1). Diante de uma substantiva prevalência de postagens na primeira unidade, distribuímos esse conteúdo em cinco subcategorias: Recursos financeiros aos estados<sup>14</sup>; Medidas econômico-financeiras<sup>15</sup>; Ações emergenciais<sup>16</sup>; Vacina/vacinação e Sistema público de saúde<sup>17</sup> (Tabela 2).

Para chegar aos resultados, realizamos um teste de confiabilidade, utilizando como medida de fiabilidade o critério da estabilidade. Segundo Alonso (2012, p. 32):

La estabilidad es el grado en el que un proceso permanece inmutable a lo largo del tiempo. Los datos para medir la estabilidad provienen de la repetición del mismo proceso en dos puntos temporales (test y re-test). Aplicado a la codificación manual, esto significa que un codificador realiza la codificación de un mismo texto dos veces, la segunda vez algunos días (o semanas) después de la primera.

O critério da estabilidade foi escolhido por ser recomendado para pesquisas individuais (Sampaio & Lycarião, 2021), que é o caso deste artigo, o qual é proveniente de uma tese de doutorado em desenvolvimento. O primeiro teste foi realizado em julho de 2021. O segundo, feito pelo mesmo codificador, em janeiro de 2023. Os resultados foram os seguintes:

<sup>13</sup> Postagens com outros temas que não os citados anteriormente; ou aquelas que envolvem diversos dos temas anteriores.

<sup>14</sup> Auxílios financeiros destinados pelo governo federal aos estados para o combate à Covid-19.

<sup>15</sup> Auxílios financeiros diretos à população, redução de impostos e ajuda a setores econômicos diretamente afetados pela pandemia.

<sup>16</sup> Crise sanitária no Amazonas pela pandemia, entrega de alimentos em virtude do *lockdown*, entrega de oxigênio, kits de intubação etc.

<sup>17</sup> Posts que apresentam medidas relacionadas a aportes financeiros e estruturais ao sistema público de saúde, no que se refere ao combate à pandemia (novos leitos, novos hospitais, novos equipamentos médicos, contratação de profissionais de saúde).

**Tabela 1.** Categorias de análise

Ações do governo contra a covid-19	377	77,89%
Críticas à imprensa	15	3,10%
Lockdown/isolamento	44	9,09%
Tratamento precoce	18	3,72%
Temas diversos	30	6,20%
<b>TOTAL</b>	<b>484</b>	<b>100%</b>

**Tabela 2.** Subcategorias de “Ações do governo...”

Recursos aos estados	19	5,04%
Medidas econômico-financeiras	22	5,83%
Ações emergenciais	135	35,81%
Vacina/vacinação	150	39,79%
Sistema público de saúde	34	9,02%
Ações diversas	17	4,51%
<b>TOTAL</b>	<b>377</b>	<b>100%</b>

Fonte: Nossa Pesquisa.

As únicas inconsistências que mereceram atenção entre as duas análises disseram respeito a algumas postagens que se encontravam na categoria “Ações do governo contra a Covid-19”. Elas se explicam pelo fato de as mensagens tratarem de mais de um assunto das subcategorias previamente definidas. Para resolver o problema, tais postagens foram agregadas em uma subcategoria criada posteriormente, denominada “Ações diversas”. Equalizada a questão, os resultados podem ser considerados fiáveis, conforme Sampaio e Lycarião (2021), por, ao final, não haver desvios relevantes entre as codificações.

Benoit (2011, p. 269) conceitua análise de conteúdo como a “medição das dimensões do conteúdo de uma mensagem ou mensagem em um contexto”. Consideramos essa definição importante por destacar a dimensão do contexto na análise. Por esta razão, a observação dos fatos associados às postagens feitas por Bolsonaro no Telegram foi necessária não somente para produzir inferências sobre o sentido dessas mensagens, mas também para categorizar estes *posts*, uma vez que as postagens em algumas categorias, muitas vezes, só puderam ser diferenciadas por meio da consideração do contexto em que elas foram publicadas.

## ANÁLISE DAS POSTAGENS DE BOLSONARO

Analisando os 100 primeiros dias de Jair Bolsonaro no Telegram, observamos que o então presidente publicou uma média de 17 postagens por dia no aplicativo. Esta primeira constatação confirma algo já previsto, uma vez que o vernáculo (Gibbs et al, 2015) deste serviço de mensagens instantâneas incentiva os “nós” de maior centralidade na rede (Recuero, 2009) a compartilharem conteúdos com maior frequência em vista do potencial de multiplicação dessas mensagens na própria plataforma e mesmo fora dela.

Em suas mensagens relacionadas à Covid-19, Jair Bolsonaro busca, acima de tudo, munir seus seguidores de informações sobre ações de sua gestão no enfrentamento à pandemia. Esta é a primeira apreciação que podemos fazer após a exploração do material segmentado em categorias. Um total de 77,89% de todas as mensagens do *corpus* da presente pesquisa estão relacionadas a esse fim.

Estas postagens versaram principalmente sobre dois assuntos: vacina/vacinação (39,79%) e ações emergenciais (35,81%). Quanto ao primeiro, as mensagens mostram a evolução da vacinação no Brasil – apresentando, quase que diariamente, um “vacinômetro” que traz o número de doses aplicadas –, as negociações e as compras de imunizantes com as empresas, as ações de vacinação em diversos postos pelo País e o discurso reiterado de que o Brasil seria um dos países que mais vacinam no mundo (figura 1).

Jair M. Bolsonaro 1

<https://youtu.be/KrQlp-9TJYo>

YouTube

VACINAS (a verdade):

Mesmo com todas as dificuldades mundialmente passadas devido à grande demanda sobre vacinas e seus insumos, o Brasil é um dos países que mais vacinam e muito mais está chegando....



Fonte: Jair Bolsonaro 1 (2021, março 5).

**Figura1.** Postagem de 5 de março de 2021

É importante ressaltar que, em 13 de abril de 2021, foi instaurada a Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) da Covid-19, para investigar omissões e irregularidades nas ações do governo federal durante a pandemia. A maior parte das mensagens desse *corpus*, portanto, se dá no período anterior ao início desses trabalhos, mas já havia antes disso muitos questionamentos por parte da imprensa, de congressistas e outros atores da sociedade civil quanto à eficácia das ações da gestão Bolsonaro em relação à crise sanitária, e o atraso na compra de vacinas vinha sendo uma das principais críticas. Então, podemos entender que o volume de mensagens no Telegram do ex-presidente relacionado a esse tema seja justificado pela tentativa de refutar tais acusações, ainda que isso não seja feito de forma direta.

Já as mensagens sobre ações emergenciais se referem a temas como as medidas feitas pelo governo diante da crise de falta de oxigênio nos hospitais de Manaus, deflagrada em janeiro<sup>18</sup>, as ações de distribuição de alimentos a famílias que estavam sem renda diante das medidas de *lockdown*, a entrega de equipamentos de oxigênio e de kits de intubação, entre outros assuntos semelhantes.

Destacamos ainda a recorrência de mensagens relacionadas à atuação das Forças Armadas, que são de onde o então presidente vem e de onde toma emprestado parte do simbolismo de sua *persona* (figura 2). Imagens de equipes da Aeronáutica, da Marinha e do Exército em ação no transporte de alimentos, medicamentos e vacinas e nas próprias campanhas de vacinação pelo país são apresentadas em mensagens que buscam retratar uma ilustração de heroísmo, patriotismo e de “trabalho incansável” por parte destes atores. Foram 109 mensagens do tipo, que representam 22,1% de todas as postagens feitas por Bolsonaro sobre a pandemia<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> <https://brasil.elpais.com/brasil/2021-01-24/400-reais-para-respirar-mais-quatro-horas-em-manaus.html> (recuperado em 10 de dezembro de 2022).

<sup>19</sup> Como este tema estava distribuído entre outras categorias, ele não foi considerado uma unidade de registro.



Fonte: Jair Bolsonaro 1 (2021, janeiro 5).

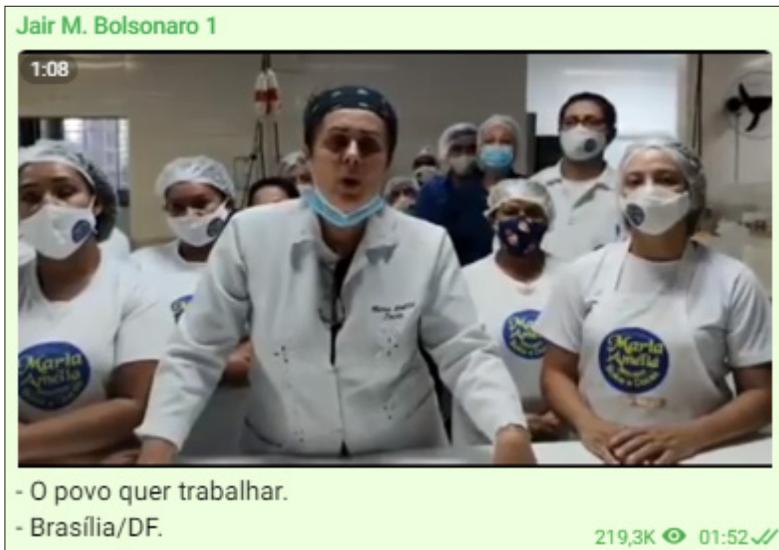
**Figura 2.** Postagem de 14 de janeiro de 2021

As demais mensagens da categoria tratam de recursos destinados por Bolsonaro aos Estados –através dos quais ele, muitas vezes, busca eximir-se da responsabilidade da crise, imputando-a a governadores– e medidas econômico-financeiras, como auxílios financeiros à população (a exemplo do auxílio emergencial de R\$ 600), redução de impostos e ajuda a setores econômicos diretamente afetados pela pandemia. As postagens sobre o sistema público de saúde mostram aportes financeiros e estruturais a hospitais brasileiros, além de contratação de profissionais de saúde.

A categoria em análise mostra uma intenção semelhante ao que caracterizou, historicamente, a comunicação governamental no Brasil: a prestação de contas das ações do governo. As postagens carregam uma natureza publicitária, pois através delas o ex-presidente busca exaltar seus feitos, criando uma percepção de proatividade da gestão diante da crise.

Contudo, as postagens de Bolsonaro diferem da noção de *accountability*, que implica o reconhecimento da responsabilidade da autoridade pública sobre questões que afetam a sociedade (Gerstlé, 2005), com ética e transparência na apresentação de dados. Bolsonaro, por outro lado, terceiriza a culpa da crise a governadores e busca contrapor a imagem negativa que, no período, vinha sendo imputada a ele por parte da imprensa, a qual questionava a suposta inoperância do governo e o responsabilizava pela situação caótica por que passava o país.

As críticas às medidas de *lockdown* e isolamento social são outra marca da comunicação do ex-mandatário no Telegram (figura 3). Estas medidas sempre foram manifestamente questionadas por Jair Bolsonaro, que sempre defendeu a manutenção das atividades econômicas.



Fonte: Jair Bolsonaro 1 (2021, fevereiro 28).

Figura 3. Postagem de 28 de fevereiro de 2021

Repetidamente usando a frase “todo trabalho é essencial”, Bolsonaro criticou as medidas tomadas pelos governadores, afirmando que estas seriam a causa de danos maiores ao País, como a fome e o desemprego. Como uma estratégia populista (Jagers & Walgrave, 2007), Bolsonaro buscou colocar os governadores como os inimigos dos brasileiros na luta contra a pandemia, especialmente aqueles de estados do Nordeste (em sua maioria, de esquerda), que, com decretos de *lockdown*, teriam prejudicado a população.

Bolsonaro compartilhou mensagens de pessoas declarando que queriam voltar a trabalhar e de pessoas passando por dificuldades por estarem sem renda. Um padrão percebido nessas mensagens é a evocação das emoções. Ele trazia histórias individuais de sofrimento para sensibilizar a população contra estas medidas. Como discutimos anteriormente, esta é outra marca comum da política que vem sendo feita por líderes populistas (Waisbord, 2018, 2020; Innerarity, 2015).

Também como característica dessa forma de fazer política, está a crítica à imprensa. Ao apresentar informações favoráveis à sua gestão, o ex-presidente ia afirmando, insistentemente, que tais temas “propositalmente” não seriam apresentados na imprensa convencional, que acusava de ser “ativista” e “mentirosa”, chegando a usar o termo “blogueiros” para se referir a jornalistas profissionais.

O chefe do Executivo traz reportagens positivas à sua gestão feitas pela TV Brasil, empresa estatal, ou de canais como a Record, então aliada do governo<sup>20</sup>, para tecer comentários reprobatórios à maior parte da imprensa, especialmente à Rede Globo, mencionada indiretamente ao utilizar expressões como “certa/determinada emissora de TV” ou a “TV que quer matar o seu país”. Os embates públicos e notórios de Bolsonaro com a Globo nos permitem inferir que, nas citadas afirmações, as referências foram a esta emissora.

Outra categoria se refere à defesa do tratamento precoce, a qual foi feita por Bolsonaro desde meados de 2020 em diversas redes sociais digitais e em declarações públicas. Nestas mensagens,

---

<sup>20</sup> <https://theintercept.com/2020/02/23/imprensa-bolsonaro-band-sbt-record-rede-tv/> (recuperado em de dezembro de 2022).

ele apresentou estudos científicos que comprovariam a eficácia desse tipo de tratamento e usou falas de cientistas que defendiam esse protocolo (figura 4). Uma destas postagens também foi feita em sua conta no Twitter e foi marcada pelo próprio site como “publicação de informações enganosas e potencialmente prejudiciais relacionadas à covid-19”, ferindo, assim, as regras da plataforma.

Bolsonaro chegou a defender que “o tratamento precoce salva vidas”, afirmação negada pela comunidade científica. E aqui encontramos uma contradição: mesmo minimizando a importância da ciência por diversas vezes durante a pandemia, o ex-presidente recorreu exatamente a instâncias científicas para legitimar seu posicionamento, quando convinha à sua narrativa.

Também nesta unidade estão mensagens sobre ações diplomáticas com Israel, onde se buscavam novos tratamentos à doença, como um spray nasal contra o novo coronavírus<sup>21</sup>, o qual ainda estava em fase de estudos, sem nunca haver sido objeto de artigo publicado em revistas científicas até então. O produto nunca teve acordo fechado com o Brasil.

As postagens sobre tratamento precoce podem ser consideradas como campanhas de desinformação, por defenderem protocolos não aceitos pela comunidade médica internacional e pelo potencial prejuízo que podem trazer à população. Aqui, percebemos que a comunicação de Bolsonaro não esteve pautada no interesse da sociedade, afastando a possibilidade de que sua atuação nesta plataforma pudesse ser pensada como comunicação pública.

<sup>21</sup> <https://brasil.elpais.com/sociedade/2021-02-17/milagroso-spray-israelense-para-a-covid-19-que-bolsonaro-quer-aprovar-com-urgencia-ainda-nao-nasceu.html> (recuperado em 10 de dezembro de 2022).



Fonte: Jair Bolsonaro 1 (2021, janeiro 11).

Figura 4. Postagem de 11 de janeiro de 2021

Por fim, na unidade de registro “temas diversos”, incluímos as postagens que agregam as diferentes categorias apresentadas. Muitas vezes, eram *posts* das *lives* semanais do ex-presidente, através das quais ele tratava de diversos assuntos, ou discursos feitos em público, nos quais se referia a vários desses temas relacionados à pandemia.

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

O Telegram é um instrumento em meio a tantos outros disponíveis na rede para que o capitão reformado possa estabelecer sua comunicação direta com seus apoiadores. Compreendendo o poder da comunicação mediada pela internet e a força que as plataformas virtuais exercem hoje na opinião pública, Bolsonaro buscou estar presente em todas elas (ou no máximo que pôde), percebendo as

vantagens específicas que cada uma delas oferece. Através do serviço de mensagens instantâneas em análise, Bolsonaro abasteceu seus seguidores de um número elevado de informações sobre as ações de seu governo no combate à covid-19, construindo um enquadramento no qual sua gestão foi apresentada como bem-sucedida e proativa no enfrentamento da pandemia.

Apesar de o principal objetivo do ex-presidente através das mensagens pelo Telegram parecer uma prestação de contas à sociedade, o que aproximaria essa atuação do entendimento histórico de comunicação pública no Brasil, não houve transparência na apresentação desses dados. Alvo de questionamentos dos mais diversos segmentos da sociedade quanto sua atuação no combate à doença, Bolsonaro usou seu canal para construir uma espécie de “realidade paralela”, que funcionou mais como uma tentativa de, indiretamente, refutar as críticas que recebia.

Também identificamos que não houve um “espírito público” na ação comunicativa de Jair Bolsonaro. Ao defender tratamentos sem comprovação científica e ao ir contra medidas de refreamento da contaminação pelo vírus defendidas por autoridades sanitárias de todo o mundo, o então chefe do Executivo brasileiro contribuiu para a desinformação da população. Uma comunicação que não tem o foco no cidadão não pode ser chamada de comunicação pública. Também não é comunicação governamental. O que Jair Bolsonaro produziu em seu canal no Telegram foi puramente uma comunicação política.

Ao trazer para o núcleo de sua estratégia comunicativa a disputa narrativa sobre as construções de sentido da sociedade sobre a pandemia, Bolsonaro se colocou no papel central de sua própria comunicação. Descredibilizando a imprensa e o saber científico, terceirizando a responsabilidade pela administração da crise sanitária e manipulando os sentimentos da população a seu favor, o ex-presidente brasileiro atuou como um líder populista conservador ciente das características e possibilidades da nova ecologia midiática.

## REFERÊNCIAS

- Alonso, S. (2012). Análisis de contenido de textos políticos: un enfoque cuantitativo (Vol. 47). CIS.
- Benkler, Y., Faris, R., & Roberts, H. (2018). *Network propaganda: Manipulation, disinformation, and radicalization in American politics*. Oxford University Press.
- Benoit, W. L. (2010). Content Analysis in Political Communication. Sourcebook for Political Communication Research: Methods, Measures, and Analytical Techniques, 268.
- Brandão, E. P. (2007) Comunicação pública: conceito incomum. En J. Duarte, *Comunicação pública: Estado, mercado, sociedade e interesse público*. São Paulo: Atlas.
- Brandão, E. P. (2019). Comunicação Pública: 17 anos depois. Cidadania Comunicacional: Teoria, epistemologia e pesquisa. A. Moraes e L. Signates (Orgs.). Goiânia: Gráfica UFG.
- Craig, R. T. (1999). Communication theory as a field. *Communication theory*, 9(2), 119-161.
- Duarte, J. (2007). *Comunicação pública* (pp. 47-58). São Paulo: Atlas.
- Freeman, R. (2019). Meeting, talk and text: policy and politics in practice. *Policy & Politics*, 47(2), 371-387.
- Gerstl, J. (2005). *La comunicación política*. Traducción de Hernán Soto. Chile. LOM Ediciones.
- Gibbs, M., Meese, J., Arnold, M., Nansen, B., & Carter, M. (2015). # Funeral and Instagram: Death, social media, and platform vernacular. *Information, communication & society*, 18(3), 255-268. [https://www.researchgate.net/publication/304169468\\_Funerals\\_and\\_Instagram\\_Death\\_Social\\_Media\\_and\\_Platform\\_Vernacular](https://www.researchgate.net/publication/304169468_Funerals_and_Instagram_Death_Social_Media_and_Platform_Vernacular).
- Gonçalves, L. P. & Neto, O. C. (2020). *O Fascismo em Camisas Verdes: do integralismo ao neointegralismo*. Editora FGV.
- Innerarity, D. (2015). *La política en tiempos de indignación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Jagers, J. & Walgrave, S. (2007). Populism as political communication style: An empirical study of political parties' discourse in Belgium'. *European Journal of Political Research*, 46 (3), 319-45.

- Jair Bolsonaro 1 (2021, janeiro 11). Conceituada revista científica internacional atesta que o medicamento antiviral nitazoxanida é capaz de reduzir a carga viral em pacientes infectados pelo coronavírus [Telegram]. Recuperado de: <https://web.telegram.org/z/#-1273465589>.
- Jair Bolsonaro 1 (2021, janeiro 14). Força Aérea Brasileira atinge 350 horas de voo em apoio ao estado do Amazonas na Operação COVID-19 [Telegram]. Recuperado de: <https://web.telegram.org/z/#-1273465589>.
- Jair Bolsonaro 1 (2021, fevereiro 28). O povo quer trabalhar [Telegram]. Recuperado de: <https://web.telegram.org/z/#-1273465589>.
- Jair Bolsonaro 1 (2021, março 5). Vacinas (a verdade) [Telegram]. Recuperado de: <https://web.telegram.org/z/#-1273465589>.
- Kraus, R. (2018). 2018 was the year we (sort of) cleaned up the internet. <https://mashable.com/article/deplatforming-alex-jones-2018/?europe=true>.
- Laclau, E. (2005), *La razón populista/On populist reason*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nobari, A. D., Sarraf, M. H. K. M., Neshati, M., & Daneshvar, F. E. (2021). Characteristics of viral messages on Telegram; The world's largest hybrid public and private messenger. *Expert Systems with Applications*, 168, 114303.
- Oliveira, M. J. D. C. (2013). Comunicação organizacional e comunicação pública. *Comunicação pública: interlocuções, interlocutores e perspectivas*. São Paulo—SP, ECA-USP/CECORP.
- Recuero, R. (2009). *Redes sociais na internet*. Porto Alegre: Sulina. Coleção Cibercultura, 191.
- Rogers, R. (2020). Deplatforming: Following extreme Internet celebrities to Telegram and alternative social media. *European Journal of Communication*, 35(3), 213-229. <https://doi.org/10.1177/0267323120922066>.
- Sampaio, R. C. & Lycarião, D. (2021). *Análise de conteúdo categorial: manual de aplicação*.

- Tomé, L. (2016). A ascensão do “Estado Islâmico”. *JANUS 2015-2016-Integração regional e multilateralismo*, 10-11.
- Urman, A. & Katz, S. (2020). What they do in the shadows: examining the far-right networks on Telegram. *Information, communication & society*, 25(7), 904-923.
- Waisbord, S. (2018). The elective affinity between post-truth communication and populist politics. *Communication Research and Practice*, 4(1), 17-34. <https://doi.org/10.1080/22041451.2018.1428928>.
- Waisbord, S. (2020). De la simplicidad a la complejidad: lecciones inconclusas de la pandemia para comunicación y salud pública. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 19(35).
- Weber, M. H. (2011). Estratégias da comunicação de Estado e a disputa por visibilidade e opinião. *Comunicação pública, sociedade e cidadania* (pp. 101-119). São Caetano do Sul: Difusão.
- World Health Organization et al. (2020) Managing the COVID-19 infodemic: Promoting healthy behaviours and mitigating the harm from misinformation and disinformation. Disponível em: <<https://www.who.int/news/item/23-09-2020-managing-the-covid-19-infodemic-promoting-healthy-behaviours-and-mitigating-the-harm-from-misinformation-and-disinformation>> Acesso em: 04 jun. 2021.

## TELEJORNALISMO CONTEMPORÂNEO NO BRASIL. UMA ANÁLISE DA COBERTURA DA POSSE DE JAIR BOLSONARO E DO PAPEL DESEMPENHADO PELOS TELEJORNALIS AO INFORMAR

Periodismo televisivo contemporâneo em Brasil.  
Un análisis de la cobertura de la toma de  
posesión de Jair Bolsonaro y el papel que jugaron  
los noticieros televisivos en el reportaje

Luiz Felipe Novais Falcão  
Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil

**LUIZ FELIPE NOVAIS FALCÃO**

MESTRE EM COMUNICAÇÃO PELO PPGCOM/ UNIVERSIDADE FEDERAL DE JUIZ DE FORA,  
BRASIL. ORCID: ([HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-7266-6384](https://orcid.org/0000-0002-7266-6384)).

LUIZFELIPEFALCAO@GMAIL.COM

## RESUMO

O artigo busca verificar, a partir de reportagens de TV sobre a política, como o universo do poder executivo é tratado por três diferentes emissoras brasileiras. Procura identificar a maneira como o telejornalismo brasileiro se comporta nesse tipo de cobertura e que pistas ele deixa emergir sobre sua autopercepção ao informar. A metodologia é Análise da Materialidade Audiovisual, desenvolvida pelo Núcleo de Jornalismo e Audiovisual/UFJF e que compreende o audiovisual sem a fragmentação (áudio + vídeo + edição). Ela entende a produção de sentido e sua relação com os públicos a partir da experimentação do audiovisual integral. Aplicamos a ficha de análise proposta pelo método nas reportagens que criam narrativas sobre a posse de Jair Bolsonaro nos principais telejornais das três emissoras (JN, RB e JR), cruzamos as informações extraídas para perceber, para além das diferentes linhas editoriais, a ontologia profissional comum as emissoras. O resultado aponta para adaptações do “modo de fazer” telejornalístico e ainda para pistas da relação ruidosa entre o governo e os veículos de comunicação no período.

**PALAVRAS-CHAVE:** Telejornalismo, política, Análise da Materialidade Audiovisual, narrativas telejornalísticas, Jair Bolsonaro.

## RESUMEN

*Este artículo busca verificar, a partir de reportajes televisivos sobre política, cómo el universo del poder ejecutivo es tratado por tres diferentes emisoras brasileñas. Busca identificar cómo se comporta el teleperiodismo brasileño en este tipo de coberturas y qué indicios deja emerger sobre su autopercepción al informar. La metodología es el Análisis de Materialidad Audiovisual, desarrollada por el Núcleo de Periodismo y Audiovisual/UFJF y que comprende audiovisuales sin fragmentación (audio + video + edición). Entiende la producción de sentido y su relación con las audiencias desde la experimentación del audiovisual integral. Aplicamos la ficha de análisis propuesta por el método en los reportajes que elaboran narrativas sobre la asunción de Jair Bolsonaro en los principales programas informativos de las tres emisoras (JN, RB y JR), cruzamos la información extraída para comprender, además de las diferentes líneas editoriales, la ontología profesional de los locutores comunes. El resultado apunta a adaptaciones del “modo de hacer” teleperiodístico y también a indicios de la ruidosa relación entre el gobierno y los medios de comunicación en el período.*

**PALABRAS CLAVE:** Periodismo televisivo, política, Análisis de Materialidad Audiovisual, narrativas teleperiodísticas, Jair Bolsonaro.

## INTRODUÇÃO

Nos estudos do telejornalismo, assim como na cobertura de outras formas noticiosas e dos meios de comunicação, não é rara a busca por verificar e analisar a linha editorial de veículos quando se trata de política. Os estudos se propõem, geralmente, a observar as inclinações político-partidárias e as interferências que os atores sociais e políticos exercem sobre a produção narrativa. São levantadas ainda perguntas de pesquisa ligadas a forma como os públicos recebem estas informações editorializadas e se mobilizam para alterações no cenário eleitoral.

Embora estes aspectos e perguntas sejam importantíssimos para a compreensão das relações e dinâmica social mediada por narrativas jornalísticas aquilo que nos traz até aqui é questionar o que o telejornalismo contemporâneo, enquanto instituição, entende como sendo o seu papel social ao informar. Para além das linhas editoriais, quais atitudes do fazer jornalístico dos profissionais envolvidos na cobertura da política deixam pistas para entendermos o que elabora como narrativa – ou pelo menos tenta elaborar – o telejornalismo no Brasil.

Neste estudo procuramos analisar o recorte temporal da cobertura da posse de Jair Bolsonaro, em janeiro de 2019. Entendemos que, diante de uma campanha bastante polarizada como foi a disputa presidencial que levou o então candidato do PSL (Partido Social Liberal)<sup>1</sup> ao poder, diante do histórico das relações entre políticos e imprensa no Brasil, diante da participação popular e repercussão nas mídias sociais digitais, diante também do modelos de comunicação existentes no Brasil e da hegemonia dos modelos comerciais, os posicionamentos editoriais e inclinações políticas e ideológicas dos veículos de comunicação estavam bastante pronunciados. A ponto de a própria disputa narrativa entre uma emissora e o já presidente Jair Bolsonaro se tornar, meses à frente, uma notí-

---

<sup>1</sup> O Partido Social Liberal foi fundado em 30 de outubro de 1994. Em outubro de 2021, o partido se uniu ao Democratas para formar um novo partido, o União Brasil, aprovada pelo TSE em 2022. Disponível em: <https://psl.org.br/ops/>; acesso em: 01/03/23.

cia em si, um factual, além de elemento de mobilização social das audiências frente aos factuais envolvendo a família do presidente.

É que no dia 18 de junho de 2020, o governo de Bolsonaro, já marcado por muitos escândalos, teve o desfecho de um dos maiores: a prisão de Fabrício Queiroz (acusado de estar envolvido no esquema de corrupção chamado de “rachadinha” no gabinete de Flávio Bolsonaro). Houve ainda a notícia da saída do Ministro da Educação, Abraham Weintraub, do governo. Diante da estratégia recorrente do presidente e seus apoiadores de deslegitimação da imprensa a temperatura subiu e os públicos interessados na disputa por poder simbólico entre Globo e Jair Bolsonaro transformaram a cobertura em um fato por si só.

Em diversos vídeos compartilhados em suas plataformas e na de apoiadores, Bolsonaro investe agressivamente contra a imprensa e a TV Globo que, do outro lado, busca reafirmar o seu papel de intérprete principal da realidade nacional. A arma mais utilizada pela emissora de TV nessa batalha é o telejornal mais assistido do Brasil, o Jornal Nacional. Conhecedor da trama entre presidente e TV Globo, em um dia de notícias que fragilizam sensivelmente Jair Bolsonaro, o público não poderia deixar de esperar um capítulo marcante dessa disputa: uma “edição de colecionador” do Jornal Nacional. (Coutinho, Falcão e Martins, 2020, p.6)

Eleito com 56,2 milhões de votos<sup>2</sup>, Jair Bolsonaro venceu Fernando Haddad (Partido dos Trabalhadores)<sup>3</sup> com 55,5% dos votos válidos no segundo turno das eleições, em outubro de 2018. Como acontece tradicionalmente no Brasil, a posse dos eleitos, é sempre no dia 01 de janeiro do ano seguinte e, seguindo os critérios de noticiabilidade (Silva, 2005), a cobertura ganha destaque e relevância dados elementos como governo, impacto, tragédia, conflito, polêmica, raridade, proeminência, cultura, justiça, curiosidade

---

<sup>2</sup> Acesso em 12/02/22. Disponível em: <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2018/10/28/jair-bolsonaro-e-eleito-presidente-do-brasil>.

<sup>3</sup> O Partido dos Trabalhadores foi fundado em fevereiro de 1980. É um partido político que integra um dos maiores movimentos de esquerda da América Latina. disponível em: <https://pt.org.br/>; acesso em: 01/03/23.

e proximidade. Alinhados a partir dos valores e intencionalidades de cada redação o ordenamento desses critérios pode variar e, claro, isso diz muito sobre como cada veículo enxerga o momento histórico de posse do presidente eleito.

É preciso levar em consideração também que estes valores e critérios são acionados o tempo todo na cadeia de produção da notícia. Ao mesmo instante em que o processo se dá ancorado no posicionamento editorial do veículo, ele também é disparado individualmente pelos profissionais envolvidos e sofre interferência da recepção dos públicos, interpretação, repercussão da notícia e da construção social do conhecimento.

Delimitar valores-notícia separadamente do conceito de seleção de notícias, definir valores-notícia como atributos do acontecimento e reconhecê-los ao mesmo tempo como construção social e cultural é apenas um primeiro procedimento para pensar a noticiabilidade, cujo processo exige muitas outras reflexões, passando, como etapas seguintes, pelo tratamento dos fatos noticiosos e pela interpretação que a notícia faz desses acontecimentos. (Silva, 2005, p.106)

Por essa razão, o recorte temporal deste trabalho é tão substancial para analisar a complexidade da produção narrativa noticiosa e encontrar os elementos que determinam a forma de fazer telejornalismo, hoje, no Brasil. A cobertura de três grandes telejornais (*Jornal Nacional* –Rede Globo–, *Jornal da Record* –Rede Record– e *Repórter Brasil* –TV Brasil–) configura-se assim como espaço complexo em que se pode verificar aproximações e distanciamentos na cobertura da posse e, a partir delas, entender aquilo que é objetivo deste artigo.

## TELEJORNALISMO E POLÍTICA NO BRASIL

A relação entre política e televisão no Brasil é pautada por interesses de poder que se expandem para as relações econômicas e políticas desde o início da imprensa no país. Cibele Buoro (2010) defende que o jornalismo dependia (e ainda depende em grande medida) de anunciantes. Os donos do capital, desde a colonização, estavam ligados à elite latifundiária e que também era a elite política. Logo

“o domínio econômico foi o alicerce para institucionalização do poder e o peso do poder econômico interferiu no jornalismo político”. (Buoro, 2010, p.7).

O telejornalismo segue esta lógica. Na medida em que a tecnologia trouxe as telas, elas foram inseridas no cotidiano e pautadas pelas relações políticas e econômicas. O telejornalismo enquanto um dos produtos da TV, entra na seara da discussão. Ele contribui para reforçar, criar, disseminar, interpretar e reelaborar sentidos e narrativas dominantes.

Visão também defendida por César Bolaño (1999), que traz para a discussão um nível de detalhamento ainda mais significativo. Ao pensar nas relações de poder que gravitam ao redor da TV ele estabelece algumas determinantes estruturais ligadas às relações entre indústria, telecomunicações e informática. Esferas que, necessariamente, estão vinculadas ao mercado hegemônico e à política.

Luiz Felipe Miguel (2002) explica que a mídia contemporânea, e por consequência o telejornalismo, difunde visões de mundo e projetos políticos. Para ele há um problema ligado à infidelidade dessas representações e ainda na incapacidade de atender todas as esferas sociais comprometendo o debate político. Forças desiguais que perpetuam a hegemonia que opera desde sempre compartilhando uma mesma visão restrita do mundo capitalista. Lógica que é cíclica dado que a tecnologia e a indústria, conforme já sinalizou Bolaño (1999), também seguem estruturando e dando suporte para a comunicação.

Os telejornais cumprem a função de sistematizar, organizar, classificar e hierarquizar a realidade. Dessa forma contribuem para a organização de um mundo circundante. Partindo do entendimento do telejornalismo enquanto uma das engrenagens para sistematizar, organizar, classificar e hierarquizar a organização do pensamento da sociedade e, portanto, coparticipante da construção simbólica, dos diálogos e até mesmo da educação (Vizeu, 2016) ele assume participação ativa na vida pública do Brasil e interfere nos valores, princípios, discursos, cultura.

Assim é forçoso reconhecer que dado o potencial de acesso da televisão em toda a sociedade brasileira, dada a familiaridade

das pessoas com as narrativas e a linguagem televisiva a “televisão é atualmente um dos principais laços sociais da sociedade individual de massa. (...) A televisão é a única atividade compartilhada por todas as classes sociais e por todas as faixas etárias, estabelecendo, assim, um laço entre todos os meios (Wolton, 2004, p.135).

Exatamente por essa capacidade e abrangência é que o telejornalismo se configura como importante espaço para a disputa de poder simbólico. Ele exerce a função de mediador de visões e projetos distintos que tentam arrebanhar cidadãos a partir de narrativas que tensionam a sociedade.

Pois é essa mediação é socialmente produtiva, e o que ela produz é densificação das dimensões rituais e teatrais da política. Produção que permanece impensada, e em boa medida impensável, para a concepção instrumental de comunicação que permeia boa parte da crítica. Pois, o meio não se limita a veicular ou a traduzir as representações existentes, nem tampouco pode substituí-las, senão que começa a constituir uma cena fundamental da vida pública. E o faz introduzindo, no âmbito da racionalidade formal, as mediações da sensibilidade que o racionalismo do contrato social acreditou poder (hegelianamente) superar. Se a televisão exige da política negociar as formas de sua mediação, é porque, como nenhum outro, esse meio lhe dá acesso ao eixo do olhar (Veron, 1987), a partir do qual a política pode não só penetrar o espaço doméstico, como também reintroduzir em seu discurso a corporeidade, a gestualidade, Isto é, a materialidade significativa de que está constituída a interação social cotidiana. (Martín-Barbero, 2018, p.15)

Cabe salientar aqui que o entendimento de poder e, por consequência, a disputa por ele se apoia ainda em Michel Foucault (1979) quando ele estabelece sofremos e manifestamos ação do poder em medidas variáveis e em momentos distintos. Ele é fruto da interação de grupos sociais que exercem seu poder até que a naturalidade da “queda de braço” se instale e promova o discurso dominante. As emissoras de TV, como atores dessa dinâmica estariam disputando narrativamente o discurso e suas visões de política baseadas nos interesses também econômicos e, dessa forma, mobi-

lizando pessoas e ocupando espaços e vendo crescer seu poder de influência. É um ciclo de relações de força que se retroalimentam a partir do audiovisual e contribuem significativamente para a construção cultural do Brasil.

Na perspectiva da cultura visual a interpretação se constitui como prática social que mobiliza a memória do ver, aciona e entrecruza sentidos da memória social construída pelo sujeito. Influenciadas pelo imaginário do lugar social as interpretações configuram processos de construção de sentidos e significados. (Martins, 2006, p.73)

Assim, as reportagens de cunho político, manufaturadas no interior de redações que constroem narrativas fortemente marcadas (orgânica ou intencionalmente) por posicionamentos sociais, econômicos e políticos. Cabe verificarmos, a partir da perspectiva distintas de cada veículo, como essas visões de Brasil e da sua vida pública são elaboradas e entregues aos públicos. É fundamental levar em consideração também a relação dos públicos com os veículos, a sua interpretação, o momento em que a notícia é veiculada e o contexto da experimentação audiovisual para entender um pouco de que modo o telejornalismo contemporâneo se comporta. Nesse sentido, a escolha metodológica extrapola a observação discursiva, extrapola a recepção pura e simples assim como também não é suficiente apenas uma análise crítica da narrativa. É preciso unir elementos das mais diferentes metodologias e mobilizá-los num instrumento capaz de dar respostas à pergunta de pesquisa que investigamos.

### **A ANÁLISE DA MATERIALIDADE AUDIOVISUAL, UMA METODOLOGIA PARA ENTENDER A EXPERIMENTAÇÃO AUDIOVISUAL E A PRODUÇÃO DE SENTIDO EM TODA SUA COMPLEXIDADE**

Já tratamos aqui da complexidade de compreensão da disputa narrativa pelo poder por intermédio do telejornalismo. Para tanto, escolhemos um momento significativo e de tensionamento elevado no posicionamento das emissoras para investigar as diferenças e semelhanças e, a partir daí, formular o entendimento do que elas fizeram

sob o rótulo do telejornalismo e, por uma lente crítica observar tudo que está ao redor dos fatos e das narrativas desses fatos.

Sem uma visão crítica e sem um sentido de responsabilidade, as pessoas podem ser manipuladas pela crescente diversidade de imagens –de arte, publicidade, ficção e informação– que, de modo aparentemente inofensivo, invadem e acossam nosso cotidiano. A ideia de que as imagens têm vida cultural e exercem poder psicológico e social sobre os indivíduos é o bordão que ampara a cultura visual. (Martins, 2006, p.73)

Diante do que nos interessa analisar recolhemos, a partir dos repositórios das três emissoras (Rede Globo, Rede Record e TV Brasil), as reportagens aqui analisadas sobre a posse de Jair Bolsonaro, Um total de 27 produtos jornalísticos. Na sequência, desenvolvemos eixos de análise a partir da pergunta de pesquisa. Essa organização do formulário de análise faz parte do processo de metodologia cunhado nas pesquisas do Núcleo de Jornalismo Audiovisual da Universidade Federal de Juiz de Fora sob coordenação da pesquisadora Iluska Coutinho (2018).

Ao optar por observar o telejornalismo considerando sua dimensão audiovisual como unidade, defende-se que as operações de análise em que os procedimentos envolvam a decomposição/transcrição de códigos como forma de descrever reportagens, noticiários ou outros programas televisivos, descaracterizariam sua forma de enunciação/ produção de sentido, distanciando-se da sua experiência de consumo e mesmo de sua verdade intrínseca. (Coutinho, 2018, p.187)

Foram desenvolvidos seis eixos de análise que se complementam. Cada uma das peças audiovisuais levadas ao ar, na edição de cada um dos telejornais, no dia 01 de janeiro de 2019 é submetida ao conjunto de perguntas. Cabe destacar que os eixos são fundamentados nas teorias da comunicação que se relacionam com cada uma das questões que vão observar desde a estrutura até a valência das reportagens.

1. A ficha técnica de cada um dos vídeos que dá a dimensão estrutural da narrativa. Se é uma reportagem, um ao vivo, se tem repórter ou uma nota, quanto tempo de duração, personagens e fontes envolvidas.
2. A análise narrativa do que o veículo entende como sendo o seu papel (intérprete da realidade, promotor de identidades, prestador de serviço, fiscal do poder ou articulador da sociedade). Aqui avaliamos em que medida se coloca como controlador do poder, instrumento pedagógico ou ainda entretenimento.
3. A valência do assunto abordado no audiovisual é o foco neste terceiro eixo. A investigação é se a angulação e a forma dão conta de abordagens positivas, neutras ou negativas da temática.
4. O quarto eixo se dedica à valência da imagem do presidente Jair Bolsonaro e a construção de sua personagem.
5. Ainda sobre o presidente, este eixo se presta a tipificar as características atribuídas ao presidente.
6. Por fim, a análise neste eixo é dedicada aos elementos democráticos, de pluralidade e diversidade do conteúdo analisado.

A seguir, destacamos de maneira descritiva e avaliativa o conteúdo das reportagens exibidas no *Jornal Nacional*, no *Jornal da Record* e no *Repórter Brasil*. A escolha dos telejornais, reforçamos, se deu em função do recorte mais amplo da pesquisa de doutorado que leva em consideração as diferenças editoriais pronunciadas das duas emissoras comerciais e o caráter de uma emissora inicialmente pública, mas que assumiu características institucionais, a partir de 2016, com o impeachment sofrido pela presidente Dilma Rousseff. A amplitude de perspectivas constitui terreno fértil para o entendimento das questões aqui levantadas.

## A POSSE DE JAIR BOLSONARO SOB TRÊS PERSPECTIVAS – O QUE PENSAM E COMO OS TELEJORNALISTAS CONSTROEM SUAS NARRATIVAS

### Repórter Brasil

A cobertura do Jornal da TV Brasil teve um espaço de pouco mais de 22 minutos com oito materiais audiovisuais sobre a cobertura da posse de Jair Bolsonaro. A maior parte da ancoragem e das cabeças<sup>4</sup> foi feita por uma repórter, ao vivo, que chamou cada um dos assuntos. As reportagens tiveram como tema a presença dos eleitores de Jair Bolsonaro, o esquema de segurança reforçado, o destaque do discurso de Bolsonaro pelo fim da corrupção, os detalhes da solenidade do trigésimo oitavo presidente do Brasil, o posicionamento do Papa em relação a momento político do país, a repercussão nos jornais do mundo e a distribuição dos eleitores pela esplanada dos ministérios.

É importante destacar que a cobertura superestimou em cinco mil pessoas a mais o público. Sobre o esquema de segurança cabe destacar a opção por mostrar e falar sobre ele de dentro da central de monitoramento, dando a dimensão do acesso da emissora como espaço privilegiado.

Pode-se dizer de uma cobertura mais enxuta e com menos interpretação. Contudo alguns destaques favoreceram a imagem do presidente como o caso do destaque para a promessa de governar sem conchavos, a receptividade do primeiro ministro de Israel, a nomeação de Sérgio Moro como ministro, a denominação de Bolsonaro como sendo, a partir da posse o comandante supremo das forças armadas e, por fim, a volta antecipada do presidente peruano em função de escândalos de corrupção envolvendo a Odebrecht<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Como definiu Martins (2008), Cabeça de VT é a parte do texto correspondente ao “lide” da reportagem lido durante a apresentação. É a parte Introdutória da matéria feita pelo repórter.

<sup>5</sup> Odebrecht é uma empresa brasileira de engenharia e construção civil que, a partir de 2014, passou a ser investigada pela operação Lava Jato por denúncias de corrupção em contratos milionários com a Petrobrás. Disponível em: <https://www.estadao.com.br/tudo-sobre/odebrecht/>; acesso em: 27/02/23.

Do ponto de vista narrativo, na maior parte da cobertura a emissora conseguiu se estabelecer como interprete da realidade e prestador de serviço. Em alguns aspectos transitou no papel de controlador de poderes e ainda com passagens rápidas pelo entretenimento. A angulação foi em grande parte neutra, mas com inclinação a uma cobertura positiva até mesmo em função do caráter celebrativo da ocasião. A imagem de Bolsonaro não teve muitos exageros ou adjetivações. As reportagens o trataram como presidente exceto quando o elevaram a “comandante supremo” como mencionado anteriormente.

Sobre os elementos de cidadania da cobertura, eles ficaram restritos a sonoras pontuais de eleitores que foram acompanhar a posse, mas sem nenhum grau de profundidade nas declarações. Acreditamos ter sido uma cobertura mais ágil, sem exageros com uma inclinação menos positiva do que se poderia sugerir dado o histórico de emparelhamento e desmonte da comunicação pública no Brasil desde que o presidente anterior à Bolsonaro, Michel Temer, dissolveu o Conselho Curador da EBC retirando o seu caráter de emissora pública.

### **Jornal Nacional**

A cobertura do Jornal Nacional foi a maior das três emissoras: 43 minutos em onze materiais distintos sobre a posse de Jair Bolsonaro. O telejornal alternou a cobertura entre entradas ao vivo do próprio Willian Bonner ancorando o telejornal de Brasília, acionando outros repórteres também ao vivo e chamando as reportagens que traziam como tema a recepção no Palácio do Itamaraty, a promessa do pacto nacional feita pelo presidente, assim como a afirmativa de deixar de lado a divisão ideológica. A Rede Globo também tratou dos chefes de Estado que participaram da solenidade, detalhou o aparato de segurança e descreveu o comportamento dos eleitores do presidente na Praça dos Três Poderes. Além disso o Jornal Nacional falou sobre a equipe de governo e dos 22 ministros, apresentou uma biografia da primeira-dama, Michelle Bolsonaro, trouxe curiosidades sobre o Palácio da Alvorada onde a família do presidente vai

morar assim como a última noite na Granja do Torto. Por fim, a emissora tem uma reportagem especial, com 2 minutos e 42 segundos sobre os bastidores da cobertura que ela mesma montou para a posse.

As imagens da abertura do Jornal dão o tom da relevância da cobertura e vão pontuando as características e o quantitativo do eleitorado que celebrou a posse do presidente. Demonstrando um papel de instrumento de exercício ou de controle do poder diante da relevância do assunto uma vez que Bonner se desloca do estúdio para apresentar o JN de Brasília.

Ao vivo, o repórter Vinícius Leal fala do dia de trabalho bastante cheio no Itamaraty, da conversa com as representações internacionais e o papel da imprensa em noticiar o que é relevante para o dia do Brasil e descreve ambiente, solenidades e ritos acionando um papel pedagógico na cobertura.

É importante registrar que, para além da descrição de toda a cerimônia, ao longo da cobertura o tom da emissora foi a de colocar o presidente em condição de fragilidade política, afirmando que muitas das autoridades serão essenciais nas negociais do novo governo com o congresso.

Ainda sobre as figuras públicas presentes na cerimônia, a Rede Globo destacou que Wilson Vitzel (ex-governador do Rio de Janeiro entre 01/01/2019 e 30/04/21, condenado a deixar o cargo por meio de um impeachment que o julgou por corrupção<sup>6</sup>) e Marcelo Bretas (Juiz da operação Lava Jato) saíram juntos do plenário. O repórter afirma que a imagem, para muitos, indica que será um governo de combate a corrupção. Entretanto a imagem mostra uma situação um tanto quando diferente: o Juiz Marcelo Bretas um pouco atrás com uma mulher assim como o governador do Rio. Em momento algum da imagem se olham ou conversam. A imagem mostra que eles saíram sequencialmente foi a narração do repórter que atribuiu valor a saída dos dois “juntos”. Neste ponto verificamos uma indução a uma narrativa de combate a corrupção associando a

<sup>6</sup> Disponível em: <https://brasil.elpais.com/brasil/2021-05-01/tribunal-confirma-impeachment-de-witzel-que-da-adeus-a-politica-por-5-anos.html>; acesso em: 27/02/23.

imagem do Juiz da coordenação da operação com um dos, na época, aliados políticos de Bolsonaro.

Outro ponto curioso da cobertura foi a reportagem de Delis Ortiz começar com a seguinte frase “O comboio presidencial com o presidente saiu do Congresso pela contramão para a última parada: o palácio do Planalto”. E cabe aqui um trecho do pensamento de Raimundo Martins (2006) publicado na revista *Visualidades*:

Imagem estão vestidas e revestidas por ideias e pontos de vista gerais e individuais, por valorações e sotaques alheios e muitas vezes estrangeiros. Esses elementos se entrelaçam, às vezes se fundem e frequentemente se entrecruzam. Toda obra ou imagem é, de certa forma, uma opinião social e as formas artísticas e imagens estão encharcadas de valorações sociais. A interpretação crítica se fundamenta em teorias contemporâneas que abrem espaço para pensar arte e imagem como parte e práxis de uma comunidade interpretativa, de uma cultura visual. Fundamenta-se também no princípio de que arte e imagens nos interpelam e nos formam, os significados mudam, mas ao mesmo tempo revelam uma dimensão do nosso pensamento coletivo e de nossas projeções, imaginárias ou sociais. Como concepção pedagógica, a interpretação crítica é uma abordagem transdisciplinar ou multidisciplinar que trata arte e imagem como narrativas socioculturais no contexto de diversas práticas sociais. (p.76)

A edição dos trechos do discurso presidencial no Planalto e a edição das imagens merece nossa atenção quanto à produção de sentido. Neles está a fala em que Bolsonaro diz que o povo começa a se libertar do socialismo (com o sobe som da multidão), se libertar da inversão de valores, do gigantismo estatal e do politicamente correto.

A repórter destaca a parte em que ele fala do respeito a democracia e respeito a constituição. No discurso Bolsonaro fala ainda em deixar de lado as ideologias e é contundente ao classificá-las como nefastas, que destroem valores e tradições, destroem as famílias e alicerces da sociedade.

O trecho seguinte, escolhido pela edição (corte escondido por uma imagem da multidão), mostra o presidente dizendo que vai im-

plementar as reformas necessárias, ampliar infraestruturas, desburocratizar e simplificar, tirar a desconfiança do governo de quem trabalha e quem produz. Além disso o presidente diz combater a ideologia que defende bandidos e criminaliza policiais (novo sobe som da multidão). Reforma e combate a corrupção são pautas defendidas com recorrência pela emissora que se vale do discurso presidencial para reforçar a narrativa, mesmo estando explicitamente crítica à Bolsonaro.

O *Jornal Nacional*, das três emissoras, foi o único que trouxe uma fonte especialista em relações internacionais para fazer uma análise de conjuntura e de como os países podem se comportar diante do Brasil a partir das ausências e presenças de representantes de países na posse, recados claros para a política externa. A reportagem destacou ainda o veto aos convites de Cuba, Venezuela e Nicarágua.

Sobre a primeira-dama, o telejornal dedicou uma reportagem inteira. Para além da participação no evento, desfilaram uma bibliografia que construiu a imagem de uma mulher discreta, de Ceilândia –uma das cidades mais pobres da região, de fibra e pulso.

O *Jornal Nacional* por ter dado um tempo de cobertura maior, também demonstrou mais inclinações editoriais. Se colocou como intérprete da realidade, como um promotor das identidades de brasileiros que acreditam nas ideias do presidente eleito, fiscal de poder e ainda como tendo um espaço pedagógico na medida em que descreve os ritos, apresenta lugares e traz curiosidades como foi feita na reportagem que contou a história do palácio da Alvorada.

A cobertura foi crítica, demonstrou as fragilidades do presidente, descreveu um pouco da relação de forças que vai precisar equilibrar com os demais poderes. A cobertura só elevou o tom de celebração nos momentos em que a pauta econômica foi trabalhada. A abordagem sobre os aspectos democráticos e cidadãos assim como nas demais coberturas teve um papel secundário.

Cabe chamar atenção mais uma vez para a exaltação que a TV Globo faz de si própria e da logística criada para fazer “a maior cobertura de posse já realizada”. Ela segue uma tendência da emissora de mostrar os bastidores como forma de valorizar o trabalho e o esforço feito para levar informação. O que para nosso trabalho é

importante de ser observado: é uma imagem sobre o jornalismo que se quer contar e introjetar na narrativa para os públicos.

## JORNAL DA RECORD

O *Jornal da Record* dedicou 27 minutos do seu tempo em oito reportagens. Como os outros três telejornais, descreveu como aconteceu passo a passo o cerimonial do evento. Deus destaque para as autoridades presentes, fez menção a uma participação discreta de Michel Temer, assim como mostrou os líderes mundiais presentes. O telejornal abordou a repercussão internacional, mostrou o juramento de Jair Bolsonaro e falou sobre a participação do público de diversas partes do Brasil presente.

A cobertura Especial feita pela emissora tem um tom festivo. Já no anúncio da primeira reportagem a cabeça da apresentadora fala em surpresas e chama atenção para as 100 mil pessoas na Esplanada dos Ministérios. Trazendo, já de início, uma proporção do evento.

Ao longo das reportagens é interessante apontar a construção interpretativa de alguns dos fatos eleitos para ter destaque na cobertura como, por exemplo, a falta de presença dos partidos de oposição na posse e a crítica dos apoiadores do presidente.

Da mesma maneira, o telejornal tenta reduzir a imagem do antecessor de Jair Bolsonaro afirmando que Michel Temer teve uma participação discreta e que deixou para o novo presidente resolver a reforma da previdência e o novo salário-mínimo. Além disso, a repórter utilizou a passagem, tradicionalmente um ponto de destaque da narrativa telejornalística, para falar da reprovação recorde de Temer (85%) e da perda do foro privilegiado.

O tempo todo as imagens da cobertura do evento dão a dimensão de espaços lotados e pessoas empolgadas. Há na narrativa menção à fachada que o presidente levou e ainda destaca as promessas de campanha.

Outra informação que chama atenção foi o fato de o repórter enfatizar que a campanha de Bolsonaro foi a mais barata. Em outro momento, causa estranheza uma expressão que o repórter exagera na entonação da frase: “Comandante, assim como do Brasil e chefe das tropas armadas”.

A cobertura se dedica ainda a criar uma aura de cordialidade, proximidade, quebra de protocolo e espaço inédito para a primeira-dama e para a família: filho que pega carona no carro oficial, a mãe que acompanha a posse.

O *Jornal da Record* mostra as lideranças sul-americanas com um tom de que mantiveram a política de boa vizinhança, deixando na entrelinha as relações conflituosas com os posicionamentos políticos de alguns vizinhos.

O então presidente dos Estados Unidos, Donald Trump, e o primeiro ministro de Israel Benjamin Netanyahu ganham destaque na narrativa. A reportagem dá demonstrações de uma inclinação editorial favorável de Jair Bolsonaro com Israel dadas as questões religiosas envolvidas nesse contexto sócio-político. É importante lembrar que a TV Record é controlada por uma denominação neopentecostal.

Um dos fatos curiosos na cobertura feita pela emissora é uma retomada de todo conteúdo ao fim do jornal. Uma repetição clara daquilo que queriam pontuar positivamente na edição e chancelada pelo público. As apresentadoras em tom mais empolgado, na cabeça da reportagem, convidam para o público assista aos momentos de “descontração e quebra do protocolo” (o presidente comeu cachorro quente, conversou com o povo, “viu e foi visto”). E ainda dão destaque a participação da primeira-dama, Michelle Bolsonaro que “surpreendeu”.

A cobertura traz relevo, inclusive, para o sobe som de o “capitão chegou”, com os gritos dos apoiadores de Jair Bolsonaro em vários momentos. A busca pela objetividade jornalística é diretamente ameaçada quando o repórter classifica o dia como sendo um dia histórico em que muitos brasileiros estiveram na capital do país para renovar os votos por um Brasil diferente e mais justo.

## **CONCLUSÃO: O TELEJORNALISMO DIANTE DA COBERTURA NOTICIOSA NO BRASIL**

Ao lançar olhar para as aproximações e distanciamentos da cobertura da posse verifica-se que mesmo diante de momentos de entretenimento e de caráter pedagógico assumidos pelas emissoras, os telejornais majoritariamente informaram. É precipitado dizer que,

para a pesquisa da tese completa, os resultados serão os mesmos uma vez que este trabalho se propõe a ser uma utilização inicial e restrita da metodologia. Mas claramente já dá indicativos do que podemos encontrar nas análises dos seis meses seguintes.

É indiscutível perceber desde as primeiras reportagens o alinhamento editorial que caminha para demonstrar a simpatia da TV Record, as reservas por parte da Rede Globo e a busca pelo caminho do meio, sem exageros da TV Brasil. Acreditamos que este posicionamento da emissora não comercial se dê muito em função dos próprios jornalistas que são funcionários públicos federais e ao mesmo tempo em que têm estabilidade não sabem exatamente o que esperar do novo governo logo preferiram a cobertura mais próxima do factual no melhor estilo “para não dizer que não falei das flores”.

É interessante frisar que mesmo diante de um crescimento da participação de telespectadores e vídeos amadores nas grades de programação, em nenhum momento das coberturas observamos o uso de material audiovisual que não fosse feito pelos profissionais das emissoras. Este é um indicativo de que, para coberturas de maior relevância, o amador não tem espaço e reforça a importância dos profissionais da informação. Boa parcela interpretativa do factual esteve concentrado em imagens selecionadas, entrevistas com especialistas e detalhes secundários das informações principais que pontuavam as narrativas. Mais importante que esses elementos serem analisados individualmente e soltos é o exercício de olhar para o conjunto que a edição e as relações no momento do contato com o audiovisual operam. É esta dinâmica de construção e experimentação audiovisual que informa, forma e estabelece os vínculos políticos, culturais e econômicos como já bem observou Martín-Barbero (2018) ao pensar as relações entre mídia, política e cultura.

Mais do que objetos de políticas, a comunicação e a cultura constituem hoje um campo primordial de batalha política. O estratégico cenário que exige que a política recupere sua dimensão simbólica, sua capacidade de representar o vínculo entre o cidadão, o sentimento de pertencimento a uma comunidade para enfrentar a ilusão da ordem coletiva que é o mercado. (Martins-Barbero, 2018, p.15)

Pensar no papel do telejornalismo contemporâneo é procurar pelos pontos em que os gatilhos de mobilização dos públicos se definem, sejam eles pela informação pura, pela interpretação e pela construção pedagógica ou ainda pela busca mais informal do entretenimento. O trabalho dos profissionais de comunicação, muitas vezes, está em entrar na disputa por poder simbólico, criando narrativas de uma cultura que as emissoras se propõem a moldar e perpetuar. É na relação de produção, na experimentação e na interpretação do audiovisual que se estabelece novos espaços para o jornalismo ou o caminho para o reforço de premissas e cristalização de algumas práticas e valores profissionais.

## REFERÊNCIAS

- Bolaño, C. (1999). *A economia política da televisão brasileira*. Intercom. *Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 22 (2), p.15 -32.
- Buoro, C. M. et al. (2010). *O jornalismo político no Brasil: sua trajetória*.
- Coutinho, I. (2016). *O telejornalismo narrado nas pesquisas e a busca por cientificidade: A análise da materialidade audiovisual como método possível*. In *Anais do XXXIX Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*. São Paulo: Intercom p.1-15.
- Coutinho, I., Falcão, L. F. N., Martins, S. (2020 dezembro). *Jornal Nacional como metáfora do quarto poder: As promessas cumpridas em uma edição para chamar de nossa*. In *Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação 43º Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação*. Virtual, Brasil Intercom p.1-15
- Coutinho, I. (2018). Compreender a estrutura e experimentar o audiovisual: da dramaturgia do telejornalismo à análise da materialidade. In *Epistemologias do telejornalismo brasileiro*. Org. Cárilda Emerim, Iluska Coutinho, Cristiane Finger. Florianópolis: Insular.
- De Oliveira, L. A., Martins, T. F., e Leal, P. R. F. (2016). Pronunciamentos da presidente Dilma e enquadramento noticioso dos portais UOL e Carta Capital. In *Comunicologia-Revista de Comunicação da Universidade Católica de Brasília*, Brasília 9 (1), 60-80.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica do Poder*. Organização e tradução de Roberto Machado (18 ed.). Rio de Janeiro: Edições Graal.

- Genette, G. (2009). *Paratextos Editoriais*. Tradução de Álvaro Faleiros. Cotia - São Paulo: Ateliê.
- Martin-Barbero, J. e Rey, G. (2001). *Os exercícios do ver: hegemonia audiovisual e ficção televisiva*. São Paulo: Senac.
- Martín-Barbero, J. (2008). Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia. In *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia* (pp. 356-356).
- Martín-Barbero, J. (2018). Dos meios às mediações: 3 introduções. *Matrizes*, 12 (1), 9-31.
- Martins, R. (2006). Porque e como falamos da cultura visual. *Visualidades*, 4 (1- 2), p.64-79 .
- Martins, S. (2008). Da audiência presumida ao espectador participativo: telejornalismo e identidade local no Jornal da Alterosa Edição Regional. *Revista Estação Científica. Juiz de Fora*, 5, 1-13.
- Miguel, L. F. (2002). Os meios de comunicação e a prática política. *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, n. 55-56, 155-184.
- Miguel, L. F. (2019). Jornalismo, polarização política e a querela das fake news. *Estudos em Jornalismo e Mídia*, 16 (2), 46-58.
- Miguel, L. F. (2019). *O colapso da democracia no Brasil: da Constituição ao golpe de 2016*. São Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo/Expressão Popular.
- Silva, G. (2005). Para pensar critérios de noticiabilidade. *Estudos em jornalismo e mídia*, 2 (1), 95-107
- Silva, T., & França, V. (2017, Dezembro). Jornalismo, noticiabilidade e valores sociais. In E-Compós (Vol. 20, No. 3). p.1-21
- Verón, E. (1995). *Construir el acontecimiento: los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Barcelona: Gedisa
- Vizeu, A. (2009). O telejornalismo como lugar de referência e a função pedagógica. *Revista Famecos*, 16(40), 77-83.
- Wolf, M. (2003). *Teorias da comunicação de massa*. São Paulo: Martins Fontes.
- Wolton, D. (2004). *Pensar a comunicação*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.

## EXPLORANDO LA EVIDENCIA DE LAS ASIMETRÍAS RACIALES EN LA FEMINIZACIÓN DEL PERIODISMO BRASILEÑO\*

Exploring Evidence of Racial Asymmetries in  
the Feminization of Brazilian Journalism

Nayara Nascimento de Sousa  
Camilla Quesada Tavares  
Universidade Federal do Maranhão, Brasil

### **NAYARA NASCIMENTO DE SOUSA**

MESTRA PELO PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM COMUNICAÇÃO PELA UNIVERSIDADE FEDERAL DO MARANHÃO, CAMPUS IMPERATRIZ. INTEGRANTE DO GRUPO DE PESQUISA EM COMUNICAÇÃO, POLÍTICA E SOCIEDADE E DO NÚCLEO INTERDISCIPLINAR DE ESTUDO, PESQUISA E EXTENSÃO EM COMUNICAÇÃO, GÊNERO E FEMINISMOS – MARIA FIRMINA DOS REIS. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9721-1685](https://orcid.org/0000-0002-9721-1685).  
NAYARA.NASCIMENTO@DISCENTE.UFMA.BR

### **CAMILLA QUESADA TAVARES**

DOUTORA EM COMUNICAÇÃO PELA UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE. PROFESSORA ADJUNTA DO CURSO DE JORNALISMO E DO PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM COMUNICAÇÃO DA UNIVERSIDADE FEDERAL DO MARANHÃO, CAMPUS IMPERATRIZ. COORDENADORA DO GRUPO DE PESQUISA EM COMUNICAÇÃO, POLÍTICA E SOCIEDADE. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5490-6850](https://orcid.org/0000-0001-5490-6850). CAMILLA.TAVARES@UFMA.BR

\* A pesquisa foi financiada pela Fundação de Amparo à Pesquisa e ao Desenvolvimento Científico e Tecnológico do Maranhão (FAPEMA), no âmbito do Programa de Pós-Graduação em Comunicação, da Universidade Federal do Maranhão. Agradecemos a contribuição das professoras e alunas participantes da 8ª Escuela de Verano de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC). Agradecemos, ainda, pelos comentários valiosos das professoras Thaisa Bueno e Tamires Coêlho, e das pesquisadoras no V Encontro de Jovens Investigadores da Associação Portuguesa de Ciências da Comunicação (SOPCOM).

## RESUMEN

El objetivo del artículo es relacionar aspectos interseccionales de la raza en el fenómeno de la feminización del periodismo, además de contribuir a la producción de datos sobre el perfil femenino en el periodismo brasileño. La literatura señala que las mujeres son mayoría en el periodismo, por lo que proponemos avanzar en las discusiones para observar su perfil y las asimetrías raciales en contrapunto a la homogeneización. La metodología utilizada para la construcción del trabajo es la cuantitativa, teniendo como método la encuesta. El corpus de la investigación está compuesto por 217 mujeres que ejercen o han ejercido el periodismo en Brasil, 135 autodeclaradas blancas, 75 negras, 3 indígenas y 2 amarillas - 2 informantes optaron por no identificar su color/raza. A partir del análisis descriptivo, verificamos que el perfil de las entrevistadas corrobora las investigaciones sobre profesionales del periodismo brasileño: mujeres cisgénero, blancas y con alto nivel de escolaridad. Los resultados inducen que las mujeres negras tienen el menor nivel de estudios, lo que puede repercutir en su posición en el mercado. En cuanto a la situación laboral, la mayoría de los informantes de la investigación trabajan fuera de los medios de comunicación, principalmente en consultorías. Considerando los grupos raciales, las mujeres blancas se distribuyen en todas las categorías delimitadas (medios de comunicación, fuera de los medios, docencia, etc.), mientras que las mujeres negras son las que acumulan más espacios laborales diferentes y las que actualmente están más fuera del periodismo. Los datos interseccionales apuntan a posibles desventajas de las mujeres negras en relación con las mujeres blancas en el periodismo en Brasil.

**PALABRAS CLAVE:** mujeres, periodismo brasileño, género, interseccionalidad racial, encuesta.

## ABSTRACT

*The objective of the article is to relate intersectional aspects of race in the phenomenon of the feminization of journalism, as well as to contribute to the production of data on female profiles in Brazilian journalism. The literature points out that women are the majority in journalism, therefore, we propose to advance the discussions to observe their profile and the racial asymmetries in counterpoint to homogenization. The methodology used for the construction of this work is quantitative, with the survey as a method. The research corpus is made up of 217 women who work, or have worked, in journalism in Brazil, 135 self-declared as white, 75 as black, 3 as indigenous, and 2 as "yellow" (meaning East Asians) - 2 informants chose not to identify their color/race. From the descriptive analysis, we verified that the profile of the respondents corroborates research on professionals in Brazilian journalism: cisgender*

*women, white, and with a high level of education. The results indicate that the self-declared black female respondents have the lowest level of education, which may impact their position in the job market. Regarding work situations, most of the women in the survey work outside the media, mainly in consulting firms. Considering the racial groups, white women are distributed in all the delimited categories (media, outside the media, teaching, etc.), while black women are the ones who most accumulate different work spaces, and the ones who are currently outside journalism. The intersectional data points to possible disadvantages of black women compared to white women in journalism in Brazil.*

**KEYWORDS:** *women, Brazilian journalism, gender, racial intersectionality, survey*

## INTRODUÇÃO

O jornalismo surge como produto do capitalismo e da industrialização (Traquina, 2020; Genro Filho, 1987), mas também como uma profissão masculinizada<sup>1</sup>, visto que a sociedade patriarcal tradicionalmente atribui espaços e papéis sociais para homens (tidos como responsáveis pelo sustento financeiro do lar, a partir do trabalho no âmbito público) e mulheres (no caso das brancas e de classes privilegiadas, cumpriam as funções de mães e donas de casa no ambiente privado) (Santos & Temer, 2018). Nesse sentido, o gênero é uma das instâncias que organizam a sociedade, bem como o jornalismo (Scott, 1995; Miguel & Biroli, 2014).

Se por um lado os meios de comunicação são encarados como mecanismos que reproduzem e estruturam as desigualdades de gênero (Biroli, 2011), também é necessário reconhecer o potencial de ação política desses espaços para visibilizar a diversidade de mulheres, além de outras minorias sociais (Fonseca et al., 2020a). Dessa forma, as teorias feministas do Sul Global defendem que a comunicação não é somente um instrumento de dominação, se configurando também em lugar de resistência essencial para o combate às assimetrias de gênero e raça (Fonseca et al., 2020a).

<sup>1</sup> Casadei (2011) aponta que o mercado de trabalho jornalístico brasileiro foi um local exclusivamente masculino durante muito tempo, e que esse cenário mudou lentamente. Não obstante, a autora destaca a atuação de mulheres na imprensa alternativa desde o século XIX.

Assim, a partir das contínuas transformações nas sociedades, tais como a institucionalização de direitos femininos e a ampliação da atuação das mulheres nos mais diversos âmbitos, há uma crescente demanda pela maior visibilidade feminina no jornalismo. Porém, muito mais do que representatividade meramente quantitativa das profissionais nesses espaços, é importante pensar na diversidade, sobretudo a racial.

Desse modo, se coloca a necessidade de problematizar quais mulheres ocupam as redações, já que pesquisas indicam que elas são maioria<sup>2</sup>, mas a atuação das profissionais negras é baixa. Em levantamento realizado em 2012, o *Perfil do Jornalista Brasileiro* (Mick & Lima, 2013) indicou que somente 23% das/os jornalistas eram negras/os, sendo 18% pardas/os e 5% pretas/os. Os dados atualizados em 2021 (Lima et al., 2022) apontam que houve crescimento quantitativo desse grupo racial, porém a representatividade ainda é insuficiente: 29,9% se autodeclararam negras/os, com 20,6% pardas/os e 9,3% pretas/os. A pesquisa *Mulheres no Jornalismo Brasileiro* (Mazotte & Toste, 2017) enfatiza que 94,5% das mulheres respondentes disseram haver mais pessoas brancas do que negras em seus veículos de atuação.

Conforme Carneiro (2001, n.p.) questiona: “Quando falamos em garantir as mesmas oportunidades para homens e mulheres no mercado de trabalho, estamos garantindo emprego para que tipo de mulher?”. Assim, é necessário um olhar interseccional para analisar a inserção das mulheres no jornalismo, uma vez que as redações continuam ocupadas predominantemente por pessoas brancas, e isso pode impactar inclusive na perspectiva adotada para a produção do conteúdo. Para além do gênero, nos interessa incluir a raça para observar a feminização da profissão, embora a interseccionalidade não se resume a esses dois marcadores – destacamos outros como etnia, classe, geração, regionalidade, deficiência etc.

Diante desse contexto, esta pesquisa parte da problemática: quais as assimetrias raciais percebidas entre o perfil de profissionais mulhe-

---

<sup>2</sup> O *Perfil do Jornalista Brasileiro 2021* (Lima et al., 2022) indica que 57,8% das/os respondentes se identificam com o gênero feminino, 41,9% masculino e 0,3% outras designações (agênero, bigênero, não-binário, queer e trans não-binário).

res e os aspectos do trabalho no jornalismo no Brasil? Como objetivo principal, nos interessa relacionar características interseccionais da raça no fenômeno da feminização do jornalismo, além de contribuir na produção de dados sobre o perfil feminino no jornalismo brasileiro.

A pesquisa se justifica pela lacuna de trabalhos que tenham como objeto as próprias jornalistas (Tavares et al., 2021) e a necessidade de ouvir essas profissionais para compreender as disputas internas da profissão (Massuchin et al., 2020). Destacamos, ainda, a importância de analisar a relação entre gênero e jornalismo, na medida em que esses debates propiciam reflexões sobre a temática, fortalecem o campo científico e visibilizam as questões de gênero, contribuindo para a formação (Camargo & Woitowicz, 2018).

## **FEMINIZAÇÃO DO JORNALISMO BRASILEIRO: REVISITANDO A LITERATURA**

Propor reflexões a partir do fenômeno da feminização do jornalismo no Brasil é uma tarefa árdua, especialmente em virtude da produção literária incipiente. Ainda que o jornalismo tenha nascido como uma profissão masculinizada, Duarte (2017) destaca que a atuação de mulheres em jornais se dá desde o surgimento da própria imprensa brasileira, no início do século XIX. Pinto (2003) explica que, nesse período, mesmo com o índice de analfabetismo alarmante entre o público feminino, havia mulheres que escreviam para a grande imprensa e pequenos jornais editados por feministas que circulavam no país.

Apesar desse registro da atividade de mulheres na imprensa, a entrada expressiva das profissionais nas redações acontece somente a partir da década de 1970. Na obra *Elas ocuparam as redações: depoimentos ao CPDOC*, Abreu & Rocha (2006) realizam um estudo sobre a imprensa brasileira na transição do regime autoritário para o democrático (1974-1985), no qual apontam que, nesse período, o jornalismo estava se tornando cada vez mais feminino.

As autoras argumentam que os principais fatores contribuintes para essa transformação profissional foram: a economia, na medida em que as mulheres passaram a atuar cada vez mais no

mercado de trabalho, e a escolaridade, tendo em vista o expressivo ingresso delas nas escolas e universidades. Abreu & Rocha (2006) enfatizam que a regulamentação da profissão de jornalista em 1969, que passou a exigir diploma universitário de jornalismo ou comunicação para o exercício profissional, impulsionou o surgimento de uma grande quantidade de faculdades na área.

Uma das principais investigações que discute a feminização do jornalismo é a tese *As mulheres jornalistas no Estado de São Paulo: o processo de profissionalização e feminização da carreira*, da pesquisadora Paula Melani Rocha (2004), na qual a autora argumenta que as transformações no mercado, a partir de 1970, propiciaram o acesso feminino. Entre as mudanças ocorridas nesse período, a obrigatoriedade do diploma para exercer a profissão favoreceu a atuação de mais mulheres no jornalismo, já que coincidiu com o aumento do ingresso feminino nos cursos de graduação da área.

Tendo em vista esse contexto, é possível verificar que houve crescimento quantitativo feminino no mercado do jornalismo, mas essas mudanças são acompanhadas por assimetrias de gênero. Abreu & Rocha (2006) evidenciam que, embora as mulheres estivessem ingressando cada vez mais nos jornais, ainda era rara a presença feminina nos conselhos editoriais das empresas jornalísticas e em postos de editora-chefe, por exemplo. De modo semelhante, Rocha (2004) observou que as mulheres se concentram em áreas de menor prestígio, como no jornalismo online, enquanto os homens ocupam mais os espaços tradicionais e a maioria dos cargos de chefia.

Olhando para aspectos mais subjetivos do jornalismo, a dissertação *Masculino, o gênero do jornalismo: um estudo sobre os modos de produção das notícias*, de Márcia Veiga da Silva (2010), oferece caminhos imprescindíveis para os estudos que fazem a interface entre jornalismo e gênero. Embora não trate especificamente da feminização, o trabalho contribui ao constatar que o jornalismo é constituído por sujeitos/as generificados/as e que, por isso, os procedimentos adotados na produção das notícias são perpassados por determinadas concepções de gênero e por relações de gênero e poder. Ao concluir que o gênero do jornalismo é masculino, a autora argumenta que não apenas

os valores masculinos são reproduzidos e valorizados como padrão nos atributos pessoais e profissionais e nas características das notícias, mas também as concepções da classe média, geração (meia idade), cor/raça branca, heterossexual, entre outros.

Em síntese, ao longo do tempo as pesquisas têm avançado nas problematizações entre jornalismo e gênero. Embora as mulheres estejam em maioria nesse mercado, o ingresso delas é marcado por assimetrias de gênero. Se homens e mulheres ocupam espaços distintos e mantêm relações desiguais no jornalismo devido ao gênero, como a racialização das/os sujeitas/os perpassa essas relações e hierarquias em uma área expressivamente branca?

Já não é possível pensar a feminização do jornalismo apenas pela categoria do gênero, sem considerar o atravessamento de outros marcadores essenciais que atuam na estruturação do mercado, como a raça. Assim, é necessário analisar com maior profundidade os aspectos do ingresso das mulheres no jornalismo, de modo que a formação e a profissionalização se constituem em fatores importantes para entender esse fenômeno, mas que precisam do olhar interseccional. Nesse sentido, a baixa diversidade nos espaços de produção jornalística pode acarretar inúmeros problemas que vão desde a ocupação assimétrica dos cargos até o conteúdo entregue ao público.

## **QUEM SÃO AS MULHERES DO JORNALISMO: INDÍCIOS DE ASSIMETRIAS RACIAIS NA PROFISSÃO**

No Brasil, as mulheres estiveram excluídas da educação formal até o século XIX, sendo que esse processo foi muito mais demorado para as não-brancas. Em relação às mulheres brancas de classes privilegiadas, parte delas dispunha de uma instrução particular, muitas vezes voltada ao ensino de prendas domésticas, religião, línguas estrangeiras, como francês e inglês, além das aulas de piano e música, visando a formação de boas esposas (Pinto, 2003; Goulart, 2009).

Tendo em vista que o jornalismo é uma atividade essencialmente intelectual (Traquina, 2020), o ingresso das mulheres brancas letradas, apesar das dificuldades, foi mais propício do que para as mulheres negras – e homens negros. Isso não significa que mulhe-

res negras não conseguiram atuar no jornalismo<sup>3</sup>, mas que, uma vez impedidas de estudar, seria muito mais difícil ingressar na profissão.

Olhando para as sociedades ocidentais, o estereótipo do ideal de beleza das mulheres é um dos fatores que contribui na construção de um padrão de profissionais no jornalismo. Para se ter ideia, Martino & Zancoper (2017) observaram o perfil das apresentadoras dos principais telejornais da TV aberta no Brasil e avaliam um padrão branco, mais jovens do que os homens, e dentro de um tipo físico considerado “magro”, com pouco espaço para jornalistas fora desse modelo. O autor e a autora refletem que a escolha das mulheres para os telejornais parece ter uma forte ligação com essa estética considerada ideal.

Nesse cenário, Borges (2007) pontua que os veículos televisivos brasileiros são moldados por um código estético que exclui ou dificulta a atuação de profissionais negras e negros. “A gramática de produção de nossa televisão diz que o ‘estar bem’ / ‘se sair bem’ no vídeo corresponde a um conjunto de atributos estéticos que, normalmente, nós negros não somos portadores” (Borges, 2007, *online*).

Ampliando o debate sobre a questão racial, Carrera (2020) argumenta que, no contexto brasileiro, a branquitude se organiza para colocar outras raças em situação de inferioridade, mas, sobretudo, para se privilegiar. A autora explica que o privilégio da branquitude se instaura como parte do racismo institucional ou sistêmico, como componente da dimensão estrutural. No jornalismo, pontuamos que a branquitude pode tirar proveito de cargos de prestígio, por exemplo, enquanto não-brancas/os são alocadas/os a outros espaços.

Na obra *As diferentes formas de ser jornalista*, Pereira (2020) traz uma série de depoimentos de 32 jornalistas do Brasil e, entre outros aspectos, aborda a escolha pela profissão. Nesse ponto, um dos entrevistados indica que “se você é inteligente, você trabalha no impresso; se você é bonito você trabalha na televisão” (p. 230). Sobre a relação entre estereótipos da beleza e raça, Fanon (2008, p.

---

<sup>3</sup> No século XIX, por exemplo, a escritora e professora negra Maria Firmina dos Reis colaborou em diversos jornais literários no Maranhão, tais como *Eco da Juventude* e *Semanário Maranhense* (Zin, 2018).

60) reflete a dualidade entre branco e negro do seguinte modo: “ser branco é como ser rico, como ser bonito, como ser inteligente” e “o negro é o símbolo do Mal e o do Feio. Cotidianamente, o branco coloca em ação esta lógica” (Fanon, 2008, p. 154). Desse modo, tendo em vista o estereótipo da brancura, ser bonito é ser branco na sociedade brasileira, e esse padrão funciona como dispositivo que distingue quais espaços as/os profissionais devem ocupar.

Com base em entrevistas realizadas com jornalistas, Pereira (2020) aponta que os principais motivos para a decisão de seguir carreira no jornalismo são: a existência de jornalistas de referência que inspiram as pessoas, o interesse pessoal pelo trabalho do jornalista e o estilo de vida de quem pratica a profissão. Nesse sentido, para a maioria das/os entrevistadas/os de Pereira (2020), a escolha pelo jornalismo é influenciada por jornalistas de referência. Abreu & Rocha (2006) identificaram que o prestígio da profissão de jornalista relacionado, em grande parte, ao jornalismo de televisão, que inclusive possibilitou maior visibilidade às mulheres, também é um fator que contribui na escolha pela profissão.

Com efeito, sendo o telejornalismo a representação visual da atuação das/os jornalistas, de modo que esse espaço reflete o padrão de beleza da mulher branca e do homem branco, como mulheres negras e homens negros podem se inspirar em jornalistas de referência para a escolha da profissão?

Assim, o jornalismo é atravessado pelo racismo estrutural, pois a organização da sociedade brasileira do período colonial ainda impacta os espaços ocupados pelas mulheres negras, empurradas ao subalterno, uma vez que o racismo estabelece a inferioridade social delas (Carneiro, 2001). Pela lógica da dominação, “mulher negra, naturalmente, é cozinheira, faxineira, servente, trocadora de ônibus ou prostituta” (Gonzalez, 1984, p. 226).

Uma vez que as mulheres negras são submetidas a múltiplas formas de dominação, é essencial encontrar meios de resistência ao silenciamento, apagamento e subalternização (Fonseca et al., 2020b), inclusive no jornalismo. Conforme Gonzalez (2011), as mulheres negras precisam ocupar todos os espaços possíveis, para que a sociedade brasileira consiga refletir e reconhecer as desigualdades raciais.

Além do racismo estrutural que impacta o jornalismo, o sexismo também é um fator importante, especialmente quando se verifica que homens brancos são os que mais ocupam cargos de chefia. Conforme aponta a pesquisa *Mulheres no Jornalismo Brasileiro* (Mazotte & Toste, 2017), realizada pela organização feminista Gênero e Número em parceria com a Associação Brasileira de Jornalismo Investigativo (Abraji), 65,4% das jornalistas respondentes indicaram que, em seus locais de trabalho, há mais homens exercendo funções de liderança, tais como editores, coordenadores, diretores etc.

A mera ocupação quantitativa das mulheres nas redações não é suficiente, sendo que é necessário incluir outros fatores para que o jornalismo consiga de fato suprir a invisibilidade das mulheres, em especial as negras, tanto na profissão quanto no material veiculado. A pouca diversidade no jornalismo pode incidir na forma como o conteúdo é produzido e sobre quais pessoas e assuntos estão sendo privilegiados, já que essa profissão se mantém em normativa branca e masculinista.

Apesar dos esforços em produzir pesquisas sob a perspectiva de gênero no jornalismo, a interseccionalidade ainda é pouco considerada ou abordada de maneira complementar. Por interseccionalidade, Crenshaw (2004) indica que o termo se refere à relação entre classe, raça e gênero, de forma que essas discriminações não operam separadas ou excludentes, mas juntas. Desse modo, é importante entender que não estamos lidando com grupos distintos de mulheres, mas grupos sobrepostos (Crenshaw, 2004), visto que já não se pode olhar para o gênero de maneira isolada, sem considerar outros marcadores, como a raça.

## **METODOLOGIA**

A metodologia empregada para a construção do trabalho envolve a pesquisa bibliográfica, utilizada para a construção do referencial, e a empírica, na medida em que busca analisar um objeto concreto (Martino, 2018). A abordagem quantitativa articula o método do survey de amostragem não-probabilística, predominantemente elaborado com perguntas fechadas, direcionado a mulheres que atuam ou já atuaram no jornalismo no Brasil.

A escolha pela abrangência nacional e a aplicação do survey se deve ao fato de que esta pesquisa pretende relacionar variáveis para encontrar padrões assimétricos raciais no perfil das mulheres e aspectos do trabalho no jornalismo. As variáveis consideradas são: identidade de gênero, faixa etária, cor/raça, região geográfica, escolaridade, situação de trabalho e área de trabalho no jornalismo.

A pesquisa com survey, assim como qualquer método e técnica, possui vantagens e desvantagens. Como pontos positivos, Marconi & Lakatos (2003) e Novelli (2005) destacam que o questionário permite a coleta de uma grande quantidade de dados de um alto número de informantes, além do alcance da abrangência mais ampla das áreas geográficas, a liberdade nas respostas em razão do anonimato e menos riscos de distorções pela não influência da pesquisadora ou do pesquisador.

Por outro lado, o survey também pode ter déficit na taxa de respondentes e a impossibilidade de ajudar as/os informantes no caso daquelas/es que tenham dificuldades de compreensão (Marconi & Lakatos, 2003). Para solucionar o problema de uma possível dificuldade das/os informantes entenderem as questões, é recomendável a aplicação do pré-teste.

Desse modo, inicialmente foi construído um roteiro de perguntas e transferido para a plataforma online SurveyMonkey, incluindo o termo de consentimento direcionado às informantes para a participação na pesquisa. Após a preparação do survey, aplicamos um pré-teste a um grupo de jornalistas convidadas, no mês de maio de 2021. O objetivo foi identificar questões que pudessem causar dúvidas entre as respondentes. As perguntas dúbias foram alteradas mediante o feedback das convidadas nessa fase pré-teste.

A aplicação oficial do survey aconteceu entre 2 de junho e 3 de setembro de 2021 e procurou englobar jornalistas de todos os estados brasileiros. Entre as estratégias de divulgação adotadas para a circulação do questionário, foi levantada uma lista de contatos de potenciais participantes e/ou divulgadoras/es, na qual incluímos nome, WhatsApp e/ou redes sociais (Twitter, Instagram, Facebook) tanto de profissionais quanto de organizações. A partir disso, soli-

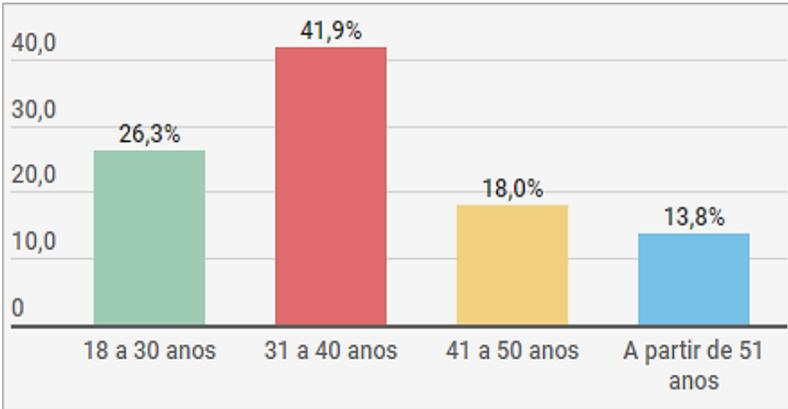
citamos apoio de instituições para o compartilhamento do survey, tais como a Rede de Jornalistas e Comunicadoras com visão de Gênero e Raça (RIPVG Brasil), a Federação Nacional de Jornalistas (Fenaj), sindicatos de jornalistas de todo o Brasil e do Grupo de Pesquisa em Comunicação, Política e Sociedade (COPS).

O survey também foi divulgado em encontros e congressos de comunicação e jornalismo, nas listas de organizações da área e durante aulas em disciplinas de Programas de Pós-Graduação, contando também com apoio individual de pessoas que se prontificaram a compartilhar a pesquisa. Após a coleta, realizamos a limpeza dos dados, para excluir respostas incompletas e/ou incorretas do questionário, e validamos o total de 217 participantes advindas de todos os estados do Brasil e do Distrito Federal. A seguir, apresentamos os dados, com base na análise descritiva à luz das discussões teóricas referentes ao fenômeno da feminização do jornalismo.

## RESULTADOS

Conforme a pesquisa se direciona às mulheres que trabalham ou já trabalharam no mercado do jornalismo, inicialmente nos interessou verificar como elas entendem as próprias identidades de gênero. As opções dispostas no survey são as seguintes: mulher cisgênero, sendo aquela que se identifica com o sexo que lhe foi atribuído ao nascer – nesse caso, o feminino; mulher trans (transgênero, transexual, travesti), quem se entende pelo feminino, embora tenha recebido uma designação oposta ao nascer; e identidade não-binária/e, sendo aquelas/es que não se reconhecem com o que é designado como feminino e masculino.

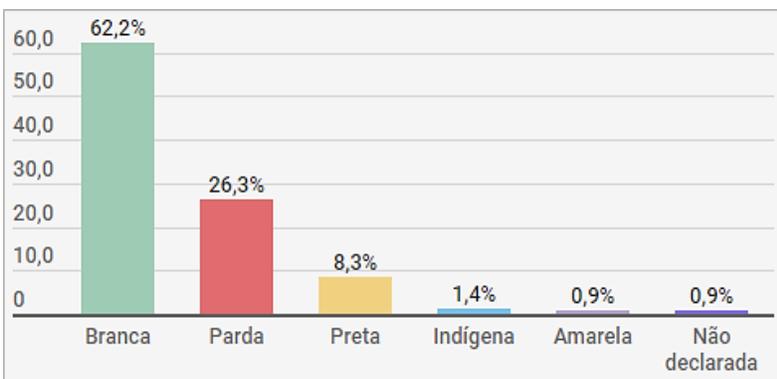
Os dados indicam que 99,5% das respondentes se reconhecem como mulher cisgênero, apenas 0,5% se identificam como pessoa não-binária/e, e nenhuma das participantes se entende como trans. Desse modo, os índices apontam para uma cisnormatividade entre as mulheres do jornalismo. A seguir, o gráfico 1 assinala que a maioria das respondentes possui até 40 anos, com 68,2% – 41,9% têm entre 31 a 40 anos e 26,3% entre 18 a 30 anos.



Fonte: elaboração própria.

**Gráfico 1.** Faixa etária das respondentes

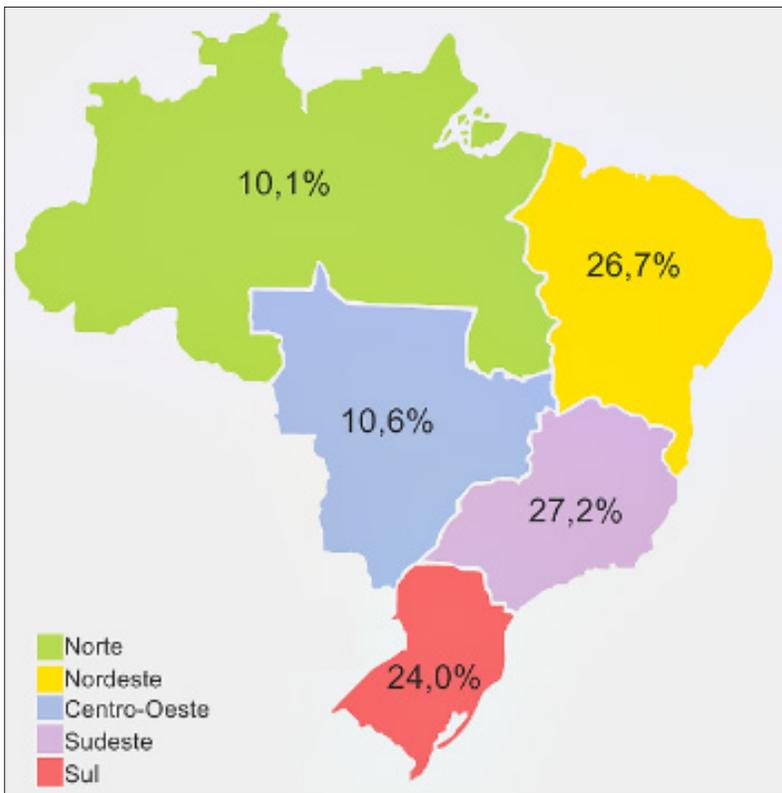
No gráfico 2, a variável sobre a cor ou raça das respondentes assinala que a maioria se declara branca (62,2%), corroborando outras pesquisas (Mick & Lima, 2013; Mazotte & Toste, 2017; Lima et al., 2022). As informantes pardas representam 26,3%, ao passo que 8,3% se declaram pretas, 1,4% indígenas, 0,9% amarelas e 0,9% não sabem ou preferem não informar. Em síntese, o perfil das mulheres do jornalismo no Brasil se mostra cisnormativo, com tendências à juvenilização e branqueamento.



Fonte: elaboração própria.

**Gráfico 2.** Cor/raça declarada pelas respondentes

Quanto à região geográfica das respondentes, indicadas na figura 1, se observa que a pesquisa alcançou um equilíbrio entre mulheres do Sudeste (27,2%), Nordeste (26,7%) e Sul (24%) do país. O resultado é positivo, na medida em que boa parte dos trabalhos tende a focar no eixo Sul-Sudeste. As regiões com menor número de participantes são Norte (10,1%) e Centro-oeste (10,6%). A categoria “outros países” se refere às mulheres que estão fora do Brasil no momento da pesquisa (em Portugal e no Canadá), mas que tiveram uma trajetória profissional no mercado do jornalismo brasileiro.

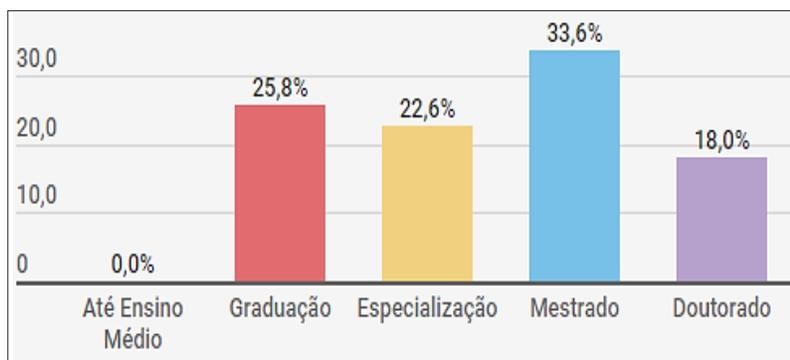


Fonte: elaboração própria.

**Figura 1.** Região do país das respondentes no Brasil

O nível de escolaridade é apresentado no gráfico 3, que indica um expressivo grau de respondentes com pós-graduação (comple-

ta ou em andamento) – 51,6% possuem ou estão no Mestrado ou Doutorado. Nenhuma das participantes da pesquisa tem formação abaixo da graduação – 25,8% são graduadas ou estão se graduando. É importante ressaltar que o survey foi bem acolhido entre a comunidade acadêmica, o que pode ter gerado o maior número de respondentes pós-graduadas/pós-graduandas.



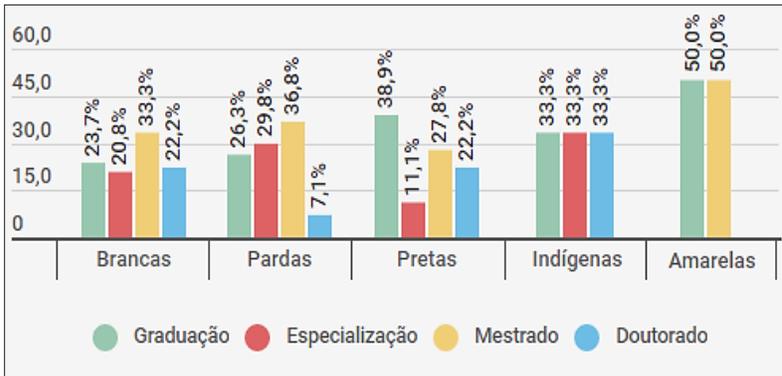
Fonte: elaboração própria.

### Gráfico 3. Nível de escolaridade das respondentes (completo ou em andamento)

Quanto ao curso da graduação, 96,3% das respondentes possuem formação no Jornalismo/Comunicação Social – 47,9% em Jornalismo, seguido de 39,6% em Comunicação Social com habilitação em Jornalismo, 8,3% em Comunicação Social e 0,5% habilitação em Radialismo. O *Perfil do Jornalista Brasileiro 2021* (Lima et al., 2022) também indica que 91,9% da amostra tem graduação em Jornalismo ou Comunicação com habilitação em Jornalismo. Desse modo, observamos que o jornalismo brasileiro é majoritariamente formado por profissionais capacitadas/os por meio do ensino superior.

Observando o nível de escolaridade em relação à cor/raça das informantes da pesquisa, o gráfico 4 indica que o mestrado é o grau de formação mais encontrado entre brancas (33,3%) e pardas (36,8%), mas esse nível também é relevante entre pretas – embora seja mais baixo (27,8%). De modo geral, se observa a considerável

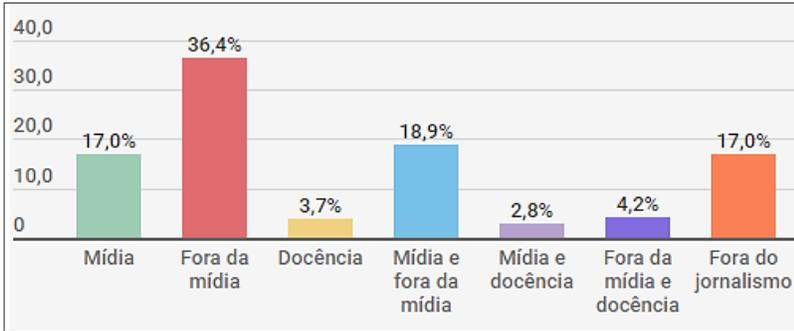
formação entre todos os grupos raciais, apontando para uma característica entre as profissionais que atuam/atuaram no jornalismo. Por outro lado, o nível somente da graduação é mais frequente entre as mulheres pretas (38,9%), o que pode impactar, por exemplo, a posição delas no mercado, como o cargo ocupado. Assim, notamos avanços na formação das/os profissionais do jornalismo, mas as assimetrias podem convergir em desvantagens para aquelas que apresentam escolaridade mais baixa.



Fonte: elaboração própria.

**Gráfico 4.** Comparativo entre cor/raça e nível de escolaridade das respondentes

Na medida em que o público da pesquisa envolve mulheres que atuam ou já atuaram no mercado do jornalismo, desde que tenham experiência com produção jornalística, delimitamos a atual situação de trabalho das respondentes no gráfico 5. Foram consideradas as seguintes categorias: mídia (quem atua em redações, empresas jornalísticas), fora da mídia (assessoria, agências e sindicatos), docência (somente nas habilitações da comunicação social, como jornalismo, radialismo etc.), mídia e fora da mídia, mídia e docência, fora da mídia e docência, fora do jornalismo (já trabalhou no jornalismo, mas atualmente não está em nenhum setor desse mercado específico).

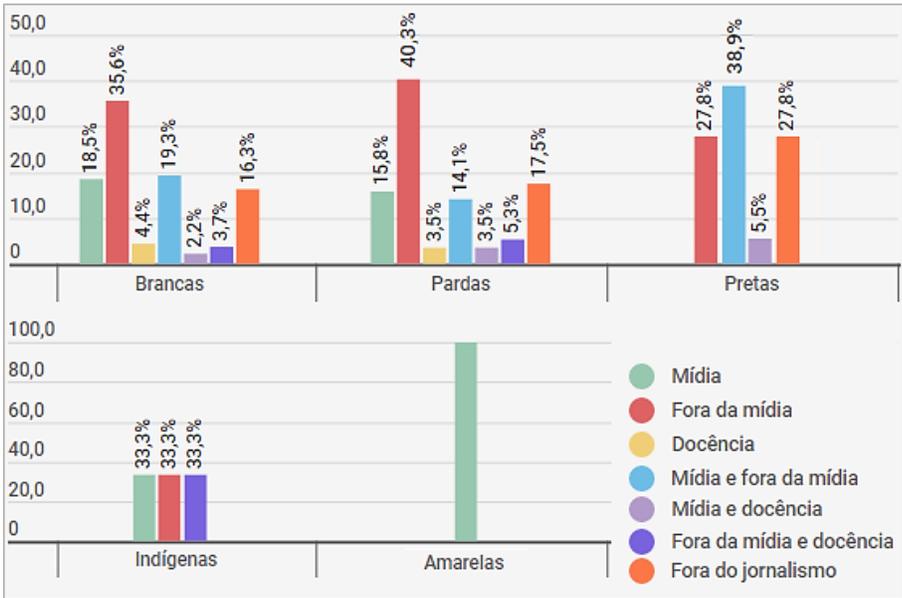


Fonte: elaboração própria.

### Gráfico 5. Situação atual de trabalho das respondentes

Boa parte das respondentes trabalha fora da mídia (36,4%), seguida do duplo vínculo mídia e fora da mídia (18,9%), e exclusivamente na mídia (17,0%). É relevante observar o percentual de mulheres que já trabalharam no jornalismo, mas que atualmente estão em outra carreira ou desempregadas (17,0%), sendo um ponto que merece atenção nas pesquisas. Kikuti & Rocha (2018) analisaram a trajetória profissional de jornalistas entre 2012 e 2017, pontuando que, nesse período, houve uma queda maior no número de mulheres do que homens em diversas áreas do jornalismo (TV, jornal impresso, internet, rádio). Embora esta pesquisa não realize a comparação entre profissionais homens e mulheres, contribui ao corroborar discussões sobre a evasão feminina do jornalismo. Investigações posteriores podem observar quais motivos levam as mulheres a seguirem em outra carreira e se (e de que modo) as assimetrias de gênero têm relação com esse problema.

Nos interessa perceber aspectos da interseccionalidade da cor/raça correlacionados à situação de trabalho das informantes do survey, no sentido de verificar possíveis diferenças por grupos raciais. Para este dado, demonstrado no gráfico 6, consideramos somente as respondentes que declararam cor/raça, totalizando 215.



Fonte: elaboração própria.

**Gráfico 6.** Comparativo entre cor/raça e situação atual de trabalho das respondentes

De maneira geral, o trabalho fora da mídia se destaca entre os grupos raciais – corresponde a 35,6% entre brancas, 40,3% entre pardas e 27,8% entre pretas. O *Perfil do Jornalista Brasileiro de 2012* (Mick & Lima, 2013) assinalou que a área fora da mídia teve mais participação de negras/os do que nos demais segmentos. Olhando para as respondentes brancas, observamos que elas se distribuem em todas as categorias delimitadas para as atuais situações de trabalho.

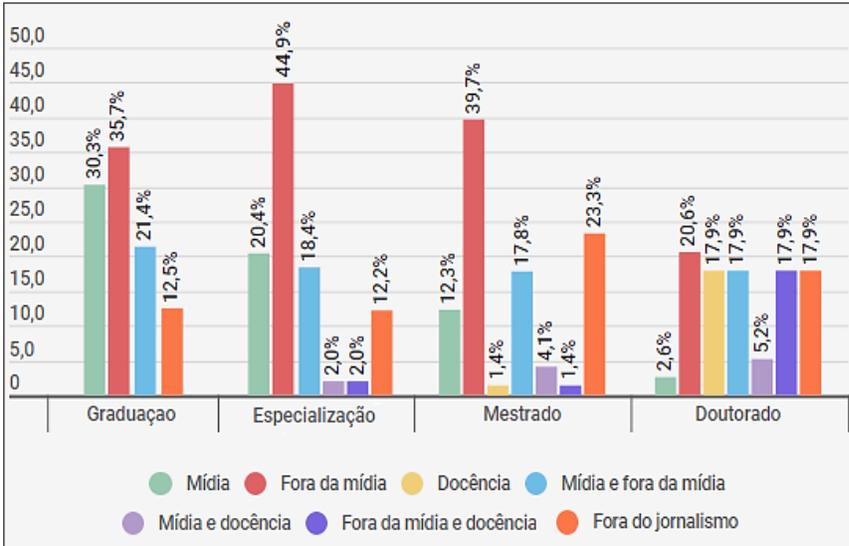
Chama a atenção que as mulheres pretas compõem o único grupo que não atua exclusivamente na mídia – ao contrário das 18,5% das mulheres brancas e 15,8% das pardas que estão na área. A docência em jornalismo foi assinalada somente entre as informantes brancas (4,4%) e pardas (3,5%). As respondentes pretas acumulam mais trabalho na mídia e fora da mídia (38,9%) – esse percentual cai para 19,3% entre brancas e 14,1% entre pardas. As respondentes pretas também apresentam o maior percentual na ca-

tegoria fora do jornalismo (27,8%) – entre as brancas o índice corresponde a 16,3%, e 17,5% entre as pardas.

Desse modo, observamos possíveis áreas nas quais as mulheres pretas podem ter mais dificuldade de acesso, como mídia e docência, apontando para o racismo estrutural (Borges, 2007). A literatura indica que o padrão estético branco ainda impacta o mercado do jornalismo, embora tenhamos notado avanços importantes. Já o trabalho fora da mídia parece absorver uma maior diversidade de profissionais femininas com menos barreiras raciais – o que não significa que o racismo não esteja presente nesses espaços.

Sobre a docência, Rios & Mello (2019) verificam a omissão e precariedade de dados raciais nos relatórios oficiais da educação superior no Brasil divulgados pelo *Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Inep)*. A partir dos microdados do *Censo da Educação Superior 2018*, a pesquisadora e o pesquisador identificaram que, nesse nível de ensino, 52,9% das/os professoras/es são brancas/os e apenas 16,4% são negras/os (14,4% pardas/os e 2% pretas/os). Considerando o cenário geral, a docência no ensino superior é majoritariamente formada por pessoas brancas com prevalência de homens. Nesse sentido, a área da educação superior pode apresentar entraves para o ingresso das mulheres, ao passo que o fator racial constitui um obstáculo a mais (e talvez mais excludente) para mulheres negras e homens negros.

Ainda sobre a situação de trabalho das respondentes, retomamos os dados de escolaridade. Conforme visto, as informantes declaradas brancas e pardas apresentaram maiores graus de formação em pós-graduação, enquanto boa parte das mulheres pretas são graduadas/graduandas, de modo que essa diferença pode constituir um dos fatores que contribui na situação de trabalho notadamente assimétrica. A distribuição dos dados do gráfico 7 mostra que respondentes de todos os graus de escolaridade estão mais presentes fora da mídia, embora o percentual seja mais baixo para aquelas com doutorado completo/em andamento (20,6%) – 35,7% entre graduadas/graduandas, 39,7% entre mestras/mestrandas e 44,9% entre as mulheres com/em especialização.



Fonte: elaboração própria.

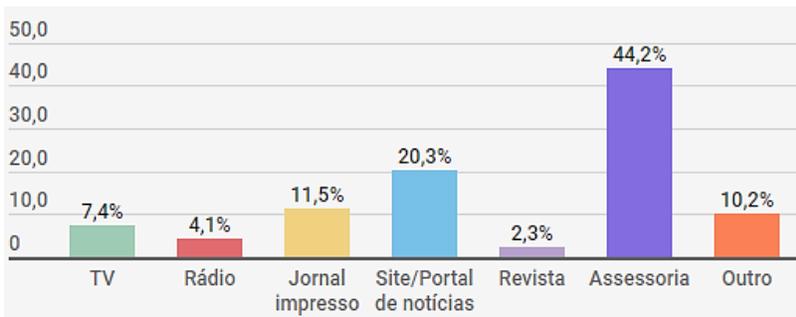
**Gráfico 7.** Comparativo entre nível de escolaridade e atual situação de trabalho das respondentes

É relevante notar que 30,3% das graduadas/graduandas estão na mídia e que o percentual de respondentes exclusivamente nessa área vai diminuindo conforme o grau de escolaridade aumenta – 12,3% das mestras/mestrandas e somente 2,6% das doutoras/doutorandas assinalaram a mídia como espaço de trabalho principal. A hipótese é que elas buscam melhores condições de trabalho e remuneração a partir da formação mais elevada – a docência, por exemplo, foi apontada por 17,9% entre as mulheres com doutorado ou doutorandas. O duplo vínculo mídia e fora da mídia apresenta relevantes índices entre todos os grupos separados por nível de escolaridade, sendo que essa situação de trabalho específica é mais recorrente entre respondentes declaradas pretas. Assim, o acúmulo do trabalho na mídia e fora da mídia pode ser reflexo da precarização do trabalho das mulheres no jornalismo.

Olhando para a categoria “fora do jornalismo” (aquelas que já trabalharam em qualquer área desse mercado, mas atualmente estão em outra carreira ou desempregada), os percentuais são re-

levantes entre todos os grupos separados por nível de formação, porém mais altos entre as respondentes com mestrado completo/em andamento (23,3%) e doutorado completo/em andamento (17,9%). No survey, não questionamos às informantes os motivos da saída (temporária ou permanente) do mercado do jornalismo, de modo que um dos fatores que pode contribuir para explicar o resultado seja o público de mulheres respondentes alcançado entre a comunidade acadêmica. Assim, no momento da pesquisa, parte delas poderia estar se dedicando à formação e, conseqüentemente, fora do mercado. De qualquer modo, é relevante que outras investigações consigam analisar a evasão feminina do jornalismo, já que a literatura chama a atenção para o maior contingente de profissionais mulheres que deixam a área em comparação aos homens.

A seguir, no gráfico 8, verificamos a principal área de trabalho das respondentes no mercado do jornalismo. Para este dado, solicitamos que elas considerassem: o vínculo empregatício atual, para as informantes que trabalham em apenas uma empresa/organização; o emprego principal, entre aquelas que possuem mais de um trabalho no mercado do jornalismo; o principal vínculo empregatício da carreira, para quem não atua no jornalismo atualmente, mas já trabalhou em qualquer área desse mercado. Delimitamos as seguintes áreas: TV, rádio, jornal impresso, site/portal de notícias, revista e assessoria. A categoria “outro” reúne quem não conseguiu determinar uma única área de trabalho, mencionando múltiplas.

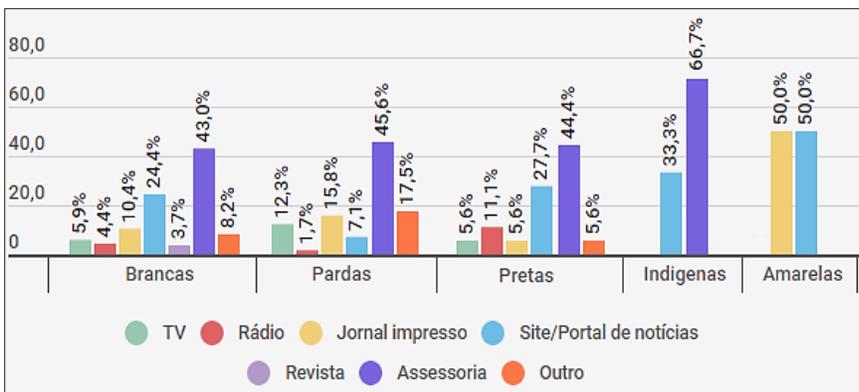


Fonte: elaboração própria.

**Gráfico 8.** Principal área de trabalho das respondentes no jornalismo

Em alinhamento aos dados que indicam a predominância de respondentes fora da média, o gráfico 8 reitera que a assessoria é a principal área de trabalho para mulheres no jornalismo – 44,2% das informantes. Os sites e portais de notícias constituem a segunda principal área de trabalho das respondentes, com 20,3%, indicando que as plataformas digitais superam as mídias convencionais (TV, jornal impresso) entre essas profissionais. Por outro lado, chama a atenção os jornais impressos com percentual relevante (11,5%), apontando que uma parte razoável dessas mulheres têm experiência nesses espaços mais tradicionais. A TV se mostra mais restrita entre as respondentes, o que pode ser explicado pelo enxugamento das equipes das emissoras (Kikuti & Rocha, 2018) ou até mesmo pelo número de funcionárias/os mais restrito ao tipo de função ligada à produção televisiva.

Por fim, no gráfico 9, observamos comparativamente a cor/raça e a principal área de trabalho das respondentes no jornalismo para verificarmos em que medida as mulheres se distanciam quando consideramos o mercado. Entre todos os grupos raciais, é expressiva a atuação nas assessorias – entre as mulheres brancas o percentual representa 43,0%, sendo 45,6% entre pardas, 44,4% entre declaradas pretas e, para indígenas, chega a 66,7%. Esse resultado corrobora a literatura que indica uma maior diversidade racial nas áreas fora da média, especialmente em assessorias (Mick & Lima, 2013).



Fonte: elaboração própria.

**Gráfico 9.** Comparativo entre cor/raça e área de trabalho das respondentes no jornalismo

Considerando os veículos da mídia, não observamos diferenças expressivas entre os grupos raciais. As principais colocações são: as respondentes brancas são as únicas que se distribuem em todas as áreas delimitadas, sendo a revista assinalada somente entre essas informantes; os jornais impressos aparecem com relativos percentuais entre brancas (10,4%), pardas (15,8%), pretas (5,6%) e amarelas (50,0%); a TV foi mais apontada pelas mulheres pardas (12,3%), ao passo que o rádio aparece mais entre declaradas pretas (11,1%). Nesse sentido, os dados indicam um possível privilégio entre profissionais brancas que eventualmente conseguem transitar em mais setores, ao passo que mulheres não-brancas parecem se concentrar em poucas áreas.

## CONCLUSÕES

A pesquisa teve como objetivo principal relacionar características interseccionais da raça no fenômeno da feminização do jornalismo no Brasil, para observarmos possíveis assimetrias raciais na situação das mulheres não-brancas em relação às brancas no mercado. Também tivemos como finalidade contribuir na produção de dados sobre o perfil feminino no jornalismo brasileiro. Para tanto, aplicamos um survey de amostragem não-probabilística, destinado a mulheres que atuam ou já atuaram no mercado do jornalismo no Brasil, seja na mídia ou fora da mídia. Desse modo, o corpus foi constituído por 217 informantes, advindas de todos os estados do Brasil e do Distrito Federal.

Sobre as variáveis do perfil das informantes, de modo geral, observamos que se alinham a outros levantamentos realizados com profissionais do jornalismo: majoritariamente mulheres cis, brancas, jovens e com alto nível de escolaridade. Relacionando cor/raça e grau de formação, verificamos que tanto mulheres brancas quanto não-brancas possuem considerável capacitação, o que indica uma possível característica entre as profissionais do jornalismo. Por outro lado, o nível da graduação (mais baixo em comparação ao mestrado e doutorado) é mais frequente entre as mulheres declaradas pretas, o que pode impactar, por exemplo, a posição delas no mercado.

Olhar para a formação é importante quando verificamos que a escolaridade parece ser um fator que impacta na área de trabalho dessas mulheres no jornalismo. Assim, observamos que, quanto maior o nível de educação, mais elas se deslocam para outros setores fora da mídia (como em assessorias e na docência), possivelmente em busca de melhores condições de trabalho e remuneração que a mídia/redação pode não proporcionar. Assim, se nota avanços na formação das profissionais do jornalismo, mas as assimetrias podem convergir em desvantagens para aquelas que apresentam escolaridade mais baixa, bem como em privilégios para quem possui nível de educação mais alto.

Em relação aos aspectos do trabalho no jornalismo, a principal área de atuação das informantes é fora da mídia, especialmente em assessoria. Verificamos uma maior diversidade racial nesses espaços, ao passo que a mídia e a docência podem apresentar mais barreiras de acesso para profissionais negras, sobretudo pretas. A literatura reitera que o padrão estético branco ainda impacta no mercado do jornalismo e na docência em Ensino Superior.

Retomando a pergunta da pesquisa, quais as assimetrias raciais percebidas entre o perfil de profissionais mulheres e os aspectos do trabalho no jornalismo no Brasil? Diante do que foi exposto, o trabalho evidencia que as mulheres negras, especialmente pretas, tendem a se encontrar em situação de desvantagem no jornalismo. Os dados apontaram que as mulheres brancas eventualmente conseguem transitar em variados setores do jornalismo, enquanto as profissionais não-brancas parecem se concentrar em determinadas áreas.

A partir do que foi observado com a análise das variáveis, é oportuno articular às discussões propostas por Carrera (2020) no que se refere ao privilégio da branquitude. Para a autora, o racismo estrutural impacta as posições de brancos/as, a quem são reservadas vagas de privilégios, e não-brancos/as na sociedade, colocados/as em situações de inferioridade. Desse modo, embora as respondentes tenham pontos relativamente em comum, tal como a formação elevada, enfatizamos que um grupo racial se mostra em desvantagem.

Ressaltamos que esta pesquisa é não-probabilística e, por isso, não se pode generalizar os dados, mas os resultados oferecem

indícios de assimetrias raciais no fenômeno da feminização do jornalismo. Por fim, temos como intuito contribuir nas discussões sobre esses fatores que, por vezes, colocam as mulheres na mesma caixinha, sem considerar que há diferenças essenciais entre brancas e não-brancas no jornalismo, e que precisam de um olhar interseccional.

## REFERÊNCIAS

- Abreu, A. A. & Rocha, D. (Org.) (2006). *Elas ocuparam as redações: depoimentos ao CPDOC*. FGV.
- Biroli, F. (2011). Mídia, tipificação e exercícios de poder: a reprodução dos estereótipos no discurso jornalístico. *Revista Brasileira de Ciência Política*, 6, 71-98. <https://doi.org/10.1590/S0103-33522011000200004>.
- Borges, R. S. (2007). Informação é poder. *Revista Eparrei*, VI, 29-31. <http://cidinhadasilva.blogspot.com/2007/10/informao-poder.html>.
- Camargo, B. A. & Woitowicz, K. J. (2018). Formação em Jornalismo e questões de gênero: práticas de ensino, pesquisa e extensão nos cursos de Curitiba e Ponta Grossa/PR. *Rebej*, 8(23), 26-42. <http://rebej.abejor.org.br/index.php/rebej/article/view/16>.
- Carneiro, S. (2001). Enegrecer o feminismo: a situação da mulher negra na América Latina a partir de uma perspectiva de gênero. *Anais do Seminário Internacional sobre Racismo, Xenofobia e Gênero*.
- Carrera, F. (2020). Raça e privilégios anunciados: ensaio sobre as sete manifestações da branquitude na publicidade brasileira. *Revista Eptic*, 22(1), 1-28. <https://seer.ufs.br/index.php/epitic/article/view/11235/10364>.
- Casadei, E. B. (2011). A inserção das mulheres no jornalismo e a imprensa alternativa: primeiras experiências do final do século XIX. *Alterjor*, 3(1). <https://www.revistas.usp.br/alterjor/article/view/88218>
- Crenshaw, K. W. (2004). *A interseccionalidade na discriminação de raça e gênero* (Cruzamento: raça e gênero). Unifem.
- Duarte, C. L. (2017). Imprensa feminina e feminista no Brasil: nos primórdios da emancipação. *Revista XIX*, 1(4), 95-105. <https://periodicos.unb.br/index.php/revistaXIX/article/view/21741>.
- Fanon, F. (2008). *Pele negra, máscaras brancas*. (R. Silveira, trad.). EDUFBA.

- Fonseca, N. & et al. (2020a). Interfaces entre comunicação e feminismos do Sul Global: construindo direcionamentos analíticos. En D. G. R. Cal & R. S. Brito (Org.), *Comunicação, gênero e trabalho doméstico: das reiteraões coloniais à invenção de outros possíveis*. CRV.
- Fonseca, N. S. & et al. (2020b). Subjetividades em relação: diálogos entre o modelo praxiológico da Comunicação e perspectivas feministas do Sul Global. *Logos*, 27 (2), 43-59. <https://doi.org/10.12957/logos.2020.52891>.
- Genro Filho, A. (1987). *O segredo da pirâmide: para uma teoria marxista do jornalismo*. Tchê.
- Gonzalez, L. (2011). Por um feminismo Afro-latino-americano. *Caderno de Formação Política do Círculo Palmarino*, 1, 12-20.
- Gonzalez, L. (1984). Racismo e sexismo na cultura brasileira. *Anais da Revista Ciências Sociais Hoje*, Anpocs, 223-244.
- Goulart, B. F. (2009). *Educação das mulheres, magistério e as relações de gênero em sala de aula: rupturas ou continuidades?* (Monografia). Universidade do Extremo Sul Catarinense.
- Kikuti, A. & Rocha, P. M. (2018). Mercado de trabalho e trajetória profissional de jornalistas mulheres entre 2012 e 2017 no Brasil. *Anais do 16º Encontro Nacional de Pesquisadores em Jornalismo*, Associação Brasileira de Pesquisadores em Jornalismo. <http://sbpjour.org.br/congresso/index.php/sbpjour/sbpjour2018/paper/viewFile/1497/892>.
- Lima, S. P. & et al. (2022). *Perfil do jornalista brasileiro 2021: características sociodemográficas, políticas, de saúde e do trabalho*. Quorum Comunicação.
- Marconi, M. A. & Lakatos, E. M. (2003). *Fundamentos de metodologia científica*. Atlas.
- Martino, L. M. S. & Zancoper, J. V. (2017). Padrões estéticos e atuação profissional de mulheres telejornalistas: uma pesquisa exploratória. *Observatório*, 3(6), 658-679. <http://dx.doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2017v3n6p658>.
- Martino, L. M. S. (2018). *Métodos de pesquisa em Comunicação: projetos, ideias, práticas*. Vozes.
- Massuchin, M. G. & et al. (2020). O que a produção científica tem a nos dizer? Avanços, lacunas e novas perspectivas para as pesquisas sobre Jornalismo e Gênero. *Pauta Geral*, 7, 1-19. <https://doi.org/10.5212/RevistaPautaGeral.v.7.14904.212>.

- Mazotte, N., & Toste, V. (Coord.) (2017). *Mulheres no jornalismo brasileiro*. Abraji.
- Mick, J. & Lima, S. (2013). *Perfil do Jornalista Brasileiro: características demográficas, políticas e do trabalho jornalístico em 2012*. Insular.
- Miguel, L. F. & Biroli, F. (2014). *Feminismo e política*. Boitempo.
- Novelli, A. L. R. (2005). Pesquisa de opinião. En J. Duarte & A. Barros (Org.), *Métodos e técnicas de pesquisa em comunicação*. Atlas.
- Pereira, F. H. (2020). *As diferentes maneiras de ser jornalista: um estudo sobre as carreiras profissionais no jornalismo brasileiro*. Editora Universidade de Brasília.
- Pinto, C. R. J. (2003). *Uma história do feminismo no Brasil*. Fundação Perseu Abramo.
- Rios, F. & Mello, L. (2019). Estudantes e docentes negros/os nas instituições de ensino superior: em busca da diversidade étnico-racial nos espaços de formação acadêmica no Brasil. *Boletim Lua Nova*, Cedec. <https://boletimluanova.org/estudantes-e-docentes-negras-os-nas-instituicoes-de-ensino-superior-em-busca-da-diversidade-etnico-racial-nos-espacos-de-formacao-academica-no-brasil/>.
- Rocha, P. M. (2004). *As mulheres jornalistas no Estado de São Paulo: o processo de profissionalização e feminização da carreira*. (Tese de Doutorado). Universidade Federal de São Carlos.
- Santos, M. & Temer, A. C. R. P. (Org.) (2018). *Mulheres no jornalismo: práticas profissionais e emancipação social*. Cásper Líbero UFG/FIC.
- Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação & Realidade*, 20(2), 71-99. <https://seer.ufg.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/71721>
- Silva, M. V. (2010). *Masculino, o gênero do jornalismo: um estudo sobre os modos de produção das notícias*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Tavares, C. Q. & et al. (2021). Comunicação e Gênero como área de pesquisa: características e desenvolvimento dos estudos a partir da análise bibliométrica. *Intercom*, 44 (3), 83-102. <https://doi.org/10.1590/1809-58442021305>.
- Traquina, N. (2020). *Porque as notícias são como são*. Insular Livros.
- Zin, R. B. (2018). Maria Firmina dos Reis e a imprensa literária no Maranhão do século XIX. *Revista Interdisciplinar em Cultura e Sociedade*, 4(especial), 15-27. <https://periodicoseletronicos.ufma.br/index.php/ricultsociedade/article/view/9576>.

## PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN EN MARANHÃO: CONTRADICCIONES DE UN MERCADO INVISIBLE EN BRASIL

Production and Distribution of Fiction  
Feature Films in Maranhão: Contradictions  
of an Invisible Market in Brazil

Andréia de Lima Silva  
Universidad Federal Fluminense. Brasil

**ANDRÉIA DE LIMA SILVA**

MAGÍSTER EN HISTÓRIA SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE MARANHÃO (UFMA).

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-8087-0158](https://orcid.org/0000-0002-8087-0158). BECARIA FAPEMA.

ANDREIA\_LIMA@ID.UFF.BR

## RESUMEN

El estado de Maranhão ocupa un escenario peculiar en el mercado cinematográfico brasileño. Las producciones de ficción en forma de largometrajes tuvieron sus primeras incursiones a mediados de la década de 2000. En un marco desarrollado por la investigadora en su disertación de maestría en curso de História (Silva, 2018), y actualizado hasta 2022, catalogamos veintidós películas, solo seis de los cuales fueron registrados en la Agencia Nacional de Cine. La principal metodología utilizada fue la recolección e interpretación de datos, además de entrevistas no estructuradas o no estructuradas (Lakatos y Marconi, 2003). Como principales resultados podemos señalar: en Maranhão, el mercado es predominantemente informal, con momentos ocasionales de formalidad. La conclusión inicial de nuestra investigación es que el factor económico asociado a la falta de políticas públicas, sumado a la falta de cursos de educación superior en la zona, son los principales impulsores de este incipiente escenario.

**PALABRAS CLAVE:** cine brasileño, cine de Maranhão, mercado cinematográfico, largometrajes de ficción, informalidad.

## ABSTRACT

*The State of Maranhão occupies a peculiar scenario in the Brazilian film market. Fiction productions in the form of feature films had their first forays in the mid-2000s. In a framework developed by the researcher in her master's dissertation in History (Silva, 2018), and updated up to 2022, we cataloged twenty-two films, only six of which were registered in the National Film Agency. The main methodology to be used will be the collection and interpretation of data, in addition to unstructured or unstructured interviews (Lakatos and Marconi, 2003). As main results, we can point out that, in Maranhão, the market is predominantly informal with occasional moments of formality. The initial conclusion of our research is that the economic factor associated with the lack of public policies, added to the lack of higher education courses in the area, are the main drivers of this incipient scenario.*

**KEYWORDS:** *Brazilian cinema; cinema from Maranhão; film market; fiction feature films; informality.*

## INTRODUCCIÓN

Brasil tiene la sexta población **más grande** del mundo (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística [IBGE], 2021) y ocupa el puesto 87 en el índice de desarrollo humano<sup>1</sup>. Es considerado el 10º mercado de consumo cinematográfico<sup>2</sup> **más grande** del planeta, pero tiene una cuota de mercado de audiencia (Filmes B, 2020)<sup>3</sup> para películas nacionales que corresponde a 23,3% frente a las películas extranjeras, 76,7%. Es en este contexto contradictorio que encontramos el Estado de Maranhão. Ubicado en la región Nordeste de Brasil, es considerado uno de los **más pobres** del país<sup>4</sup>. Sin tradición cinematográfica, la producción cinematográfica de esa localidad ha estado marcada por la informalidad en la producción y circulación de sus obras. En las últimas dos décadas, sin embargo, se ha producido un momento de transición (todavía incipiente) hacia un mercado regido por la formalidad. Durante este período hubo una producción palpitante de largometrajes de ficción<sup>5</sup>, que hasta 2006 no eran realizados por productoras locales. Actualmente, el **número de lanzamientos** en esta categoría ha sido prácticamente uno por año, desde que se lanzó por primera vez este tipo de producto.

Los últimos lanzamientos en este segmento demuestran esa transición y también este momento fértil para el sector en Maranhão. *Curupira – o demônio da floresta*, película de Eralanes Duarte estrenada en 2021, fue distribuida en 11 salas<sup>6</sup> por O2 Play, empresa que actúa a nivel nacional en el mercado de distribución brasileño. Fue la primera vez

---

<sup>1</sup> Fuente: <https://hdr.undp.org/data-center>.

<sup>2</sup> Fuente: [file:///C:/Users/deia\\_/Downloads/statistic\\_id598816\\_ranking-mundial-de-los-mayores-mercados-cinematograficos-por-entradas-ventas-2021.pdf](file:///C:/Users/deia_/Downloads/statistic_id598816_ranking-mundial-de-los-mayores-mercados-cinematograficos-por-entradas-ventas-2021.pdf).

<sup>3</sup> Fuente: <https://www.filmeb.com.br/database-brasil-2020>.

<sup>4</sup> Según el Censo de 2010 del Instituto Brasileño de Investigación y Estadística (IBGE), el Estado de Maranhão tiene el segundo peor índice de desarrollo humano (IDH) de Brasil, 0,639, y la peor renta familiar mensual del país: R\$ 635,00. Fuente: <https://www.ibge.gov.br/cidades-e-estados/ma/>.

<sup>5</sup> Para el mercado cinematográfico, el largometraje de ficción es considerado el principal producto desde el momento en que el cine se convirtió en un negocio rentable, allá por las décadas de 1920-1930. Desde entonces, las producciones de cortometrajes y documentales han sido consideradas subproductos de este mercado “más grande”.

<sup>6</sup> Fuente: <https://www.gov.br/ancine/pt-br/oca/cinema->

que una película del director, que antes sólo tenía éxito comercial en el interior del estado, circuló en las capitales de cuatro estados brasileños: Maranhão, Pará, Amazonas y São Paulo, además de estar disponible para alquiler en video canales bajo demanda (VoD). Otra película emblemática de este nuevo perfil del cine de Maranhão es *De repente drag* (2022), de Rafaela Gonçalves. Fue el primer largometraje de ficción de Maranhão en recibir financiación **pública federal**, a través del fondo sectorial de la Agencia Nacional de Cine (ANCINE), del orden de 2,3 millones de reales, el mayor presupuesto para una película producida en el estado. La película también fue la que más circuló en salas de cine de diferentes estados, pasando por doce locales, en las ciudades de São Luís, São Paulo, Rio de Janeiro, Penedo, Recife, Manaus, Balneário Camboriú, Palmas, Salvador, Aracajú, Maceió y Curitiba. El equipo involucró a casi 300 personas, incluidos actores reconocidos a nivel nacional, como Silvero Pereira, actor que en el momento de las grabaciones de la película acababa de estrenar el gran éxito de público y crítica *Bacurau* (2019), de Kleber Mendonça Filho y Juliano Dornelles.

Varias películas de Maranhão están en proceso de postproducción, utilizando métodos de producción característicos de un ambiente formalizado, con un presupuesto proveniente de avisos públicos, un equipo técnico y artistas contratados de fuera de Maranhão. En 2021 terminaron las grabaciones de *Muleque té doído 4 – morreu Maria Preá*, de Erlanes Duarte, la cuarta y última película de la saga que llevó a miles de personas a los cines del estado. En esta obra, el director invitó al *trapalhão*, Dedé Santana<sup>7</sup>, a participar en el largometraje. El último largometraje de ficción que terminó sus grabaciones en el estado fue *Arcanos*, de Diego Freitas. La película trajo al elenco a varios artistas famosos, como Lilia Cabral, Gabriel Godoy, Sérgio Malheiros, además de personalidades locales que ganaron visibilidad nacional, como Thaynara OG<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Manfred Sant'Anna, más conocido como Dedé Santana, es un actor y comediante que formó parte del grupo humorístico Os Trapalhões, un éxito de taquilla en la televisión brasileña entre fines de la década de 1960 y mediados de la de 1990, período que llevó a millones de espectadores a las salas de cine.

<sup>8</sup> Thaynara OG es una abogada de Maranhão que en 2012 lanzó un canal de Snapchat para amigos y familiares. En 2015 hizo público el canal y su trabajo rápidamente ganó

Este escenario fértil y prometedor en la cinematografía reciente de Maranhão revela un ambiente lleno de riquezas y contradicciones. Si analizamos las producciones de estas dos últimas décadas a nivel global, nos damos cuenta de que es un mercado que muchas veces se retroalimenta, pues aún son pocas las películas que circularon en festivales fuera del estado, y menos aún las que se exhibieron en salas de cine de otras localidades del Brasil. Otro dato relevante es que recién a mediados de la década del 2000 se empezaron a producir producciones de largometrajes de ficción en el estado. Las primeras películas son de Cícero Filho, nacido en Maranhão pero vive en Piauí, quien produjo el primer gran éxito local, *Ai que vida!* (2007). Antes del estreno del primer largometraje de ficción, en 2006, predominaban las producciones locales de cortometrajes (ficción o documental) o producciones de otros estados, filmadas en Maranhão.

[o filme] faz uma veemente crítica de costumes sob a aparência de uma comédia amalucada. Expõe políticos ao ridículo, denuncia as estruturas de corrupção [...]. Ele se vale de um humor quase pastelão, com caretas, trejeitos de personagens e correrias, situações ambíguas ou francamente românticas, em tudo demarcando um rígido limite entre o bem e o mal. O que faz, entretanto, a característica maior do filme é o tratamento diferenciado do bordão “Ai que vida”, usado para exprimir as mais variadas e distintas situações. A expressão do bordão é amplificada pelo uso da música tonitruante que acompanha e pontua os momentos cômicos do filme. A música-tema, também composta por Cícero e interpretada por Lilly Araújo e Dalmir Filho, alavancou o filme e o antecedeu em sua carreira de sucesso em muitos dos lugares onde ele foi exibido<sup>9</sup>. (Amâncio, 2012, p. 48)

---

visibilidad entre los artistas. Hoy trabaja en varias redes sociales como influencer digital, es presentadora de televisión y actriz. En diciembre de 2022, su cuenta de Instagram tenía 5,6 millones de seguidores.

<sup>9</sup> Nuestra traducción: [la película] critica con vehemencia los modales bajo la apariencia de una comedia chiflada. Pone en ridículo a los políticos, denuncia estructuras de corrupción [...]. Se vale de un humor casi bufonesco, con muecas, gestos de carácter y correteos, situaciones ambiguas o francamente románticas, marcando en todo un límite rígido entre el bien y el mal. Lo que constituye, sin embargo, el mayor rasgo de la película es el diferente tratamiento del eslogan “Ai que vida”, utilizado para expresar las más variadas y diferentes situaciones. La expresión del eslogan se amplifica con el

La película fue exhibida en salas de cine de Maranhão y Piauí, pero tuvo gran repercusión en otros estados debido al mercado de la piratería que vendió miles de copias de *Ai que vida!* (2007) en grandes centros del país, lo que contribuyó a su larga visibilidad en los años siguientes. Otro gran éxito de la ficción de Maranhão fue la comedia *Muleque té doído!* (2014). La película utilizó varios elementos locales, como: leyendas populares y urbanas de la ciudad de São Luís (MA), hechos históricos, acento y argot, además de memes de internet que se dieron a conocer en la ciudad. Todo ello en una narración heroica en la que los cuatro protagonistas tienen como objetivo salvar la isla de São Luís. Una aventura llena de clichés y efectos especiales que superó (en Maranhão) la taquilla de los éxitos de Hollywood que se proyectaban al mismo tiempo. El éxito hizo que la película se exhibiera durante casi tres meses en los cines locales, lo que le dio tres secuencias de películas más. La segunda de ellas, *Muleque té doído 2 – A lenda de Dom Sebastião* (2016), ocupó el puesto 25 entre las películas brasileñas más vistas ese año, según datos de ANCINE, y la película se estrenó solo en Maranhão.

Son datos robustos que destacan un panorama fructífero en la actualidad, pero que, analizados de manera puntual y cronológica, revelan una historia marcada por la informalidad, una legislación poco activa a lo largo de la historia y ningún curso de educación superior en cine y/o audiovisual en universidades públicas o privadas del estado. En el Nordeste, Maranhão comparte el rango de no tener educación superior en el área con Piauí y el estado de Alagoas<sup>10</sup>. En la lista de películas brasileñas estrenadas por unidad federativa del año 2021<sup>11</sup>, la última publicada por ANCINE, Maranhão aparece con el

---

uso de música estruendosa que acompaña y acentúa los momentos cómicos de la película. El tema musical, también compuesto por Cícero e interpretado por Lilly Araújo y Dalmir Filho, apalancó la película y la precedió en su exitosa trayectoria en muchos de los lugares donde fue exhibida.

<sup>10</sup> Entre los nueve estados de la Región Nordeste, sólo Maranhão, Piauí y Alagoas no tienen educación superior en el área de cine y audiovisual. Los estados de Ceará, Rio Grande do Norte, Pernambuco y Sergipe tienen dos canchas cada uno, Paraíba tiene una cancha y Bahía tiene ocho canchas. Datos: E-Mec.

<sup>11</sup> La lista es publicada anualmente por ANCINE en la web: <https://oca.ancine.gov.br/cinema>.

estreno de una sola película. Cuando comparamos estos números con los datos recogidos sobre dos estados que tienen gran protagonismo regional (Pernambuco) y/o nacional (São Paulo), entendemos que el número de producciones estrenadas anualmente en esos estados es reflejo de una estructura socioeconómica eficiente, en además de mejores políticas públicas para el sector audiovisual, con una legislación adecuada, cursos de educación superior y una estructura robusta.

**Tabla 1.** Panorama socioeconómico y audiovisual de Maranhão, Pernambuco y São Paulo

Maranhão	Pernambuco	São paulo
Área: 329.651.496 km <sup>2</sup> (8 <sup>a</sup> de 27)	Área: 98.067,877 km <sup>2</sup> (19 <sup>a</sup> de 27)	Área: 248.219,485 km <sup>2</sup> (12 <sup>a</sup> de 27)
Población: 7.153.262 (IBGE, 2021). 12 <sup>a</sup> de 27	Población: 9.674.793 (IBGE, 2021). 7 <sup>a</sup> de 27	Población: 46.649.132 (IBGE, 2021). 1 <sup>o</sup> posición
Índice de desarrollo humano: 0,687 (IBGE, 2017). 26 <sup>o</sup> de 27	Índice de desarrollo humano: 0,727 (IBGE, 2017). 18 <sup>o</sup> de 27	Índice de desarrollo humano: 0,826. (IBGE, 2017). 2 <sup>o</sup> de 27
Ingresos mensuales de hogar (IBGE, 2021): R\$ 635,00 Lo peor del país	Ingresos mensuales de hogar (IBGE, 2021): R\$ 829,00 24 <sup>o</sup> de 27	Ingresos mensuales de hogar: R\$ 1.836,00 2 <sup>a</sup> de 27
Total de profesionales audiovisuales: 562 Ingreso promedio R\$ 1.828,00	Total de profesionales audiovisuales: 958 Ingreso promedio R\$ 2.240,52	Total de profesionales audiovisuales: 10.222 Ingreso promedio R\$ 4.267,56
63 salas de cine em 8 municipios (de 217)	121 salas de cine em 15 municipios (de 185)	1.095 salas de cine em 118 municipios (de 645)
Una película estrenada en 2021	Ocho películas estrenadas en 2021	55 películas estrenadas en 2021
No tiene estudios superiores	Dos cursos superiores	Diez cursos superiores
Lei 9.437/2011 - Ley general de incentivo à Cultura (para todos los sectores culturales)	Lei 15.307/2014 – Ley Estatal de audiovisual del Estado de Pernambuco	SP Cine – empresa de cine y audiovisual de São Paulo (Lei 15.929/2013)

En cuanto a la legislación, a lo largo de la historia los productores locales de obras audiovisuales han tenido un solo mecanismo legal para financiar sus producciones, la Ley de Incentivo a la Cultura (Ley 9.937/2011). Esta ley está destinada a financiar proyectos artísticos y culturales a través de recursos provenientes de la franquicia tributaria del Impuesto a la Circulación de Bienes y Servicios (ICMS). De esta forma, la Secretaría de Estado da Cultura (Secma) actúa como mediadora entre patrocinador y proponente.

Recién en 2015, el Gobierno estatal lanzó un comunicado específico que contemplaba la financiación de obras audiovisuales de Maranhão. Así, la Secretaría de Estado da Cultura, a través de la Superintendencia de Acción y Difusión Cultural (SADC), en alianza con el Fondo Sectorial Audiovisual (FSA), lanzó el Aviso Público SECMA n° 01/2015 para seleccionar proyectos audiovisuales en Maranhão. La convocatoria era para producciones independientes de largometrajes no publicitarios (ficción, animación o documental), telefilmes y cortometrajes (ficción, animación o documental). El valor para el financiamiento de los proyectos culturales de este aviso fue de un millón de reales del Tesoro del Estado y dos millones del FSA. En 2019 hubo un nuevo aviso público con la misma propuesta. Esta vez, se dispuso un millón de reales de recursos del Tesoro del Estado a través de la Secretaría de Estado da Cultura y cinco millones de reales del FSA. La convocatoria incluía diecisiete cortometrajes (entre animación, videojuegos, documental y ficción), ocho largometrajes (documental y ficción), cinco festivales y tres cursos de formación **técnica**. Durante el período de pandemia se puso en marcha la Ley Aldir Blanc (2020), con acciones de emergencia que abarcan varios sectores culturales, incluido el audiovisual. Recientemente, la Secretaría de Cultura creó el Museu da Imagem e do Som do Maranhão con la propuesta de difundir el material audiovisual de Maranhão a través de exposiciones y conferencias. Anteriormente había una fundación privada con la propuesta de preservar la memoria del audiovisual de Maranhão: el Museo de la Memoria Audiovisual de Maranhão (MAVAN), creado en 1996.

De acuerdo con lo que pudimos catalogar en nuestra investigación durante la maestría, y actualizamos en 2022, hay veintidós

producciones de Maranhão<sup>12</sup> realizadas desde mediados de la década de 2000. Las primeras películas que aparecen en este segmento (largometrajes de ficción) son del cineasta de Maranhão, radicado en Piauí, Cícero Filho. El cineasta produce películas desde los 12 años, entre cortos y largometrajes. Amâncio (2012) califica el cine de Cícero como “borderline”, ya que el cineasta transita por Maranhão/Piauí; produce películas de forma artesanal, pero articulada en términos de promoción y venta; y, también, por producir películas que traen rasgos autorales, pero con un registro narrativo de cine canónico. Suyo fue el primer gran éxito de taquilla (y piratería) del cine de Maranhão: *Ai que vida!* (2007). La película se estrenó en salas de São Luís (MA) y Teresina (PI), pero debido a su éxito llegó rápidamente al mercado informal, lo que hizo que la película ganara notoriedad en los más diversos rincones del país.

Un de los cineasta más citado en la tabla 2, que veremos más adelante en el tema Resultados, es Frederico Machado, con cuatro producciones. Sus películas son consideradas de autor y generalmente trabajan con una narrativa minimalista que explora cuestiones existenciales. El trabajo del cineasta ha sido bien recibido por la crítica y sus películas suelen ser premiadas en festivales. El primer largometraje de ficción del director, *O exercício do caos* (2014), incluso entró en la lista preliminar de películas brasileñas que serían votadas para ser la nominación brasileña al Oscar de ese año. Gran parte del trabajo del director se basa en los libros de su padre, el poeta Nauro Machado, fallecido en 2015. Frederico es un cinéfilo. Durante más de 20 años fue propietario de una empresa de alquiler de películas que tenía una colección única (más de 15 000 títulos) en la ciudad de São Luís con películas que escapaban del circuito tradicional. Es dueño de un cine, Cine Lume<sup>13</sup>, que ha sido sede de

---

<sup>12</sup> Entendemos en nuestra investigación el cine de Maranhão como toda obra realizada por una productora (o coproductora) ubicada en Maranhão. Por lo tanto, obras de maranhenses, producidas con productores de otros estados, quedan fuera del alcance de nuestro trabajo.

<sup>13</sup> Cine Lume cerró sus puertas durante el período de pandemia pero desde 2022 está funcionando de nuevo.

festivales internacionales de cine. Es el responsable de la productora y distribuidora Lume. Sin duda, un atípico en el cine local.

Otro cineasta que ganó popularidad en el cine de Maranhão fue ciertamente Erlanes Duarte. Junto a Frederico Machado, es el cineasta que más largometrajes de ficción produce en el estado. El publicista, que ya era conocido en la escena local como uno de los vocalistas de la Associação Folclórica Bloco Jeguefolia, grupo de gran éxito en el carnaval de Maranhão, ahora es considerado el cineasta que más llevó audiencia a las salas de cine de Maranhão. En 2014 estrenó la película *Muleque té doido!*, una comedia/aventura que llevó a las pantallas una narrativa permeada por el imaginario popular de Maranhão al trabajar con una reconocida leyenda local, jerga común en el lenguaje de la población, locaciones en los principales atractivos turísticos de la ciudad de São Luís (MA), hechos históricos y leyendas urbanas. La película fue un verdadero fenómeno de consumo, pues superó la taquilla de los éxitos de Hollywood que se exhibieron y logró permanecer tres meses en las salas de cine. Su éxito hizo que el director produjera tres películas más, la última de las cuales, *Muleque té doido: morreu Maria Preá*, el capítulo final de la saga que estrenará en 2023. En 2020 el director entró en política y se lanzó como candidato a concejal de São Luís (MA) por el partido PODEMOS, utilizando su nombre asociado al título de la película como Nombre de la Urna.

También vale la pena destacar en nuestra tabla (2) las películas del sur de Maranhão, con directores de la ciudad de Imperatriz (MA), la segunda mayor población del estado. Allí catalogamos dos películas, producidas por la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios. Las películas son de naturaleza religiosa y se exhibieron solo en iglesias y escuelas. La película *Marilba, amor para 400 anos* (2012) tenía el objetivo de acompañar las celebraciones del 400° aniversario de la ciudad de São Luís, pero la falta de patrocinio hizo que el largometraje quedase por poco tiempo en los cines. El mayor éxito de la ciudad llegó, sin embargo, con la comedia *Crepúsculo – Boca da Noite* (2015), una parodia de los éxitos de taquilla estadounidenses de la saga “Crepúsculo”, que se basa en el *best-seller* de la escritora es-

tadounidense Stephenie Meyer. La película fue dirigida por miembros de la Compañía de Teatro Okazajo, un grupo de comedia que goza de gran éxito en la televisión y en los escenarios de la ciudad.

Es importante destacar que de los quince cineastas mencionadas en la tabla 2, tenemos solo tres mujeres: Patrícia Niedermeier, Mavi Simão y Rafaela Gonçalves. Patrícia Niedermeier es de Río de Janeiro y dirigió, junto a Cavi Borges, el drama experimental *Reviver* (2018), una coproducción entre Lume (MA) y Cavídeo (RJ). Mavi Simão actúa en la escena cinematográfica de Maranhão desde 2007 produciendo el Festival Maranhão na Tela. *Terminal Praia Grande* (2019) es su primer largometraje y inaugura la narrativa de terror en la cinematografía de Maranhão. Rafaela Gonçalves, por su parte, trajo números inéditos al estado de Maranhão en su primer película, ya que es considerada el mayor presupuesto recibido por una producción local y logró circular en ocho estados brasileños.

No podemos dejar de señalar que, a pesar del momento fructífero del cine de Maranhão, el mercado cinematográfico local todavía está marcado por la informalidad en los modos de producción y circulación. Esta informalidad aparece, por ejemplo, en la parte burocrática, ya que de las veintidós producciones catalogadas en nuestra investigación, sólo seis<sup>14</sup> aparecen en las listas de registro que publica anualmente ANCINE, lo que configura, en un escenario más amplio, la casi invisibilidad del cine en el estado. Es interesante notar que las seis<sup>15</sup> películas registradas en la Agencia son de solo dos cineastas de Maranhão: Frederico Machado y Erlanes Duarte. Actualmente son los artistas más productivos del estado. Cada uno tiene cuatro películas estrenadas<sup>16</sup> y están en proceso de producir otras.

---

<sup>14</sup> Antes de cerrar este artículo (diciembre de 2022), la última lista de películas brasileñas estrenadas y publicada anualmente por la Agencia Nacional de Cine fue de 2021. Por lo tanto, la película de Rafaela Gonçalves no entraba en esta lista.

<sup>15</sup> *O exercício do caos* (2013), *O signo das tetas* (2014) e *Lamparina da Aurora* (2017), de Frederico Machado; *Muleque té doído 2 – A lenda de Dom Sebastião* (2016), *Muleque té doído 3 – mais doído ainda* (2019) e *Curupira – o demônio da Floresta* (2021), de Erlanes Duarte.

<sup>16</sup> La primera película de Erlanes Duarte, *Muleque té doído!* (2014), no fue registrada en ANCINE, pero el rotundo éxito de la película llamó la atención de la Agencia, que impidió que el director estrenara la segunda película sin registro. A partir de entonces, el director ingresó definitivamente al ambiente formal del sector.

## METODOLOGÍA

Los desafíos metodológicos que encontramos en nuestra investigación implican la organización de toda la información recopilada. Por eso, levantamos datos sobre Maranhão que incluyan aspectos económicos, sociales y culturales. Identificaremos cómo se estructuran los principales órganos que involucran a este sector en el Estado, tales como secretarías que contemplan actividades enfocadas al audiovisual, entidades de clase (si las hay), festivales y escuelas de cine. En este proceso, desarrollaremos una tabla con la lista de largometrajes de ficción, trayendo la información principal sobre las obras, incluso señalando si hubo una manera formal o informal de producción y distribución. También enumeraremos quiénes son los productores y distribuidores de películas de Maranhão y cómo operan, además de enumerar la cantidad de salas de cine en el estado. Finalmente, se realizará un análisis global de estos datos en términos de producción y distribución y un análisis específico de la información que consideremos más relevante.

Para realizar el levantamiento de datos económicos, sociales y culturales del estado de Maranhão, utilizaremos información oficial de instituciones brasileñas, como IBGE, ANCINE, Federación de Industrias del Estado de Rio de Janeiro (FIRJAN), Filmes B (portal sobre el mercado cinematográfico en Brasil) y el registro nacional de cursos e instituciones de educación superior (e-MEC), además de las secretarías de estado de Maranhão y museos locales. Los tres principales festivales de cine del estado – Festival Guarnicê, Maranhão na Tela y Novo Cinema Maranhense – tienen sitios web oficiales con las principales informaciones. Las escuelas de cine (cursos gratuitos y cursos técnicos) son recientes y también brindan información de manera virtual. La tabla con la lista de largometrajes de ficción, que reúne las principales informaciones sobre los mismos, ha sido elaborada a partir de información recopilada en los sitios web del festival, periódicos y conversaciones con directores, productores locales y estudiosos del tema. Así como la identificación de los productores, distribuidores y expositores que operan en el estado.

Con todos estos datos disponibles para nuestra investigación, analizaremos toda la estructura formada. Ciertamente, en este proceso surgirán algunos análisis de coyuntura y será con esta nueva información en la mano que entrevistaremos a directores y productores locales. Para ello, utilizaremos entrevistas no estándar o no estructuradas –tal y como las define Lakatos y Marconi (2003) en “Fundamentos de metodología científica”– en las que el entrevistador es libre de desarrollar cada situación en la dirección que considere oportuna. Las entrevistas realizadas con los cineastas y productores de Maranhão tendrán en cuenta la narrativa desarrollada por los entrevistados, prestando atención no solo a la estructura del discurso, sino al tipo de actuación (y negociación) que se estableció durante la entrevista. Anotando en el discurso a quién se dirige el entrevistado (¿a qué comunidades?) al comunicarse con el entrevistador. Para ello, utilizaremos los métodos y técnicas de la Historia Oral desarrollados por De Garay (1999) en el artículo “La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación?”, en el que el investigador enfatiza que el entrevistador debe establecer una conversación hermenéutica que reduzca las posibilidades de interferencia de sus ideologías y las de sus entrevistados. Cabe señalar, en este sentido, que la historia oral es a la vez narración y análisis.

El análisis del material recolectado tendrá en cuenta las estructuras de formación del espacio audiovisual señaladas por Silva (2009). Para el investigador, esta estructura está formada por tres actividades centrales:

- Producción - distribución - exhibición
- Institución - tecnología - mercado
- Formación profesional - derechos de autor - patrimonio audiovisual

Centrándose en los estudios sobre el cine brasileño en la década de 1990, Silva (2009) plantea la propuesta de: a) aislar y analizar los aspectos tecnológicos e institucionales de la actividad cinematográfica; b) situar la inserción del cine en la formación del espacio au-

divisual brasileño, analizando crisis y recuperación; c) identificar y analizar los principales factores institucionales y tecnológicos, verificando consecuencias en la construcción de una cinematografía; d) identificar estas tendencias o cambios en un conjunto de películas.

Como nuestro marco temporal comienza en la década de 2000, habrá que adaptar el punto “b” (análisis de la crisis y la recuperación) del nuevo escenario que se estableció en ese período. En ese sentido, cuestionaremos en qué condiciones se realizaron y distribuyeron las películas teniendo en cuenta el trípode de los tres núcleos de actividades propuesto por la investigadora.

A partir de los elementos recogidos en la combinación de las tres triadas, se podrá elaborar un análisis coyuntural que, posiblemente, posibilitó el auge en la producción de largometrajes de ficción desde principios de la década del 2000 y que se ha ido expandiendo hasta la actualidad.

## RESULTADOS

Inicialmente, presentaremos, como resultado de nuestra investigación, la tabla con la lista de largometrajes de ficción de Maranhão que comenzamos a desarrollar en la maestría (2016-2018) y estamos actualizando en nuestro trabajo de doctorado. La información elegida para componer la tabla tuvo en cuenta los criterios adoptados por ANCINE en la lista publicada anualmente de películas brasileñas estrenadas en salas de cine. Para la Agencia, una película con una duración de al menos 70 minutos se considera un largometraje. Y para que una película sea considerada de un determinado estado (una película de Maranhão o una película de Bahía, por ejemplo), según la Agencia, el productor cinematográfico debe tener el registro de persona jurídica nacional (CNPJ) registrado en ese estado. Dicho esto, presentaremos la tabla con los datos actualizados en 2021.

**Tabla 2.** Largometrajes de ficción del Estado de Maranhão

Año	Película	Género	Certificado de producto brasileño (cpb)	Dirección	Duración de la película	Productor	Distribuidor	Exposición/nº de salas	Ingresos (brl)	Público
2006	<i>Entre o amor e a razão</i>	Drama	_____	Cícero Filho	97min	TvM Filmes	TvM Filmes	MoviePlex y Cine Praia Grande*	_____	_____
2007	<i>Ai que vida!</i>	Drama y Comedia	_____	Cícero Filho	100min	TvM Filmes	TvM Filmes	Cinema Riverside, Cine Praia Grande y festivais en Paraíba y Brasília*	_____	Riverside: +- 5000 Cine Praia Grande: no informado*
2011	<i>Renúncia – suas escolhas definem seu futuro</i>	Película religiosa	_____	Luaran Lins y Gildásio Amorim	82min	Yaveh Filmes	Editora Cpad	Exhibición en iglesias y escuelas*	_____	_____
2012	<i>Flor de abril</i>	Romance y Drama	_____	Cícero Filho	114min	TvM Filmes	TvM Filmes	Cinema Riverside, Cine Praia Grande y Cine System*	_____	_____
2012	<i>Marilha, amor pra 400 anos</i>	Drama y Comedia	_____	Nilson Takashi	93 min	Takashi Filmes	_____	Cine Praia Grande y Cine System*	_____	_____
2013	<i>O exercício do caos</i>	Drama/Misterio	B1301887000000	Frederico Machado	71min	Frederico da Cruz Machado	Lume Filmes	9 salas**	R\$ 37.326,80 4**	4880 espectadores**
2013	<i>Luíses – Solrealismo maranhense</i>	Docficción	_____	Lucian Rosa (trabajo colectivo)	75min	Keyci Martins	Keyci Martins	Cine Lume y Festival Guaricê de Cinema*	_____	_____
2014	<i>Escolha seu caminho</i>	Drama/Acción	_____	Alcino Davemport	71 min	Alcino Davemport	Alcino Davemport	Festival Guaricê de Cinema*	_____	_____
2014	<i>O signo das tetas</i>	Drama	B1500150300000	Frederico Machado	70min	Lume Produções Cinematográficas	Lume Filmes	6 salas**	R\$ 4.125,65**	373 espectadores**
2014	<i>Muleque té doído!</i>	Comedia/Aventura	_____	Erlanes Duarte	123min	Raça Ruim Filmes	Raça Ruim Filmes	Cine Praia Grande, Cine Lume y Cine System*	_____	Cerca de 15 mil espectadores*
2014	<i>Renascer – acendendo a chama outra vez</i>	Película religiosa	_____	Luaran Lins e Gildásio Amorim	73min	Yaveh Filmes	Editora Cpad	Exhibición en iglesias y escuelas*	_____	_____
2015	<i>Crepúsculo – boca da noite</i>	Comedia/Parodia	_____	Rogério Benício y Victor Leoti	70min	Companhia de Teatro Okazajo	_____	Cine Star*	_____	Cerca de 8 mil espectadores*
2016	<i>Muleque té doído 2! A lenda de Dom Sebastião</i>	Comedia/Aventura	B1600716200000	Erlanes Duarte	125min	Rafaela Gonçalves	Rafaela Gonçalves	17 salas**	R\$ 893.822,57**	69.753 espectadores**
2017	<i>Jangada</i>	Drama	_____	Luís Mário Oliveira	71 min	Jangada Filmes	Jangada Filmes	2 salas*	_____	_____

*Continúa...*

Año	Película	Género	Certificado de producto brasileño (cpb)	Dirección	Duración de la película	Productor	Distribuidor	Exposición/nº de salas	Ingresos (brl)	Público
2017	<i>Lamparina da Aurora</i>	Drama/ Thriller	B1600764800000	Frederico Machado	74 min	Lume Filmes	Lume	17 salas**	R\$ 15.437,60**	2115 espectadores**
2018	<i>Aurora – o encontro dos polos</i>	Drama	_____	Luís Mário Oliveira	80 min	Caramuru Filmes	Caramuru Filmes	Festival Maranhão na tela*	_____	_____
2018	<i>Reviver</i>	Drama/ Experimental	_____	Patricia Niedermeier y Cavi Borges	71min	Cavideo/ LUME	Cavideo/ LUME	Festivais: Guarnicé y Maranhão na Tela*	_____	_____
2019	<i>Muleque té doído 3! Mais doído ainda!</i>	Comedia/ Aventura	B1900013000000	Erlanes Duarte	95 min	Raça Ruim Filmes	Raça Ruim Filmes	12 salas**	R\$ 170.706,00**	12.471 espectadores**
2019	<i>Terminal Praia Grande</i>	Drama/ horror	_____	Mavi Simão	84 min	Mil Ciclos Filmes	Mil Ciclos Filmes	Festival do Rio (2019), Festival Guarnicé (2020)*	_____	_____
2020	<i>As órbitas das Águas</i>	Drama	_____	Frederico Machado	71 min	LUME Filmes	LUME	Festivais de cine: São Paulo, Brasília, Campina Grande, João Pessoa*	_____	_____
2021	<i>Curupira – o demônio da floresta</i>	Horror	B2100367400000	Erlanes Duarte	82 min	Erlanes Duarte	O2 Play	11 salas**	R\$18.880,65**	1.104**
2022	<i>De repente Drag</i>	Comedia	_____	Rafaela Gonçalves	123 min	Matraca Filmes	Elo Company	Doce ciudades brasileñas*	_____	_____

Fuente: Catalogado por el autor (2022).

\*Datos proporcionados por los directores.

\*\*Datos oficiales de ANCINE.

Como vemos, son veintidós las producciones catalogadas en nuestra investigación, entre datos oficiales y entrevistas a los realizadores. De estas obras, sólo seis<sup>17</sup> entraron en la lista oficial de películas brasileñas estrenadas y que ANCINE publica anualmente. Al analizar este escenario, es necesario preguntarse: ¿cuál es la razón de tal informalidad en el mercado cinematográfico de Maranhão? Sería frívolo asignar una sola respuesta a un problema tan complejo, pero cuando comenzamos a anotar algunos datos sobre el estado, se hacen evidentes algunos factores que posiblemente llevaron a esto.

<sup>17</sup> Las películas que estaban en la lista eran: *Exercício do caos* (2013), *O signo das tetas* (2014) y *Lamparina da aurora* (2017), de Frederico Machado; y *Muleque té doído 2 – A lenda de Dom Sebastião* (2016), *Muleque té doído 3 – mais doído ainda* (2019), *Curupira – o demônio da floresta* (2021), de Erlanes Duarte.

Primero, la cuestión económica es ciertamente un elemento influyente, ya que Maranhão es un estado con altos índices de pobreza a lo largo de su historia. Según datos del IBGE<sup>18</sup>, el estado es el cuarto en población de la Región Nordeste, con cerca de siete millones de habitantes, siendo, sin embargo, el segundo de la región con el peor Índice de Desarrollo Humano (IDH) – 0,639 –, solo superado por Alagoas (0,631). Pero es en la renta familiar mensual per cápita que Maranhão tiene los peores índices. El promedio es de R\$ 636,00 por familia. Vale la pena señalar que cinco de los nueve estados de la Región Nordeste tienen un promedio superior a R\$ 900,00. Y en el estado de São Paulo el promedio es de R\$ 1.836,00, el segundo mejor del país.

Los otros factores ya fueron mencionados anteriormente e incluyen el tema de la legislación, ya que los avisos de financiamiento aparecieron recién en los últimos cinco años, y también el hecho de que el Estado no ofrece educación superior en la zona, ni en la red pública ni en particular. De esta forma, cuando los productores locales buscan algún tipo de instrucción en el área (a nivel local) recurren a los cursos técnicos ofrecidos (actualmente hay un curso técnico en Maranhão ofrecido por la Escola de Cinema do Maranhão), a la capacitación cursos en festivales de cine o buscan educación superior en otros estados. Todos estos y otros factores, juntos, actuaron en el proceso que condujo a la informalidad en la producción y circulación de películas en Maranhão.

Si tomamos algunos datos de los tres estados de la Región Nordeste que históricamente tienen mayor tradición cinematográfica (Bahía, Pernambuco y Ceará), veremos que el factor económico está directamente ligado a las políticas públicas para el sector. Bahía, por ejemplo, tiene una renta domiciliaria mensual per cápita de R\$ 913,00<sup>19</sup>. Es el estado del Nordeste que tiene mayor número de cursos de educación superior en cine y/o audiovisual<sup>20</sup>. Actual-

---

<sup>18</sup> Recopilamos datos del sitio web oficial del IBGE: <https://www.ibge.gov.br/>.

<sup>19</sup> Datos de 2022 del IBGE. Disponible: <https://www.ibge.gov.br/cidades-e-estados/ba.html>.

<sup>20</sup> Hay ocho cursos registrados en el sitio web del e-MEC.

mente, el estado cuenta con una sección Audiovisual dentro de la Secretaría de Estado de Cultura. Entonces, en esta sección<sup>21</sup> encontramos convocatorias abiertas al público y varios proyectos enfocados al audiovisual (memoria, producción, experimentación, etc.). Pernambuco, que tiene una renta familiar mensual per cápita de R\$ 829,00, es uno de los pocos estados brasileños que tiene una Ley Audiovisual, la Ley nº 15.307/2014. La legislación regula la promoción y fomento del audiovisual en el estado de Pernambuco y creó el Consejo Consultivo del Audiovisual de Pernambuco. El estado cuenta con dos cursos de educación superior en cine: el curso de la Universidad Federal de Pernambuco (creado en 2008) y el curso del Centro Universitário AESO Barros Melo (UNIAESO), creado en 2018. Ceará, por otro lado, tiene un ingreso familiar mensual per cápita de R \$ 881,00, tiene una larga historia de incentivar la industria audiovisual con publicaciones periódicas de avisos dirigidos al sector. El Plan Estatal de Cultura<sup>22</sup> del gobierno, publicado en 2016, establece metas para la preservación del patrimonio cultural y la memoria e historia del estado a través de la producción de documentales.

Anualmente, ANCINE publica la lista de películas brasileñas estrenadas en el año anterior por unidad federativa. El último publicado por la Agencia fue en 2021. Pernambuco, como ya se mencionó, es el estado de la Región Nordeste con mayor proyección regional, nacional e incluso internacional, ya que sus películas circulan en festivales internacionales. Hubo ocho producciones ese año. Ceará aparece con tres producciones estrenadas y Bahía con sólo dos, siendo una de ellas una coproducción con el estado de São Paulo. Cabe mencionar que la coproducción interestatal es un indicador consistente de que el mercado cinematográfico se articula eficientemente, pues permite el intercambio de estas producciones y una mayor visibilidad a través de la distribución. En ese

<sup>21</sup> Sitio web de la Secretaría de Cultura del Estado de Bahía con la sección audiovisual: <http://www2.cultura.ba.gov.br/secao/areas-de-atuacao/audiovisual/>.

<sup>22</sup> El Plan de Cultura del estado de Ceará está disponible en: <https://www.secult.ce.gov.br/wp-content/uploads/sites/43/2018/10/plano-estadual-de-cultura-secult-ce.pdf>.

escenario, Maranhão aparece con un solo lanzamiento, sin ninguna coproducción.

Al comparar datos del mercado de Maranhão con otros escenarios del Nordeste, nuestra propuesta tuvo como objetivo problematizar estos cortes espaciales, tomándolos como una construcción determinada por cuestiones políticas e identitarias.

[..] devemos tomar as relações espaciais como relações políticas e os discursos sobre o espaço como o discurso da política dos espaços, resgatando para a política e para a história, o que nos aparece como natural, como nossas fronteiras espaciais, nossas regiões. O espaço não preexiste a uma sociedade que o encarna. É através das práticas que estes recortes permanecem ou mudam de identidade, que do lugar à diferença; é nelas que as totalidades se fracionam, que as partes não se mostram desde sempre comprometidas com o todo, sendo este todo uma invenção a partir destes fragmentos, no qual o heterogêneo e o descontínuo aparecem como homogêneo e contínuo, em que o espaço é um quadro definido por algumas pinceladas<sup>23</sup>. (Albuquerque J.R., 1996, p.25)

En ese sentido, es necesario entender que estos espacios son también espacios de representación que se construyeron a lo largo de la historia, existiendo únicamente como tales en el contexto en que fueron insertados, siendo las representaciones que los permean cambiantes en un recorrido histórico.

---

<sup>23</sup> Nuestra traducción: [...] debemos tomar las relaciones espaciales como relaciones políticas y los discursos sobre el espacio como el discurso de la política de los espacios, rescatando para la política y la historia lo que nos parece natural, como nuestras fronteras espaciales, nuestras regiones. El espacio no preexiste a una sociedad que lo encarna. Es a través de las prácticas que estos recortes permanecen o cambian de identidad, lo que permite la diferencia; es en ellos que se dividen las totalidades, que las partes no siempre se muestran comprometidas con el todo, siendo este todo una invención a partir de estos fragmentos, en los que lo heterogéneo y lo discontinuo aparecen como homogéneos y continuos, en los que el espacio es un marco definido por algunas pinceladas.

## CONSIDERACIONES FINALES

Como podemos observar, la producción y circulación de largometrajes de ficción de Maranhão tienen muchas peculiaridades, lo que implica un mercado cinematográfico contradictorio marcado por la informalidad. Las primeras producciones en este segmento datan de la *década de 2000*, en 2006, convirtiéndose al estado en uno de los *más atrasados de* la Región Nordeste. Es posible que el factor económico asociado a la falta de políticas públicas para el sector, además de la falta de cursos de educación superior en la zona, sean los principales impulsores de este escenario, que muchas veces recurre a ambientes no formales. La consecuencia es un pequeño *número de* producciones en comparación con entornos más formales, como los ejemplos mencionados de los estados del Nordeste, que son los mayores productores de cine de la región: Bahía, Pernambuco y Ceará.

Por otro lado, cuando arrojamos luz sobre las producciones de comedias de Maranhão, encontramos un panorama fértil con gran repercusión a nivel estatal, que a veces se desliza incluso a nivel nacional. Como sucedió con el largometraje *Muleque te doído 2! A lenda de Dom Sebastião* (2016), que estuvo entre las 25 películas brasileñas *más vistas* en 2016, y su estreno solo ocurrió en salas de cine de Maranhão. La suma del *número de* visualizaciones de estas obras en YouTube alcanza hoy<sup>24</sup> la marca de alrededor de 45 millones de vistas, datos impresionantes para un mercado cinematográfico considerado invisible para el resto de Brasil.

Por lo tanto, es necesario profesionalizar y competir el mercado cinematográfico de Maranhão. Para ello se necesitan políticas públicas no solo de financiamiento de las películas, sino que fomenten la profesionalización, la formación de audiencias y la diversidad de estas producciones. El hecho de que la mayoría de las películas no estén registradas en la principal agencia cinematográfica del país,

<sup>24</sup> Datos catalogados en Youtube el 15 de diciembre de 2022. Hubo 45 080 422 vistas de seis películas de comedia de Maranhão: *Ai que vida!* (2008), *Marilha – amor pra 400 anos* (2012), *Muleque té doído!* (2014), *Crepúsculo – boca da noite* (2015), *Muleque té doído 2 – A lenda de Dom Sebastião* (2016) e *Muleque té doído 3 – mais doído ainda* (2019).

por ejemplo, demuestra una gran falta de interés (o puro desconocimiento) de los productores locales por un entorno más formal para el sector cinematográfico. Estar entre los tres<sup>25</sup> estados del Nordeste que no tienen educación superior en el área también. Sin este incentivo estructural, seguiremos teniendo pocas producciones de largometrajes de ficción, poca diversidad en las temáticas abordadas y pocas mujeres actuando en el cine local, entre otros problemas. Por lo tanto, nos queda el desafío metodológico de realizar una investigación que proporcione una comprensión sociocultural y económica del mercado cinematográfico de Maranhão, a partir de sus producciones de largometrajes de ficción, ya que estas son las obras que suelen demarcar una industria cultural del cine (cuando existe).

## REFERENCIAS

- Albuquerque Jr., D. M. de (1996). *A invenção do Nordeste e outras artes*. Ed. Massaragana.
- Amâncio, T. (2012). O mundo como vontade de representação no Piauí. *Significação: Revista de Cultura Audiovisual*, 39(38), 40-53. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-7114.sig.2012.71138>.
- Benício, R. & Leoti, V (Diretores). (2015). *Crepúsculo – boca da noite* [Film]. Companhia de teatro Okazajo.
- De Garay, G. (1999). La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación?. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1(1). <http://redie.uabc.mx/vol1nol/contenido-garay.html>.
- Duarte, E. (Diretor). (2014). *Muleque té doido!* [Film]. Raça Ruim Filmes.
- Duarte, E. (Diretor). (2016). *Muleque té doido 2 – A lenda de Dom Sebastião* [Film]. Raça Ruim Filmes.
- Duarte, E. (Diretor). (2019). *Muleque té doido 3 – mais doido ainda* [Film]. Raça Ruim Filmes.
- Duarte, E. (Diretor). (2021). *Curupira – o demônio da floresta* [Film]. Raça Ruim Filmes.
- Filho, C. (Diretor). (2008). *Ai que vida!* [Film]. TvM Filmes.

---

<sup>25</sup> Maranhão, junto con Alagoas y Piauí, no tienen educación superior en el área de cine.

- Lakatos, E. M. & Marconi, M. A. (2003). *Fundamentos de metodologia científica*. Editora Atlas.
- Machado, F. (Diretor). (2013). *As órbitas das águas* [Filme]. Lume Filmes.
- Machado, F. (Diretor). (2013). *O exercício do caos* [Filme]. Lume Filmes.
- Machado, F. (Diretor). (2014). *O signo das tetas* [Filme]. Lume Filmes.
- Silva, A. L. (2018). *Essência local em molde “global”: Recursos cinematográficos e identidade urbana no filme Muleque té doido! (2014)*. (Dissertação de mestrado). Universidade Federal do Maranhão.
- Silva, J. G. B. R. (2009). *Comunicação e indústria audiovisual – cenários tecnológicos e institucionais do cinema brasileiro na década de 90*. Sulina.
- Simão, M. (Diretora). (2019). *Terminal Praia Grande* [Filme]. Mil ciclos Filmes.
- Takashi, N. (Diretor). (2012). *Marilba – amor pra 400 anos* [Filme]. Takashi Filmes.

## APORTES CONCEPTUALES AL DIAGNÓSTICO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIURBANO DESDE UN ABORDAJE SISTÉMICO Y TRANSDISCIPLINAR

Conceptual contributions to the diagnosis of  
peri-urban spatial planning from a systemic  
and transdisciplinary approach

**Karen Brigitte Vásquez Santos**  
Universidad Santo Tomás, Colombia

**Jemay Mosquera Téllez**  
Universidad de Pamplona, Colombia

### **KAREN BRIGITTE VÁSQUEZ SANTOS**

ECONOMISTA Y MAGISTER EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, COLOMBIA.

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9656-0533](https://orcid.org/0000-0002-9656-0533).

[KAREN.BRIGITTE92@GMAIL.COM](mailto:karen.brigitte92@gmail.com)

### **JEMAY MOSQUERA TÉLLEZ**

ARQUITECTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE INGENIERÍA MUNICIPAL DE KHARKIV, UCRA-  
NIA Y PHD EN ARQUITECTURA CON ÉNFASIS EN PLANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA DE KIEV, UCRA-  
NIA, POSDOCTOR EN CIUDADES Y MEGALÓPOLIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓR-  
DOBA, ARGENTINA. DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, COLOMBIA.

ORCID: [HTTP://ORCID.ORG/0000-0001-5989-5644](http://orcid.org/0000-0001-5989-5644).

[JEMAY.MOSQUERA@UNIPAMPLONA.EDU.CO](mailto:jemay.mosquera@unipamplona.edu.co); [JEMAY.MOSQUERA@GMAIL.COM](mailto:jemay.mosquera@gmail.com)

## RESUMEN

Los procesos de desarrollo territorial han generado un crecimiento no planificado del periurbano que genera impactos negativos en su estructura y funcionamiento; por lo tanto, el trabajo está orientado a resaltar, desde la fase diagnóstica del ordenamiento territorial, la importancia del periurbano y sus diferentes componentes. El estudio se enmarca en una aproximación conceptual sistémica del territorio y de procesos que se llevan a cabo en Europa y Latinoamérica relacionados con el suelo periurbano, la cual corresponde a una revisión documental de carácter transdisciplinar, cuya estructura hermenéutica permitió hacer énfasis en la fase diagnóstica para reconocer la importancia del periurbano como espacio de transición y control de la expansión urbana. Los resultados pueden servir de base para la formulación de una regulación normativa que permita superar las contradicciones existentes en la interfaz urbano-rural desde una visión sostenible de largo plazo.

**PALABRAS CLAVE:** gestión, ordenamiento territorial, planificación, sistema, transdisciplinar

## ABSTRACT

*The processes of territorial development have generated an unplanned peri-urban growth that generates negative impacts on its structure and functioning; therefore, the work is aimed at highlighting, from the diagnostic phase of territorial planning, the importance of the peri-urban and its different components. The study is framed in a systemic conceptual approach to territory and processes that are carried out in Europe and Latin America related to peri-urban land, which corresponds to a documentary review of a transdisciplinary nature, whose hermeneutic structure allowed to emphasize the diagnostic phase to recognize the importance of the peri-urban as a space of transition and control of urban expansion. The results can serve as a basis for the formulation of a normative regulation that allows to overcome the existing contradictions in the urban-rural interface from a long-term sustainable vision.*

**KEYWORDS:** *management, land management, planning, system, transdisciplinary*

## INTRODUCCIÓN

La dicotomía entre lo urbano y lo rural históricamente ha impedido una articulación armónica entre estos dos tipos de suelo y una adecuada interpretación del periurbano en términos teóricos y normativos; sin embargo, se ha convertido en los últimos años en un escenario que soporta nociones emergentes asociadas a la necesidad de planificar las transformaciones que ocurren en los límites territoriales entre el campo y la ciudad, producto de la multiplicidad de conflictos que surgen de los procesos de urbanización. Particularmente, el periurbano se ha tornado objeto de estudio y análisis en diferentes países, con diversos enfoques y aproximaciones conceptuales abordados por investigadores, tales como Allen, (2003); Ávila, (2009); Fernández y Yáñez, (2015); Segrelles Serrano, (2015); Massin, (2016); Guénola y Esquivel Hernández, (2016); Hernández, (2016). Sin embargo, aún no se dan las condiciones culturales para fijar como objetivo económico y social el rol estratégico del periurbano dentro de planes de desarrollo y ordenamiento territorial (Luque Gallegos, 2016)

De acuerdo con lo anterior, el objetivo principal está dirigido a establecer, desde la fase diagnóstica del análisis territorial, pautas de planificación del periurbano como escenario de aproximación transdisciplinaria y aspectos metodológicos que permitan interpretar el periurbano desde un enfoque sistémico e integrado. Para lograrlo, se realiza una revisión documental sobre la conceptualización general del territorio desde lo sectorial a lo integral (Burbano, et al, 2013; Gómez y Gómez, 2014; Chica Mejía, 2015; Pérez Villa & Uribe Castriellón, 2016; y Guzman Ibarra, et. al, 2019), sobre su condición espacial y humana (Sosa, 2012; López Ghio, Ramírez, Rojas, Salazar Echavarría, y Bateman, 2018), y su percepción antropológica y simbólica (Nates, 2011; Cucó Giner, 2015; y Luque Gallegos, 2016).

La exploración documental permite además establecer la forma como la jerarquía del desarrollo económico ha dado paso a procesos de desarrollo endógeno (Rojas, 2018), social y sostenible desde una visión sistémica e integral (Gómez y Gómez, 2014; y Massiris, 2018), promovida por las Naciones Unidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En lo que respecta al periurbano, mientras que la legislación europea contempla el suelo periurbano desde una noción de descentralización y asociatividad subregional, Colombia y otros países de Latinoamérica solo se abordan áreas del suelo rural con dinámicas específicas de urbanización y franjas cercanas a las vías del orden local, regional o nacional, haciendo mención soslayada a todos los suelos rurales que colindan con el suelo urbano.

A continuación, se presentan aspectos conceptuales y metodológicos asociados a la planificación del territorio propuestos por Gómez y Gómez (2014), y se aborda el periurbano como interfaz o intersticio urbano urbano-rural (Allen, 2003; y Ávila, 2009), con crecientes y diversos conflictos producto de la expansión urbana (Fernández y Yáñez, 2015; Ávila, 2009; Segrelles Serrano, 2015; Massin, 2016; Guénola y Esquivel Hernández, 2016; y Hernández, 2016) y, finalmente, se plantean las funciones del periurbano que representan potencial para el desarrollo de proyectos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable asentada de manera informal y generalizada en estos suelos, y que pueden servir de base para la realización estudios técnicos y formulación de directrices de ordenamiento territorial en este territorio.

## MATERIALES Y MÉTODO

El trabajo es de carácter documental, con enfoque deductivo de tipo descriptivo, analítico e interpretativo y su desarrollo procedimental responde a una estructura hermenéutica de caracterización, análisis, interpretación y síntesis de bases conceptuales, tendenciales y normativas que soportan las dinámicas de ordenamiento territorial, y que sirve de apoyo para la definición de aspectos metodológicos que, desde la fase diagnóstica, aporten a una interpretación transdisciplinar del periurbano.

El carácter documental se expresa en la revisión bibliográfica de diferentes autores, instancias gubernamentales y entidades relacionadas con procesos de desarrollo territorial, mientras que el enfoque deductivo y analítico está representado en el estudio de dinámicas generales del desarrollo y particulares del periurbano, el

análisis comparado de tendencias y realidades predominantemente latinoamericanas, la aproximación a la normativa colombiana sobre ordenamiento territorial y las condiciones actuales del periurbano, y la particularización en la importancia de la fase diagnóstica de la planificación. Finalmente, la perspectiva interpretativa permite determinar las causas y consecuencias de la escasa valoración del periurbano, explicar cómo se ha llegado a dicha situación y sentar las bases para la apreciación de su potencial como elemento estratégico del ordenamiento territorial.

## RESULTADOS

### Territorio, desarrollo y ordenamiento territorial

El concepto territorio es dinámico, traspasa los límites político-administrativos y ha sido objeto de estudios inicialmente disciplinares y actualmente interdisciplinares, en los que confluyen la geografía, con las intervenciones humanas y las relaciones de poder, la obsolescencia de la información y la complejidad del entorno (Dávila, Munévar y Giraldo, 2017), lo multiescalar y lo glocal (Sosa, 2012), lo antropológico y los cultural (Nates, 2011), lo sistémico y lo transversal (Gómez y Gómez, 2014; Burbano, González, Murgueitio, Cruz y Moreno (2013), lo multi, inter y transdisciplinar y lo integral (Mosquera, 2014; González Ortiz, Padilla Doria & Zúñiga Díaz, 2020).

Por su lado, la búsqueda de alternativas para el desarrollo territorial ha estado marcada por un énfasis económico globalizante que paulatinamente ha visto crecer contratendencias de carácter regional asociadas a políticas institucionales flexibles (CEPAL, 2021); a la articulación de la planificación física del orden nacional con las potencialidades endógenas (Brunet Icart & Böcker Zavaro, 2015); a la convergencia de lo sostenible, lo social, lo cultural, lo político y lo económico desde una visión integradora y descentralizada (Gómez y Gómez, 2014; Zuluaga, Mosquera, Gómez y Peñalosa, 2012; Massiris, 2018, Restrepo Ruiz, 2019, Millares, 2014; Sanabria Pérez, 2014).

De esta manera, resalta la importancia y necesidad de ordenar el territorio mediante planes que permitan abordar las necesidades locales con relativa autonomía (Betancourt, 2019) y vincular aspectos técnicos y procesos participativos, para lo cual se han establecido las siguientes fases: preparatoria, en la que se plantean problemáticas, intenciones, oportunidades, programación y presupuesto; diagnóstica, orientada al conocimiento e interpretación de la evolución histórica y tendencial de las dinámicas territoriales desde lo técnico-científico, el conocimiento local y la percepción social, para lograr la priorización de potencialidades y problemas; propositiva o de planificación, que implica la formulación del plan a largo plazo con las respectivas disposiciones de regulación, intervención y gestión; y la fase de gestión, evaluación y control, correspondiente a la materialización del plan (Gómez y Gómez (2014).

Como se puede observar, cada una de estas etapas tiene una importancia fundamental dentro del ordenamiento territorial (OT); sin embargo, una etapa crucial en la formulación de un plan es la fase diagnóstica (Massiris 2018), en la medida que tiene por objeto garantizar la descripción y explicación de problemáticas y potencialidades, restricciones y condicionantes que afectan el entorno. Al respecto, se ha vuelto recurrente aplicar la teoría general de los sistemas, como una propuesta de lenguaje científico universal que reconoce la importancia de la interdisciplinariedad, la cooperación y la autorregulación, las relaciones de los seres humanos entre sí y con el entorno (Castillo, Suárez y Mosquera, 2017, p. 352; y De la Peña Consuegra y Velázquez Ávila, 2018).

En ese sentido, el diagnóstico se integra y sintetiza por subsistemas, con información detallada traducida a índices, indicadores o parámetros operativos. Dentro de los términos a recolectar de cada sistema se encuentran “las condicionantes, las debilidades y fortalezas, los estrangulamientos, las amenazas, vulnerabilidades, riesgos, problemas, aspiraciones de la población, las posibilidades y niveles administrativos y oportunidades de localización” (Gómez y Gómez, 2014, p. 134). Los principales subsistemas o elementos propuestos a analizar dentro del diagnóstico son:

**Tabla 1.** Elementos del diagnóstico por subsistemas

Subsistema	Elementos
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interdependencias ecológicas</li> <li>• Valoración de ecosistemas estratégicos y unidades de paisaje</li> <li>• Amenazas naturales, vulnerabilidad y riesgo</li> <li>• Actividades actuales y potenciales del suelo</li> <li>• Meteorología, fisiografía y geomorfología, hidrología y áreas protegidas</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad, densidad, características y distribución de la población</li> <li>• Relaciones por afinidad religiosa, política, cívica, etc.</li> <li>• Aptitudes y actitudes de los agentes frente al dinamismo económico</li> <li>• Desplazamientos y migración</li> <li>• Bienestar y calidad de vida</li> </ul>
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución histórica</li> <li>• Elementos históricos, artísticos y culturales</li> <li>• Manifestaciones tangibles del patrimonio mueble e inmueble</li> <li>• Manifestaciones intangibles del patrimonio demográfico</li> <li>• Tradiciones, mitos, ritos, leyendas</li> </ul>
Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores económicos</li> <li>• Flujos de materia prima, bienes intermedios y flujos de ingresos y capital</li> <li>• Cadenas de producción</li> <li>• Patrones de consumo y compra</li> <li>• Inversión privada</li> </ul>
Político-Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de planificación y gestión legal, financiera y técnica</li> <li>• Interdependencia de organismo públicos y Asociaciones público-privadas</li> <li>• Autoridad, supervisión y control, transparencia, eficiencia y buen gobierno</li> <li>• Calidad y cobertura de servicios</li> </ul>

**Fuente:** los autores, a partir de Hernández (2016).

Así las cosas, el resultado del diagnóstico arroja una serie de problemáticas y fortalezas, amenazas e impactos, relaciones y complementariedades sistémicas, que permiten orientar la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas, respetuosas de la diversidad y garantes de competitividad y la gobernanza territorial, a través de un modelo de desarrollo estratégico, un modelo territorial de futuro o un modelo que combine armónicamente aspectos estratégicos y prospectivos.

## ANÁLISIS COMPARADO DEL PERIURBANO

El suelo periurbano, también conocido como interfaz periurbana (Mansilla Quiñones, 2018) o franja urbano-rural (Yaday, 1987, citado por Ávila, 2009, p. 99), es un concepto que se ha desarrollado desde finales de la década de 1960 en el continente europeo (Hernández, 2016) y hace referencia al área o complejo territorial diferenciado, tanto geográficamente, como por sus dinámicas sociales y económicas que permiten articular la ciudad y el campo, y por su carácter adaptativo y complejo ante las transformaciones territoriales que trae consigo la expansión urbana (Goites, et. al, 2020). Para Fernández y Yáñez (2015), el periurbano corresponde a:

la transición entre el medio urbano y el medio natural con una característica común: estar sometidos a fuertes tensiones y ser de una gran vulnerabilidad e importancia en los planeamientos y desarrollos de las áreas urbanas. (p. 4)

Según Ballén-Velásquez (2014), el territorio periurbano es un producto de articulación de diferentes variables y agentes, entre

1) las prácticas de uso y apropiación del espacio por poblaciones campesinas, urbanizadores, organizaciones ambientalistas y nuevos residentes urbanos, 2) las dinámicas de definición de directrices gubernamentales en materia de ordenamiento territorial y su implementación, y 3) las intervenciones de los actores organizados que confluyen en estos territorios como respuesta a las medidas orientadas a la consolidación de los bordes. (p. 6)

Lo anterior, se encuentra en concomitancia con lo enunciado por Aguilera-Martínez & Sarmiento-Valdés (2019), en cuanto a que la noción de borde implica no sólo territorialidad y límite, sino también un gran sentido popular producto de interacciones sociales (tensiones) y culturales (tradiciones).

En lo que respecta a la legislación europea, en esta se hace un especial énfasis en el uso de suelo periurbano y sus diferentes elementos asociados al suelo urbano, de expansión urbana, rural y de protección, el cual se destina principalmente al desarrollo de proyectos sociales sostenibles, de orden ambiental, industrial o de turismo. Al respecto, si bien los planes de ordenamiento territorial ostentan un corte descentralizado, los planes que se desarrollan en el área periurbana cuentan con una connotación asociativa entre las localidades.

Teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos territorios y los resultados positivos, en el periodo 2010-2012 la Comunidad Europea desarrolló y promovió la cooperación territorial mediante el proyecto Periurban Park, en el cual se definen cuatro tipologías de parques: Parque natural protegido, regulado por una normativa rigurosa dado su alto valor paisajístico, natural y cultural; Parque agroecológico seminatural con sinergia entre uso agrícola, ganadero y edificaciones asociadas a esta actividad; Parque metropolitano con uso para la población general y actividades sostenible e integradas con el entorno natural; y Parque renaturalizado con procesos de restauración ecológica o paisajística (Pastor Ramos, 2010). La importancia de estos espacios, no solo está representada en asegurar un área para contener el crecimiento de la ciudad, sino también en darle la connotación a la interfaz periurbana como un espacio multifuncional que ejerce una función ecológica, económica y social-cultural (Viana, 2010), y cuyo principal objetivo es minorar el impacto sobre el medio ambiente, priorizando la restauración de ciclos naturales.

En el caso de España, específicamente en Madrid, las últimas décadas evidencian un énfasis en la configuración de áreas altamente parceladas con sistemas agroalimentarios acompañados, cada vez más, de una creciente urbanización y aumento del suelo industrial y logístico asociados a la conectividad metropolitana, lo que ha con-

ducido a la subvaloración y deterioro del suelo periurbano, pero también ha dado pie a iniciativas orientadas a la formulación políticas agrarias locales de gobernanza multinivel y a la configuración de parques agrícolas que aprovechen las potencialidades agrícolas locales, los saberes tradiciones y la multifuncionalidad, con el fin de recuperar la memoria territorial, la biodiversidad del paisaje local y la identidad productiva agroalimentaria (Mata Olmo, Yamacán Ochoa, & Ferrer Jiménez, 2018).

De acuerdo con la información presentada, el desarrollo multifuncional de los bordes urbanos o áreas periféricas en Europa y su positiva dinámica entre comunidades, industria, ambiente y gobierno, han abierto el debate sobre las actuaciones y decisiones del ordenamiento territorial con el fin de buscar el objetivo de recuperar esta área degradada y convertirla en un ecosistema sostenible con capacidad de resiliencia. Estos avances se pueden evidenciar en países como Italia con el Parque agrícola periurbano del Sur de Milán, y en España con la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y el Parque industrial y empresarial de Cantabria.

Por el contrario, en países latinoamericanos, el suelo periurbano es un espacio de transición originalmente rural y corresponde mayormente a fenómenos de expansión urbana y concentración de dinámicas productivas, a territorios desiguales receptores de migraciones internas (Méndez-Lemus, Vieyra Medrano, y Ruiz López, 2020), a entornos desordenados y ambientalmente degradados, utilizados para actividades residuales de la urbe, “los cuales albergan industria contaminante, infraviviendas, huertos ilegales con fuertes impactos ambientales, poca calidad paisajística y zonas inseguras para el uso de la población” (Fernández y Yáñez, 2015, p. 6). Otra problemática que enfrentan los suelos periurbanos en estos países es el constante crecimiento urbano que los convierte en suelos con gran potencial para ser urbanizados, etiquetados como zonas de expansión en los planes de ordenamiento territorial (Viana, 2010), en las que es recurrente exclusión de los campesinos y grupos étnicos (Llambí, 2012).

En Argentina, el periurbano del Área Metropolitana Buenos Aires, se caracteriza por políticas públicas que promueven un mo-

delo agroexportador y por usos del suelo orientados a satisfacer la gran necesidad de abastecimiento alimentario, los cuales han provocado alteraciones ecológicas y ambientales, desplazamiento afectaciones a la agricultura urbana y periurbana de carácter familiar, y surgimiento simultáneo de urbanizaciones privadas y asentamiento para población vulnerable, con los consecuentes conflictos sociales que ello implica, razones por las cuales se han formulado propuestas relacionadas con procesos de planificación multiescalar, políticas diferenciales de ordenamiento territorial, procesos participativos de carácter interdisciplinario para el fortalecimiento de sistemas alimentarios de proximidad para abasto de alimentos, extensión rural, asistencia y formación técnica de productores (Centeno et. al, 2019; Feito, 2018; Feito, Boza, y Peredo, 2019; Goites, et. al, 2020).

En otros contextos del territorio argentino como Mendoza y Corrientes, en los que se evidencia insuficiencia de políticas de ordenamiento territorial, especulación inmobiliaria, falta de control y ocupación de ecosistemas estratégicos y conflictos socioambientales relacionados con inundaciones o deterioro de recurso naturales, las propuestas giran en torno a formulación políticas públicas que complementen el ordenamiento del territorio con las dinámicas propias de la renta del suelo, preparación de la población ante eventos y riesgos asociados a variabilidad climática extrema, prestación de servicios ecosistémicos, y seguridad y soberanía alimentaria (Mussetta, et. al, 2019; Contreras, Ferrelli y Piccolo, 2020).

En Brasil, el territorio periurbano ha presentado constantes cambios, resultantes de políticas y decisiones gubernamentales encaminadas a la reestructuración económica y las nuevas formas de globalización; la periferia de las pequeñas y medianas ciudades de Brasil ha sido sometida a planes de ordenamiento territorial agrícola periurbano encaminados por el gobierno, junto a la FAO, a garantizar la seguridad alimentaria (Ávila, 2019); sin embargo, en los territorios metropolitanos se presenta las mayores indefiniciones de la interfaz rural y urbana, reuniendo poblaciones excluidas, dicotomías políticas de planificación, ausencia de políticas públicas de desarrollo urbano democrático, implantación de grandes conjuntos

habitacionales y extrema valorización del suelo (Thurmann, 2019). A su vez, Steinberger y Amado (2003) examinan las repercusiones que han tenido la zonificación ecológica-económica (ZEE) en la región de la Amazonia brasileña como instrumento mediador en la relación entre la interfaz rural urbana, a partir de las cuales formulan directrices en los Planes Directores de cada municipio, enfocándose en los diferentes usos de suelo.

En México, de acuerdo con Vieyra, Méndez, & Hernández (2018) y Ruiz-López, Vieyra, & Méndez-Lemus (2021), se hace énfasis en la necesidad de realizar estudios sobre el suelo periurbano de ciudades intermedias y han desarrollado investigaciones en varias ciudades, entre las que resalta Morelia, capital del estado de Michoacán, que se han centrado en aspectos físicos y socioambientales, mediante los cuales se detecta deficiente planificación del desarrollo urbano en la interfaz periurbana y contrastes socioeconómicos y ambientales, representados en segregación espacial, coexistencia de asentamientos humanos de ricos y pobres, ausencia de espacios públicos y equipamiento colectivos; de tal modo que es evidente la necesidad de procesos de planeación que promuevan la calidad de vida de los habitantes del periurbano, la dotación de equipamiento colectivos y espacio público, la inclusión y accesibilidad.

En Ecuador, Correa-Quezada, Quintana Romero y Mendoza González (2019) resaltan las desigualdades territoriales centro-periferia y proponen un modelo de interacción espacial para el estudio del crecimiento regional, el cual pone en valor aspectos educativos, tensiones de aglomeración por dinámicas del mercado asociadas a proximidad con el centro y concentración de la producción manufacturera. A su vez, Serrano & Durán (2020), realizan un estudio sobre el periurbano de Quito, por medio del cual se determina la influencia de la suburbanización, el desarrollo vial y la movilidad, y la reubicación de la industria, en una creciente segregación social y en una acumulación de capital que ha generado el auge de proyectos inmobiliarios, comerciales, recreativos y turísticos, y cambios en el carácter fragmentado del periurbano hacia un proceso de compactación, de configuración de centralidades especializadas.

En Chile, la evolución del espacio periurbano ha estado influenciada significativamente por el ámbito político, teniendo un proceso de modernización a través del desarrollo agroindustrial y la transnacionalización del mercado agrícola, con miras a aumentar el superávit de la balanza comercial, con consecuencias de aumento de pobreza asociadas a grupos de campesinos tradicionales incapaces de ser competitivos. Otras zonas de Chile, como es el caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, han evolucionado basadas en el concepto de la nueva ruralidad y fomentado el proceso de migración ciudad-campo por grupos económicos medios y altos, en busca de nuevos mercados de tierras urbanizables, impulsados por los procesos de flexibilización de los instrumentos de ordenamiento territorial (De Matheus, 2016).

A su vez, Colodro y Barría (2017), realizan una compilación de la evolución del periurbano en Santiago de Chile, evidenciando el fuerte crecimiento y la rápida expansión que ha conllevado a una ciudad difusa con fuertes desigualdades territoriales, baja disponibilidad de zonas verdes per cápita e instrumentos obsoletos de planificación; panorama frente al cual el gobierno ha implementado el Plan Regulador Metropolitano 100, el cual incorpora nuevas categorías de áreas verdes: los Cordones Verdes y Cuñas Ambientales, generadores de corredores de ventilación y forestación de cursos fluviales.

En Colombia, la aproximación al periurbano solamente se refiere al suelo suburbano, la cual contempla áreas con ciertos procesos de urbanización incipiente o potencial, dependiendo de la disponibilidad de servicios públicos, mayormente correspondientes a franjas ubicadas a lo largo de vías arteriales o de primer orden y vías intermunicipales o de segundo orden, en las cuales se permite usos industriales, comerciales o de servicios, así como vivienda rural en conjunto o aislada. Además, al igual que en otros países de la región, el suelo suburbano y las áreas periurbanas generalmente presentan un crecimiento sin planificación gubernamental, urbanización informal con viviendas precarias con bajos parámetros de habitabilidad y condiciones ambientales desfavorables, en término de contaminación, riesgo y calidad paisajística, lo cual se agrava

a raíz del conflicto armado interno de país (Aguilera-Martínez & Sarmiento-Valdés, 2019).

En el caso del Distrito especial de Bogotá, caracterizado por una escasa coordinación interinstitucional e intergubernamental que no ha permitido el desarrollo industrial ni la reivindicación de los derechos del campesinado (Alfonso, 2011), se observan casos concretos como el de los Cerros Orientales, en el a raíz del desconocimiento de su condición natural articuladora de infraestructura verde local y regional, y su aporte al sistema hídrico distrital, sumado a la presión de los precios del suelo y la inexistencia de herramientas de ordenamiento territorial, se ha producido su fragmentación y degradación ambiental, razón por la cual Vargas Fonseca (2017) formula una propuesta de suelo de expansión de la estructura ecológica principal para su protección y conservación, y compensación y control de sus servicios ecosistémicos, basada en una zonificación ambiental para la definición y delimitación del área de intervención, la conectividad ambiental regional y la articulación armónica del suelo urbano por medio de un sistema verde de espacio público.

Por su lado, en la zona fronteriza del Área Metropolitana de Cúcuta, específicamente en el suelo periurbano del municipio de Villa del Rosario, gran parte del territorio evidencia aumento de dinámicas y asentamientos informales, afectación de áreas de producción agrícola y transformación negativa del paisaje, frente a lo cual resalta la necesidad de superar el modelo tradicional disyuntivo campo-ciudad y de abordar un enfoque sistémico conjuntivo multidimensional y multinivel ambiental, sociocultural y productivo que contempla, además, aspectos estratégicos locales como la expansión urbana y las relaciones informales (Pereira, 2019).

Los estudios presentados demuestran que la escasa planificación del periurbano provoca tensiones y conflictos asociados al avance urbano sobre tierras fértiles productivas que deben correrse hacia zonas cada vez más alejadas de la metrópoli (con el consecuente aumento en el precio de los alimentos por perder los mercados de proximidad y los costos de flete); a usos diferenciales del suelo ejecutados por diversidad de actores sociales con intereses contrapues-

tos y contradictorios; al aumento del valor de la tierra provocado por intereses inmobiliarios (que considera la tierra como un valor de uso, no de producción ni un bien social), a cambios en la producción hortícola (avance de producción intensiva), y a contaminación ambiental y degradación de los recursos naturales y el paisaje.

**Tabla 2.** Síntesis del análisis comparado del periurbano

País	Características	Apuestas
Italia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creciente urbanización</li> <li>• Aumento del suelo industrial y logístico</li> <li>• Conectividad metropolitana</li> <li>• Subvaloración y deterioro periurbano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multifuncionalidad rural</li> <li>• Asociatividad local</li> <li>• Parques agrarios e industriales</li> </ul>
España	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta parcelación</li> <li>• Sistemas agroalimentarios</li> <li>• Creciente urbanización y aumento del suelo industrial y logístico</li> <li>• Conectividad metropolitana</li> <li>• Subvaloración y deterioro periurbano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multifuncionalidad rural</li> <li>• Gobernanza multinivel</li> <li>• Parques agrarios</li> <li>• Identidad productiva agroalimentaria</li> <li>• Memoria territorial</li> <li>• Biodiversidad del paisaje local</li> </ul>
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteraciones ecológicas y ambientales</li> <li>• Necesidad de abastecimiento alimentario</li> <li>• Desplazamiento de actividades agropecuarias intensivas</li> <li>• Urbanizaciones privadas e informales</li> <li>• Conflictos sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación multiescalar</li> <li>• Políticas diferenciales de ordenamiento territorial participativo</li> <li>• Enfoque interdisciplinario</li> <li>• Sistemas alimentarios de proximidad para el abasto de alimentos</li> <li>• Asistencia técnica y extensión rural,</li> <li>• Formación técnica de productores</li> </ul>
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indefinición de la interfaz rural urbana en zonas metropolitanas</li> <li>• Dicotomías políticas de planificación</li> <li>• Ausencia de políticas públicas de desarrollo urbano democrático</li> <li>• Extrema valorización del suelo</li> <li>• Grandes conjuntos habitacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonificación ecológica-económica</li> <li>• Unidades agronómicas periféricas</li> <li>• Gobernanza en la planificación de espacios periféricos</li> </ul>

*Continúa...*

País	Características	Apuestas
México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Énfasis en grandes ciudades y estudios emergentes sobre periferia urbana de ciudades intermedias</li> <li>• Contrastes socioeconómicos y ambientales</li> <li>• Coexistencia de asentamientos humanos de ricos y pobres con baja dotación de infraestructura social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación que promueva la calidad de vida de los habitantes del periurbano, la dotación de equipamiento colectivos y espacio público, la inclusión y accesibilidad.</li> </ul>
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suburbanización, desarrollo vial y desplazamientos</li> <li>• Reubicación de la industria</li> <li>• Segregación social</li> <li>• Acumulación de capital</li> <li>• Proyectos inmobiliarios, comerciales, recreativos y turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de nuevas centralidades especializadas.</li> <li>• Compactación de la fragmentación urbana</li> <li>• Inclusión social</li> </ul>
Chile	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Énfasis en agricultura industrializada</li> <li>• Contraste socioeconómico</li> <li>• Crecimiento urbano desbordado en zonas planificadas para parques verdes</li> <li>• Flexibilización de los instrumentos de ordenamiento territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de cordones verdes y cuñas ambientales</li> <li>• Regulación de precios de la tierra</li> <li>• Gobernanza territorial</li> </ul>
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentación y degradación ambiental</li> <li>• Asentamientos informales, Afectación de áreas de producción agrícola</li> <li>• Transformación negativa del paisaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación multinivel</li> <li>• Articulación sistémica</li> <li>• Potencialidades locales</li> <li>• Estudios concretos</li> <li>• Políticas públicas incluyentes</li> </ul>

**Fuente:** los autores

Como se puede observar, si bien el creciente desarrollo urbano de las principales ciudades europeas ha incidido negativamente en el periurbano, existen aspectos positivos representados en la multifuncionalidad rural y la gobernanza multinivel, articulación entre comunidades, sector público y privado para un ordenamiento

territorial orientado a crear un mosaico ecológico, social e institucional mediante proyectos productivos socioeconómicos y naturales, disminuyendo la degradación ambiental a través de parques agrarios e industriales y la desigualdad social. (Mansilla, 2018)

En lo que respecta a las características y tendencias del ámbito latinoamericano, éstas demuestran que el crecimiento urbano no planificado y la usencia de políticas públicas claras, no solo afectan las áreas de producción agrícola y deterioran el entorno natural, sino también conducen al aumento de asentamientos informales, la exclusión del campesinado y las comunidades étnicas de los procesos de ordenamiento territorial. Además, en el ámbito latinoamericano, coexisten estudios del periurbano que profundizan en las dinámicas del suelo rural y en los procesos periféricos del desarrollo urbano, en las transformaciones territoriales de grades áreas metropolitanas y ciudades intermedias. Por lo tanto, las respuestas y apuestas que se generan son diversas e incorporan procesos de multifuncionalidad rural, planificación multiescalar y gobernanza multinivel; políticas diferenciales de ordenamiento territorial participativo e incluyente; enfoques sistémicos e interdisciplinares; extensión y desarrollo rural asociada a sistemas agroalimentarios, regulación de precios de la tierra y nuevas centralidades compactas y equipadas.

## REVISIÓN DE LAS BASES LEGALES EN COLOMBIA

Cada proceso de planificación física evidencia la orientación y organización del suelo y su respectiva clasificación de acuerdo a la potencialidad de usos, gestión de riesgo y planeación ambiental. En Colombia, la clasificación de usos se establece por medio de la Ley 388 de 1997, en la cual se determina tres clases principales (urbano, rural y de expansión) y dos categorías (suburbano y de protección) que pueden establecerse al interior de las clases principales.

El Suelo Urbano, constituido por las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a uso urbano por el plan de ordenamiento territorial de cada municipio, debe contar con elementos que posibiliten la urbanización, edificación, infraestructura vial, redes de energía, acueducto y alcantarillado, y se actualiza cuando

los suelos de expansión han sido consolidados. (Artículo 31, Ley 388 de 1997).

Por su lado, el Suelo de Expansión Urbana, definido como la porción del territorio destinada a la proyección de uso urbano durante la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial municipal debe tener en cuenta el alcance de la dotación de infraestructura y servicios, a través de procesos con la comunidad y el Estado. (Artículo 32, Ley 388 de 1997; Decreto Nacional 2181 de 2006). Finalmente, el Suelo Rural se conforma por los terrenos con gran potencial agrícola, ganadero, forestal, de explotación de recursos naturales y actividades similares (Artículo 33 Ley 388 de 1997 y artículo 21 Ley 1469 de 2011)

La categoría de Suelo de Protección se ubica en cualquiera de las anteriores clasificaciones, tiene restringida la posibilidad de ser urbanizado y se caracteriza por sus elementos geográficos, paisajísticos, ambientales; por su utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o por las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para localización de asentamientos humanos. (Artículo 35 Ley 388 de 1997); mientras que la categoría Suelo Suburbano, se ubica dentro del suelo rural, pero contempla la mezcla de vida de campo y ciudad, en virtud de lo cual, el municipio deberá establecer regulaciones de uso de actividades y desarrollo de infraestructura urbana (Artículo 34 Ley 388 de 1997). Según la Ley 388 de 1997 y el Decreto 3600 de 2007, modificado por el Decreto 4066 de 2008 y compilado en el Decreto 1077 de 2015), el suelo suburbano busca generar condiciones de transición entre el suelo urbano y el suelo rural en ciertas áreas que ya cuentan con determinadas dinámicas de urbanización y en corredores a lo largo de vías de primer y segundo orden.

## **PROPUESTA INICIAL PARA LA VALORACIÓN DEL PERIURBANO**

Para generar directrices y delimitaciones en un ordenamiento territorial acorde a las necesidades del territorio y el imaginario social y de los diferentes agentes, es necesario partir de conocimientos técnicos sobre generación, percepción y utilización habitual

del medio físico-natural, infraestructura básica y estructura social, así como sus contradicciones y oportunidades. En ese sentido, es de especial importancia contemplar los sistemas propuestos anteriormente para asegurar una visión más integral de las funciones clave del periurbano.

La revisión documental y el análisis realizado permitieron consolidar la interpretación del ordenamiento territorial desde un punto de vista holístico que integra las potencialidades del contexto en la gestión de problemas ambientales, sociales, económicos, infraestructurales y dotacionales que caracterizan a los territorios (Sanabria Pérez, 2014, p. 18). No obstante, como lo definen Gómez y Gómez (2014), existen otros componentes o dimensiones secundarias con participación en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, tales como urbanismo, ruralismo y transporte, lo cual refuerza la necesidad de una visión integradora que debe ser evidente desde aspectos sistémicos a definir desde la fase diagnóstica y las funciones estratégicas del periurbano, tal y como se propone en la tabla 3.

**Tabla 3.** Funciones estratégicas del periurbano

<p>Función ecológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la conservación y mejora de los espacios naturales de alto valor ecológico del ecotono urbano-rural.</li> <li>• Reducir la artificialización del suelo rural</li> <li>• Conservar y recuperar suelos agrícolas</li> <li>• Mejorar la conectividad del espacio libre con espacios verdes (flujos biológicos)</li> <li>• Controlar la impermeabilización, la erosión del suelo y las inundaciones.</li> </ul>
<p>Función Económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la agricultura y ganadería periurbana, incorporando un valor añadido sostenible y de transferencia tecnológica.</li> <li>• Asociar las actividades periurbanas con servicios sociales, culturales, educativos y turísticos.</li> <li>• Fomentar la economía social y cooperativa con valor agregado</li> <li>• Regular los precios de la tierra y redistribuir las plusvalías urbanísticas entre centro y periferia</li> <li>• Visibilizar buenas prácticas agrícolas</li> </ul>

*Continúa...*

Función Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar parte del espacio colectivo urbano.</li> <li>• Fomentar la valorización de parcelas mediante recuperación.</li> <li>• Modelo de uso público mediante participación ciudadana.</li> <li>• Proveer caminos alternativos de comunicación entre municipios.</li> <li>• Preservar y valorizar identidades patrimoniales y paisajísticas.</li> </ul>
Función Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contener la expansión urbana a partir de consolidación/compactación de nuevas centralidades urbanas periféricas y nuevos usos periurbanos</li> <li>• Promover procesos sistémicos transdisciplinarios de ordenamiento territorial multiescalar</li> <li>• Articular la conectividad territorial con la regulación de precios de la tierra</li> <li>• Servir de apoyo a los programas locales de extensión rural y seguridad alimentaria y nutricional</li> <li>• Aprovechar la cercanía con la institucionalidad para la gobernabilidad multinivel y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias rurales</li> <li>• Fortalecer las estrategias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres</li> </ul>
Función cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular manifestaciones culturales urbanas y rurales</li> <li>• Salvaguardar el patrimonio natural</li> <li>• Generar sinergias entre el turismo cultural y ecológico</li> <li>• Valorizar los activos culturales en términos ecosistémicos</li> <li>• Servir como escenario para actividades culturales y de esparcimiento aprovechando infraestructuras urbanas y rurales de pequeña escala.</li> </ul>

**Fuente:** los autores, a partir de Hernández (2016).

Como se puede observar, la valoración del potencial del suelo suburbano desde el enfoque sistémico ofrece un reconocimiento holístico de su rol en la formulación e implementación de proyectos estratégicos sostenibles y, conjuntamente con el planteamiento conceptual, puede servir de base para la formulación de una regulación normativa que posibilite la multifuncionalidad rural y permita asegurar equilibrio adaptativo de las dinámicas territoriales urbano-rurales a partir de procesos de planificación desde una visión pros-

pectiva y sostenible, dando así pautas para la creación de un espacio de doble dependencia entre las ciudades y sus entornos próximos, no solo en términos de servicios agrícolas, turísticos y sociales, sino de servicios ecosistémicos, como base para constituir las ciudades del futuro (Colodro y Barría, 2017), evitando la segregación socioespacial y la indiscriminada degradación de los recursos naturales que tienen diferentes expresiones en el caso de América Latina. (Mansilla, 2013; Salazar y Osses, 2008)

## DISCUSIÓN

Las contribuciones a la integralidad y complejidad de la noción de territorio realizadas por diferentes autores como Dávila, Munévar y Giraldo (2017), Sosa (2012), Gómez y Gómez (2014), Burbano, et. al (2013), Mosquera, (2014) y González Ortiz, et. al (2020), han proporcionado diferentes ópticas para que otros autores como Chica Mejía (2015), Sosa (2012) y López Ghio et al, (2018), Cucó Giner (2015) y Luque Gallegos (2016), puedan conceptualizar sobre los procesos de desarrollo y realizar aportes para su aplicación al ordenamiento territorial en la legislación de cada país, lo cual pone en evidencia la importancia del ordenamiento territorial las dinámicas evolutivas de la sociedad y su entorno, así como el alto grado de complejidad de la investigación para definir lineamientos adecuados a cada territorio.

En lo que respecta al suelo periurbano y su importancia ambiental, económica, sociocultural y de contención del crecimiento urbano descrita por Viana (2010), también es conveniente resaltar la postura de Vargas Fonseca (2017) en cuanto a su papel en la articulación de aspectos y servicios ecosistémicos, la posibilidad de incrementar la adaptabilidad y resiliencia de la comunidad, así como su calidad de vida en términos de salud, bienestar y cohesión social, mediante el fomento del desarrollo endógeno y comunitario, asociado a los recursos humanos locales, con un seguimiento y acompañamiento riguroso de las instituciones locales.

Como lo señalan Fernández y Yáñez (2015), las áreas periurbanas constituyen un gran potencial para el desarrollo de proyectos sostenibles que contengan la expansión urbana desde una visión

prospectiva y para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, especialmente de la población vulnerable social y económicamente que busca estas áreas para ubicar sus viviendas informales. Sin embargo, en Colombia, la interpretación del periurbano solo se da de manera sesgada a través del suelo suburbano, ya que, como lo destaca Pereira (2019), si bien se trata de respetar la vocación del suelo rural, el enfoque de su definición subyace en una aproximación predominantemente urbana y económica que no detiene los acelerados procesos de expansión de las ciudades, ni protege o respalda las condiciones de vida del habitante rural.

Si bien Gómez y Gómez (2014) y Massiris (2018), así como Hernández (2016), plantean una visión multidimensional o sistémica del territorio y del periurbano, respectivamente, indicando la necesidad de enmarcar los procesos de planificación en los sistemas ambiental, económico productivo, poblamiento e infraestructura y político, o de hacer referencia en los tres pilares básicos del desarrollo sostenible para la comprensión del periurbano; sin embargo, es de especial importancia contemplar los sistemas propuestos por Zuluaga et. al, (2012) y desarrollados en el presente documento para el suelo periurbano, en la medida que permiten una visión más integral del periurbano.

En Colombia se requiere una definición conceptual y una reglamentación normativa del suelo periurbano desde la aproximación sostenible de los ODS (CEPAL, 2021) y socio cultural de Nates (2011) y Sanabria Pérez (2014), que propenda por la contención de las dinámicas expansivas de las ciudades, aglomeraciones o sistemas de ciudades en el largo plazo, y por la protección de las condiciones sociales, económicas y culturales de las comunidades campesinas; que se pueda configurar de acuerdo a la proyección físico espacial de las transformaciones urbanas en el tiempo y que permita continuar con dinámicas propias del suelo rural, aprovechando la cercanía con los entornos urbanizados; que acoja la multifuncionalidad propia de contextos dinámicos y favorezca la reorganización productiva de la agricultura periurbana con microempresas agrícolas urbanas; que permita la articulación e interconexión de elementos naturales y pa-

trimoniales estratégicos y posibilite la movilización de capacidades de los habitantes del campo; es decir, que garantice el equilibrio de actividades sociales y ambientales, culturales y de producción.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La noción de territorio se enmarca en una necesaria transición de lo sectorial a lo integral y responde a múltiples interrelaciones y complementariedades, manifestaciones y transformaciones que presentan sus diversos componentes como respuesta a las diferentes escalas de aproximación global y local, lo que implica la necesidad de una aproximación inter y transdisciplinar para la formulación de políticas transversales y respuestas sistémicas asociadas al aprovechamiento de potencialidades locales para la gestión de conflictos territoriales desde un enfoque integrador.

Dentro del proceso de ordenamiento territorial y sus respectivas fases: preparatoria, diagnóstica, propositiva, de gestión, evaluación y control, la fase diagnóstica ejerce un rol significativo para obtener una adecuada interpretación de las determinantes del entorno local y regional que sirva de fundamento para la toma de decisiones acertadas.

El suelo periurbano, como interfaz o franja urbano-rural diferenciada en todos los componentes territoriales del suelo urbano y rural gracias a su mezcla de aspectos determinantes y característicos de ambos suelos, ha sido objeto de especial atención en Europa y su destinación principal de carácter multifuncional, ecológico y paisajístico, se enfoca en proyectos sociales sostenibles dinámicamente articulados entre comunidades, industria y turismo, desde una aproximación asociativa entre localidades que lo comparten.

Mientras que el ordenamiento territorial del periurbano en Europa presenta ventajas relacionadas con la descentralización y autonomía de las unidades territoriales, así como con la articulación de estrategias económicas con dinámicas socioculturales que benefician a las comunidades; la legislación asociada a los procesos de ordenamiento territorial del periurbano en América latina, y en Colombia en particular, demuestra que el suelo periurbano ha sido

históricamente depreciado y, consecuentemente, desordenado y degradado, con altas condiciones de riesgo y vulnerabilidad social y bajas condiciones paisajísticas, de habitabilidad y seguridad. Aunado a lo anterior, en Colombia, el reconocimiento del periurbano es sesgado por una normativa que solo aborda el suelo suburbano desde una perspectiva urbana y económica que no ha aportado a detener la expansión acelerada de las principales ciudades o proteger las condiciones de vida rural.

No obstante lo anterior, el análisis comparativo de los casos estudiados en países europeos y latinoamericanos evidencia una evolución significativa frente a las diversas aproximaciones conceptuales y tendenciales del desarrollo y a los requerimientos particulares del territorio, lo que ha permitido pasar de enfoques en los que prevalece lo urbano sobre lo rural, la degradación sistemática del medio natural y el aumento de la vulnerabilidad de la población, a perspectivas que, no solo apoyan la competitividad económica, sino también la descentralización, la participación y la divergencia, el uso racional de los recursos naturales, la equidad social, la apropiación cultural y la eficiencia administrativa apoyada en la gobernanza. Lo anterior, desde visiones del orden supramunicipal y multiescalar, prospectivo y sistémico que permiten articular lo integral y lo sectorial.

Finalmente, la propuesta conceptual del suelo periurbano se fundamenta en una noción sostenible y socio cultural que aporta a la resiliencia territorial, dirigida a la inhibición de los acelerados procesos de expansión urbana desde la proyección de las transformaciones e impactos en el territorio; la defensa de las características sociales y culturales, productivas y legales del campesino asociadas a los procedimientos apropiados del suelo rural para el desarrollo de capacidades comunitarias; la protección e interrelación de recursos naturales y patrimoniales estratégicos; el mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable asentada en dicho suelo; y el aprovechamiento de la proximidad con la ciudad para reorganizar los procesos productivos periurbanos articulados con empresas urbanas.

## REFERENCIAS

- Aguilera-Martínez, F. A. & Sarmiento-Valdés, F. A. (2019). Concepto de borde, límite y frontera desde el espacio geográfico. En *El borde urbano como territorio complejo. Reflexiones para su ocupación*, pp. 31-55 Bogotá: Ed. Universidad Católica de Colombia. Doi: 10.14718/9789585456921.2019
- Alfonso, O. A (2011), Bogotá Metropolitana y Peri-Metropolitana. En R. Randolph e B. Southern (Org.). *Expansão metropolitana e transformação das interfaces entre cidade, campo e região na América Latina.*; 89-103
- Ávila, H. (2009) Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Revista Agrarios*, 15(41), 93-123. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ávila Sánchez, H. (2019). Agricultura urbana y periurbana: Reconfiguraciones territoriales y potenciales en torno a los sistemas alimentarios urbanos. *Investigaciones geográficas*. Doi: dx.doi.org/10.14350/rig.59785
- Ballén-Velásquez, L. (2014). “Desbordando” la categoría de borde. Reflexiones desde la experiencia bogotana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 24(2), 31-39
- Betancourt, M. (2019). *Políticas de seguridad alimentaria nutricional (SAN) y desarrollo territorial en Colombia*. Escuela superior de administración pública, Facultad de investigaciones.
- Brunet Icart, I. & Böcker Zavaro, R. (2015). Desarrollo sostenible, humano y endógeno. *Estudios sociológicos*, 33(98), 311-335. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-64422015000200311&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000200311&lng=es&tlng=es)
- Burbano, E., González, V., Murgueitio, M., Cruz, L. F. y Moreno, E. (2013). Marketing territorial, una alternativa para la competitividad y el posicionamiento regional: caso de estudio La Unión, Zarzal y Cartago. *Gestión & Desarrollo*, 10, 131-151. Recuperado de <http://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/gyd10-cap7.pdf>
- Castillo, A. Y., Suárez, J. H., & Mosquera, J. (2017). Naturaleza y sociedad: relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico.

- Luna Azul*, 44, 348-371. Universidad de Caldas, Manizales. Doi: 10.17151/luaz.2017.44.21
- Centeno, M.; Iacovino, R. y Bonatti, R. (2019). Políticas públicas con enfoque territorial: estrategias para el impulso del desarrollo endógeno y la gobernanza multi-escalar en la ruralidad argentina, 105-127. En “Planificación multiescalar: las desigualdades territoriales. Volumen II”, *serie Seminarios y Conferencias*, N° 92 (LC/TS.2019/54), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 148 p. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44847/1/S1900619\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44847/1/S1900619_es.pdf)
- CEPAL (2021). Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC *El Estado del arte y los retos de la planificación en América Latina y el Caribe*. Resumen, Chile. 39 p. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39276/S1501099\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39276/S1501099_es.pdf).
- Chica Mejía, J. E. (2015). Externalidades de la economía del conocimiento en el crecimiento urbano. Un análisis para las áreas metropolitanas de Barcelona y Helsinki. Tesis Doctoral. Clave UNESCO: 5401.00/5401.04/5404.01/5303.04. 380 p. Recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/386562>
- Colodro Gotthelf, J., & Barría Meneses, J. (2017). El sueño frustrado del Anillo Verde Periurbano en Santiago de Chile. *Investigaciones Geográficas*, 53, 115-126. doi:10.5354/0719-5370.2017.44626
- Contreras, F. I.; Ferrelli, F.; y Piccolo, M. C. (2020). Impactos de eventos secos y lluviosos sobre cuerpos de agua periurbanos subtropicales: Aporte al ordenamiento del espacio urbano de corrientes (Argentina); *Finisterra*, 55; 114; 11-2020; 3-22. Doi: <http://dx.doi.org/10.18055/Finis19436>
- Correa-Quezada, R.; Quintana Romero, L. y Mendoza González, M. A. (2019). Modelo de interacción espacial para el análisis del crecimiento regional del Ecuador, pp. 67-82. En “Planificación multiescalar, regional y local. Volumen II”, *serie Seminarios y Conferencias*, N° 92 (LC/TS.2019/54), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44847/1/S1900619\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44847/1/S1900619_es.pdf)
- Cucó Giner, J. (2015). *Antropología urbana*. 5.<sup>a</sup> impresión, Editorial Planeta, S. A.

- Dávila C., Munévar, C., y Giraldo, R. (2017). Territorios margen y los mapas de la fragmentación. La creación de sujetos de desarrollo y sujetos de marginalidad. *Civilizar*, 17(32), 93-104. DoiI: <http://dx.doi.org/10.22518/16578953.820>
- De la Peña Consuegra, G. y Velázquez Ávila, R. M. (2018). Algunas reflexiones sobre la teoría general de sistemas y el enfoque sistémico en las investigaciones científicas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 31-44. Recuperado en 26 de marzo de 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000200003&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200003&lng=es&tlng=es).
- De Matheus e Silva, L. F. (2016). Desposeer para acumular: reflexiones sobre las contradicciones del proceso de modernización neoliberal de la agricultura chilena. *Mundo agrario*, 17(34), 1-28, e007. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv17n34a07>
- Feito, M. C. (2018). Problemas y desafíos del periurbano de Buenos Aires. *Estudios Socioterritoriales*, 24(7), 1-19. <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>
- Feito, M. C.; Boza, S.; Peredo, S. (2019). La agricultura en los periurbanos de Buenos Aires (Argentina) y Santiago (Chile): Territorios en transición; *Quid*, 16; 11; 6-2019; 32-54. <http://hdl.handle.net/11336/128569>
- Fernández, E. y Yáñez, E. (2015). El valor de las áreas periurbanas como espacios multifuncionales en el suroeste de Madrid. *Revista Tecnología@ y desarrollo, volumen XIII*, p. 2-24.
- Goites, E., Tito, G. M., Nugent, P., Patrouilleau, M. M., Vitale Gutierrez, J. A., Perez, M. A., ... & Dalmaso, C. (2020). *Espacios agrícolas periurbanos: oportunidades y desafíos para la planificación y gestión territorial en Argentina*. Ediciones INTA.
- Gómez D. y Gómez A. (2014). *Ordenación Territorial*. ISBN: 9788484766605. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- González Ortiz, D., Padilla Doria, L., & Zúñiga Díaz, N. (2020). Investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria como tendencia emergente de lo sistémico complejo desde el pensamiento crítico. *Revista Oratores*, 11, 63-83. Doi: <https://doi.org/10.37594/oratores.n11.325>

- Guénola, C. y Esquivel Hernández, M. T. (2016). “El enclave urbano, lógica socioespacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana.” *Cuadernos de Geografía*, 25(2) 125-149. Doi: <http://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.54720>
- Guzman Ibarra, I., Settati, A., & Marín Uribe, R. (2019). Transdisciplinariedad y la transversalidad. *Cultura educación y sociedad*, 10(2), 73-84. Doi: <https://doi.org/10.17981/culteducos.10.2.2019.06>
- Hernández, S. (2016). El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, XXI(11.160), p.2-21. Barcelona, España.
- Llambí, L. (2012). Procesos de Transformación de los Territorios Rurales Latinoamericanos: Los retos de la Interdisciplinariedad. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, 3, 117-34. Doi: <https://doi.org/10.17141/eutopia.3.2011.1022>.
- López Bernal, O. (2010). *Planeamiento urbano sostenible para la adaptación al cambio climático*. Estudios de caso Canadá – Colombia. Cali, Editorial Universidad del Valle.
- López Ghio, R., Ramírez, J. M., Rojas, F. Salazar Echavarría, C. y Bateman, A. (2018). *Interdependencia municipal en regiones metropolitanas: el caso de la Sabana de Bogotá*. BID. Doi: <http://dx.doi.org/10.18235/0001085>
- Luque Gallegos, V. (2016). Cultura y Desarrollo Sostenible. Periférica Internacional. *Revista Para el análisis de la Cultura y el Territorio*, (16) 51-61. <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/2340>
- Mansilla, P. (2013). Los instrumentos del desorden: Estado y actores subnacionales en la producción de los espacios periurbanos. *Persona Y Sociedad*, 27(2), 41-68. Doi: <https://doi.org/10.53689/pys.v27i2.40>
- Mansilla Quiñones, P. (2018). Transformaciones Socio Territoriales en el Periurbano y Desigualdad Espacio-temporal Territorial. *Espacios*, 39(16) 27-44.
- Massin, T. (2016). “Un espacio productivo metropolitano: el caso del territorio intermedio entre Buenos Aires y Rosario (Argentina).” *Cuadernos de Geografía*, 25(2): 59-74. Doi: <https://doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.52848>

- Massiris, Á. (2018). *Lineamientos para la implementación de la estrategia de ordenamiento territorial rural y agropecuario en los planes estratégicos metropolitanos de ordenamiento territorial*. Bogotá: UPRA. 76 p. Recuperado de [https://www.upra.gov.co/documents/10184/13821/Estrategia\\_OTA\\_ordenamiento\\_territorial](https://www.upra.gov.co/documents/10184/13821/Estrategia_OTA_ordenamiento_territorial)
- Mata Olmo, R., Yamacán Ochoa, C., & Ferrer Jiménez, D. (2018). Secanos agrícolas periurbanos en Madrid. Iniciativas para su conservación y viabilidad en el marco de las renovadas políticas agroalimentarias locales. *Nuevas realidades rurales en tiempos de crisis: territorios, actores, procesos y políticas*, 342-354. [https://gopausa.linkeddata.es/dataset/caba1b11-a079-498e-9471-8a2eb18dd6f6/resource/ce610228-3417-436e-bc49-7db2f4d70208/download/2018\\_secanos\\_agricolas\\_periurbanos\\_en\\_madrid\\_iniciativas.pdf](https://gopausa.linkeddata.es/dataset/caba1b11-a079-498e-9471-8a2eb18dd6f6/resource/ce610228-3417-436e-bc49-7db2f4d70208/download/2018_secanos_agricolas_periurbanos_en_madrid_iniciativas.pdf)
- Méndez-Lemus, Y.; Vieyra Medrano, J. A.; y Ruiz López, C. F. (2020). *Expansión del periurbano y conformación de territorios desiguales*. 1ª ed. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 216 p. Doi: <https://doi.org/10.22201/ciga.9786073040709e.2020>
- Millares, E. (2014). *La cultura, de factor de desarrollo a pilar de la sostenibilidad*. Agenda 21 de la cultura - Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Disponible en [www.nueva.agenda21culture.net](http://www.nueva.agenda21culture.net)
- Mosquera, J. (2014). Desarrollo urbano integrado en zonas de frontera. El caso de Cúcuta (Colombia) y San Cristóbal (Venezuela). Trabajo final del Posdoctorado del Centro de Estudios Avanzados (CEA). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Mussetta, P. C., Dalmasso, C., Pérez, M. A., & Lettelier, M. D. (2019). El ordenamiento territorial frente al debilitamiento de los espacios agrícolas periurbanos. Aportes para repensar los desafíos de la política en el caso del Área Metropolitana de Mendoza. *RevIISE*, 14(14), 161-175. Doi: <http://hdl.handle.net/20.500.12123/6422>
- Nates, B. (enero-junio, 2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-berencia*, 8(14), pp. 209-229. ISSN 1794-5887, recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v8n14/v8n14a09.pdf>
- Pastor Ramos, T. (2010). *Periurban Parks, un proyecto europeo para mejorar la gestión de los parques naturales periurbanos*. Federación Europea de Espacios Naturales y Rurales Metropolitanos y Periurbanos (FE-

- DENATUR), p. 8. Recuperado de <http://www.conama10.conama.org/conama10/download/files/CT%202010/845215681.pdf>
- Pereira, B. (2019). *Análisis multinivel y conflictos generados por la transformación del periurbano fronterizo Villa de Rosario*. Trabajo de grado de maestría, Universidad San Tomás de Bucaramanga. 128 p. <http://hdl.handle.net/11634/20027>
- Pérez Villa, P. E. & Uribe Castrillón, V. H. (2016). Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. *El Ágora U.S.B.*, 16(2), 533-546. Doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.2446>
- Restrepo Ruiz, A. (2019). Aproximación a la planeación urbana en Colombia. Apuntes para su comprensión histórica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol, 34 núm. 3 (102) 665-690 Doi: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v34i3.1879>
- Rojas, I. (2018). Del desarrollo económico al desarrollo económico endógeno: una mirada desde el pensamiento complejo. *Cintex* 23(1)
- Ruiz-López, C., Vieyra, A., & Méndez-Lemus, Y. (2021). Segregación espacial en Tarímbaro, municipio periurbano de la zona metropolitana de Morelia, Michoacán, México. *Revista de Geografía Norte Grande*, (78), 237-257. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022021000100237>
- Salazar, A. y Osses, P. (2008). La ruralidad en la Región Metropolitana de Santiago de Chile (2002): determinación y relación con los grupos socio-profesionales. *Scripta Nova*, vol. XII, 270 (112). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-112.htm>.
- Sanabria Pérez, S. (2014). La ordenación del territorio: origen y significado. *Revista Terra Nueva Etapa*, 30(47), 13-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72132516003>
- Segrelles Serrano, J. A. (2015). Agricultura periurbana, parques naturales agrarios y mercados agropecuarios locales: una respuesta territorial y productiva a la subordinación del campo a la ciudad. *Scripta Nova*, XIX(502) 1-35. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15107>
- Serrano, C., & Durán, G. (2020). Geografía de la fragmentación en el periurbano de Quito: un análisis de las nuevas centralidades Cumbayá-Tumbaco y San Antonio de Pichincha. *EURE (Santiago)*, 46(137), 247-271. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000100247>

- Sosa, M. (2012) ¿Cómo entender el territorio? Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. 1ª ed. Recuperado de <http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>
- Steinberger, Marília, & Amado, Theodelina. (2003). Zonificación ecológico-económica como instrumento de gestión ambiental urbana-rural: el caso de la amazonia brasileña. *Cuadernos del Cendes*, 20(53), 77-90. Recuperado en 13 de marzo de 2022, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082003000200007&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082003000200007&lng=es&tlng=es)
- Thurmann Prudente, L. (2019). Interfase Rural-Urbana: contribuciones para la planificación territorial en Brasil. El caso del asentamiento rural Marapicu en la región Metropolitana de Río de Janeiro. *Quid*16, 12, 354-358.
- Vargas Fonseca, A. D. (2017). *Los Bordes Urbano-Ambientales en Bogotá: Ordenación del Territorio de los Cerros Orientales (ARFPBOB) 1976-2015*. Trabajo de grado de maestría, Universidad Nacional de Colombia. 179 p. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/59084/AlanDavidVargasFonseca.2017.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Vieyra, A., Méndez, Y., & Hernández, J. (2018). *Procesos periurbanos*. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM: CIGA, Morelia, 264 pp. [www.ciga.unam.mx/publicaciones](http://www.ciga.unam.mx/publicaciones)
- Viana, C. V. (2010). *El espacio agrícola entre el campo y la ciudad*. Universidad Politécnica de Madrid, Grupo de investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad. Madrid. España. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/eacc/a-conclusos.html#ap4>
- Zuluaga, L., Mosquera, J., Gómez, E., y Peñalosa, J. (2012). Construcción colectiva de políticas públicas para el desarrollo humano sostenible. *Luna Azul*.

## PERCEPCIONES DE PAZ Y CONFLICTO ARMADO EN ACTORES ESCOLARES

### Perceptions of Peace and Armed Conflict in School Actors

María Cecilia Romero Rodríguez  
Gobernación del Norte de Santander, Colombia

Abad Ernesto Parada Trujillo  
Andrea Johana Aguilar Barreto  
Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia

#### **MARÍA CECILIA ROMERO RODRÍGUEZ**

MAGÍSTER EN DERECHOS HUMANOS, GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN Y POSCONFLICTO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CESAR). SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER, CÚCUTA (COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5551-9318](https://orcid.org/0000-0001-5551-9318).  
CECILIAI81976@HOTMAIL.COM.

#### **ABAD ERNESTO PARADA TRUJILLO**

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA Y DOCTOR (C) EN EDUCACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. DOCENTE DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9665-6105](https://orcid.org/0000-0002-9665-6105).  
ABAD.PARADA@TDEA.EDU.CO.

#### **ANDREA JOHANA AGUILAR BARRETO**

DOCTORA EN EDUCACIÓN Y POSDOCTORA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. VICERRECTORA ACADÉMICA DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1074-1673](https://orcid.org/0000-0003-1074-1673).  
VICE.ACADEMICA@TDEA.EDU.CO.

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es describir las percepciones de estudiantes y padres de familia relacionadas con el conflicto armado y la paz. Corresponde a un estudio cualitativo de nivel descriptivo enmarcado en el paradigma interpretativo-hermenéutico. Se emplearon los métodos análisis de discurso y teoría fundamentada, y se contó con la participación de 35 actores escolares de una institución educativa en Colombia, a quienes se les aplicó una entrevista en profundidad. Los datos fueron codificados y categorizados, y sistematizados a través del *software* Atlas Ti. Los resultados muestran siete categorías selectivas, 18 códigos axiales y 231 códigos abiertos, los cuales develan las distintas formas de percepción en torno a la paz y al conflicto armado de los actores escolares. Se sugieren gramáticas heterogéneas en torno a la paz y el conflicto armado con marcos interpretativos amplios y estrategias de escucha flexibles.

**PALABRAS CLAVE:** Conflicto armado, educación para la paz, memoria colectiva, paz, violencia.

## ABSTRACT

*The objective of the article is to describe the perceptions of students and parents related to the armed conflict and peace. It corresponds to a qualitative study of descriptive level, framed in the interpretive-hermeneutical paradigm. Discourse analysis and grounded theory methods were used, and 35 school actors from an educational institution in Colombia participated, to whom an in-depth interview was applied. The data was coded, categorized, and systematized through the Atlas Ti software. The results show seven selective categories, 18 axial codes, and 231 open codes, which reveal the different forms of perception around peace and armed conflict of school actors. Heterogeneous grammars are suggested around peace and armed conflict with broad interpretive frameworks and flexible listening strategies.*

**KEYWORDS:** *Armed conflict; peace education; collective memory; peace; violence*

## INTRODUCCIÓN

El conflicto armado interno en Colombia configura un proceso evolutivo con más de cinco décadas (Cuartas Ricaurte et al., 2015; Gómez, Sánchez y Vargas, 2015). A diciembre de 2021, la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas registraba más de 9.2 millones de víctimas en el país. Las comunidades que han vivido de cerca el impacto de los conflictos armados se encuentran afectadas en distintos niveles, por ejemplo, sufren deterioro de la salud física y psíquica (Mogollón y Vásquez, 2006) y las víctimas de desplazamiento forzado muestran una “prevalencia alta de síntomas, posibles casos y trastornos mentales” (Campo et al., 2014, p. 177).

Otras investigaciones indican que los conflictos perduran en el tiempo, incluso, con altos riesgos de mortalidad sobre las víctimas (Li y Wen, 2005). Las personas que han sido víctimas de hechos violentos de manera sorpresiva y brusca generan estados de terror e indefensión que “ponen en peligro la integridad física y psicológica” que operan como onda expansiva y producen situaciones emocionales críticas que no se pueden afrontar con los “recursos psicológicos habituales” (Echeburúa y Corral, 2005, p. 58).

Por ello, el sistema internacional de los derechos humanos ha consagrado un conjunto de derechos fundamentales para las víctimas, entre los que se incluye la reparación integral y transformadora (Organización de las Naciones Unidas[ONU], 2013; Díaz et al., 2009). La reparación transformadora responde a un proceso lento y progresivo, mediado por múltiples estrategias y acciones tanto institucionales como comunitarias, y es precisamente bajo este panorama que surge la memoria colectiva (en adelante MC) como mecanismo para cerrar heridas, fortalecer la cohesión social, impulsar la organización sociopolítica y evitar que se repitan hechos de grave vulneración a los derechos humanos (Gaborit, 2006; Hirst y Co-man, 2018; Osiel, 2017).

Se distingue la MC de la histórica. La primera emerge de los grupos humanos, es múltiple y termina siendo compartida con incidencia en la identidad de los individuos; por ello, realza imágenes

y sonidos con potencial significado y excluye otros de la conciencia de las personas (Halbwachs, 2004a; Betancourt, 1999; Hirst et al., 2018). Contrario a ello, la memoria histórica es lineal, articulada en sucesos que se fijan en fechas y periodos: “[La MC es] una continuidad que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene [...] no excede los límites de ese grupo” (Halbwachs, 1995, p. 213). La evidencia científica muestra que en los últimos años se ha presentado un mayor interés frente al tema de la MC en distintas áreas y disciplinas como la política, la sociología, la psicología, la cognición, el derecho y la educación (Hirst y Coman, 2018; Roediger y Abel, 2015; Osiel, 2017).

Por lo anterior, la MC es un potencial instrumento para aquellos contextos de comunidades que han sufrido con rigor los impactos del conflicto. Las sociedades que han padecido graves violaciones de derechos humanos deberán llevar a cabo procesos de reconstrucción de la MC. Diversas instituciones y grupos pueden ayudar en estas dinámicas y tareas, incluso, las mismas personas muestran en la práctica tareas de auto-organización y gestión (Mora, 2018; Rodríguez, 2008). Particularmente en Colombia, los procesos de reconstrucción de MC no han sido significativos, aunque se observan esfuerzos de las víctimas sobrevivientes “por conservar la memoria de lo ocurrido y hacerla visible [como] tarea de resistencia política a la presencia de los actores armados en algunas de las regiones del país más afectadas por la violencia” (Acosta, 2017, p. 185).

Desde la perspectiva de esta investigación, se defiende la idea de que las escuelas deben ser actores fundamentales en los escenarios de postconflicto. Las instituciones educativas son herederas del poder simbólico (Thompson, 1998), y esto implica que pueden desde sus recursos disponibles, alcanzar fines y metas. Las escuelas están llamadas a la formación integral de los individuos, la cual debe ser contextualizada y corresponder a las necesidades de las comunidades, y por ello, la educación es una forma de respuesta a los contextos socioculturales de los individuos, lugar donde tiene lugar las prácticas, las subjetividades y la identidad.

De esta manera, la búsqueda de los sentidos y significados elaborados y reconfigurados por los actores escolares, como estudiantes y padres de familia, respecto de fenómenos que han tenido un fuerte impacto en la vida de las comunidades, es un asunto de primordial interés para los docentes y las escuelas —particularmente en la esfera pedagógica, curricular y didáctica—. Las percepciones que estos construyen sobre el mundo habitado, traducido en información consciente, organizada y categorizada —en la que el individuo tiene un rol activo en estos procesos— y, por tanto, una forma de conocimiento (Oviedo, 2004; Rosales Sánchez, 2015), inciden en la compleja estructura del pensamiento, las emociones, la acción y la adaptación (Roca i Balasch, 1991; Rosales Sánchez, 2019).

Resulta razonable que en contextos marcados por una cruda y profunda violencia —como sucede en distintos territorios de Colombia afectados por el conflicto armado interno—, se haga un llamado a las escuelas para que se conviertan en dispositivos que apoyen la transformación social, cultural, política y económica de las comunidades (Londoño y Carvajal, 2015). Esta tarea debe partir del reconocimiento reflexivo de los sentidos, significados y percepciones que tienen los actores escolares. De lo contrario, la enseñanza y la formación terminan enfocándose en la transmisión de posturas teóricas y conceptuales alejadas de la experiencia cotidiana de los grupos humanos.

En otras palabras, la ausencia del conflicto armado y la paz en el currículo resulta injustificada, más aún en contextos donde la violencia y las atrocidades permanecen en la memoria de los habitantes como un largo silencio que no da paso a la transformación. Por ello, en Colombia se ha establecido como obligatoria la Cátedra de Paz dentro de los currículos de las escuelas y universidades (Toro Osorio et al., 2021; Sarmiento Villalobos, 2018), que bien gestionada, puede tributar al desarrollo humano para que las personas sean libres, autónomas y felices (Rodino, 2015).

En coherencia con lo enunciado, el objetivo de este artículo, derivado de investigación, es describir las percepciones de un grupo de actores escolares —estudiantes y padres de familia— de una institución educativa pública del municipio El Zulia, en Norte de

Santander (Colombia) relacionadas con el conflicto armado y la paz. Este es un territorio que pertenece a la subregión del Catatumbo, escenario complejo afectado particularmente por el conflicto armado interno y otras formas de violencia, que dejó hasta el 2020 más de seiscientas mil víctimas.

Las macrocategorías ‘paz’ y ‘conflicto armado’ constituyen constructos que tienen múltiples acepciones en la literatura. Frente a la primera, por ejemplo, se distinguen los conceptos de paz negativa, positiva, imperfecta, decolonial, transformadora, liberal, territorial, entre otras. La primera perspectiva desde la cual se intenta abordar la problemática que encierra la paz con posterioridad a la Primera Guerra Mundial es la paz negativa, sintetizada en la ausencia de la violencia directa –inexistencia de la confrontación o el enfrentamiento que menoscaba la vida y la seguridad física–. Por el contrario, la paz positiva va más allá y se ubica en el fortalecimiento de la justicia social para mitigar o eliminar las relaciones de dominación y las desigualdades que se tejen en las estructuras sociales. Finalmente, la paz imperfecta se centra en la resolución cotidiana de los conflictos y la transformación social –preventiva y correctiva–, bajo el entendido de que una paz absoluta es imposible (Galtung, 2016; Harto de Vera, 2016; Muñoz, 2001; Muñoz y Molina, 2010).

Por otra parte, la paz liberal se basa en la promoción de “las ideas neoliberales de democracia representativa, hegemonía del mercado y resolución de conflictos propias del pensamiento y las políticas de determinados países dominantes [y se materializa en] intervenciones en contextos posconflicto” (Zirion Landaluze, 2017, p. 2). Contraria a esta perspectiva y otras similares, emerge la paz decolonial, ubicada en la literatura crítica de los estudios de paz (Fernández López, 2022). Esta se opone a las visiones hegemónicas eurocentrista y anglosajona que llevan a una legitimación particular de conocimiento y a la exclusión de otros. En ese orden, se busca el reconocimiento de saberes y prácticas de paz que emergen en las comunidades, particularmente las que han sido apartadas y deslegitimadas, como los grupos indígenas, campesinos, palenqueros, rom, de las periferias urbanas, entre otras. Bajo esta óptica, no hay

una única paz sino paces: paces alternativas, paces de otro modo (Parrado Pardo, 2020; Jaime-Salas et al., 2020).

En el marco de la construcción de esas paces –ya sea desde la perspectiva de la paz positiva o con la mirada de la paz imperfecta y decolonial–, se distinguen múltiples trabajos en Colombia que hacen hincapié en el lugar de las percepciones de los sujetos respecto a las macrocategorías de paz y conflicto. La investigación desarrollada por Rodríguez (2008) realza los procesos adelantados por las comunidades para enfrentar las violencias y las experiencias de construcción de paz en los territorios:

La guerra no lo agota todo [...] el conflicto armado lo toca todo, lo permea todo, se apropia de procesos sociales y culturales, de espacios públicos, de las formas como la gente se relaciona e interactúa. Y sin embargo, la gente, su vida cotidiana y su creatividad no se agotan en la guerra. (p. 9)

También los estudios de Borja et al. (2009), Sánchez et al. (2007), Barreto et al. (2012), Barrera-Machado y Villa-Gómez (2018), Barreto et al. (2009), Rico Revelo y Maza Ditta (2017), entre otros, evidencian cómo las creencias, las representaciones sociales y los estereotipos en el marco de las violencias asociadas al conflicto inciden de manera directa en las posturas y acciones de los individuos, así como en sus emociones y estructuras de pensamiento, lo que lleva a la configuración de oportunidades o limitaciones en la construcción de paz y la legitimación o no de la violencia.

## METODOLOGÍA

Corresponde a una investigación de nivel descriptivo enmarcada en el paradigma interpretativo hermenéutico y el enfoque cualitativo. El diseño estuvo articulado por los métodos análisis de discurso (Martínez Miguelez, 2017) y la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), ambos desarrollados desde el razonamiento inductivo. El primero de los métodos permitió una aproximación a las redes de significados y sentidos expresados por los participantes del estudio, y la teoría fundamentada facilitó la codificación y categorización de

las unidades de texto para configurar las redes semánticas con apoyo del Atlas Ti. El tipo o alcance de la investigación fue descriptivo.

La investigación se llevó a cabo en 2021 entre actores escolares del grado 9° de básica secundaria de una institución educativa de naturaleza pública del municipio El Zulia, en el departamento Norte de Santander (Colombia). La institución oferta el servicio educativo de preescolar, básica primaria y secundaria, y cuenta con 58 docentes y cuatro directivos docentes, además de dos secretarios, tres celadores y tres personas que se encargan de los servicios generales. En el grado noveno hay ocho docentes, 120 estudiantes y 107 padres de familia. Para el desarrollo de la investigación, se seleccionaron 15 padres de familia y 20 estudiantes. Para garantizar la confidencialidad de los participantes, se asignaron códigos a cada uno de los sujetos. Por ejemplo, I-PF01, en el que I significa 'Informante', PF 'Padre de familia' y 001 el número consecutivo otorgado.

Se empleó como instrumento de recolección de información la entrevista en profundidad. La entrevista en profundidad puede interpretarse como una técnica cualitativa que permite al investigador el encuentro con el otro y su vida para "[...] penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro" (Robles, 2011, p. 40). La entrevista aplicada estuvo integrada por trece preguntas principales relacionadas con tópicos como paz y conflicto armado en El Zulia, imágenes y sonidos que vienen a la mente cuando se habla de paz y conflicto armado en el territorio, emociones experimentadas, entre otras. Es preciso señalar que son las preguntas que emergen en la conversación las que permiten profundizar en las percepciones.

Cada uno de los padres de familia que participaron en el estudio y aquellos que permitieron la participación de sus hijos firmaron el debido consentimiento informado una vez que se les explicó los objetivos y el alcance de la investigación. La entrevista fue validada a través del juicio de expertos, quienes brindaron conceptos y recomendaciones. A partir de ello, el instrumento fue ajustado,

aplicado a través de un pilotaje y modificado de nuevo conforme a la experiencia.

La entrevista en profundidad sigue un proceso de dos fases o momentos. En la primera, se hace el encuentro con el entrevistado, se desarrolla la entrevista en las sesiones requeridas y se recopilan los datos a través de medios idóneos (Robles, 2011). En el caso de esta investigación, se realizó a través de grabadora de sonido, lo que facilitó la transcripción del discurso y las narraciones, además de un diario de anotaciones que permitió el registro del discurso no verbal.

La segunda fase de la entrevista en profundidad es el análisis de los datos e información recolectada en cada una de las entrevistas, en la que es oportuno la asignación de categorías y códigos sobre los datos y la información (Robles, 2011). En el caso del estudio desarrollado, se empleó una matriz de análisis denominada 'red semántica' en el programa Excel, la cual se estructuró con las siguientes columnas: código del informante, texto, unidad de análisis, codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva, empleada dentro de los procesos del método de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002).

La codificación abierta comprendió una primera etapa del proceso de abordaje de las unidades textuales, y tuvo como propósito la identificación de conceptos, sentidos, significados e ideas que se han plasmado a través del discurso. La codificación axial, etapa que sigue a la generación de los códigos abiertos, y a partir de las características, propiedades y dimensiones de estos códigos abiertos, se generaron los denominados códigos axiales, entendidos como subcategorías. Por último, la codificación selectiva implicó un mayor grado de abstracción para la generación de categorías centrales que integran y explican la multiplicidad de códigos identificados (Strauss y Corbin, 2002; San Martín, 2014).

Luego se realizó el proceso de análisis a través de tareas de codificación y categorización que generaron una red semántica para el caso de padres de familia y estudiantes. Las redes semánticas con sus códigos y categorías se sistematizaron a través del Atlas Ti, *software* ampliamente usado en los estudios cualitativos y que sirve de

apoyo cuando se aplica el método de la Teoría Fundamentada (San Martín, 2014).

## RESULTADOS

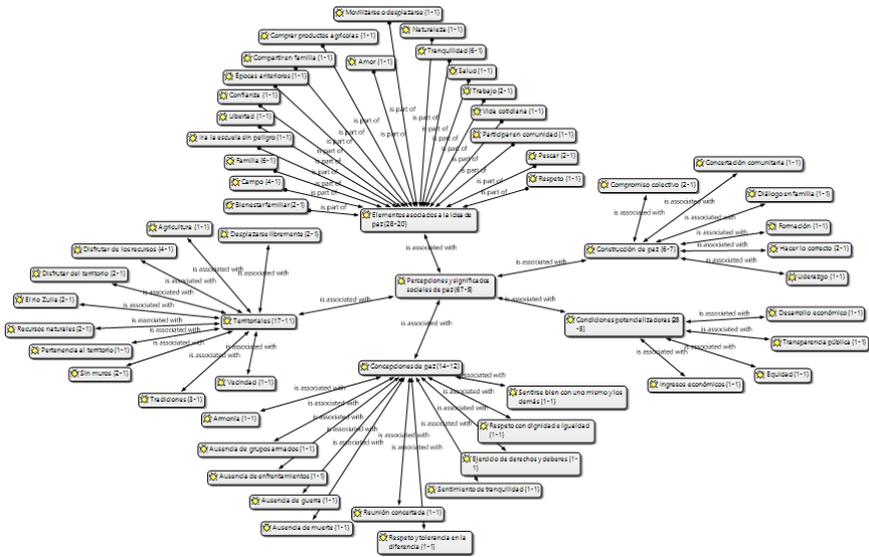
### Percepciones de paz y conflicto en padres de familia: entretejido de significados

El análisis de las entrevistas a padres de familia desde la red semántica permitió identificar 182 códigos abiertos, 12 categorías axiales y 5 categorías selectivas. La primera categoría selectiva identificada en el análisis de las entrevistas a padres de familia corresponde a 'Percepciones y significados sociales de paz'. Esta categoría reúne 5 códigos axiales: 1) concepciones de paz; 2) elementos asociados a la idea de paz; 3) territoriales; 4) condiciones potencializadoras; y 5) construcción de paz. La tabla 1 ilustra el ejercicio codificador y la figura 1 la red semántica producto de la sistematización a través del *software* Atlas Ti:

**Tabla 1.** Códigos categoría 'Percepciones y significados sociales de paz'. Perspectiva padres de familia

Códigos axiales	Códigos abiertos	
	Núm.	Descripción
Concepciones de paz	13	Armonía y otros similares, como sentimiento de tranquilidad, sentirse bien uno mismo, respeto con dignidad, respeto con tolerancia en la diferencia. Algunos que implican ausencia de algo, como enfrentamientos, grupos armados, guerra o muerte. Otros que implican acciones y posibilidades, como disfrutar el territorio, ejercicio de derechos, aprovechar los recursos, disfrutar el territorio y reunirse con los demás.
Elementos asociados a la idea de paz	19	Algunos relacionados son sentimientos, valores o estados, como amor, confianza, respeto, tranquilidad, salud, trabajo y bienestar familiar. Otros que implican acciones o posibilidades, como compartir en familia, comprar productos agrícolas, ir a la escuela sin peligro, desplazarse, pescar, participar en comunidad y desplazarse. Aquellos que se relacionan con el territorio y el paisaje, como el campo, la naturaleza y el río. Otros códigos indican la remembranza o el pasado, por ejemplo, tiempos o épocas anteriores.
Territoriales	12	Algunos asociados a recursos del territorio, como el río Zulia, los peces, los productos agrícolas y disfrutar de los recursos. También se mencionan recursos de tipo inmaterial, como el disfrutar las costumbres y tradiciones. Otros se refieren a la posibilidad de acción, como desplazarse por el territorio, pescar, compartir con los vecinos. Algunos se relacionan con la proximidad entre los habitantes, como la vecindad o sin muros.
Condiciones potencializadoras	4	Equidad, desarrollo económico, Ingresos económicos, transparencia pública.
Construcción de paz	6	Compromiso colectivo, concertación comunitaria, diálogo en familia, formación, hacer lo correcto, liderazgo.

**Fuente:** autores.



Fuente: autores.

**Figura 1.** Red semántica 'Percepciones y significados sociales de paz'. Perspectiva padres de familia

El código 'Concepciones de paz' reúne las diversas percepciones y nociones que tienen los padres de familia en torno a la idea de paz. Está integrado por 13 códigos abiertos, los cuales permiten definir en un primer momento las nociones de paz. Decimos que en un primer momento, porque a medida que avanzaba la entrevista, las narraciones ofrecían muchos más elementos para comprender las nociones de paz elaboradas y que se agrupan en los otros códigos axiales identificados.

Las percepciones de paz entre los padres de familia fueron variadas y ricas en imágenes, símbolos y significados. No se trataron de definiciones formales elaboradas, sino de apreciaciones personales muy ligadas a sus vidas y de aspectos valorados desde el terreno de la cotidianidad; por ejemplo: la tranquilidad, sentirse bien, tolerancia en la diferencia, solidaridad, libertad para disfrutar y aprovechar el territorio y los demás, el campo, la naturaleza, los recursos naturales, y todos estos símbolos que se tejen en comuni-

dades pequeñas que viven entre lo urbano y lo rural. A lo largo de las respuestas entre los participantes se logra identificar la idea de paz positiva o como ausencia de violencia, descrita por Fisas (1998): “[...] la ausencia de violencia equivaldría a paz positiva, en el sentido de justicia social, armonía, satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertar), autonomía, diálogo, solidaridad, integración y equidad” (p. 19).

El código axial ‘Elementos asociados a la idea de paz’ integra un total de 19 códigos abiertos. Estos guardan algunas relaciones con las concepciones que han elaborado los participantes en torno al constructo paz. El código axial ‘Territoriales’ se refiere a que las nociones e ideas de paz se encuentran ligados de manera íntima al territorio habitado. El código axial ‘Condiciones potencializadoras’ se refiere a aquellos aspectos que desde la perspectiva de los participantes permiten avanzar en la construcción de paz. En este código axial se integraron cuatro códigos abiertos, los cuales se relacionan de manera particular con la esfera institucional de Estado y la economía. Por último, el código axial ‘Construcción de paz’ hace referencia a todas aquellas formas en que los participantes consideran se puede aportar a la consolidación de un escenario de paz en El Zulia. Se trata de prácticas microsociales que ellos adelantan, según sus narraciones.

Debido al número significativo de códigos relacionados con el territorio, se creó la categoría axial ‘territoriales’ en el caso de los padres de familia. El territorio juega un papel fundamental en la visión que se tiene de paz. Códigos como el río Zulia, los peces, la agricultura, los recursos, las tradiciones, compartir con los vecinos, la vecindad, entre otros, sugieren que la paz tiene una connotación ambiental, histórica, social y económica.

Conectada con la perspectiva territorial de paz exaltada por los padres de familia, se encontró el código ‘condiciones potencializadoras’, entendidas como aquellos elementos valorados entre los participantes y que son base dentro de los procesos de construcción de paz. Esencialmente, estos se relacionan con aspectos económicos (equidad, desarrollo económico, ingresos), pero también con la necesidad de una administración pública transparente.

Pero los participantes también se refieren a formas de construcción de paz desde escenarios microsociales y desde los cuales pueden tener plena participación. Aquí, las oportunidades y posibilidades de participación muestran un aspecto importante, pues los ciudadanos se reconocen como sujetos activos y conscientes de su lugar y rol ciudadano. Los informantes hablan de que participan o pueden participar en la construcción de paz a través del compromiso colectivo, la concertación, el diálogo permanente en familia, formándose, haciendo lo correcto o liderando a los grupos.

La segunda categoría selectiva corresponde a 'Percepciones y significados sociales del conflicto'. Esta categoría es la que agrupa mayor cantidad de códigos axiales y abiertos: 5 y 94, respectivamente. Estos hallazgos permiten afirmar cómo la experiencia del conflicto ha generado un importante cúmulo de significados, ideas, representaciones y emociones. Como se muestra en la tabla 2 y la red semántica de la figura 2, los códigos axiales de esta categoría selectiva son: 1) concepciones de conflicto armado; 2) elementos asociados a la idea de conflicto; 3) actores; 4) condiciones potencializadoras; y 5) impacto.

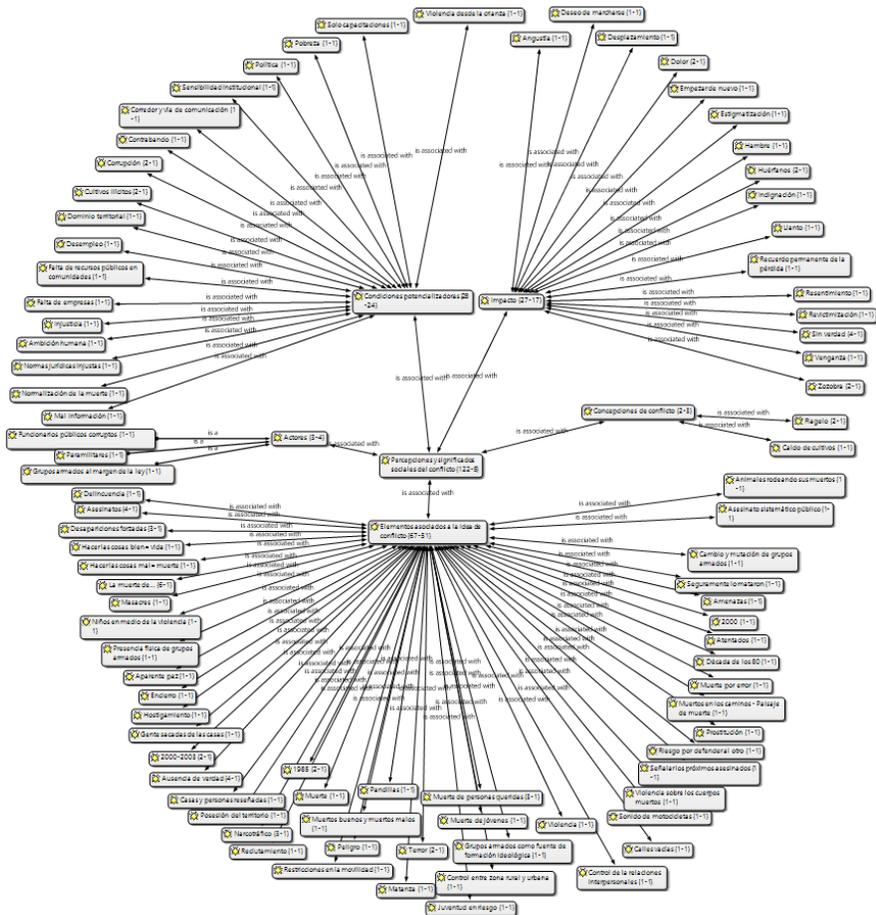
**Tabla 2.** Códigos de la categoría 'Percepciones y significados sociales de conflicto'. Padres

Códigos axiales	Códigos abiertos	
	Núm.	Descripción
Concepciones de conflicto armado	3	Tragedia, flagelo, caldo de cultivo.
Elementos asociados a la idea de conflicto	50	<p>Algunos referidos a periodos específicos como 1985, los 80, 2000, 2001, 2002 y 2003.</p> <p>Otros relacionados con hechos atroces, como amenazas, asesinatos, asesinatos públicos y sistemáticos, atentados, delincuencia, desapariciones forzadas, cuerpos en los ríos, hostigamientos, masacres, matanzas, reclutamiento, entre otros.</p> <p>Algunos a las imágenes de la experiencia del conflicto, como animales rodeando a sus muestros, calles vacías, encierro, gente sacada de las casas, hacer las cosas bien significa 'vivir', hacer las cosas mal implica 'la muerte', muerte, la muerte de ..., muerte de jóvenes, muerte de seres queridos, muerte por error, muertos buenos y muertos malos, muertos en el camino, niños en medio de la violencia, huérfanos, riesgo por defender a otros, seguramente lo mataron, los sonidos de las motocicletas, violencia y ultraje de los cuerpos, entre otros.</p> <p>Otros vinculados a perspectivas políticas o que involucran al Estado y sus instituciones como aparente paz, mutación de los grupos armados, y otros.</p> <p>Algunas vinculadas a las tareas preparativas de los grupos armados o su <i>modus operandi</i>, como casas y personas reseñadas, control de las relaciones interpersonales, control entre las zonas rurales y urbanas, grupos armados como fuente de formación, jóvenes en riesgo, narcotráfico, prostitución, posesión del territorio.</p> <p>Otros a deudas sociales que no ha logrado cumplir el Estado como ausencia de la verdad.</p>

*Continúa...*

Códigos axiales	Códigos abiertos	
	Núm.	Descripción
Condiciones potencializadoras	19	<p>Códigos asociados a los errores y fallas de las personas, como ambición, normalización de la muerte, violencia desde la crianza.</p> <p>Códigos relacionados con economías ilegales, como contrabando, cultivos ilícitos, narcotráfico,</p> <p>Códigos relacionados con las características del espacio geográfico, como corredor vial, vía de comunicación, dominio territorial</p> <p>Códigos relacionados con fallas y debilidades de las instituciones públicas del Estado, como corrupción, falta de recursos públicos, injusticia, normas jurídicas injustas, insensibilidad institucional, falta de información, politiquería, solo capacitaciones como medios de ayuda.</p> <p>Códigos asociados a fenómenos socioeconómicos locales, como desempleo, falta de empresas, pobreza, falta de oportunidades.</p>
Impacto	21	<p>La mayoría de estos se refieren a situaciones emocionales como producto del conflicto y la violencia: dolor, angustia, deseo de marcharse, indignación, llanto, recuerdo permanente de la pérdida, resentimiento, venganza, zozobra.</p> <p>Otros se refieren a resultados de perjuicios materiales, como el desplazamiento, el despojo de bienes, la discapacidad, empezar de nuevo, hambre, migración permanente, revictimización, sin verdad.</p> <p>Y otros hacen referencia a impactos sociales como la estigmatización, fragmentación de las relaciones sociales, huérfanos, revictimización, viudas.</p>

Fuente: autores.



Fuente: autores.

**Figura 2.** Red semántica ‘Percepciones y significados sociales de conflicto’. Perspectiva padres de familia

El código ‘Concepciones de conflicto armado’ agrupa tres códigos axiales solamente: tragedia, flagelo y caldo de cultivos. Esto muestra, de alguna manera, la complejidad y el nivel de abstracción que tiene este constructo entre los participantes, y por ello, la imposibilidad de proponer definiciones. También es posible que la simple palabra implique tantas cosas para ellos, como imágenes, emociones y sentimientos, que esto imposibilita un ejercicio cognitivo de concep-

tualización. Por este motivo, surge el código axial ‘Elementos asociados a la idea de conflicto’, el cual reúne 50 códigos abiertos.

Entre los padres de familia la noción de conflicto y violencia es amplia, aunque sólo se distinguen conceptos como flagelo, tragedia o caldo de cultivo. Se puede señalar que estos reúnen los diferentes términos con los que se asocia la idea de conflicto y violencia, y los cuales conectan imágenes, emociones, sentimientos y símbolos muy variados. A fin de ofrecer una sistematización de todos los referentes enunciados por los padres de familia en las entrevistas, se identificaron cinco tipos de comprensiones en torno al conflicto armado y la violencia según la experiencia de los actores:

1. *Periodos de tiempo particulares*: Se incluyen fechas o periodos que para los entrevistados se encuentran asociados desde su memoria con el tema del conflicto armado y la violencia. Por ejemplo, los años 80 o los primeros años del siglo XXI, época en el que se produjo el escalonamiento del conflicto armado en el país, es muy recordada por los entrevistados. Valga señalar que en estos años fue cuando más víctimas se presentaron en el país.
2. *Hechos atroces*: los asesinatos, los atentados, las desapariciones, las masacres, entre otros, que se rescatan de la memoria. Las narraciones de los entrevistados son desgarradoras, dignas de ser conocidas, socializadas y reflexionadas para una transformación del territorio hacia la paz. Narra uno de los participantes quien es víctima del conflicto armado:

*A mi hermano lo sacaron del municipio de El Zulia y lo mataron en la vida San Cayetano, sector la Florida. Lo buscamos hasta que dos días después nos avisaron, eso fue el 18 marzo de 1998, estaban actuando los grupos armados; la guerrilla, no habían más grupos sino ellos. Yo, viendo a mi papá llorando y desesperada, lo alentaba diciéndole que no se preocupara que yo lo estaba buscando.*

*Fue una época dura. A nosotros nos decían, cuando lo enterramos, que no lo iban a sacar del cementerio; con decirle que nosotros montamos guardia en el lugar como 4 meses, pendientes, para que no lo fueran a sacar, y*

*estábamos decididos porque estábamos muy resentidos. Mi papa era el que más nos insistía y preguntaba: “hijo, a qué hora se van a ir a cuidar a su hermano”.*

*Esta situación llevó a mi padre a decaer, lloraba demasiado, y a mí me daba consejos, porque veía la sed de venganza que yo tenía, me agarraba las manos y me decía: “hijo, lo que ya paso se lo dejamos a Dios”. Me pedía que no lo dejara, que era su compañía y apoyo; como era solo, no me importaba nada, me daba indignación cuando veía a mi padre por allá sentado en un andén llorando. Fue muy duro o ha sido muy duro, aún no lo superamos. (I-PF02)*

3. *Imágenes ligadas a los hechos atroces o al conflicto:* imágenes y símbolos conexos con los hechos atroces del conflicto y la violencia; por ejemplo, las imágenes de personas sacadas de las casas, los animales rodeando los cuerpos, los cuerpos en los caminos o en el río, los sonidos de las motocicletas, los disparos y los gritos, los huérfanos, la constante frase “la muerte de...”, entre otros. Se trata de imágenes profundas arraigadas en la memoria de los testigos y las víctimas. Uno de los participantes expresa:

*Yo recuerdo que yo trabajaba por la vía la Y Astilleros y mi familia vivía en otra vereda; yo iba cada ocho días de pronto a visitarlos, porque yo siempre he vivido independiente, desde muy pelado, y por el camino, por la carretera, no dejaban de conseguirse un cadáver o 2, o a veces 3, en la carretera. También una historia que me dolió mucho de un primo que era como un hermano para mí que lo asesinaron en el sector de Astilleros, que esta es la fecha y aún no sabemos por qué lo asesinaron. (I-PF05)*

También relacionada con estas imágenes del conflicto se encuentra la narración de otro de los informantes:

*[...] en el 98, cuando mataron a mi hermano, fue algo difícil, porque nos tocó ir a recogerlo en un sitio donde lo dejaron tirado. Fue mi hermano menor, y correrle los bulbos para que no se lo comieran, mientras nosotros buscábamos quien no lo recogiera. Eso fue muy traumático tanto para él como para mí (...). Hasta el momento no hemos sabido qué grupo lo mató, no, nada. (I-PF07)*

4. *Imágenes asociadas a las formas de operación de los grupos armados*: muestra las imágenes y representaciones en cuanto a la presencia de los grupos armados y la forma de operación de estos. Por ejemplo, los controles, el reclutamiento, el narcotráfico, la posesión de los bienes, entre otros.
5. *Perspectivas de naturaleza política*: ideas relacionadas con el Estado, sus instituciones y su participación frente a las víctimas y el conflicto. Algunas de las ideas conexas son: aparente paz, mutación de grupos, inseguridad, ausencia de verdad.

El código axial 'Condiciones potencializadoras' recoge aquellos factores que desde la perspectiva de los participantes originan y profundizan el conflicto armado y la violencia en el territorio de El Zulia (19 códigos abiertos). Los padres de familia también se refirieron a las condiciones potencializadoras del conflicto y la violencia. Se trata de una variedad de ideas y percepciones que explican, desde la perspectiva de los informantes, el tipo de elementos y factores asociados al origen y profundización del conflicto y la violencia. Estas percepciones van desde elementos asociadas a la misma naturaleza humana, como la ambición, la violencia y la normalización de la muerte, hasta las fallas que tiene el Estado, sus instituciones y el gobierno local, como la injusticia, la corrupción, la falta de información, la falta de recursos, la inversión tan solo en capacitaciones, entre otras. Igualmente, hacen referencia a las economías ilegales, a la condición estratégica del territorio y problemas sociales como la falta de empleo, la pobreza, la ausencia de empresas, entre otros.

En lo referido al impacto del conflicto y la violencia, los padres de familia retratan variadas formas de perjuicio a raíz de los hechos ocurridos en el pasado. Se intentaron clasificar estas percepciones para una mejor organización de los diferentes hallazgos en dos tipologías claramente definidas: perjuicios emocionales y perjuicios materiales e inmateriales. Este último puede dividirse en individuales y sociales. En los individuales se encuentran todos los impactos de naturaleza emocional, los cuales indican diversos estados emocionales por los que se atravesaron, como dolor, angustia,

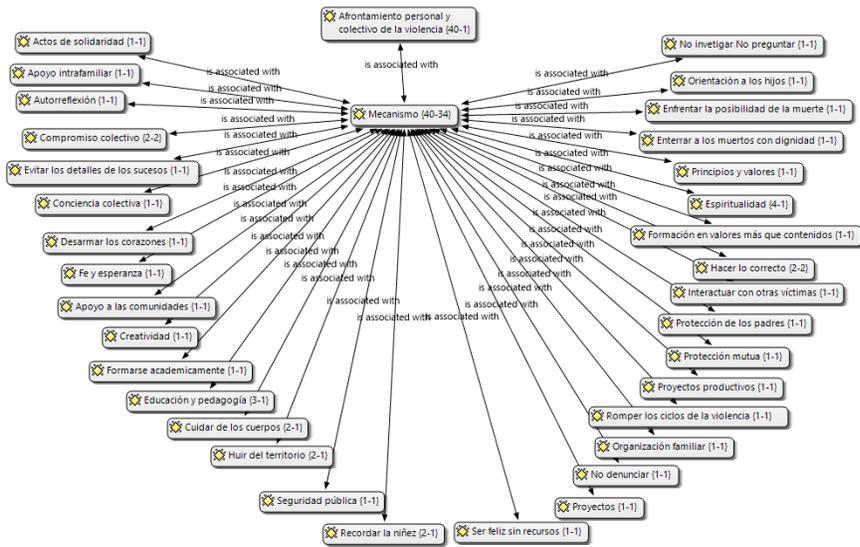
deseo de marcharse, indignación, llanto, recuerdo permanente de la pérdida, resentimiento, venganza, zozobra. Por otro lado, los sociales reúnen las distintas formas de perjuicios materiales e inmateriales, como el desplazamiento, el despojo de bienes, la discapacidad, empezar de nuevo, hambre, migración permanente, revictimización, sin verdad y revictimización. Se reconocen también perjuicios inmateriales sociales, como la estigmatización y fragmentación de las relaciones sociales.

La tercera categoría selectiva identificada en el análisis de las entrevistas a los padres de familia corresponde a 'Afrontamiento personal y colectivo de la violencia', la cual integra un solo código axial: 'mecanismos'. Se refiere a la manera en que las personas han afrontado los hechos de violencia o las propuestas que creen pueden servir para afrontar los efectos del conflicto. La tabla 3 y la figura 3 ilustran los códigos encontrados:

**Tabla 3.** Códigos de la categoría 'Afrontamiento personal y colectivo de la violencia'. Padres

Códigos axiales	Códigos abiertos	
	Núm.	Descripción
Mecanismos	33	<p>Todas las acciones que implican colaboración y trabajo colectivo, como el compromiso colectivo, la conciencia colectiva, la creatividad, la educación y pedagogía, formarse académicamente, organización familiar, orientación a los hijos.</p> <p>Las que se refieren a actitudes o procesos internos que permiten el acercamiento con el otro; por ejemplo, actos de solidaridad, la autorreflexión, desarmar los corazones, la espiritualidad, fe y esperanza, principios y valores, recordar la niñez.</p> <p>Algunos relacionados con el apoyo a grupos afectados. Aquí se destacan códigos como apoyo a comunidades, apoyo familia, protección de los padres, interactuar con otras víctimas, proyectos productivos.</p> <p>Actos de respuesta a los hechos victimizantes, como cuidar de los cuerpos de los difuntos, evitar dar detalles, hacer lo correcto, huir del territorio, no denunciar, no investigar – no preguntar.</p>

**Fuente:** autores.



Fuente: autores.

**Figura 3.** Red semántica ‘Afrontamiento personal y colectivo de la violencia’. Perspectiva padres de familia

Al igual que la categoría ‘elementos asociados a la violencia y el conflicto’, esta categoría también resulta amplia. Esto significa que en el retrato de los hechos y los procesos de violencia también es fundamental destacar las resistencias, la resiliencia y los procesos de empoderamiento de las comunidades. En los hallazgos de la investigación se resaltan varios tipos de acciones o formas de afrontamiento de la violencia, las cuales pueden ser develadas de las narraciones.

En primer lugar, se destaca aquello que encierra la noción de colectivo, como el compromiso, la consciencia, la creatividad, la educación y la formación, la organización familiar, la orientación de los hijos. En segundo lugar, se encuentran las estrategias internas para manejar las emociones negativas: autorreflexión, desarmar los corazones, espiritualidad, fe y esperanza, principios y valores, recordar la niñez. En tercer lugar, se encuentran las estrategias que implican el apoyo y la colaboración a otros, como la solidaridad, el apoyo a comunidades, apoyo familia, protección de los padres,

interactuar con otras víctimas, proyectos productivos. Y en cuarto lugar, se encuentran aquellas estrategias de respuesta a la violencia por el logro de la dignidad o para lograr una mayor seguridad: cuidar de los cuerpos de los difuntos, evitar dar detalles de los sucesos, hacer lo correcto, huir del territorio, no denunciar, no investigar – no preguntar.

La última categoría selectiva identificada en las narraciones de los padres corresponde a 'Entretejidos de la memoria'. Esta categoría debía informar sobre la forma en que la MC se construye en espacios microsociales de los actores. Sin embargo, los hallazgos evidencian dos códigos axiales y tres códigos abiertos. Todo parece indicar que no hay esfuerzos en función de construir la MC en escenarios microsociales de manera autónoma e independiente por parte de los actores.

### **PERCEPCIONES DE PAZ Y CONFLICTO ARMADO EN ESTUDIANTES: FORMAS ALTERNATIVAS DE COMPRESIÓN**

Las narraciones de los jóvenes estudiantes fueron más cortas, aunque el discurso fue suficiente para reconocer que no tenían demasiado conocimiento sobre el terror que se vivió en el territorio El Zulia hace menos de 20 años. Se identificaron en total: 3 categorías selectivas, 8 códigos axiales y 49 códigos abiertos. La tabla muestra el resumen del ejercicio categorizador y codificador:

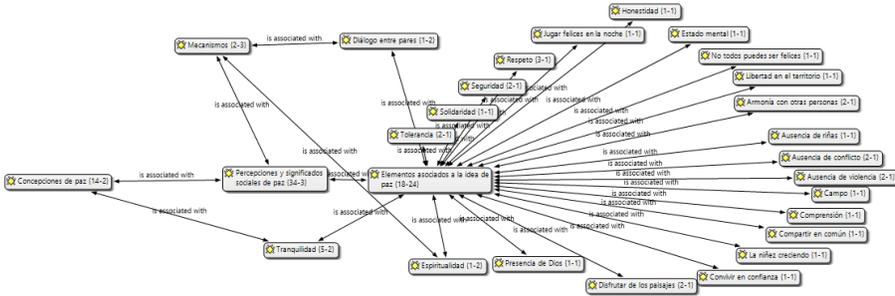
**Tabla 4.** Códigos de las categorías identificadas en los estudiantes

Categoría 'Percepciones y significados sociales de paz'		
Códigos axiales	Códigos abiertos	
	Núm.	Descripción
Concepciones de paz	8	Armonía con otras personas, ausencia de conflicto, ausencia de riñas, ausencia de violencia, convivir en confianza, estado mental, presencia de Dios, tranquilidad.
Elementos asociados a la idea de paz	14	Códigos relacionados con el territorio, como campo, disfrutar de los paisajes, libertad en el territorio y seguridad. Códigos relacionados con las interacciones sociales, como compartir en común, comprensión, jugar felices en las noches, crecer sanamente, libertad. Códigos relacionados con valores y principios, como honestidad, respeto, solidaridad y tolerancia.
Mecanismos	2	Diálogo entre pares, espiritualidad.
Categoría 'Percepciones y significados sociales de conflicto'		
Elementos asociados a la idea de conflicto	5	Angustia, huérfanos, la muerte de..., viudas y desplazamiento.
Condiciones potencializadoras	11	Alcoholismo, delincuencia, prostitución, violencia familiar, riñas, barrios marcados, entre otros.
Emociones	2	Temor de volver al terror del pasado y evitar escuchar relatos violentos.
Categoría 'Entretejidos de la memoria'		
Alcances	2	Asesinatos y narraciones no agradables.
Debilidades	6	Ausencia de memorias, información sobre violencias sin mediar, solo dictar clase, sin vocación docente, sin compromiso docente, historias inconclusas.

**Fuente:** autores.

La primera categoría selectiva corresponde a 'Percepciones y significados sociales de paz', como se observa en la figura 4, y reúne los códigos axiales 'concepciones de paz,' elementos asociados a la idea de

la paz' y 'mecanismos'. En el primer código axial se identificaron ocho códigos abierto, algunos relacionados con la idea de la ausencia, otros enfocados en las relaciones interpersonales y otros vinculados a estados emocionales o psíquicos. En el segundo código axial se identificaron 14 códigos abiertos, y en el tercer y último código axial –‘mecanismos’–, reúne sólo dos códigos axiales: ‘diálogo entre pares’ y ‘espiritualidad’.



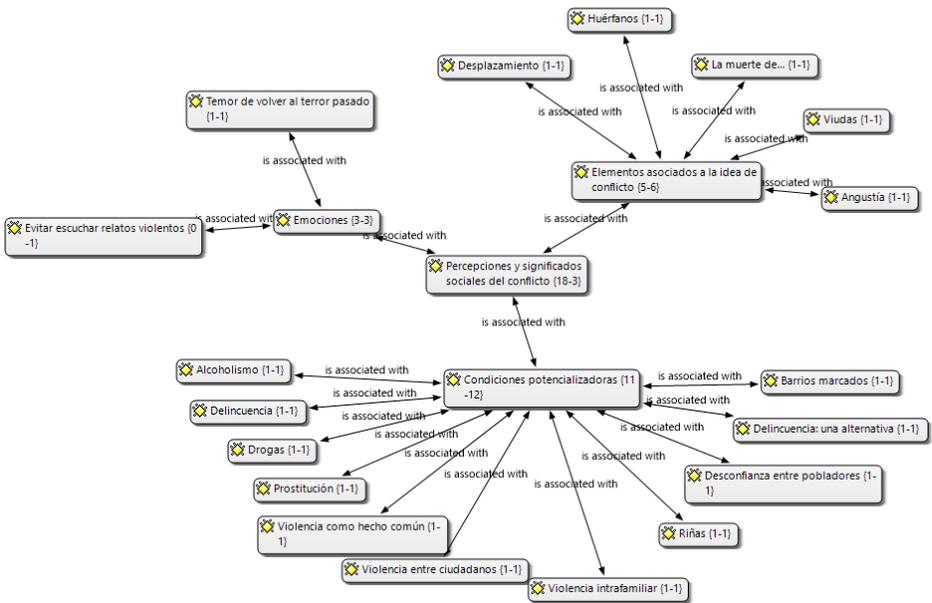
Fuente: autores.

**Figura 4.** Red semántica 'Percepciones y significados sociales de paz'. Perspectiva estudiantes

Los estudiantes muestran diversas concepciones y representaciones en torno a la paz, aunque varias de ellas se relacionan con la paz personal y la paz negativa como ausencia de guerra. Sin embargo, hay diferentes imágenes y símbolos asociados con la idea de paz, como la libertad, el territorio, los paisajes, el desplazamiento, el lugar felices, el crecer y los valores que permiten el acercamiento y la convivencia con los demás (honestidad, respeto, solidaridad y tolerancia).

Por otro lado, los estudiantes también se refirieron a formas de construir paz, aunque sólo mencionaron el diálogo y la espiritualidad. Valga señalar que como jóvenes, su forma de construir paz se encuentra limitada a su edad y lo que demanda la sociedad sobre ellos. Para ellos estar bien consigo mismo como estado espiritual y promover el diálogo constituyen acciones que, desde su práctica, pueden aplicar en favor de construir paz en el territorio. También se debe enfatizar que estas percepciones se encuentran ligadas a su forma de concebir el conflicto y la violencia, la cual varía respecto a la de los padres de familia.

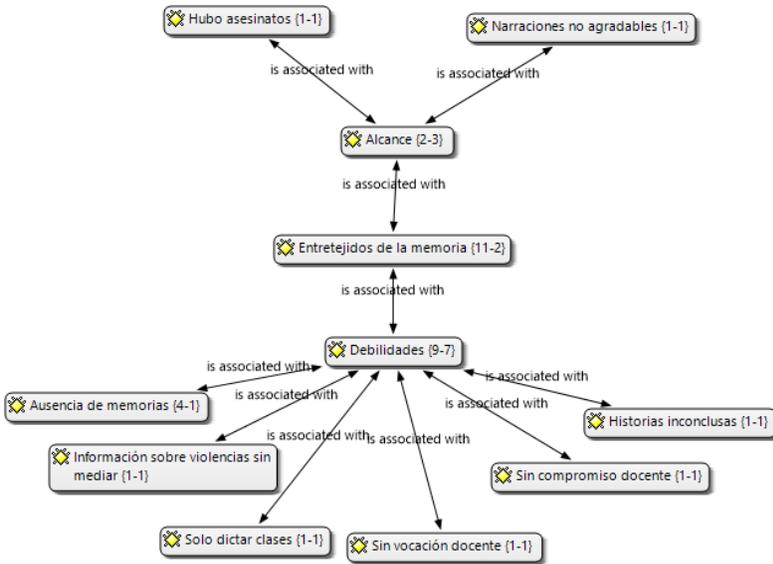
La segunda categoría selectiva identificada en las narraciones de los estudiantes entrevistados corresponde a ‘Percepciones y significados sociales del conflicto’, como se describe en la figura 5. Reune los siguientes códigos axiales: 1) elementos asociados a la idea de conflicto; 2) condiciones potencializadoras y 3) emociones. En el primer código axial se identificaron cinco códigos abiertos muy generales que evidencian la poca aproximación de los sujetos al fenómeno del conflicto armado: angustia, huérfanos, la muerte de..., viudas y desplazamiento. En el código axial ‘emociones’ se identificaron solo dos códigos abiertos: temor de volver al terror del pasado y evitar escuchar relatos violentos. Y en el código axial ‘condiciones potencializadoras’ se identificaron 11 códigos abiertos, aunque estos se relacionan de forma más directa con el tema de la violencia común o los conflictos en las calles: alcoholismo, delincuencia, prostitución, violencia familiar, riñas, barrios marcados, entre otros.



Fuente: autores.

Figura 5. Red semántica ‘Percepciones y significados sociales de conflicto’. Perspectiva estudiantes

La última categoría selectiva es ‘Entretejidos de la memoria’, como se muestra en la figura 6. Se muestra dos códigos axiales en particular: ‘alcance’ y ‘debilidades’. El código axial ‘alcance’ hace referencia al conocimiento particular que tienen los jóvenes frente a los hechos de conflicto en el municipio de El Zulia. Los dos códigos abiertos identificados muestran que no hay mucha claridad sobre los sucesos del pasado. Se identifican tan solo los códigos abiertos: hubo asesinatos y narraciones no agradables. Estos hacen referencia a un tipo de impacto indirecto que fue codificado como emociones: temor de volver al terror del pasado y evitar escuchar relatos violentos. El segundo código axial ‘debilidades’ se refiere a las limitaciones que hay en términos de construcción de MC.



Fuente: autores.

**Figura 6.** Red semántica ‘Entretejidos de la memoria’. Perspectiva estudiantes

## DISCUSIÓN

Los resultados concuerdan con otras investigaciones, como las desarrolladas por Antequera Guzmán (2011), Parrado Pardo (2020), Jaime-Salas et al. (2020), Rodríguez (2018), Rico Revelo y Maza Ditta (2017), etcétera. De esta manera, se evidencia que en Colombia no hay una memoria hegemónica, sino que coexisten “categorías en plural en ciclos interconectadas” (Antequera Guzmán, 2011, p. 95). Al hablarse de MC en contextos de profundas violencias, como es el caso de El Zulia, las voces y los relatos de los actores muestran diferentes percepciones, que se manifiestan en líneas narrativas cargadas de emociones, significados y símbolos, enmarcados en contextos particulares complejos.

Por lo anterior, algunos autores, como Vélez et al. (2016), sugieren el uso de marcos amplios de análisis e interpretación en los procesos de construcción de la memoria: “La violencia estructural que acompaña todo proceso histórico, las situaciones políticas y económicas que la sostienen, al mismo tiempo, que las resistencias sociales y las alternativas políticas que levantan tanta persecución por parte del poder establecido” (p. 38). Resulta coherente que se hable de violencia estructural, en la medida que los hechos ocurridos en el marco del conflicto reúnen tanto los hechos victimizantes como todo el conjunto de: 1) condiciones que permitieron la realización de cada uno de los actos de barbarie y 2) las situaciones que han impedido que las víctimas logren el reconocimiento de sus derechos de verdad, justicia, reparación integral y transformadora, y garantías de no repetición.

Las diferentes categorías y códigos identificados en esta investigación es lo que permite, de alguna manera, encontrar puntos conexos y relaciones que facilitarían la construcción de la MC, es decir, recuerdos de hechos sistematizados y organizados enriquecidos por elementos simbólicos, emocionales y éticos, mediados por el lenguaje, el tiempo y el espacio. Como bien lo describe Halbwachs (2004b, p. 10), los marcos de la MC son “el resultado, la suma, la combinación de los recuerdos individuales de muchos miembros

de una misma sociedad. Estos marcos ayudarían, [...] a clasificar, a ordenar los recuerdos de los unos en relación con los de los otros”.

Dicho lo anterior, resulta importante destacar que era importante en esta investigación indagar tanto por los hechos de violencia como por los sentidos, percepciones, imágenes y símbolos relacionados con la paz entre los participantes. En efecto, paz - conflicto - violencia constituyen constructos íntimamente ligados, los cuales no pueden ser definidos en ausencia de los otros (Fisas, 1998; Osorio García, 2012). Además, las diferentes percepciones y significados son perspectivas (formas de conocimiento) que permiten explicar una visión particular que se tiene del hombre, la vida, la sociedad y el mundo (Osorio García, 2012).

Tanto los padres de familia como los estudiantes muestran que la visión que tienen de paz está relacionada de manera estrecha con el territorio, tanto en su dimensión material como inmaterial, lo que sugiere que el concepto paz en cada comunidad se encuentra enmarcado por las experiencias, vivencias, prácticas y representaciones, mediadas por el espacio y tiempo, al igual que el conflicto y las violencias. La óptica de paz enmarcada en el territorio ya ha sido trabajada en algunos estudios, como el de Cabello Tijerina y Quiñones (2019) y Montañez Gómez (2016). Estos autores muestran que la perspectiva de territorio ha sido poco incorporada dentro de las dinámicas de postconflicto para la construcción de paz.

Desde un ejercicio de triangulación de los datos, se realzan varios aspectos. Lo primero es la necesidad de recuperar los testimonios de las personas tanto víctimas como no víctimas, a fin de que tengan trascendencia dentro de la sociedad, evitar que sean olvidados y se alcancen mejores estados emocionales. Como bien lo describe Rueda Arenas (2013), los testimonios socializados, recopilados y sistematizados de las víctimas pueden trascender en las sociedades, porque “supone revalorar los discursos y relatos particulares, donde las víctimas al narrar y ser escuchadas no sólo re-significan los hechos violentos vividos, sino que evitan culpabilidades y re-victimizaciones generadas a través de negacionismos y silenciamientos” (p. 44).

En ese sentido, parece oportuno tomar las sugerencias de Suárez Pinzón (2013) con su propuesta de una memoria histórica razonada. No se trata de recordar y narrar, pues toda esta tarea debe tener un impacto transformador a través de actividades reflexión mediados por la crítica y el análisis: “La memoria histórica razonada que se pretende construir no es un simple ejercicio de recuerdo o rememoración, sino un producto de valoración crítico-analítica, que pueda convertirse en herramienta prospectiva para superar el pasado recordado como hecho doloroso” (Suárez, 2013, p. 18).

Finalmente, producto de los hallazgos de esta investigación, se destacan las diferencias en materia de percepciones de paz/conflicto entre padres de familia y estudiantes: 1) las nociones de paz de los padres se ubican, particularmente, en la perspectiva de paz negativa y positiva, mientras que los jóvenes revelan centrarse más en la paz negativa; 2) el elemento territorial tiene un rol más significativo en las percepciones de paz de los padres; 3) los padres identifican formas más variadas formas para la construcción de paz con reconocimiento de lo público, el liderazgo y el desarrollo económico con justicia social; 4) las percepciones de conflicto armado de los padres integran una compleja estructura de símbolos e imágenes conexas a la violencia directa y estructural, mientras que en los jóvenes solo emergen algunas nociones de conflicto asociadas a la muerte; 5) las emociones que experimentan los padres en el marco de sus narraciones sobre el conflicto armado indican un mayor impacto psicosocial en comparación con los jóvenes; y 6) los mecanismos para hacer frente al conflicto armado y sus efectos se encuentran más detallados en los discursos de los padres.

## CONCLUSIONES

Si bien los padres de familia no logran definir desde una perspectiva más o menos formal los constructos ‘paz’ y ‘conflicto’, lo cierto es que saben de lo que hablan. En otras palabras, la paz depende de aquello que se valora y desea en sociedad. Por ello, son recurrentes en las descripciones de los padres de familia las imágenes del territorio, el campo, la naturaleza, los recursos naturales, el río Zulia,

pescar, el acercamiento con el vecino, el desplazamiento, el acuerdo con el otros, la tolerancia, el respeto, la participación, la solidaridad, etcétera. Estos son elementos valorados por los actores que encuentran en el conflicto armado su antagonismo a través de las figuras del encierro, la muerte de... , los cadáveres a merced de los animales, los cuerpos en las carreteras o flotando, las motocicletas en la noche, la incertidumbre, la zozobra, el dolor y la incapacidad de hablar porque se tiene prohibido investigar o preguntar.

Pese a ello, los participantes muestran que los ciudadanos han logrado reconocer todo un conjunto de mecanismos que les ha permitido afrontar la tragedia del conflicto armado, pero siempre en silencio. Esto es lo que permite explicar que los estudiantes tengan nociones escasas y vagas en torno al conflicto armado en El Zulia. Reconstruir la MC de la sociedad de El Zulia es una herramienta potente para que los estudiantes se formen como ciudadanos conocedores de su historia con capacidad comprensiva, pero especialmente crítica y sensible. Se trata de llevarlos a través de un aprendizaje donde conocen e interiorizan la historia de sus abuelos, sus padres, sus tíos, como acto de dignidad y de respeto.

Las narraciones de los participantes permitieron generar nuevas gramáticas sobre las implicaciones que ha tenido la violencia en el marco del conflicto armado en el territorio de El Zulia, es decir, nuevas comprensiones e interpretaciones desde la perspectiva de variados actores. A partir del estudio se puede inferir que los padres de familia tienen mucho que decir en relación con sus experiencias, emociones, significados e ideas relacionadas con la violencia que se produjo en el contexto del conflicto armado. En ese sentido, la lectura de la paz y el conflicto debe hacerse desde las interpretaciones y sentidos de los habitantes, los cuales se relacionan con múltiples y variadas dimensiones subjetivas y objetivas.

## REFERENCIAS

- Acosta, M. R. (2017). Gramáticas de la escucha: aproximaciones filosóficas a la construcción de memoria histórica. *Cuadernos de Estrategia*, 68 (5), 83-202. Doi: [10.15446/ideasyvalores.v68n5Supl.80519](https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v68n5Supl.80519).

- Antequera, J. D. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado el 21 de octubre de 2021 de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1467>.
- Barrera-Machado, D. y Villa-Gómez, J.D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación. *El Ágora USB*, 18(2), 459-478. doi: 10.21500/16578031.3828.
- Barreto, I., Borja, H. y López-López, W. (2012). Estereotipos asociados a la legitimación de la violencia política por un sector de la población universitaria en Colombia. *Revista Mexicana de Psicología*, 29(1), 73-85.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Betancourt, D. (1999). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. *Hojas Universitarias*, 47, 17-22.
- Borja, H., Barreto, I., Alzate, M., Sabucedo, J. y López, W. (2009). Creencias sobre el adversario, violencia política y procesos de paz. *Psicothema*, 21(4), 622-627.
- Cabello-Tijerina, P. y Quiñones, K. (2019). La relevancia de la perspectiva territorial y femenina en la construcción de paz en Colombia. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 80, 1-25. Doi:10.29101/crcs.v26i80.10286.
- Campo, A., Oviedo, H. y Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(4), 177-185. Doi: 10.1016/j.rcp.2014.07.003.
- Cuartas Ricaurte, J., Liévano, L., Martínez, M. y Hassel, P. (2019). The invisible wounds of five decades of armed conflict: inequalities in mental health and their determinants in Colombia. *International Journal of Public Health*, 54, 703-711.

- Díaz, C., Sánchez, N. C. y Uprimny, R. (2009). *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión*. Bogotá: International Center for Transitional Justice (ICTJ) y DeJuSticia.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos? *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 5, 57-73.
- Fernández López, J. (2022). Reseña Paz decolonial, paces insubordinadas. Conceptos, temporalidades y epistemologías. *Investigación & Desarrollo*, 30(1), 408-413. Doi: [10.14482/indes.30.1.303.663](https://doi.org/10.14482/indes.30.1.303.663).
- Fisas, V. (2009). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.
- Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, 2(6), 7-20.
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147-168.
- Gómez, C., Sánchez L. y Vargas, G. (2015). Armed conflict, land grabs and primitive accumulation in Colombia: micro processes, macro trends and puzzles in between. *The Journal of Peasant Studies*, 42(2), 255-274. Doi: [10.1080/03066150.2014.990893](https://doi.org/10.1080/03066150.2014.990893).
- Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *REIS*, 69, 209-219.
- Halbwachs, M. (2004a). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halbwachs, M. (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*. Caracas: Anthropos.
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 119-146.
- Hirst, W. y Coman, A. (2018). Building a collective memory: The case for collective forgetting. *Current Opinion in Psychology*, 23, 88-92. doi: [10.1016/j.copsyc.2018.02.002](https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2018.02.002).
- Hirst, W., Yamashiro, J. K. y Coman, A. (2018). Collective memory from a psychological perspective. *Trends in Cognitive Sciences*, 22(5), 438-451. Doi: [10.1016/j.tics.2018.02.010](https://doi.org/10.1016/j.tics.2018.02.010).
- Jaime-Salas, J. R., Gómez Correal, D., Pérez de Armiño, K., Londoño, S. L., Castro, F. S. y Jaramillo Marín, J. (2020). ¿Paces insurrectas, paces decoloniales? *Disputas, posicionamientos y sentidos a contracorriente*.

- En J. R., Jaime-Salas, D. Gómez Correal, K. Pérez de Armiño, S. L. Londoño, F. S. Castro y J. Jaramillo Marín (Edits.). *Paz decolonial, paces insubordinadas. Conceptos, temporalidades y epistemologías* (pp. 21-73). Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Li, Q. y Wen, M. (2005), The immediate and lingering effects of armed conflict on adult mortality: a time-series cross-national analysis. *Journal of Peace Research*, 42(4), 471-492. Doi: [10.1177/0022343305054092](https://doi.org/10.1177/0022343305054092).
- Londoño, J. y Carvajal, J. (2015). Pedagogías para la memoria histórica: reflexiones y consideraciones para un proceso de innovación en el aula. *Ciudad Paz-Ando*, 8(1), 124-141. Doi: [10.14483/udistrital.jour.cpaz.2015.1.a07](https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2015.1.a07).
- Martínez, M. (2017). *Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. Ciudad de México: Trillas.
- Mogollón, A. y Vázquez, M. (2006). Opinión de las mujeres desplazadas sobre la repercusión en su salud del desplazamiento forzado. *Gaceta Sanitaria*, 20(4), 260-265.
- Montañez, G. (2016). Territorios para la paz en Colombia: procesos entre la vida y el capital. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), 11-28. Doi: [10.15446/bitacora.v26n2.59298](https://doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.59298).
- Mora, L. (2018). Pedagogía de la memoria para abordar la cátedra de la paz. *Cambios y Permanencias*, 9(1), 913-927.
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz F. y Molina B. (Eds.) (2010). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2013). *Protección jurídica internacional de los derechos humanos durante los conflictos armados*. Ginebra: ONU.
- Osiel, M. (2017). *Mass atrocity, collective memory and the law*. Nueva York: Routledge.
- Osorio, S. (2012). Conflicto, violencia y paz: un acercamiento científico, filosófico y bioético. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 12(23), 52-69. Doi: [10.18359/r/bi.960](https://doi.org/10.18359/r/bi.960).

- Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 89-96.
- Parrado Pardo, E. P. (2020). *Pistas conceptuales en torno a la paz desde una perspectiva decolonial*. En J. R., Jaime-Salas, D. Gómez Correal, K. Pérez de Armiño, S, L. Londoño, F. S. Castro y J. Jaramillo Marín (Eds.), *Paz decolonial, paces insubordinadas. Conceptos, temporalidades y epistemologías* (pp. 113-144). Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Rico Revelo, D. y Maza Ditta, M. (2017). Actitudes hacia la reconciliación social y apuntes para una política del perdón: casos en el Caribe Colombiano. *Análisis Político*, 90, 140-153.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
- Roca i Balasch, J. (1991). Percepción: Usos y teorías. *Apunts: Educació Física i Esports*, 3(25), 9-14.
- Rodino, A. (2015). La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. *Revista IIDH*, 61, 201-224.
- Rodríguez, C. (Ed.) (2008). *Lo que le vamos quitando a la guerra*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Roediger III, H. L. y Abel, M. (2015). Collective memory: a new arena of cognitive study. *Trends in Cognitive Sciences*, 19(7), 359-361. Doi: [10.1016/j.tics.2015.04.003](https://doi.org/10.1016/j.tics.2015.04.003).
- Rosales Sánchez, J. J. (2015). Percepción y experiencia. *Episteme*, 35(2), 21-36.
- Rosales Sánchez, J. J. (2019). La teoría de la percepción en la Filosofía del Entendimiento de Andrés Bello. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 36(1), 127-145. Doi: [10.5209/ASHF.63365](https://doi.org/10.5209/ASHF.63365).
- Rueda, J. (2013). Memoria histórica razonada. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *Revista de Historia Regional y Local*, 5(10), 17-51. Doi: [10.15446/historelo.v5n10.37088](https://doi.org/10.15446/historelo.v5n10.37088).
- San Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas Ti: recursos metodológicos para la investigación cualitativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122.
- Sánchez, V., Barreto, I., Correa, D. y Fajardo, M. (2007). Representaciones sociales de un grupo de estudiantes universitarios frente a un acto terrorista en Bogotá. *Diversitas*, 3(2), 287-299.

- Sarmiento, Y. (2018). Los instrumentos de la Catedra de Paz, como estrategia en la reconstrucción social de una nueva Colombia. *Revista Electrónica Experiencia Docente*, 5(1), 19-34.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Suárez, I. (Coord.) (2013). *Trayectorias de vida de personas en situación de desplazamiento forzado interrelacionadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander / Colciencias / Corporación Compromiso.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Toro, K., Amaya, T. y Romero, C. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. *Estudios Pedagógicos*, 46(1), 355-370. Doi: [10.4067/S0718-07052021000100355](https://doi.org/10.4067/S0718-07052021000100355).
- Vélez, O., Sierra, A., Rodríguez, A. y Becerra, S. (2016). La memoria histórica en los procesos de acompañamiento pastoral a personas en situación de desplazamiento. *Veritas*, 34, 33-60. Doi: [10.4067/S0718-92732016000100002](https://doi.org/10.4067/S0718-92732016000100002).
- Zirion Landaluze, I. (2017). Construcción de la paz posconflicto: Una introducción crítica a la “paz liberal”. *Boletín del Centro de Documentación Hegoa*, 50, 1-8.

## ¿QUÉ INVESTIGAMOS CUANDO ESTUDIAMOS LA VIOLENCIA EN REDES SOCIALES EN COLOMBIA? UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA

What do we research when we study social media  
violence in Colombia? A systematic literature review

Esteban Morales

University of British Columbia, Canada

### **ESTEBAN MORALES**

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DISEÑO DE APRENDIZAJE (SIMON FRASER UNIVERSITY, CANADÁ) Y MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN TRANSMEDIA (UNIVERSIDAD EAFIT, COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6691-3983](https://orcid.org/0000-0002-6691-3983).  
ESTEBAN.MORALES@UBC.CA.

## RESUMEN

Con el incremento en el acceso y uso de las redes sociales en Colombia, es de esperar que prácticas y discursos violentos se trasladen a estos espacios digitales. Sin duda, hoy en día las redes sociales son parte de los ecosistemas de información y comunicación de los colombianos en los que las culturas de violencia y paz se expanden y transforman. En este contexto, es esencial explorar las formas en las que investigamos la violencia en redes sociales, ya que entender este fenómeno permite responder mejor a las necesidades y experiencias de las comunidades del país. Este artículo busca explorar cómo se ha estudiado la violencia en las redes sociales en Colombia mediante una revisión sistemática de la literatura. Resultados muestran un complejo trayecto de investigación en el país que comprende variados objetivos, como entender las diferentes formas en las que la violencia es ejercida a través de redes sociales o sobre cómo nos permite conocer más contextos de violencia. Igualmente, los resultados muestran que las investigaciones están principalmente enfocadas en dos plataformas: Facebook y Twitter. Finalmente, se encontró que los artículos están principalmente orientados a investigar tres tipos de violencias: violencia de género, violencia relacionada con conflicto armado y violencia escolar. Los hallazgos de esta revisión sistemática de la literatura permiten, por un lado, valorar previos estudios que han demostrado el complejo panorama de la violencia mediática en el país y, por otro lado, descubrir posibles vacíos en la literatura que podrían ser respondidos por investigadoras e investigadores en el futuro.

**PALABRAS CLAVES:** Redes sociales, violencia, Colombia, revisión sistemática de la literatura.

## ABSTRACT

*With the increase in the access and use of social media platforms in Colombia, it is expected that violent practices and discourses transfer to these digital spaces. Certainly, today's social media are part of the information and communication ecosystems of Colombians, where cultures of violence expand and transform. In this context, it is essential to explore the ways in which we examine and research social media violence, since understanding this phenomenon allows us to strengthen a culture of peace that better responds to the needs and experiences of the country's communities. Thus, this article seeks to explore how social media violence has been studied in Colombia, through a systematic literature review. Results show a complex trajectory of research in the country that includes various objectives, such as understanding the different ways in which violence is exercised through social media, or how it allows us to learn more about contexts of violence. Likewise, the results show*

*that research is mainly focused on two platforms: Facebook and Twitter. Finally, the articles were found to be mainly focused on three types of violence: gender-based violence, violence related to armed conflict, and school violence. Overall, findings of this systematic literature review allow, on the one hand, to assess previous studies that have demonstrated the complex landscape of social media violence in the country, and, on the other hand, to discover possible gaps in the literature that could be addressed by researchers in the future.*

**KEYWORDS:** *Social media, violence, Colombia, systematic literature review.*

## INTRODUCCIÓN

A medida que las redes sociales se han vuelto más populares en todo el mundo (Kemp, 2021), pareciera ser que estos espacios digitales albergan más violencia que nunca antes. De hecho, un informe realizado por el Consejo de Europa (2018) destaca cómo hoy en día la violencia puede producirse fácilmente en redes sociales, debido a la escala y velocidad en las que las plataformas recopilan y hacen disponible información. Y Latinoamérica no se ha escapado a la creciente prevalencia de violencia en redes sociales. Por ejemplo, la organización Derechos Digitales ha explorado cómo la erupción de violencia de género durante la pandemia de Covid-19 ha sido expandida y transformada por las redes sociales, ya que las fotos de víctimas circulan sin consentimiento y cuentas de activistas feministas son frecuentemente hackeadas (Derechos Digitales, 2021). Ante este complejo escenario, investigadores son llamados a abordar el fenómeno de la violencia en las redes sociales como un elemento ineludible del paisaje digital contemporáneo en el que habitamos.

Pero la violencia en redes sociales no es un fenómeno completamente nuevo. De hecho, en Latinoamérica, la conexión entre violencia y medios de comunicación se ha debatido y estudiado durante mucho tiempo. En este sentido es importante destacar el trabajo de Bonilla y Tamayo (2007), quienes exploraron cómo se investigaba la violencia en los medios de comunicación en la región. Esta revisión destacó la relevancia histórica de las investigaciones sobre la violencia mediática alrededor de tres áreas: 1) el periodismo en el contexto de la violencia política y armada; 2) la representación de la violencia en los contenidos informativos y de entretenimiento; y 3) la influencia

de la violencia mediática en las audiencias. Sin embargo, mucho ha cambiado en la última década en este campo de investigación. Por ejemplo, las redes sociales provocaron profundos cambios que deben ser separados de los medios tradicionales como la televisión y la radio, como por ejemplo, la habilitación de nuevas formas de movilización social (Valenzuela et al., 2016) y el aumento de la desconfianza y la desinformación entre los ciudadanos (Lupu et al., 2020).

En Colombia, el estudio de medios de comunicación y violencia tiene una larga tradición, principalmente debido a la historia de conflicto armado en el país. Ciertamente, el estudio de violencia en medios de comunicación ha tenido que hacer frente a la compleja historia de Colombia, que ha tenido una constante presencia de conflictos violentos (Karl, 2017) que han dejado un largo rastro de desigualdad, pobreza e injusticia (Velásquez et al., 2017). Este rastro de violencia no es cuestión del pasado y sigue siendo un problema vigente en el país —evidenciado en lo que algunos denominan un nuevo ciclo de violencia en Colombia, caracterizado por la expansión de violencia urbana y política (Gutiérrez Sanín, 2020). En este contexto, los estudios que buscan entender mejor las manifestaciones de violencia en los medios de comunicación tiene gran vigencia en el actual panorama del país, como es demostrado por la reciente guerra retórica evidenciada en medios de comunicación entre quienes argumentaban a favor o en contra de los acuerdos de paz entre la guerrilla FARC y el Gobierno colombiano (Parra Gregory, 2021). En este contexto se ve cómo la violencia en Colombia ha sido transformada por las redes sociales y el Internet, ya que muchas prácticas violentas y relaciones antagónicas se han trasladado a estos espacios digitales (Parra Méndez et al., 2021). Así queda en evidencia cómo las plataformas digitales y la violencia en el país se han entrelazados con complejas redes de intereses y poder.

Por lo tanto, el esfuerzo de investigadores e investigadoras por entender mejor la complicada relación entre redes sociales y violencia en Colombia está enmarcado en la necesidad de hacer frente a la cambiante naturaleza de las culturas de violencia y paz en el país. En este contexto es esencial estudiar las formas en las que académicos y

académicas en Colombia investigan la violencia en redes sociales, ya que una clara cartografía de estas agendas de investigación permite demarcar futuras rutas de indagación para responder mejor a las variadas necesidades y experiencias de las comunidades del país.

Este artículo busca entonces explorar cómo se ha investigado la violencia en las redes sociales en Colombia. Mediante una revisión sistemática de la literatura se busca examinar los objetivos principales de las investigaciones realizadas en el tema, las plataformas enfocadas en los estudios, y las diferentes manifestaciones de violencia focalizadas por académicos y académicas. Responder a estos objetivos de investigación permite, por un lado, valorar previos estudios que han explorado el tema y, por otro lado, descubrir posibles vacíos en la literatura que podrían ser respondidos por investigadoras e investigadores en el futuro.

## **ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA VIOLENCIA EN REDES SOCIALES**

La violencia en las redes sociales ha llamado la atención de múltiples investigadores en una amplia gama de disciplinas y perspectivas teóricas. Por ejemplo, la violencia en las redes sociales se ha abordado desde campos como la criminología (*e.g.*, Densley, 2020), la educación (*e.g.*, Nagle, 2018), los estudios de género (*e.g.*, Hart et al., 2017), y la comunicación (*e.g.*, Mengü & Mengü, 2015). Esta amplia gama de enfoques no es sorprendente, ya que existen múltiples y variadas manifestaciones de la violencia en las redes sociales que se acercan a diferentes tradiciones disciplinarias, como la violencia de género (Mkhize et al., 2020), la violencia racial (Matamoros-Fernández, 2020) y la violencia de pandillas (Densley, 2020). Estos variados enfoques ponen de manifiesto la complejidad presente en el fenómeno de la violencia en las redes sociales al que nos enfrentamos en la actualidad. En este sentido, y como señala Hammarén (2019), la violencia es compleja de cartografiar debido a su constante reconstrucción social y a sus múltiples teorizaciones.

En este escenario, ¿cómo entender, entonces, el complejo fenómeno de la violencia mediática en entornos digitales? Una primera necesi-

ria discusión debe abordar el qué compone la violencia en las redes sociales. En este sentido, Recuero (2015) sostiene que las redes sociales son violentas porque son un medio de discurso, enmarcando así la violencia de las redes sociales como principalmente simbólica —que se refiere al uso del lenguaje para legitimar y naturalizar los sistemas de opresión y dominación (Bourdieu, 1991). La violencia simbólica es, por tanto, un concepto importante para enmarcar la violencia en las redes sociales porque los conflictos se representan a través del uso social del lenguaje: se identifican, se verbalizan, se codifican, se narran y se interiorizan a través del lenguaje (Bonilla y Tamayo, 2007). Como ejemplo de violencia simbólica en las redes sociales, Recuero (2015) analizó cómo estas plataformas se utilizan para perpetuar estereotipos contra las mujeres, reproduciendo discursos patriarcales que han prevalecido durante mucho tiempo en la sociedad pero que se naturalizan aún más a través del lenguaje en estos espacios digitales.

Sin embargo, situar la violencia de las redes sociales exclusivamente en el ámbito simbólico deja de lado daños materiales causados por y en estas plataformas. Por ejemplo, la explotación laboral de las personas encargadas de la moderación de contenidos —voluntarias que suelen pertenecer a comunidades marginadas y que denuncian constantemente las publicaciones violentas sin ninguna compensación económica (Nakamura, 2016)— ilustra los posibles daños materiales y corporales causados por estas plataformas. Otros ejemplos de violencia material es evidenciado por las bandas criminales del Reino Unido, quienes utilizan las redes sociales para hacer un seguimiento de posibles víctimas o adversarios (Densley, 2020); o la violencia medioambiental causada por la explotación de recursos naturales necesarios para crear y mantener las plataformas digitales (Crawford, 2021). En este escenario, es esencial reconocer que la violencia de las redes sociales puede ser simbólica y/o material.

Otra consideración relevante para esta revisión bibliográfica es dónde puede verse la violencia de las redes sociales —es decir, cuáles son sus diferentes manifestaciones. Así, una posible forma de entender y organizar la violencia en las redes sociales es entre dos categorías: visible e invisible (Galtung, 1998). La violencia visible se refiere a los comportamientos violentos manifiestos y actos de daño

observables, como es evidenciado en el ciberacoso, actos de agresión en línea que a menudo se producen en entornos educativos y son de naturaleza repetitiva y dañina (Whittaker y Kowalski, 2015). Adicionalmente, la violencia invisible se refiere a aquellas manifestaciones que no son fácilmente observables, como la violencia estructural o cultural. Un ejemplo de violencia invisible en redes sociales es evidenciada en los procesos de dataficación de la acción social en estas plataformas (van Dijck, 2014), que suelen resultar en el sostenimiento o ampliación de estructuras o culturas violentas, como el colonialismo (Mejías y Couldry, 2019), la vigilancia (Clarke et al., 2021) y la discriminación (Hoffmann, 2018), entre muchas otras.

Sin embargo, en redes sociales y otros espacios digitales no es fácil diferenciar entre lo que es violencia visible y lo que es violencia invisible. Por ejemplo, Marwick (2021) discute cómo el acoso colectivo en línea (violencia directa) se utiliza para imponer el orden social (violencia indirecta). También Reguillo (2005) sostiene que las redes sociales promueven la “espectacularización del terror” y, por tanto, facilitan la sobreexposición de la violencia disciplinaria (y a menudo, visible) y esconden manifestaciones de violencia estructural y cultural. Este enmarañado escenario subraya la intrincada y co-constitutiva relación entre violencia y redes sociales (Bräuchler y Budka, 2020). Ante esta complejidad, es una urgente necesidad entender la violencia en las redes sociales —es decir, qué formas adopta, a quién afecta o quién la causa— siguiendo un enfoque basado en la realidad de las comunidades, en el que se privilegie las voces de quienes la experimentan en su vida cotidiana (Reguillo, 2005). Aquellos que experimentan la violencia en las redes sociales deben tener espacios para describirla, contextualizarla, y analizarla de manera que permita su mejor conceptualización.

## METODOLOGÍA

Con el fin de explorar cómo se ha investigado la violencia en redes sociales en Colombia, este artículo presenta una revisión sistemática de la literatura que se ha publicado sobre el tema. Como metodología, la revisión sistemática de literatura permite identificar, resumir y

evaluar trabajos realizados por investigadores, académicos y profesionales en áreas específicas (Okoli, 2015). Para completar esta revisión sistemática de la literatura se realizó una búsqueda en tres bases de datos académicas: Web of Science, SCOPUS y Dialnet. Con el fin de encontrar la mayor cantidad posible de resultados, y debido a la falta de antecedentes en esta línea de investigación, la búsqueda no se enfocó en ningún marco temporal en específico. En primer paso en el proceso de investigación consistió en la búsqueda en los resúmenes de los artículos académicos de los siguientes términos: “Redes sociales” AND “Colombia” AND “Violencia”. En segundo lugar, para ampliar los resultados, la búsqueda fue repetida usando los mismos términos en inglés: “Social media” AND “Colombia” AND “Violence”. Finalmente, la búsqueda fue repetida una tercera vez (en inglés y en español), reemplazando los términos “social media” y “redes sociales” por los nombres de las cinco redes sociales más usadas en el país: WhatsApp, Facebook, Instagram, YouTube, y Twitter (*El Espectador*, 2021). Después de eliminar los artículos repetidos en las distintas búsquedas quedaron 31 artículos académicos publicados que cumplían los primeros requisitos para este estudio.

Después de completar la primera recolección de artículos académicos, se realizó una primera revisión de estos siguiendo los siguientes parámetros de inclusión o exclusión: a) el artículo académico debía estar disponible en inglés o en español; b) el artículo académico debía estar enfocado en el uso o experiencias de las redes sociales; c) el artículo académico debía abordar una o diferentes manifestaciones de violencia en Colombia; y d) el artículo académico debía estar disponible para descargar o leer en línea. Como resultado de esta revisión, 14 artículos académicos fueron excluidos del análisis.

Finalmente, la recopilación de estudios fue completada con una búsqueda bidireccional de citas, en la que se contemplaron los trabajos referenciados por los artículos ya analizados y los estudios citados en estas investigaciones (Hinde y Spackman, 2015).

Estos artículos solo fueron incluidos si cumplen los criterios de inclusión y exclusión antes descritos. Con esta nueva metodología de búsqueda se descubrieron tres nuevos artículos académicos

que cumplieran con los criterios de inclusión/exclusión, completando un total de 20 estudios para analizar. Todos los artículos son listados en la tabla 1.

**Tabla 1.** Lista de artículos para el análisis

Citación
Aguilar-Forero, N. (2021). Sin cuarentena: necropolítica y acción colectiva juvenil en Colombia (2020). <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i> , 19(1), 132-154.
Álvarez, Á. P. C. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. <i>Revista logos ciencia &amp; tecnología</i> , 4(2), 100-114.
Balaguera Rojas, G. (2018). Alienación parental: Expresión del fenómeno en países de habla hispana y redes sociales [análisis descriptivo]. <i>Revista iberoamericana de psicología</i> , 11(1), 23-33.
Barreto-Galeano, M. I., Medina-Arboleda, I. F., Zambrano-Hernández, S., Sabucedo-Cameselle, J. M., Blanco-Abarca, A. y Maurice Lair, É. (2021). <i>Rhetoric, political ideology and the peace process in Colombia: A Twitter® analysis</i> . Studies in Conflict & Terrorism, 44(11), 920-937.
Barrios, M. M., Estarita, L. M. V. y Gil, L. M. (2019). When online commentary turns into violence: The role of Twitter in slander against journalists in Colombia. <i>Conflict &amp; Communication</i> , 18(1).
Bernal Suárez, J. D. (2019). Construcción y representación visual-espectacular de ladrones atrapados y expuestos en páginas y grupos de Facebook como medio de naturalización de la cultura de la violencia en Colombia. <i>ComHumanitas: revista científica de comunicación</i> , 10(1), 107-132.
Bonilla-Neira, L. (2020). Tópicos y violencia verbal en la convocatoria a la marcha #NoMásDesgobierno en Colombia. <i>Revista da Estudos da Linguagem</i> , 28(4), 1747-1777.
Bonilla-Sánchez, G., Cardona-Ospina, R. y Rodríguez-Torres, D. (2017). Polimorfía de la violencia escolar: un singular estado del arte en el contexto colombiano. <i>Quaestiones Disputatae</i> , 10(20), 146-164.
Borrero, J. A. C. y Rodríguez, E. D. L. (2021). Ciberacoso como expresión de violencia integral. <i>Multiverso journal</i> , 1(1), 17-29.

*Continúa...*

Citación
Cepeda, M. E. (2018). Putting a “Good Face on the Nation” Beauty, Memes, and the Gendered Rebranding of Global Colombianidad. <i>Women’s Studies Quarterly</i> , 46(1/2), 121-138.
Chaparro-Saenz, J. S. (2021). Analysing gender-based violence against Colombian public figures on Twitter. <i>Woodstock’21: Symposium on the irreproducible science</i> , Woodstock, NY.
Dajer, D. (2021). Colombia: The use of social media in democratic spaces: a double-edged sword. In <i>Social Media Impacts on Conflict and Democracy</i> (pp. 59-80). Routledge.
Daza, H. R. y Araque, Y. C. (2021). Cubrimiento del posacuerdo colombiano en medios regionales en el contexto multimedial. <i>Revista de ciencias sociales</i> , 27(4), 214-227.
García, M. A. M., Romero, C. H. B. y Escalante, V. D. J. M. (2019). Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. <i>Encuentros</i> , 17(01), 34-53.
Garzón, S. A. A. (2015). Trabajadoras sexuales en Facebook: la vida detrás de las imágenes. <i>Revista Chilena de Antropología Visual</i> , 26, 46-63.
Maya Jariego, I., Peña Leiva, A. D. L., Arenas Rivera, C. y Alieva, D. (2019). Personal networks, social media, and community cohesion in the strategies of peace building agents in Colombia to counteract the segregation of displaced populations. <i>Journal of community psychology</i> , 47(6), 1300-1312.
Rodríguez-Pérez, C., Ortiz Calderón, L. S. y Esquivel Coronado, J. P. (2021). Desinformación en contextos de polarización social: el paro nacional en Colombia del 21N. <i>Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación</i> , 19(38), 129-156.
Said-Hung, E., & Luquetta-Cediel, D. (2018). Social Networks, Cyberdemocracy and Social Conflict in Colombia. Networks, Movements and Technopolitics. En <i>Latin America: Critical Analysis and Current Challenges</i> (133-145).
Híguita Tabares, L. X. (2018). Análisis del discurso violento y de odio en dos grupos de Facebook contra la candidatura de Rodrigo Londoño ‘Timochenko’ a la presidencia de Colombia. <i>Index Comunicación</i> , 8(3), 157-184.
Villa-Gómez, J. D., Velásquez-Cuartas, N., Barrera-Machado, D. y Avendaño-Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. <i>El Ágora USB</i> , 20(1), 18-49.

Para analizar la información recopilada, los 20 artículos fueron organizados en una tabla de Microsoft Excel. Después de una revisión detallada de cada artículo, en esta tabla se incluyeron y completaron tres columnas que respondían a los objetivos de esta investigación: 1) las preguntas investigación de los estudios realizados en el tema; 2) las plataformas de redes sociales enfocadas en los estudios; y 3) las diferentes manifestaciones de las violencias exploradas en la muestra. Finalmente, usando el método de codificación abierta y comparación constante (Strauss y Corbin, 1990), se crearon categorizaciones que agrupaban las respuestas a los diferentes objetivos de esta investigación.

## RESULTADOS

A continuación se describirán en detalle cada uno de los hallazgos de la revisión sistemática de la literatura. Los resultados se organizarán en tres secciones: 1) objetivos de investigación 2) plataformas estudiadas; y c) manifestaciones de violencias.

### Objetivos de investigación

El objetivo más común entre los estudios en la muestra es explorar diferentes formas de violencia ejercida a través de redes sociales. Por ejemplo, Barrios et al. (2019) exploraron cómo Twitter es usado para insultar y amenazar a periodistas del país, amplificando violencia ejercida por otros medios y afectando la labor de los reporteros y reporteras. Otro ejemplo es la investigación realizada por Bonilla-Neira (2020), quien estudió discursos en Facebook y Twitter sobre una convocatoria a una marcha contra el entonces presidente del país Juan Manuel Santos, y encontró varias manifestaciones de violencia verbal.

La segunda categoría son aquellas investigaciones que buscan explorar cómo las redes sociales nos permiten conocer más sobre distintos escenarios violentos. Por ejemplo, Ávila Garzón (2015) realizó una etnografía visual en Facebook de imágenes publicadas por trabajadoras sexuales del país, y evidenció varias prácticas y culturas de violencia. Otro objetivo encontrado en la muestra es el de estudiar la violencia simbólica a través de las redes sociales. Un

ejemplo de este tipo de investigaciones es el trabajo de Villa Gómez et al. (2020), quienes exploraron el rol de los medios de comunicación (incluyendo las redes sociales) en la construcción de narrativas, creencias y orientaciones colectivas acerca del conflicto armado del país. Solo un estudio (Mejía García et al., 2018) se enfocó en cómo la violencia es representada en redes sociales, explorando el cubrimiento noticioso de violencia de género a través de videos alojados en la plataforma YouTube. Igualmente, solo un artículo (Maya-Jariego et al., 2019) examinó cómo las redes sociales son usadas en contextos de violencia, al investigar cómo usan estas plataformas las personas desplazadas por el conflicto armado.

### Plataformas de redes sociales

Una de las plataformas de redes sociales más estudiada entre la muestra de artículos es Facebook (n=6). Por ejemplo, esta plataforma fue explorada por Said-Hung y Luquetta-Cediell (2018), quienes se enfocaron en seis páginas o grupos de Facebook para estudiar cómo conversaban los colombianos sobre el conflicto armado. Otra plataforma comúnmente usada por las investigaciones de la muestra es Twitter (n=6). Por ejemplo, Barreto-Galeano et al. (2021) analizaron textos publicados en esta red social para examinar la retórica de legitimación o deslegitimación hacia los actores involucrados en el conflicto armado colombiano en 2016. Además, dos estudios integraron ambas plataformas (Facebook y Twitter) en sus investigaciones (*e.g.*, Bonilla-Neira, 2020). Solo un artículo (Mejía García et al., 2018) realizó un análisis de una plataforma diferente a Facebook o Twitter, enfocándose en videos publicados en YouTube.

Es importante anotar igualmente que seis estudios de la muestra no se enfocaron en ninguna plataforma en específico, orientándose en el concepto de redes sociales en general. Esto ocurrió principalmente en dos escenarios. En primer lugar, cuando se trata de un artículo que plantea un estado del arte, como el ensayo de Contreras Álvarez (2013) sobre el ciberacoso. En segundo lugar, cuando se trata de entrevistas a participantes sobre las redes sociales, como el artículo de Rubiano Daza y Chirinos Araque (2021)

enfocado en las percepciones de periodistas sobre el cubrimiento informativo del posacuerdo colombiano en medios regionales.

Finalmente, dos artículos no eligieron trabajar con plataformas específicas o con el concepto en general. Estos artículos se enfocaron en las redes sociales que los participantes decían usar o interactuar para estudiar. Este es el caso del estudio realizado por Corro Borrero y López Rodríguez (2021), quienes examinaron el ciberacoso como expresión de violencia de género entre jóvenes colombianos. Este también es el caso del estudio realizado por Maya-Jariego et al (2019), enfocado en el uso de redes sociales entre líderes comunitarios.

Si bien la mayoría de los estudios de la muestra no aclaran por qué eligieron trabajar específicamente en ciertas plataformas, es posible determinar algunos racionales para su elección de redes sociales. El primer racional es la conveniencia metodológica, como el estudio de Chaparro Sáenz (2021), que busca poner a prueba una metodología para la extracción, el tratamiento y el análisis de los datos de publicaciones disponibles en Twitter. Otro racional es la cantidad o tipo de información que se encuentra en ciertas redes sociales. Por ejemplo, Rojas (2018) argumenta que decidió enfocar su investigación en Facebook debido a que la “cantidad de información que se comparte en esta red social es bastante amplia” (p. 26). Finalmente, en algunos casos, investigadores e investigadoras dicen elegir una plataforma en específico debido a la violencia que se suele manifestar en ciertas redes sociales. Este es el caso de Barrios et al (2019), quienes destacan Twitter por su potencial para ser utilizado sin regulación para expresar y promover el odio, la ira y otras emociones destructivas.

## Manifestaciones de violencia

Una de las manifestaciones de violencia más común entre los estudios de la muestra es la relacionada con el conflicto armado en Colombia (n=7). Debido a la naturaleza del conflicto armado colombiano, esta serie de artículos cubre distintos contextos de violencia. En primer lugar, se encuentran los artículos que cubren violencia relacionada con los acuerdos de paz (por ejemplo, Said-Hung y Luquetta-Cediell, 2018). En segundo lugar, se encuentran los artí-

culos que discuten contextos rurales, especialmente enfocados en víctimas del conflicto armado (Maya-Jariego et al., 2019). En tercer lugar, se encuentran los estudios enfocados en manifestaciones de violencia urbana (Bernal Suárez, 2019). Finalmente, se encuentran los artículos que exploran la violencia en el contexto de las marchas que se han realizado en el país en respuesta al desarrollo o consecuencias del conflicto armado (Rodríguez Pérez et al., 2021).

Otra manifestación de violencia que se encuentra en la muestra es la relacionada con la violencia de género (n=6). Por ejemplo, Corro Borrero y López Rodríguez (2021) estudiaron el ciberacoso como manifestación de la violencia de género entre estudiantes de Barranquilla. Es importante anotar que varios estudios que abordan la violencia de género toman una perspectiva interseccional, en la que se entiende que las opresiones y las violencias están inextricablemente conectadas a factores de raza, género y clase, entre otras (Tynes et al., 2016). Un ejemplo que trabaja bajo un lente interseccional es la investigación realizada por Cepeda (2018), quien discute cómo campañas sociales en redes sociales —incluso aquellas que buscan luchar contra la violencia patriarcal o la corrupción— pueden ejercer violencia simbólica o material contra mujeres y/o personas de color.

Entre la muestra de estudios también se encuentran artículos enfocados en la violencia escolar y el ciberacoso (n=3). Estos estudios discuten —entre otras cosas— el rol de las redes sociales en las formas y prácticas de acoso entre y hacia estudiantes (Contreras Álvarez, 2013).

Para concluir esta sección de los resultados, es importante anotar que las diferentes manifestaciones de violencia previamente descritas también abordan variadas formas que son discutidas por los autores. Estas formas incluyen violencia discursiva (Bonilla-Neira, 2020; Tabares Higueta, 2018), violencia simbólica (Barreto-Galeano et al., 2021; Villa Gómez et al., 2020), violencia material representada en redes sociales (Bernal Suárez, 2019; Mejía García et al., 2018), y violencia estructural (Aguilar Forero, 2020).

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Este estudio presentó una revisión sistemática de la literatura con el objetivo de explorar cómo los investigadores e investigadoras en Colombia han examinado la complicada conexión entre redes sociales y violencia. En este sentido, los resultados muestran un esfuerzo considerable de pasadas investigaciones por cubrir un vasto y complejo ecosistema de violencia mediática en el país. Estas investigaciones —variadas en enfoque, plataformas, y manifestaciones de violencia— ayudan a entender mejor las múltiples formas en las que la violencia es reproducida, transformada o generada por redes sociales. Sin duda, este avance en las formas de entender este fenómeno es de vital importancia para responder a las transformadas y emergentes culturas de violencia en el país.

Sin embargo, la búsqueda sistemática de literatura deja claro que hay varios temas y enfoques sin responder —y que son esenciales para avanzar en nuestro entendimiento de los ecosistemas de información y comunicación. En primer lugar, relacionado con los objetivos de las investigaciones, es necesario profundizar en cómo las plataformas de redes sociales no solo sirven a usuarios para representar o ejercitar violencia, sino también cómo ellas mismas ejercen violencia. Aquí, por ejemplo, vale la pena explorar más las diferencias y conexiones entre la representación de violencia en medios de comunicación y la violencia que es ejercida a través de las plataformas digitales. Esta línea de investigación refuerza la visión de estas plataformas como redes tecno-culturales que están, a su vez, compuestas y conectadas con diferentes estructuras sociales y económicas (van Dijck, 2013). Por ejemplo, indagaciones futuras podrían explorar el colonialismo de datos ejercido mediante redes sociales (Mejías y Couldry, 2019) bajo el lente de las prácticas y estructuras de violencia en el país.

Igualmente hay oportunidades para futuros investigadores en relación con la selección y aproximamiento a las plataformas. En este sentido, llama la atención que la red social más usada en Colombia, WhatsApp (*El Espectador*, 2021), no se encuentre entre los

artículos incluidos en la muestra. Así, si bien redes sociales como Facebook y Twitter son más accesibles metodológicamente a investigadores del país, es importante explorar cómo WhatsApp — denominada una ‘tecnología de vida’ por su omnipresencia en la cotidianidad de muchos ciudadanos latinoamericanos (Gómez Cruz y Harindranath, 2020)— transforma las prácticas, estructuras y culturas de violencia en el país. Adicionalmente, es esencial incorporar estudios comparativos multiplataforma, lo que permitiría identificar patrones generales y diferencias entre políticas y herramientas de diferentes redes sociales (Matassi y Boczkowski, 2021).

Finalmente, respecto a las manifestaciones y temáticas de violencia enfocadas en los artículos de la muestra (y reconociendo que hay un gran esfuerzo en las pasadas investigaciones, especialmente enfocado en temas de género y el conflicto armado) hay muchas violencias no discutidas y que son importantes en el contexto colombiano. Por ejemplo, es necesario investigar la violencia en redes sociales relacionada con el medio ambiente, los pueblos indígenas, minorías étnicas y la comunidad LGBTQ+, que han sido reconocidos por el Gobierno como necesarios para la creación y fortalecimiento de una cultura de paz (Ministerio de Educación Nacional, 2015), pero que no se evidencian en la muestra. En este sentido es necesario ampliar el mapa de investigación —incluyendo diferentes variaciones y contextos— de la violencia en las redes sociales en Colombia para comprender mejor y abordar adecuadamente el fenómeno.

Es imposible ahora establecer una relación lineal o causal entre redes sociales y violencia, ya que nuestras interacciones con estos dos fenómenos están inmersos en procesos altamente complejos y multidireccionales, con componentes y conexiones sociales, culturales y económicas (van Dijck, 2013). Por lo tanto, investigadores e investigadoras debemos entonces aceptar y adoptar este complejo entorno para entender mejor lo que Rossana Reguillo (2013) llama las nuevas gramáticas de la violencia —es decir, las formas específicas en las que organizamos los discursos, las imágenes y las narrativas violentas del paisaje digital actual. El acto de investigar estas gramáticas es no solo una forma de entender mejor y reima-

ginar nuestras culturas de paz y violencia de Colombia, sino también como un acto de resistencia en sí mismo, ya que, como dice la misma autora, “nombrar, narrar, mirar, son actos políticos contra el miedo y la parálisis” (Reguillo, 2021, p. 100)

## REFERENCIAS

- Aguilar Forero, N. J. (2020). Sin cuarentena: necropolítica y acción colectiva juvenil en Colombia (2020). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-23. <https://doi.org/10.11600/rclsnj.19.1.4539>.
- Avila Garzón, S. A. (2015). Trabajadoras sexuales en Facebook: la vida detrás de las imágenes. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 26. [http://www.rchav.cl/2015\\_26\\_art03\\_avila.html](http://www.rchav.cl/2015_26_art03_avila.html).
- Barreto-Galeano, M. I., Medina-Arboleda, I. F., Zambrano-Hernández, S., Sabucedo-Cameselle, J. M., Blanco-Abarca, A. y Maurice Lair, É. (2021). Rhetoric, Political Ideology and the Peace Process in Colombia: A Twitter® Analysis. *Studies in Conflict and Terrorism*, 44(11), 920-937. <https://doi.org/10.1080/1057610X.2019.1615256>.
- Barrios, M. M., María, L., Estarita, V. y Gil, L. M. (2019). When online commentary turns into violence: The role of Twitter in slander against journalists in Colombia. *Conflict & Communication Online*, 18(1), 1-16.
- Bernal Suárez, J. D. (2019). Construcción y representación visual-espectacular de ladrones atrapados y expuestos en páginas y grupos de Facebook como medio de naturalización de la cultura de la violencia en Colombia: etnografía virtual de “Reportemos Los Ladrones De Bogotá” y “Ladron. *ComHumanitas*, 10(1), 107-132.
- Bonilla-Neira, L. C. (2020). Topics and verbal violence in the call to march #nomásdesgobierno en colombia. *Revista de Estudos Da Linguagem*, 28(4), 1747-1777. <https://doi.org/10.17851/2237-2083.28.4.1747-1777>.
- Bonilla, J. y Tamayo, C. (2007). *Las violencias en los medios, los medios en las violencias: Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América Latina 1998-2005*. CINEP-EAFIT.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Polity Press.
- Bräuchler, B. y Budka, P. (2020). Introduction: Anthropological perspectives on theorising media and conflict. En P. Budka y B. Bräuchler

- (Eds.), *Theorising media and conflict: Anthropology of media* (pp. 3-31). EBSCO Publishing.
- Cepeda, M. E. (2018). Putting a “Good Face on the Nation”: Beauty, Memes, and the Gendered Rebranding of Global Colombianidad. *Women’s Studies Quarterly*, 46(1/2), 121-138.
- Chaparro Sáenz, J. S. (2021). Analysing gender-based violence against Colombian public figures on Twitter. *CEUR Workshop Proceedings*, 2992, 84-98.
- Clarke, A., Parsell, C. y Lata, L. N. (2021). Surveilling the marginalised: How manual, embodied and territorialised surveillance persists in the age of ‘dataveillance.’ *Sociological Review*, 69(2), 396-413. <https://doi.org/10.1177/0038026120954785>.
- Contreras Álvarez, Á. P. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4, 100-114. <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=517751544011>.
- Corro Borrero, J. A. y López Rodríguez, E. D. (2021). Ciberacoso como expresión de violencia integral. *Multiverso Journal*, 1(1), 15-27. <https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2021.1.2>.
- Consejo de Europa (2018). *Mapping study on cyberviolence with recommendations adopted by the T-CY on 9 July 2018*. <https://rm.coe.int/t-cy-2017-10-cbg-study-provisional/16808c4914>.
- Crawford, K. (2021). *Atlas of AI*. Yale University Press.
- Densley, J. (2020). Collective violence online: When street gangs use social media. En C. A. Ireland, M. Lewis, A. C. Lopez y J. L. Ireland (Eds.), *The Handbook of Collective Violence: Current Developments and Understanding* (pp. 305-316). Routledge. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- Derechos Digitales (2021). *COVID-19 and the increase of domestic violence against women in Latin America: A digital rights perspective*. <https://www.straitstimes.com/singapore/sufficient-crisis-shelter-space-to-house-family-violence-victims-ms>.
- El Espectador* (2021). *Estas son las redes sociales más usadas en Colombia, según Raddar*. [https://www.elespectador.com/tecnologia/estas-son-las-redes-sociales-mas-usadas-en-colombia-segun-raddar/?utm\\_source=interno&utm\\_medium=boton&utm\\_campaign=share\\_notas&utm\\_content=boton\\_twitter\\_share\\_notas](https://www.elespectador.com/tecnologia/estas-son-las-redes-sociales-mas-usadas-en-colombia-segun-raddar/?utm_source=interno&utm_medium=boton&utm_campaign=share_notas&utm_content=boton_twitter_share_notas).

- Galtung, J. (1998). *After violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution: Coping with visible and invisible effects of war and violence*. Transcend.
- Gómez Cruz, E. y Harindranath, R. (2020). WhatsApp as “technology of life”: Reframing research agendas. *First Monday*, 25(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.5210/fm.v25i12.10405>.
- Gutiérrez Sanín, F. (2020). *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?* US: Penguin Random House.
- Hammarén, N. (2019). What Is the most violent thing to do? Mapping the definitions and complexities of violence. In *Policing schools: School violence and the juridification of youth* (pp. 17-31). [https://doi.org/10.1007/978-3-030-18605-0\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-030-18605-0_2).
- Hart, L., Lamb, P. y Cader, J. (2017). Networked technologies as sites and means of nonviolence interdisciplinary perspectives. *Girlhood Studies*, 10(2), 62-79. <https://doi.org/10.3167/ghs.2017.100206>.
- Hinde, S. y Spackman, E. (2015). Bidirectional Citation Searching to Completion: An Exploration of Literature Searching Methods. *PharmacoEconomics*, 33(1), 5-11. <https://doi.org/10.1007/s40273-014-0205-3>.
- Hoffmann, A. L. (2018). Where fairness fails: Data, algorithms, and the limits of antidiscrimination discourse. *Information, Communication and Society*, 4462(May). <https://doi.org/10.1080/1369118X.2019.1573912>.
- Karl, R. A. (2017). Introduction: Peace and violence in Colombian history. In *Forgotten Peace: Reform, Violence, and the Making of Contemporary Colombia* (pp. 1-14). US: University of California Press.
- Kemp, S. (2021). *Digital 2021: Global Digital Overview*. <https://datareportal.com/reports/digital-2021-global-overview-report>
- Lupu, N., Bustamante, M. V. R. y Zechmeister, E. J. (2020). Social media disruption: Messaging mistrust in Latin America. *Journal of Democracy*, 31(3), 160-171. <https://doi.org/10.1353/jod.2020.0038>.
- Marwick, A. E. (2021). Morally motivated networked harassment as normative reinforcement. *Social Media+ Society*, 7(2), 1-13.
- Matamoros-Fernández, A. (2020). “El Negro de WhatsApp” meme, digital blackface, and racism on social media. *First Monday*, 25(12). <https://doi.org/https://doi.org/10.5210/fm.v25i12.10420>.

- Matassi, M. y Boczkowski, P. J. (2021). An Agenda for Comparative Social Media Studies: The Value of Understanding Practices From Cross-National, Cross-Media, and Cross-Platform Perspectives. *International Journal of Communication*, 15, 207-228.
- Maya-Jariego, I., Peña-Leiva, A. D. La, Arenas-Rivera, C. y Alieva, D. (2019). Personal networks, social media, and community cohesion in the strategies of peace-building agents in Colombia to counteract the segregation of displaced populations. *Journal of Community Psychology*, 47(6), 1300-1312. <https://doi.org/10.1002/jcop.22173>.
- Mejía García, M. A., Romero, C. B. y Marroquín Escalante, V. de J. (2018). Journalistic quality in the treatment of gender-based violence against women: Caracol Noticias case/Calidad periodística en el tratamiento de la violencia de género contra las mujeres: el caso de Caracol Noticias. *Revista Encuentros*, 17(01). <https://doi.org/10.15665/encuent.v17i01.1614>.
- Mejías, U. y Couldry, N. (2019). Colonialismo de datos: repensando la relación de los datos masivos con el sujeto contemporáneo. *Virtualis: Revista de Cultura Digital*, 10(18), 78-97. <http://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/289>.
- Mengü, M. y Mengü, S. (2015). Violence and social media. *Athens Journal of Mass Media and Communications*, 1(3), 211-228. <https://doi.org/10.30958/ajmmc.1-3-4>.
- Ministerio de Educación Nacional (2015). *Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia*. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>.
- Mkhize, S., Nunlall, R. y Gopal, N. (2020). An examination of social media as a platform for cyber-violence against the LGBT+ population. *Agenda*, 34(1), 23-33. <https://doi.org/10.1080/10130950.2019.1704485>.
- Nagle, J. (2018). Twitter, cyber-violence, and the need for a critical social media literacy in teacher education: A review of the literature. *Teaching and Teacher Education*, 76, 86-94. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2018.08.014>.
- Nakamura, L. (2016). The unwanted labour of social media: Women of colour call out culture as venture community manage-

- ment. *New Formations*, 86(86), 106-112. <https://doi.org/10.3898/newf.86.06.2015>.
- Okoli, C. (2015). A guide to conducting a standalone systematic literature review. *Communications of the Association for Information Systems*, 37(1), 879-910. <https://doi.org/10.17705/1cais.03743>.
- Oksanen, A., Oksa, R., Savela, N., Kaakinen, M. y Ellonen, N. (2020). Cyberbullying victimization at work: Social media identity bubble approach. *Computers in Human Behavior*, 109 (December 2019), 106363. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106363>.
- Parra Gregory, V. (2021). *El lenguaje de la guerra. Un análisis de las palabras mediatizadas en el proceso de paz colombiano (2012-2015)* [Universidad de los Andes]. <https://doi.org/10.51566/ceper2113>.
- Parra Méndez, C. A., Santos Méndez, D. J. y Pineda Romero, M. M. (2021). Big data, education and post-agreement. Culture of peace in social networks. *Publicaciones E Investigación*, 14(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.22490/25394088.4486>.
- Recuero, R. (2015). Social media and symbolic violence. *Social Media and Society*, 1(1), 0-2. <https://doi.org/10.1177/2056305115580332>.
- Reguillo, R. (2005). Violencias y después: Culturas en reconfiguración. M. Allende Serra (Org), *Diversidad Cultural y Desarrollo Urbano*, 1-20.
- Reguillo, R. (2013). De las violencias: caligrafía y gramática del horror. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 40, 33. <https://doi.org/10.29340/40.254>.
- Reguillo, R. (2021). *Necromáquina: Cuando morir no es suficiente*. Ned Ediciones.
- Rodríguez Pérez, C., Ortiz Calderón, L. S. y Esquivel Coronado, J. P. (2021). Desinformación en contextos de polarización social: el paro nacional en Colombia del 21N. *Anagramas Rumbos y Sentidos de La Comunicación*, 19(38), 129-156. <https://doi.org/10.22395/angr.v19n38a7>.
- Rojas, G. B. (2018). Alienación parental: Expresión del fenómeno en países de habla hispana y redes sociales [análisis descriptivo]. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(1), 23-32.
- Rubiano Daza, H. y Chirinos Araque, Y. del V. (2021). Cubrimiento del posacuerdo colombiano en medios regionales en el contexto multimedial. *Revista de Ciencias Sociale*, XXVII(4), 214-227.

- Said-Hung, E. y Luquetta-Cediel, D. (2018). Social networks, cyber-democracy and social conflict in Colombia. *Networks, Movements and Technopolitics in Latin America*, 133-145. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-65560-4\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-319-65560-4_7).
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative research*. SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781452230153>.
- Tabares Higueta, L. X. (2018). Análisis del discurso violento y de odio en dos grupos de Facebook contra la candidatura de Rodrigo Londoño 'Timochenko' a la presidencia de Colombia. *Index Comunicación*, 8(3), 157-183.
- Tynes, B., Schuschke, J. y Noble, S. U. (2016). Digital Intersectionality Theory and the #BlackLivesMatter Movement. En S. U. Noble y B. M. Tynes (Eds.), *The Intersectional Internet: Race, Sex, Class and Culture Online* (pp. 21-40).
- Valenzuela, S., Somma, N. M., Scherman, A. y Arriagada, A. (2016). Social media in Latin America: Deepening or bridging gaps in protest participation? *Online Information Review*, 40(5), 695-711. <https://doi.org/10.1108/OIR-11-2015-0347>.
- Van Dijck, J. (2013). The culture of connectivity: A critical history of social media. En *Ética e Política* (Vol. 15). Oxford University Press.
- Van Dijck, J. (2014). Datafication, dataism and dataveillance: Big Data between scientific paradigm and ideology. *Surveillance & Society*, 12(2), 197-208. <https://ojs.library.queensu.ca/index.php/surveillance-and-society/article/view/datafication/datafic>.
- Velásquez, A. M., Jaramillo, R., Mesa, J. A. y Ferráns, S. D. (2017). Citizenship Education in Colombia: Towards the Promotion of a Peace Culture. En *Civics and Citizenship* (pp. 67-83). US: Sense Publishers. [https://doi.org/10.1007/978-94-6351-068-4\\_4](https://doi.org/10.1007/978-94-6351-068-4_4).
- Villa Gómez, J. D., Velásquez Cuartas, N., Barrera Machado, D. y Avendaño Ramírez, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20 (Issue 1). <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>.
- Whittaker, E. y Kowalski, R. M. (2015). Cyberbullying via social media. *Journal of School Violence*, 14(1), 11-29. <https://doi.org/10.1080/15388220.2014.949377>.

**UN DIÁLOGO TEÓRICO DE LA DIPLOMACIA  
CULTURAL Y LA COMUNICACIÓN PROMOVIDO  
POR LA ESCUELA DE VERANO ALAIC XVIII  
EN PANDEMIA\***

Theoretical Dialogue of Cultural Diplomacy  
and Communication Promoted by the  
ALAIC XVIII Pandemic Summer School

**Manuela Fetter Nicoletti**

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil

**MANUELA FETTER NICOLETTI**

MÁSTER EN COMUNICACIÓN SOCIAL. PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6972-546X](https://orcid.org/0000-0002-6972-546X). PORTO ALEGRE – RS. MANUELAFENIC@GMAIL.COM.

\* El presente trabajo fue realizado con apoyo de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES) – 88887.500610/2020-00.

## RESUMEN

Se plantea como antecedente y ámbito de referencia para este artículo de reflexión desarrollar un haz de observación predominantemente bibliográfico, acerca de la tangencia entre los campos de las relaciones internacionales y los estudios de comunicación. Para develar en esta intersección diálogos teóricos sobre la diplomacia cultural y aplicarlos como óptica en el desempeño de la Escuela de Verano ALAIC. Exponer e interpretar a esta última como una institución académica internacional de investigación. Este abordaje parte de un recorte bibliográfico teórico sobre los principales diálogos sobre el concepto de diplomacia cultural, para luego plantear como estudio de caso, el desarrollo y desempeño como curso documental de la escuela de Verano ALAIC, sus propósitos, objetivos y prácticas. Desde este prisma de observación se pretende buscar asociaciones entre los temas, y así verificar si es adecuado interpretar la iniciativa como un movimiento catalizador de espacios y encuentros de alteridad para la diplomacia cultural.

**PALABRAS CLAVE:** Diplomacia cultural, encuentros académicos, relaciones internacionales, comunicación internacional, espacios de alteridad.

## ABSTRACT

*A predominantly bibliographic observation context, on the tangency between the fields of international relations and communication studies, is proposed as background and scope of reference for this article to be developed,. To reveal, in this intersection, theoretical dialogues on cultural diplomacy, and to apply them as an optic, in the performance of the ALAIC's Summer School. Thus, to expose and to interpret this association as an international academic research institution. This approach starts from a theoretical bibliographic clipping on the main dialogues on the concept of cultural diplomacy, ergo, to propose its development and performance of the ALAIC summer school of an academic course, its purposes, objectives, and practices, as a case study. From this perspective of observation, it is intended to look for associations between themes, and thereby, to verify if it is appropriate to interpret the initiative as a catalyst movement of spaces and encounters of otherness, for cultural diplomacy.*

**KEYWORDS:** *Cultural Diplomacy; Academic Events; International Relations; International Communication; Otherness Spaces.*

## INTRODUCCIÓN

Dado el contexto internacional establecido en las primeras décadas del siglo XXI, hiperconectado e interdependiente, es posible identificar un imaginario multicultural y complejo, donde la relación comunicacional entre países, y a su vez, lenguas, pueblos y culturas se torna cada vez más simbólica, subjetiva y sensible. En este entorno emerge un movimiento instituyente de nociones y entendimientos orgánicos sobre las identidades nacionales, a través de políticas y prácticas culturales centrales.

Nuclearmente envueltos en esta complejidad, los estudios de relaciones internacionales y sus interpretaciones de los movimientos globales representan un campo prolífico de reflexión y una apertura de perspectiva para los estudios comunicacionales. Principalmente en lo que se refiere a las manifestaciones culturales, capaces de integrar un mosaico de identidades en elementos representativos de intercambio. Observar la cultura y cómo se intercambia como producto, es decir, cómo se inserta en la circulación de información y contenidos en el sistema internacional, permite entender y comprender nuestras propias transposiciones culturales como sociedades y de forma orgánica, colectiva. Reconocer los matices de reflexión sobre las dinámicas subjetivas de la compleja interdependencia de las naciones a nivel internacional y estratégico, significa transitar por las tramas de lo que se propone como Diplomacia Cultural.

El universo de la diplomacia cultural involucra acciones colectivas de una nación, que atienden directamente a los individuos, sus percepciones y valores, tales como el intercambio de personas, la promoción del arte y los artistas, la enseñanza de la lengua como vehículo de valores, la distribución integrada de material de difusión, apoyo a proyectos de cooperación intelectual, apoyo a iniciativas de cooperación técnica, entre otros. (Ribeiro, 2011, p. 114)

La elección y decisión de dedicarse a buscar puntos de intersección entre estos dos campos de estudio surgió como resultado de una combinación de experiencias observacionales y empíricas de la investigadora. A partir de sus licenciaturas, y sus primeros con-

tactos con las teorías de las Relaciones Internacionales, aliadas a la práctica de los estudios de Administración de Empresas, en este primer puente de reflexión fue posible comprender cómo funciona el mercado de bienes culturales, de contenido y expresión, y su circulación internacional, plantear las principales dinámicas de la política y la economía entre países, y así modelar las relaciones y flujos de información y conocimiento.

Desde entonces, con el fin de conectar las áreas de Relaciones Internacionales y Administración de Empresas, se recurrió al campo de los estudios comunicacionales y se sumó a la reflexión sobre la esfera empírica profesional de la investigadora, que ya invertía en la apertura de una empresa para la circulación del cine independiente extranjero en Brasil. A través de la experiencia de trabajo en el campo, la denominación y la diplomacia cultural se concretaron en la práctica. Principalmente en el ámbito de los Festivales Internacionales de Cine, eventos que, según los teóricos de la diplomacia cultural, representan espacios de alteridad internacional. Es decir, un espacio y tiempo neutral, en el que los países eligen los bienes y productos culturales que mejor representan sus identidades nacionales y los exhiben a la luz de la sala de cine. Transponen en evidencia, intercambian y comercializan sus culturas, intrínsecas y depositadas en narrativas, perspectivas e historias presentadas a través de sus propias obras cinematográficas.

Al visitar y transitar por estos espacios de trabajo, especialmente en los eventos de mercado que se desarrollan en sincronía con las exposiciones, hubo la percepción de una actuación específica de diversas agencias, empresas e instituciones representativas de naciones, idiomas y países, que se logró interpretar como manifestaciones y acciones de la diplomacia cultural. Así que, a partir de esta primera intuición observacional, se decidió dedicar la investigación de maestría a comprender los impactos e intersecciones de la diplomacia cultural en la circulación cinematográfica del cine nacional. Este movimiento, nos lleva a los estudios comunicacionales, más específicamente al Programa de Posgrado en Comunicación Social de la Facultad de Comunicación, Artes y Diseño (FAMECOS) de la

Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul – PUCRS–, en el área de concentración: prácticas y culturas de la comunicación, planteando el trabajo en la línea de investigación: cultura y tecnologías de imágenes e imaginario.

En este punto, mediante este camino elíptico, se toma contacto con el propósito de la XVIII Escuela de Verano ALAIC y se hace presente la misma luz asociativa. En el cual, a partir de la lectura de la circular y premisas del encuentro, se posibilitaron interpretaciones y descripciones propositivas también en intersección con la diplomacia cultural, y sus nociones sobre el mismo flujo de intercambio entre países, pero no solo en el ámbito de los bienes culturales, y sí en cuanto a la interlocución de saberes a través de espacios y eventos académicos. Con eso transponemos asociaciones, es decir, si en la investigación de tesis de maestría indagamos en los locus de los festivales de cine, como espacios de alteridad internacional que propulsaron la esfera de los intercambios culturales, ¿por qué no proponer, como estudio para ALAIC, observar el evento de la Escuela de Verano, como espacio de alteridad internacional, como catalizador del intercambio académico y el interdesarrollo en América Latina?

De esta forma, desde las justificaciones y objetivos de ingreso a la Escuela, en la presentación y presencia observacional durante la experiencia de los encuentros hasta el resultado propositivo de este artículo de reflexión, el investigador se inserta en el campo de trabajo, teniendo en cuenta tanto su experiencia como repertorio académico-profesional hasta la fecha, en cuanto a la sublime experiencia de aprendizaje e intercambio durante la participación de la XVIII Escuela de Verano ALAIC, realizada en trabajo colegiado entre ALAIC, la Asociación Colombiana de Investigadores en Comunicación (ACI-COM), la Universidad del Norte y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto–, de manera virtual y exponencial.

## MÉTODO

En este flujo de conexiones y experiencias, este trabajo consiste en un artículo de reflexión que presenta una investigación interpretativa y crítica de la autora en Observación Participante, sobre el

complejo teórico de la diplomacia cultural, aplicado a la práctica de la Escuela de Verano ALAIC. Para esto, se estructura a través de la siguiente disposición: en primer lugar, se dialoga con referencias teóricas, sobre el diálogo existente acerca del término, sus conceptos y agentes, en Apuntes sobre Diplomacia Cultural. En la segunda sección se presentan Observaciones sobre la Escuela de Verano de ALAIC, abarcando su composición, objetivos e, incluso, adentrando en la observación periférica de ALAIC y su presencia en el ámbito internacional del diálogo científico comunicacional.

Solo así, ambas reflexiones se unen en perspectiva en una tercera sección, en cuanto a la interpretación de los conceptos teóricos de la diplomacia cultural en la evidencia práctica de la Escuela de Verano. En este último texto se presenta asociaciones, interpretaciones y críticas en el formato de diálogos y conclusiones hacia la hipótesis de existencia y fundamentación de un espacio de alteridad intelectual internacional.

## RESULTADOS

### Apuntes acerca de la Diplomacia Cultural

Los intercambios culturales entre los diferentes pueblos del mundo siempre han existido, pero con el proceso de globalización y el avance de las tecnologías, especialmente la movilidad y la comunicación, dichos intercambios se han vuelto mucho más acelerados y capaces de alcanzar distancias antes inimaginables. Bajo esta premisa, los fenómenos de las relaciones internacionales han sido debatidos por varios autores en cuanto a sus definiciones, efectos y consecuencias, y es relevante para la génesis de esta reflexión.

Como punto de partida, se observa el concepto de interdependencia compleja, eso es, los flujos de relaciones entre las sociedades, en diversos campos de interacción, como el económico, político y cultural, que con el paso del tiempo se han vuelto cada vez más, dinámicos y volátiles. Tras la interacción, que se hizo inevitable, quedó claro que lo que sucedía en otras sociedades también influía en el contexto interno, en la dinámica doméstica de cada territorio;

y que las acciones realizadas internamente, por los distintos órganos de mando, repercutirían en otras sociedades.

Al estudio orgánico de este mosaico de acciones, actores y organismos nos referimos como Relaciones Internacionales. Las interacciones entre los Estados, sus actores por excelencia, los organismos internacionales, las empresas multinacionales, las instituciones de educación superior, con el intercambio entre docentes y estudiantes, las organizaciones no gubernamentales, se sitúan en lo que comprendemos como el equilibrio internacional de poderes, en un contexto de globalización, cultura y mercado. Y al lenguaje de comunicación entre todos envueltos en esta trama es lo que denominamos diplomacia.

En seguida, se lleva a cabo las relaciones culturales internacionales, que no solo están inmersas en esta dinámica de interdependencia nacional, local y mundial, si no que representan la instancia que primero refleja tensiones y conflictos entre la identidad global (o cultura global) y la identidad nacional (Featherstone, 1994). En este sentido, analistas y teóricos de política exterior han encontrado que las cuestiones identitarias y los factores socioculturales son parte de la construcción del perfil internacional de un Estado, son puntos cruciales para el mantenimiento y elaboración de políticas internacionales. Sin embargo, es necesario considerar que evidentemente existe un bioma de subjetividades y abstracciones naturales que conforman las nociones de cultura y, de esta manera, se percibe una distancia entre el tema racional y estratégico de la política exterior y las sutiles concepciones de cultura. Aun así, este prisma no representa un impedimento, sino un estímulo para los estudios en este campo, ya que el debate entre diplomacia cultural y política exterior puede ampliar miradas sobre las interacciones y comunicaciones *inter-* e *intranacionales*.

En este punto, encontramos la combinación armoniosa entre las nociones culturales abstractas y el pensamiento lineal estratégico de la política. Martín-Barbero (2009) nos proporciona una ampliación del debate, con respecto a un enfoque constructivista, en el que define que las estructuras de la asociación humana son

principalmente culturales. Es decir, ante intercambios materiales de valor percibido y delimitado, las conexiones globales se sustentan en estructuras ideacionales, no sólo porque construyen sus identidades e intereses, sino porque a través de ideas compartidas se definen en la alteridad (Martín-Barbero, 2009). Es precisamente en esta paradoja del proceso de alteridad que se plantean las discusiones de la diplomacia cultural, en busca de cierto equilibrio en la interpretación y expresión del lenguaje intencional y estratégico de los países interactuantes.

Fundamentalmente, el concepto de diplomacia cultural se refiere al aspecto de la política exterior que trabajan los Estados con la perspectiva de difundir la cultura del país en el exterior, así como desarrollar políticas culturales internacionales con miras al intercambio cultural y la cooperación entre los diferentes actores internacionales (Novais, 2013). En la concepción de Mitchell (2015), sólo debe llevarse a cabo en el ámbito del Estado y sus organismos, ya que pretende facilitar la consecución de otros objetivos de política exterior. Simon Mark (2008) analiza la diplomacia cultural en los siguientes términos: “La diplomacia cultural es la implantación de la cultura de un estado en apoyo de sus objetivos de política exterior o diplomacia, y la práctica incluye la negociación y promulgación de acuerdos culturales” (p.43)

Por otro lado, distintas corrientes de reflexión sobre el tema amplían su abordaje más allá de la acción directa del Estado, pues se sabe que el factor cultural es el principal elemento de diferenciación y, por tanto, de identificación, para los Estados en el escenario internacional. Y esta dinámica, ante el contexto global de interdependencias complejas, ya desborda el control del Estado y se reparte en las múltiples expresiones culturales, que una sociedad puede expresar espontáneamente al ámbito internacional, desde acciones y políticas nacionales hasta expresiones de ámbitos colectivos, institucionales, empresariales y autónomos.

Teniendo en cuenta que los Estados no son los únicos actores que utilizan los aspectos culturales para promover sus intereses en el escenario internacional, es importante distinguir entre los tér-

minos de las relaciones culturales internacionales y la diplomacia cultural. En cuanto a los intercambios entre diferentes actores no gubernamentales y de la sociedad civil alrededor del mundo, tales como artistas, científicos, intelectuales, docentes, músicos, entre otros, estos se comprenden como relaciones culturales. Las relaciones culturales internacionales se extienden más allá de las acciones de los gobiernos y sus agencias, y pueden ser realizadas por actores de la sociedad civil (Machado, 2012).

En este tipo de intercambio y cooperación, la cultura es un fin en sí mismo y los actores buscan el beneficio mutuo. En otras palabras, estas relaciones tienen el objetivo de desarrollar, a lo largo del tiempo, un mayor entendimiento y acercamiento entre los pueblos e instituciones para beneficio mutuo (Ribeiro, 2011).

Una de las principales diferencias entre las relaciones culturales internacionales y la diplomacia cultural es que las primeras se manifiestan en nombre del beneficio mutuo y los intercambios culturales existen con un fin en sí mismos. En cuanto a la difusión cultural en términos de diplomacia, la dirección se orienta hacia el logro de objetivos nacionales, no sólo de carácter cultural, sino también político, económico y comercial. Por tanto, puede decirse que la diplomacia cultural, contrariamente a las relaciones culturales internacionales –que suelen tener un carácter espontáneo y espurio– tiene pretensiones de alineamiento con otros temas de política exterior y alimenta una actuación que apunta a objetivos de largo plazo. “La diplomacia cultural utiliza la relación cultural de manera específica para lograr objetivos nacionales no solo de carácter cultural” (Gomes, 2015, p. 450).

Si bien los agentes de las relaciones internacionales son plurales y cada vez más diversificados en el entorno global, tradicionalmente el Estado sigue jugando un papel clave en las actitudes de acercamiento internacional, por lo que incluso las instituciones gubernamentales buscan encontrar su espacio y su tono en los canales de comunicación y frente a los nuevos roles de la dimensión cultural mundial. Para que, de esta forma, puedan seguir adquiriendo sus objetivos políticos, económicos y comerciales.

En este sentido, el ámbito de reflexión de la diplomacia cultural también apoya y alienta a los Estados a desarrollar estrategias de comunicación, ya sea planificando sus canales de expresión, su enfoque y discurso internacional, o incluso en lo que se refiere a las elecciones de qué exportar culturalmente al exterior. Después de todo, sabemos que, en general, es el Estado el que tiene mayor influencia en la dilución de las barreras sociales entre naciones, al crear políticas y medidas que facilitan o dificultan el intercambio simbólico entre culturas y regiones. Barão (2012) diría que la diplomacia por sí misma ya crea una plataforma de diálogo y reconocimiento, cuando culturalmente pensada se convierte en un camino de desarrollo.

La función de la diplomacia cultural es ganar prestigio y confianza, contribuir al diálogo y la cooperación y favorecer la consecución de otros intereses económicos, comerciales, de desarrollo en la política exterior de un país, a través de la construcción de una identidad o una imagen internacional favorable, cuyo sustrato es la capital cultural del país. (Barão, 2012, p. 19)

Con respecto a este denominado capital cultural, Ribeiro (2011) concibe que para entender el capital en la cultura, es decir, para obtener la dimensión de inversión y retorno financiero en los recursos y repertorios culturales, es necesario observar la cultura en términos de la diplomacia cultural. Esto se debe a que en el primer plano de la diplomacia cultural está la concepción de cultura que surge de la sociología, una cognición más amplia, más compleja y colectiva en continuo movimiento. Luego, en una segunda capa, está la cultura desde el punto de vista económico, un bien social, un patrimonio de la comunidad y un recurso para comprar o vender. Y finalmente, en el núcleo impulsor está la cultura de la política estratégica, el discurso, la intención y la verdad.

En la línea de Edwin Harvey (1991), y trasladado a la práctica, existe un espectro de comprensión de la diplomacia cultural a través de acciones que, en su lectura, explicaría lo que sería este campo: a) intercambio de personas; b) promoción del arte y de los artistas; c) la enseñanza de lenguas como vehículo de valores; d) distribución inte-

grada de material publicitario; e) apoyo a proyectos de cooperación intelectual; f) apoyo a proyectos de cooperación técnica; g) integración y reciprocidad en la programación cultural de los países del exterior.

Sin embargo, el mismo autor, en este momento, está atento a una de las principales características de la diplomacia cultural, aunque poco debatida y contextualizada, pero sumamente importante, no sólo para la comprensión del tema, sino también para la efectividad de sus prácticas en términos de operacionalización: la subjetividad. La diplomacia cultural consiste en una actuación estratégicamente subjetiva, y sus impactos e influencias están condicionados a la abstracción. El autor advierte que es un grave error imaginar que resultados concretos a corto o medio plazo (de cualquier naturaleza, ya sea política, económica o comercial) puedan derivarse automáticamente de la acción cultural, por eficiente y constante que esta sea. Lo mismo contextualiza también la famosa frase de Dean Rusk, secretario de Estado de los Estados Unidos en el gobierno Kennedy, sobre el tema: “Los programas de intercambio cultural logran mejores objetivos precisamente cuando no tienen objetivos definidos”.

Y así, aquí se evidencia una de las aparentes paradojas de esta disciplina: cuanto menos visibles sean los objetivos, mejores serán las perspectivas de una política cultural. Sin embargo, evidentemente, para que haya objetivos y para que estos sean trazados e implementados estratégicamente, debe haber discusión, investigación y determinación del contexto esférico de la diplomacia cultural. Es decir, necesitamos hablar de él, sin definición, delimitación o conceptualización concreta y permanente, sino discutir su presencia en flujo y movimiento en el ritmo de desarrollo social y cultural del espacio de interacciones globales. De lo contrario, sin comprender esta paradoja primordial, el afán de obtener resultados inmediatos y capitalistas, casi siempre se configura como “la raíz del fracaso de los programas culturales improvisados en los laboratorios burocráticos” (Ribeiro, 2011, p. 36).

En su éxito, la diplomacia cultural tiene el poder de proporcionar, sobre todo, un entorno invisible para el diálogo como escenario para la actuación de los guiones nacionales en el escena-

rio internacional, especialmente en lo que respecta a la imagen, de cómo el Estado quiere ser visto por otros, es decir, qué papel aspira a desempeñar como actor global. Con esto, la actuación puede verse también desde una perspectiva de herramienta, como un mecanismo de interacción entre diferentes naciones, en el que se asume una relación armoniosa y productiva.

Al pasar al ámbito práctico, se advierte que uno de los únicos teóricos que discuten los aspectos prácticos de la diplomacia cultural es Milton Cummings (2009), quien amplía la noción de diplomacia cultural como:

una práctica de intercambio cultural (de bienes y servicios artísticos, de ideas, pensamientos, tradiciones y otros productos culturales) entre diferentes agentes, que en su actuación incorporen como valores constitutivos la reciprocidad y la reciprocidad en las relaciones interculturales, en una actitud de entrega e inversión en la cultura, como motor de la sociedad y practicándola como una meta en sí misma. (p.18)

En otra instancia, teniendo en cuenta las formas de acción y relación que las propuestas o bienes culturales establecen con los ciudadanos que constituyen los públicos culturales, el documento *Informe de Perspectivas de la Diplomacia Cultural 2011* divide las actividades de la diplomacia cultural en tres ejes de acción, a partir de del tipo de intercambio de que se trate, ya que este es su núcleo constitutivo:

1. *Programas de presentación cultural*: actividades que implican la presentación y disfrute de obras o programas: exposiciones, películas, obras literarias), con o sin algún tipo de participación con el público como programa paralelo, tales como ferias, festivales, exposiciones itinerantes, conferencias literarias, etc.;
2. *Programas de intercambio cultural*: circulación de artistas y profesionales de la cultura con el objetivo de la cocreación y/o coproducción de bienes y servicios: programas de movilidad

de artistas o profesionales de la cultura, residencias artísticas, coproducciones cinematográficas y todo tipo de eventos y programas orientados a la creación y producción cultural en los que participen dos o más partes;

3. *Intercambios orientados a la defensa de una causa o una idea*: ONG y movimientos transnacionales;
4. *Intercambios orientados a la investigación*: programas integrados de investigación científica, seminarios y congresos. (Institute For Cultural Diplomacy, 2011).

Desde este ángulo, Saddiki (2009) señala que la dimensión de la diplomacia cultural en la política exterior también puede interpretarse en la Declaración de la Unesco sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional del 4 de noviembre de 1996, refiriéndose al derecho de autodeterminación cultural. En este sentido, los ejemplos presentados fueron: en programas de intercambio cultural, becas de intercambio académico, establecimiento de relaciones con periodistas y líderes que propagan opiniones internacionales, realización de eventos culturales y promoción del idioma, especialmente en publicaciones internacionales.

Internamente, a nivel nacional, la diplomacia cultural en general está a cargo de los ministerios de Relaciones Exteriores o sus correlatos. Evidentemente, el trabajo y la acción están diseminados por otros órganos similares, especialmente: ministerios de Cultura, ministerios de Educación, ministerios de Industria y Comercio Exterior, ministerios de Turismo, ministerios de Deportes y ministerios de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, se destaca la existencia de modelos en los que organismos intragubernamentales son responsables de este campo de trabajo, como el British Council en Inglaterra y el Instituto Francés, o incluso la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo (CULT) como representante como bloque económico de la Unión Europea, aunque su protagonismo se limita a la gestión, ya que recurren al uso de recursos pecuniarios de sus Estados nacionales.

Externamente, en el ámbito internacional, la diplomacia cultural también puede manifestarse a nivel supranacional, es decir, a través de organismos, movimientos, instituciones y convenciones que trascienden la soberanía de los Estados y que, teóricamente, se autogobiernan bajo un cuerpo de colaboradores expatriados. delibereadamente para garantizar la imparcialidad en su desempeño. Estos organismos emergen como reguladores, fiscales y agregadores en busca del equilibrio global y en nombre de la paz mundial.

Como movimiento perpendicular a todos y cada uno de los movimientos culturales supranacionales, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptada por la Unesco en 2005, es un instrumento fundamental para la gobernanza global de las industrias culturales. Hasta el momento, el documento ha sido adoptado y legitimado por 142 estados y la Unión Europea (UE). La Convención reconoce la especificidad de los bienes y servicios culturales, así como la importancia de las políticas culturales para la diversidad de las expresiones culturales.

A nivel civil, también existen actores no gubernamentales que desarrollan proyectos culturales específicos y sectoriales, que en la actualidad ya se confirman como iniciativas con un impacto significativo en el fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos. Estas iniciativas presentan resultados más condicionados al apoyo de intelectuales, artistas y empresarios que efectivamente desde los ministerios de Cultura y Relaciones Exteriores de sus países.

Finalmente, dados los múltiples ámbitos internos, nacionales y regionales, existen movimientos e iniciativas autónomos y privados en lo que se refiere a los agentes culturales, empresariales y comunitarios. Actores que articulan de manera autoral una determinada expresión cultural nacional, en intercambios simbólicos en el espacio multinacional, independientemente del rol u orientación del Estado. Es el caso, por ejemplo, de las distribuidoras de cine o de las universidades privadas. A pesar de lo primero, su principal fuerza motriz es el intercambio de productos culturalmente elementales, que portan y comunican facetas de identidad cultural. En cuanto a la segunda mención, instituciones que sean parte

de la colaboración y desarrollo académico-científico, y que puedan dirigir sus actividades al exterior, promoviendo la cooperación intelectual, sin necesariamente alinearse con intenciones ideológicas gubernamentales.

En este conjunto de iniciativas y formatos se torna posible posicionar e interpretar desde ya la Asociación Latinoamericana de Investigadores de Comunicación –ALAIC–, como un perfecto ejemplo de actuación no gubernamental, de naturaleza académica y social. Eso porque la asociación es legítima en su aspecto institucional, con su ontología directamente conectada con instituciones como la Unesco, o la International Association for Media and Communication Research (IAMCR), Association Internationale des Etudes et Recherches sur l'Information et la communication (AIE-RI), Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social (AIECS), y sobre todo participando “altivamente de la construcción, en el ámbito institucional, teórico y epistemológico, del pensamiento comunicacional y de las luchas por la democratización de la comunicación a nivel internacional” (Bolaño, 2014, p.2).

### Observaciones sobre la Escuela de Verano de ALAIC

La esencia de ALAIC, asociación fundada en 1978 y que congrega a miles de investigadores dedicados a las más variadas áreas y profesiones del campo comunicacional, de fuerte carácter inter- y transdisciplinario, representa lo más concreto en un formato de diplomacia cultural multilateral, sectorial y regional. El fluir natural y prolífico es tan claro y traslúcido en todas sus expresiones y manifiestos como asociación, que eventualmente parece más un grupo de amigos y colegas, cuyos aportes profesionales y personales, de los más lejanos rincones del continente latinoamericano, de múltiples universidades con sus diversas realidades, le conceden un carácter exponencial de enriquecimiento y desarrollo. Este ritmo posiciona la autarquía en el mapa latinoamericano y global de la investigación en comunicación y luego, por consecuencia, diseña y expresa una identidad cultural-comunicacional latinoamericana sin precedentes o antecedentes.

Esto se debe a que, como colectivo de países latinoamericanos, ninguna otra institución actualmente logra representarnos con tanta precisión. Quizás porque es una asociación esencialmente involucrada en tratar en qué consiste un pensamiento comunicacional o una expresión colectiva académica, pero en todo caso, ALAIC, en todo su mosaico de existencia, acción y postura frente al escenario internacional, refleja en colores, sonrisas y brío toda la multiculturalidad latinoamericana y el poder de comunicar.

Desde el principio, la entidad mostró inclinación a “apoyar investigaciones sobre la democratización de los medios de comunicación masiva, la preservación de las culturas nacionales y el desarrollo de proyectos destinados a fortalecer la propuesta de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación – Nomic” (Krohling, 2004, ). Con esto, la asociación se planteó al servicio de una comunidad latinoamericana, invirtiendo en la consolidación de un pensamiento comunicacional autónomo y fidedigno a la capacidad de los estudiosos que se desarrollan en la región. Según Krohling (2004), la ALAIC también está disponible y crea plataformas para incentivar subjetivamente, de alguna manera legitimar, a los investigadores latinoamericanos para sí mismos y en sus vecinos, socios continentales.

A lo largo de su historia, las actividades de la asociación han crecido exponencialmente; actualmente es posible encontrar representantes de las áreas de trabajo, perspectivas teóricas y programas de investigación insertos en todos los países de América Latina, y con el estímulo y contacto de ALAIC. Así, en su trayectoria, la asociación cumple su misión de “Impulsar el desarrollo de la investigación en comunicación en América Latina, y del mismo modo, de la consolidación de una comunidad académica que se reproduzca en condiciones de libertad, calidad y colaboración permanente” en la organización de seminarios y congresos científicos.

Pero además de las actividades de investigación, también se puede denotar un movimiento permanente y constante, en lo que se refiere a los grupos de trabajo, llamados grupos temáticos y de interés. Estos marcan la pauta para la pluralidad y la dinámica, ade-

más de promover asociaciones con otras organizaciones y campos de estudio. Es decir, es en la capilaridad y profusión de sujetos que la asociación penetra y se expande en territorialidad. Es por ello que, de esta manera, se conforman diversos proyectos colectivos, desde formación de posgrado hasta publicaciones conjuntas. En este flujo se presentan los Seminarios y ediciones continuas de la Escuela de Verano, en los que participan un promedio de 60 estudiantes de maestría y doctorado por edición, y suman ocho.

Una simple muestra de la amplitud e inclusión de intereses puede verse en los grupos actualmente en funcionamiento, que ponen el foco en la interculturalidad y lo popular, las organizaciones y las relaciones públicas, política y medios, educación, salud, economía política, estudios de recepción, comunidad y ciudadanía, metodologías de investigación, tecnología y desarrollo, estudios socio-culturales, cambio social, publicidad, discurso, ciudad, periodismo, historia, libertad de expresión y derecho, redes y procesos digitales, etcétera (Pedrosian, 2020).

Actualmente, además de los principales objetivos establecidos institucionalmente, se firmaron cuatro nuevos compromisos de gestión, que hacen referencia al compromiso de la nueva dirección. El primero con la historia del campo y el reconocimiento a los grandes aportes de los pioneros del pensamiento comunicacional latinoamericano. El segundo refleja una apuesta por la renovación, en cuanto a las tradiciones de investigación en América Latina, no solo de renovar los temas de investigación, pensando en el futuro del campo comunicacional, sino también de renovar la lógica de la investigación, dando más énfasis, estructura y enfoque a las investigaciones científicas de observación regionales.

En este sentido, se entiende el tercer y cuarto compromiso contemporáneo de ALAIC, ambos son movimientos de relación interinstitucional. Por ejemplo, a la hora de construir con la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales (ALAS), el intento de acercarla a la Sociedad de Economía Política de la América Latina (SEPLA). Dicho esto, la asociación tiene la responsabilidad del diálogo interregional con organizaciones como la Asociación Europea para

la Investigación en Comunicación (ECREA), la Asociación Nórdica (NORDICOM), junto con la Unesco. Y para eso hay una participación dedicada a la construcción de la Confederación Iberoamericana de Asociaciones Científicas de la Comunicación (CONFIBERCOM), en la que se busca un reposicionamiento en relación con organismos mundiales como IAMCR/AIERI/AIECS para establecer un espacio propicio para América Latina en el debate teórico y epistemológico internacional y en la construcción de su institucionalidad y sus agendas, en beneficio de una comunicación comprometida con el desarrollo inclusivo, sostenible y justo (Bolaño, 2012).

Un buen ejemplo de la gama de actividades e impacto de ALAIC en su propósito tuvo lugar en el Seminario ALAIC 2013, originalmente planeado para la ciudad de La Habana, pero finalmente se concretizó en La Paz, donde se llevó a cabo el Foro de Presidentes de Asociaciones Nacionales de Investigadores de la Comunicación y que firmó la Carta de la Paz con las siguientes asociaciones, además de la propia ALAIC: ABOIC ( Bolivia) ACICOM (Colombia ); AMIC (México); APEIC (Perú); INCOM (Chile); INVECOM (Venezuela); INTERCOM (Brasil); SEI-COM (Ecuador). Lo que más llama la atención en la carta es el espíritu de alteridad en posicionarse en términos de identidad latinoamericana; es decir, hay en la comunicación un contenido de reconocimiento e interpretación de sí misma y de sus fortalezas, para luego generar y producir conocimiento.

Bajo este ritmo, en el año siguiente, se realiza la primera Escuela de Verano de ALAIC, en la Universidad de Brasilia, inspirado en las escuelas de verano de la European Communication Research and Education Association (Ecrea), el evento se propone a ser una experiencia de incentivo a la investigación, además de la promoción de intercambio cultural. Este tipo de encuentro se caracteriza por ser un evento de formación continuada que reúne profesores y estudiantes para cursos, conferencias, reuniones de orientación y debates.

La Escuela de Verano es un lugar de encuentro entre estudiantes, profesores e investigadores de varios países, enfoques, temas y problemas. Su trayectoria ha mostrado resultados, no solo a través de publicaciones, sino en la construcción de una red académi-

ca. (ALAIC, 2021) Sus principales objetivos se centran en favorecer los procesos de investigación de estudiantes de maestría y doctorado en comunicación, de países latinoamericanos, a través de la presentación y debate de sus trabajos. La experiencia de dialogar y exponer ideas, métodos y enfoques genera en la práctica un cambio del aprendizaje en alteridad. Además de facilitar el pensamiento colaborativo y el reconocimiento de pares y socios en la investigación, no solo para la co-creación, sino también para la generación de una suerte de mutualidad y equilibrio de citas entre sí. Este punto es de crucial importancia, dado que la formación curricular de las universidades no siempre arroja luz sobre los investigadores y tesis latinoamericanos, luego, es a través de este tipo de encuentro que los estudiantes tienen la oportunidad, además de situarse, de reconocer a sus pares y sus complementariedades u oposiciones.

Las investigaciones y sus autores se dividieron en grupos de trabajo en el encuadre y agrupación de temas y materias. Y los investigadores fueron emparejados, es decir, todos tendrían roles retroactivos de participación y dedicación, lo que implantaba un compromiso de colaboración mutua y responsable. Luego, cada estudiante tuvo el espacio y el tiempo para: 1, presentar su trabajo; 2). presentar una revisión crítica del trabajo de un colega; 3). escuchar y considerar la apreciación de su trabajo por parte de sus compañeros y profesores. Sin mencionar que todos tuvieron la oportunidad de agendar reuniones de orientación con sus docentes designados, además de los momentos de presentación, lo que también proporcionó cierta familiaridad y cercanía de los docentes a los trabajos propuestos.

Es posible decir que la metodología de la escuela favorece esta dinámica al generar espacios de presentación, dinámicas de retroalimentación y abrir ventanas de intercambio entre docentes y estudiantes de diferentes realidades y contextos. Es decir, el formato mismo exige que el alumno esté en constante transposición, a veces en la observación y análisis crítico del otro, a veces por sí mismo en la reflexión y aún, volteando constantemente a su investigación y propósito en busca de renovación y pertinencia. Este efecto lo proporciona también una capa de fondo que se establece en este espacio

de intercambio creado por la Escuela, una esfera de situación, es decir, un incentivo constante al ejercicio de situarse, en el tiempo-espacio y en el campo del actuar.

En el caso que nos ocupa, la XVIII Escuela de Verano ALAIC quizás tuvo aun más peculiaridades en su realización y en el resultado final de la experiencia, pues debido a las condiciones de pandemia en el mundo, todos los procesos y actividades se realizaron a través de un plataforma en línea. En este sentido, se cree que la duración del ciclo de aprendizaje y el período del evento tuvo que ser ampliado y adaptado a la rutina de aprendizaje virtual. Por lo tanto, la experiencia duró poco más de dos meses, donde todos los lunes nos reuníamos en línea en YouTube para ver un panel temático, luego todos los jueves, luego asistíamos a clases virtuales sincrónicas. Estos espacios de “aula”, aunque eran virtuales, adquirieron un carácter orgánico y vivo que casi daba la impresión de estar juntos en presencias fuera de línea.

Sin embargo, no es posible afirmar o caracterizar la experiencia de todas las ediciones de la Escuela de Verano, ni siquiera generalizar esta 8ª edición como base para una reflexión científica y técnica sobre la metodología de la Escuela. Lo que se pretende en este artículo es dibujar una perspectiva de intersección con los fundamentos de la diplomacia cultural ya inserta en el contexto de la investigación de la autora, y también a partir de la experiencia individual e individualizada de la misma durante la Escuela de Verano.

Esto se debe al hecho de que esta edición se realizó de forma remota, y luego se vuelve más difícil concebir e interpretar la experiencia colectiva de todos los participantes, pues debido a los límites de las pantallas de computadoras y celulares de cada uno, no es posible vivir la experiencia en colectivo completo. Aun así, a través de un prisma autónomo y un corte específico se cree posible lograr ideas y observaciones positivas e impulsar la expansión de los estudios. Dicho esto, el próximo y último capítulo propuesto en esta reflexión trabajará con los conceptos de diplomacia cultural, aplicados a esta visión segmentada de la Escuela de Verano, con las limitaciones de una perspectiva observacional empírica y programada para establecer asociaciones estratégicas entre estos dos campos en apuntes.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Si comenzamos esta reflexión siguiendo la analogía ontológica de este artículo, retomamos la premisa de que los festivales internacionales de cine y sus mercados paralelos se caracterizan y destacan en el contexto de la diplomacia cultural como espacios de alteridad internacional. Es decir, momentos delimitados por un tiempo, un período y un lugar, un espacio físico en el que los países eligen obras culturales cinematográficas para ser expuestas e intercambiadas en una grilla de encuentros de exhibición. Todo esto sucede con un único objetivo subjetivo detrás: el intercambio que genera colaboración o complementariedad, y se expande a los más diversos ámbitos de expresión económica e incluso social. Recordando que las obras en un festival son escogidas por un grupo de curadores críticos que, al seleccionar y armar un programa, también influyen en la trayectoria de esa obra, arrojándola a la luz de la crítica y, de alguna manera, agregando valor y legitimidad a la misma.

No obstante, veremos qué puede tener en común esta dinámica de los festivales con el evento académico de la Escuela de Verano ALAIC XVIII. Encuentro de investigadores e intelectuales en el campo de la comunicación, en el que las obras y expresiones de investigación y opinión son elegidas por un grupo de expertos, para formar parte de un programa de presentaciones, en un cronograma de encuentros, destinados a exponer e intercambiar críticas. Retroalimentaciones que tienen por objeto el desarrollo y mejoramiento de los trabajos y campos en evidencia. Los países están representados por universidades e instituciones educativas, cuyos protagonistas son sus estudiantes y profesores, respectivamente, elegidos o socios.

En este sentido, quizás la característica de virtualización atípica del año 2021 haya acercado aún más ambas ocasiones. Esto se debe a que el factor determinante de la territorialidad fue neutralizado por las plataformas en línea y por la multiconectividad que acercó aún más a los países involucrados y permitió una mayor interacción en pequeños grupos. En primer lugar, con respecto a la noción de espacialidad, es decir, la espacialidad del evento en línea se representa en sí

mismo. Como no existe una asociación física, en que un evento se fija al lugar donde ocurre, la dimensión espacial es la estructura virtual del encuentro en línea: su enlace de acceso, la navegación entre páginas, el video disponible y la experiencia del estudiante en general.

En cuanto a los términos específicos de la diplomacia cultural, la cuestión geográfica se vuelve esencial para la efectividad de los intercambios simbólicos entre países y sus identidades nacionales representadas en un evento científico internacional. Si bien es posible crear tal espacialidad en el entorno en línea, todavía no es posible brindar la experiencia de transferencia de identidades e intercambios culturales que la propia presencia garantiza. Esta noción puede adquirirse si pensamos en la socialización, es decir, las conexiones informales que los encuentros culturales proporcionan como núcleo de la diplomacia. Y se puede decir que, en el caso del ámbito académico, estos momentos son centrales para cualquier encaminamiento e implementación estratégica de la circulación de una investigación o de un investigador por el mundo. El momento de la diplomacia que surge en la socialización que brindan los eventos, como las conferencias de comunicación cara a cara, por más sutiles e informales que sean, es un escenario esencial para el camino estratégico de un trabajo de investigación y, por supuesto, también para la expresión de su campo y cultura.

En el caso de la Escuela de Verano, la experiencia en línea extendió la duración del encuentro y también amplió el alcance de la iniciativa. Lo que antes podía ser una limitación del desplazamiento o de la comunicación, en esta edición acabó convirtiéndose en un potente neutralizador y una práctica herramienta de comunicación más dirigida y directa. En esta edición participaron 66 estudiantes de 7 países diferentes (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Uruguay), y ALAIC cuenta con más de 300 universidades asociadas y la colaboración de aproximadamente 13 países diferentes. Solo esta profusión de integración e interacciones podría caracterizar la reunión como un evento de diplomacia cultural potente. Sin embargo, si tenemos en cuenta la producción que esta iniciativa genera como resultado para la comunidad académica, nos damos

cuenta de la multiplicación que un espacio como este promueve de manera natural y cíclica (Kaplún, 2003).

Como resultado de la dinámica, los participantes se comprometen a escribir un artículo que combine su investigación con las lecciones aprendidas en la Escuela. Así, además de aplicar sus percepciones y conocimientos en la práctica de la escritura comunicacional, regresan contribuyendo al campo de la investigación, la inversión de la asociación en su trabajo y en la mejora de su recorrido como investigador. La asociación luego elige algunos artículos para ser publicados en las revistas de sus universidades socias o anfitrionas de la Escuela. En consecuencia, en el juego de equilibrio de poderes del ambiente académico, todos ganan puntos. El mérito es el desarrollo colectivo, colaborativo y sostenible de una identidad investigadora latinoamericana y una cultura regeneradora en el campo de los estudios de comunicación.

A partir de las interpretaciones de los autores de diplomacia cultural, se denota que la identidad es un proceso comunicativo que debe ser estudiado en el contexto del intercambio de mensajes. Superponiendo las nociones de alteridad, a partir de los mismos estudios, se entiende que las identidades se crean en la interacción con los otros, es decir, se negocian e interpretan en conjunto. A despecho de las identidades colectivas, nacionales o regionales, el concepto de eventos de diplomacia cultural surge como el núcleo de desarrollo mutuo y orgánico de las identidades culturales de los países que participan en ellos, con sus expresiones en evidencia. Siguiendo este razonamiento, es en los ambientes que se encuentran los bienes simbólicos donde las identidades culturales se reflejan en alteridad y, por lo tanto, existen y proliferan naturalmente.

Así pues, si se pueden juzgar los eventos de los festivales de cine como espacios de alteridad internacional, ¿no se podría conceptualizar la Escuela de Verano de ALAIC como un espacio de alteridad intelectual? La respuesta a esta pregunta está contenida y condicionada a un constante estado de interpretación y reconocimiento de nuestro campo de estudios comunicacionales, como productor de sentido, en torno a una identidad investigativa latinoamericana.

## REFERENCIAS

- ALAIC (2021). Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación. Historia ALAIC. <https://www.alaic.org/site/historia-alaic-historia-alaic/>.
- Barão, G. (2012). *A diplomacia cultural na política externa do governo Lula: um novo projeto de desenvolvimento nacional (2003-2010)*. (Monografía de graduación). Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- Bolaño, C. (2012). *Comunidade Latino-americana: ALAIC confirma em Montevideú 2012 o acerto da estratégia Embu-Guaçu*. En J.M. Melo y J. C. Lima, *Panorama da comunicação e das telecomunicações no Brasil*, Vol. 3.
- Cummings, M.C. (2009). Series Title: *Cultural Diplomacy Research Series*. Edition: Resource URL: <https://www.americansforthearts.org/by-program/reports-and-data/legislation-policy/naappd/cultural-diplomacy-and-the-united-states-government-a-survey>.
- Escuela de Verano ALAIC (2021). *Circular e Informe de la Octava Escuela de Verano*. <https://www.alaic.org/site/octava-escuela-de-verano/>.
- Featherstone, M. (1994). *Cultura Global. Nacionalismo, globalização e modernidade*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Furtado, Rosa Freire D'Aguiar (2013). *Celso Furtado e a dimensão cultural do desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Centro Internacional Celso Furtado.
- Gomes, A. P. (2015). *Percepções, imagens e diplomacia cultural: algumas considerações sobre o caso brasileiro*. Revista Estudos Políticos, vol. 6, n.2.
- Harvey, E. R. (1991). *Relaciones culturales internacionales en Iberoamérica y el Mundo*. Madrid: Tecnos.
- Huntington, S. (1997). *O choque das civilizações e a recomposição da nova ordem mundial*. Rio de Janeiro: Objetiva.
- Hunter, J.D. (1991). *Culture wars: the struggle to define America*. Nova York: Basic Books.
- Institute For Cultural Diplomacy (2011). *ICD Cultural Diplomacy Outlook*. Berlin: Institute for Cultural Diplomacy Publications. [http://www.cd-n.org/index.php?en\\_cd-outlook-2011\\_content](http://www.cd-n.org/index.php?en_cd-outlook-2011_content).

- Kaplún, G. (2003). *Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*. *Telos* (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología) <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero054/federacion-latinoamericana-de-facultades-de-comunicacion-social/?output=pdf>.
- Krohling, M. (2004). *La presencia de ALAIC en la comunidad latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*. *Telos*, 61. <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos/tribunaimprimible.asp?idarticulo=6&rev=61.htm>.
- Machado, G. L. (2012). *A difusão cultural brasileira como instrumento de política externa: estratégias contemporâneas*. (Monografía de graduação). Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- Martín-Barbero, J. (2009). *O humanismo do outro homem*. Tradução Pergentino Pivatto (3ª ed.). Petrópolis RJ: Vozes.
- Mark, S. (2008). *A comparative Study of the Cultural Diplomacy of Canada, New Zeland and Australia*. (Tese de doutorado). University of Auckland.
- Mitchell, J. (2015). *International Cultural Relation*. Taylor and Francis. <https://www.perlego.com/book/1643813/international-cultural-relations-pdf>.
- Novais, B. V. (2013). *Caminhos trilhados, horizontes possíveis: um olhar sobre a diplomacia cultural do Estado brasileiro no período de 2003 a 2010*. Salvador: tese de doutorado, Universidade Federal da Bahia.
- Pedrosian, E.A. (2020). *Para situarnos en el mapa latinoamericano de la investigación en comunicación*. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/265/2651732025/2651732025.pdf>
- Ribeiro, E.T. (2011). *Diplomacia Cultural: seu papel na política externa brasileira*. Brasília: Fundação Alexandre Gusmão.
- Saddiki, S. (2009). *El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales*. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. 107-118.
- Vlassis, A. (2016). *Organizaciones regionales y diversidad cultural: la diplomacia de la Unión Europea y la acción intergubernamental*. *Cuadernos de Información y Comunicación* (Vol. 21, pp. 97-115).

## REFLEXIONES INICIALES: RENOVACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

Initial Reflections: Renewal of the District Public Policy for Community Communication in Bogotá

Luis Carlos Rodríguez Páez  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Bogotá, Colombia

### LUIS CARLOS RODRÍGUEZ PÁEZ

COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA. MG. EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. RECTORÍA BOGOTÁ, COLOMBIA.

ORCID: [ORG/0000-0002-7564-8886](https://orcid.org/0000-0002-7564-8886). BOGOTÁ, COLOMBIA.

[LUISCARLOSRODRIGUEZPAEZ@GMAIL.COM](mailto:LUISCARLOSRODRIGUEZPAEZ@GMAIL.COM)

- \* La presente reflexión académica hace parte del trabajo de tesis doctoral titulado “La noción de comunicación en la renovación de la política pública de comunicación comunitaria en Bogotá (Colombia) y sus manifestaciones en las prácticas comunicativas de las organizaciones sociales”, aún en proceso de elaboración en el marco del Doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) – Argentina.

## RESUMEN

Este texto expone una reflexión académica sobre el proceso de renovación de la política pública de comunitaria en Bogotá (Colombia) realizada durante 2020 y 2022. Inicialmente, se presentan las consideraciones conceptuales sobre las cuales se cimienta el trabajo en relación con las políticas de comunicación, la comunicación comunitaria y el problemático cruce entre estos conceptos. Luego, intenta describir y analizar las tensiones originadas en el interior de la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria en el marco de la fase preparatoria de la política pública. Y finalmente se sugieren algunas ideas o desafíos producto de la experiencia, que bien podrían ser asumidos en las futuras etapas del proyecto político. Entre ellas cabe destacar la urgente necesidad de redefinir la comunicación comunitaria, a partir de las prácticas ejercidas por los medios comunitarios y el actual momento histórico, porque solo así sería posible identificar el carácter de la comunicación y el sentido de la política pública en el actual proceso de reconstrucción.

**PALABRAS CLAVE:** Comunicación comunitaria, políticas de comunicación, mesa distrital de comunicación comunitaria.

### Summary

*This text aims to present an academic reflection on the process of renewal of the public community policy in Bogota - Colombia, which will be carried out between 2020 and 2023. Initially, it presents the conceptual considerations on which the work is based in relation to communication policies, community communication, and the problematic crossover between these concepts. Then, it attempts to describe and analyze the tensions originated within the Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria, in the framework of the preparatory phase of the public policy. And, finally, it suggests some ideas or challenges resulting from the experience, which could well be assumed in the future stages of the political project. Among them, it is worth highlighting the urgent need to redefine community communication, based on the practices exercised by community media and the current historical moment, because, only in this way, it would be possible to identify the character of communication and the meaning of public policy in the current reconstruction process.*

**KEYWORDS:** *Community communication, communication policies, district board community communication*

## INTRODUCCIÓN

En octubre de 2020 el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), en calidad de representante del gobierno distrital de Bogotá (Colombia), se dio a la tarea de convocar los diferentes sectores de la sociedad civil que estuviesen interesados en la renovación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, implementada en la ciudad desde 2007.

En respuesta acudieron diferentes actores sociales con múltiples perspectivas y diversas prácticas sociales, involucrados en procesos de comunicación alternativa y comunitaria. Entre ellos, grupos poblacionales relacionados con las Nuevas Tecnologías Tic, Sonoros, ONG, escritos o gráficos, audiovisuales, población con discapacidad, facultades de ciencias humanas o comunicación social, estudiantes de comunicación social y etnias. Por otro lado, los representantes institucionales también invitados a hacer parte del proceso fueron: la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Canal Capital y, por supuesto, el mismo Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC).

En efecto, la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria, durante la primera etapa del proceso de renovación de la política pública, se constituyó en un espacio de encuentro sectorial cuyo propósito fue debatir y deliberar sobre los aspectos urgentes y relevantes de la comunicación comunitaria.

En ese contexto, este texto tiene por objetivo comprender las formas organizativas y comunicativas de los sectores sociales de Bogotá que se encuentran participando en la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria, en el marco del actual proceso de renovación de la política pública de comunicación comunitaria, a través de la etnografía crítica.

Debido a las particularidades del proceso, la premisa epistemológica de nuestra reflexión se encuentra situada en las epistemologías del Sur, por cuanto indican que los sujetos deben ser productores de conocimiento y generadores de sentidos, a partir de sus propias prácticas y experiencias sociales y culturales. Aspecto

que se relaciona con las características iniciales de la comunicación popular, comunitaria y alternativa en América Latina.

La renovación de la política pública distrital de comunicación comunitaria supone una tensión entre regulación y emancipación social, entre experiencias y expectativas de la gente, entre capitalismo y democracia; todas estas tensiones son para de Sousa Santos (2006) una cuestión epistemológica, pero a la vez también teórica y política.

En tal caso, este trabajo pretende visibilizar el conocimiento, la experiencia y las formas de pensar de los sectores vinculados al proceso en torno a un acontecimiento comunicacional, político, social, cultural y económico. Lo que guarda una estrecha relación con la decolonialidad del saber, por cuanto sus denuncias resaltan la invisibilidad a que han sido sometidos los saberes populares y las variadas formas de relación y organización social.

Finalmente, hemos encontrado en la etnografía crítica una metodología interesante para los propósitos de este trabajo, porque su implementación nos ha permitido visualizar algunos matices del sentido de la organización social durante el proceso de renovación de la política pública. En opinión de Hernández Sampieri (2010), la etnografía crítica estimula el análisis de conceptos “(..) vinculados con cuestiones sociales, como el poder, la injusticia, la hegemonía, la represión y las víctimas de la sociedad” (p. 485), con fines de denuncia y emancipación. De ahí que nuestro ejercicio, además de ser crítico con las dinámicas organizativas y comunicativas en el interior de la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria, también busca que los recursos producto del estudio sirvan a los propios intereses de los participantes del escenario, en aras de potencializar la experiencia política y comunicativa.

En este trabajo, la implementación de la etnografía crítica fue guiada por la participación de su investigador en cada uno de los encuentros oficiales convocados por el IDPAC y los citados por la sociedad civil en calidad de representante sectorial de facultades de Ciencias Humanas o Comunicación Social. Los diarios de campo y sistematización de cada uno de los encuentros permitieron al investigador reflexionar, comprender y proponer sobre las

situaciones de inequidad, exclusión y emancipación presentes en la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria; también cuestionar el saber técnico, académico y activista, y visibilizar las paradojas de la democratización de la comunicación en el marco de las prácticas comunicativas ejercidas por sus protagonistas.

## APROXIMACIONES CONCEPTUALES

### Las políticas de comunicación: apuntes iniciales

La corriente crítica latinoamericana que promovió la urgencia de políticas de comunicación en los primeros años de la década de los 70 y parte de los 80 significó un valioso intento por conceptualizar y poner en marcha la aplicación de estrategias posibles y métodos concretos en aras del reconocimiento de una comunicación distinta.

En efecto, siguiendo a Gómez (2010), las diferentes cuestiones que dieron origen al debate sobre las políticas de comunicación en América Latina son relativamente recientes. El esfuerzo por promover la construcción de políticas en comunicación, inicialmente, se amparaba en la reivindicación y reconocimiento del derecho a la comunicación de las comunidades excluidas.

En retrospectiva, las políticas de comunicación surgieron en respuesta a

(...) las acciones y omisiones del Estado con relación a una cuestión, las decisiones del gobierno, las causas y consecuencias de su actividad, los recursos o bienes en juego, y los actores afectados o movilizadas en torno a dicha cuestión (Califano, 2013, pág. 5)

Razones que, sumadas al desequilibrio económico, la crisis de representatividad política, la efervescencia de la movilización social y la descomposición de la relación entre medios masivos de información y ciudadanía, encauzaron a activistas, académicos y organizaciones sociales en la construcción de la propuesta.

No obstante, el constreñimiento político y económico ejercido por países como Estados Unidos en los años 70, frente a la creación de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación

(NOMIC) y la instauración de Políticas Nacionales de Comunicación, en opinión de Graciano (1980), fue el detonante que permitió y constituyó a la comunicación alternativa y comunitaria en un factor determinante en el sostenimiento de la comunicación y la democracia como un proyecto en construcción. Por supuesto, ello implicó que cada vez más el carácter de este tipo de experiencias comunicacionales, en la década de los 80, pusiera mayor énfasis en el rol de la ciudadanía en los procesos de transformación de sus territorios.

En este punto, algo interesante, que bien vale la pena destacar, es que el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) y las Políticas Nacionales de Comunicación compartían una preocupación común.

(...) la democratización de las relaciones de comunicación entre los países y la democratización de las relaciones de comunicación dentro de los países. (...) Las iniciativas sobre el NOMIC y las políticas nacionales de comunicación son las dos caras de una misma moneda. (Roncagliolo, 2008, p. 508)

De acuerdo con Gumucio (2010), las políticas sobre comunicación son iniciativas indispensables, porque sin ellas sería imposible legislar y regular las actividades del sector de la comunicación y la información; de hecho, en su análisis también resalta su necesaria renovación en determinados periodos de tiempo mediante la participación de la ciudadanía.

Siguiendo con la postura de Gumucio, el diseño de políticas en comunicación precisa por lo menos de dos ejes estratégicos. El primero de ellos tiene que ver con el reconocimiento al derecho de la comunicación. En su opinión, no es suficiente con promover la libertad de informar y de expresión si no se garantiza ese derecho para todos. Y dos, la construcción de este tipo de iniciativas implica que su objetivo sea el de servir al conjunto de la sociedad y no a un sector específico. Esto último es importante porque formular y diseñar políticas de comunicación con el fin de satisfacer necesidades de sectores concretos de la sociedad, nos llevaría fácilmente a caer en el juego de intereses político-partidistas o de grupos de influencia.

Hasta aquí coincidimos con los planteamientos del profesor Gumucio, pero también consideramos que otro eje, que bien podría aportar al debate sobre el diseño de políticas de comunicación, está relacionado con el para qué de estas iniciativas. Es decir, creemos que la gestión de conflictos comunicacionales en la macro y microescala política puede sumarse a las anteriores ideas, por cuanto atendería a profundidad los análisis en relación con las escalas en tensión y aportaría mayores detalles en la comprensión sobre las razones que dan origen al desperdicio de experiencias locales; ello motivaría cada vez más la participación ciudadana en la formulación de iniciativas de esta naturaleza.

De manera particular, autores como Abadillo et al. (2015) señalan que el resurgimiento de las políticas públicas de comunicación, en medio de la desaforada intensificación de políticas desarrollistas en el contexto latinoamericano, se caracteriza por ser un aspecto relevante en las actuales agendas políticas y en los discursos de gobiernos de izquierda, con lo cual se busca mitigar y/o alterar el legado neoliberalista.

De acuerdo con lo anterior, cómo podemos entender el concepto de políticas públicas de comunicación. Desde la perspectiva de Velásquez (2014), por ejemplo,

Las políticas públicas de comunicación trascienden el papel instrumental de la comunicación que tradicionalmente les otorga el Estado a los medios, utilizados como vehículo de promoción de la imagen de los mandatarios públicos, para transformarlos en promotores del desarrollo social al permitir la publicidad de los actos públicos, el intercambio de opiniones, la deliberación sobre los proyectos de desarrollo local, la producción de sentido y la ampliación de la visión de lo local en relación con otras comunidades y con la sociedad global. ( p. 32)

Visto de esta manera, las políticas públicas de comunicación, en nuestra opinión, se constituyen en una alternativa a la hostilidad de los medios masivos frente a los conocimientos y experiencias locales. Es decir, una política pública de comunicación es, en esencia, un proyecto político que apela a la reconfiguración de lo público y a la formación de ciudadanías de alta intensidad.

De tal modo, una política pública en comunicación no sólo estaría destinada a la regulación de las actividades del sector y garantizar el derecho a la comunicación, la herramienta participativa también podría imaginarse para fomentar nuevas prácticas y modos de producción de conocimiento.

En síntesis, seguimos pensando, como en el pasado reciente, que las políticas públicas de comunicación son estrategias de resistencia y acción política, por cuanto los actores individuales y colectivos, a través de su participación, intentan alterar la concentración mediática e involucrase en proyectos de desarrollo sociales y humanos. De allí que la propuesta consista en pasar de una comunicación de producto a una de proceso (Aldana Orozco y Rodríguez Páez, 2020), pero también creemos en que la redefinición de nuevas políticas en comunicación hoy tiene el reto de aportar en los procesos de interacción entre la ciudadanía, y de ella en su relación con el entorno en función de sus reales intereses.

### ¿Qué concebimos por comunicación comunitaria?

Pensar la comunicación en América Latina implica reconocer su riqueza en definiciones y características. Cada uno de sus apelativos popular, alternativa, comunitaria, emancipadora, radical o participativa, entre otros, soportan su naturaleza “a partir de aportes teóricos de diversas corrientes, de escuelas de investigación en comunicación, educación y cultura, y a partir de experiencias y prácticas políticas, sociales y culturales, que se imbricaron y se enriquecieron mutuamente” (Magarola, 2014, p. 1).

Es por ello que, para comprender el concepto de la comunicación comunitaria en la dinámica de Latinoamérica, se requiere situarla históricamente en su contexto de origen, lo cual implica identificar las racionalidades que rodean el ejercicio de la práctica comunicativa. En ese sentido, “la formulación de unos criterios coherentes de periodización se convierte en un recurso metodológico necesario” (Torrico, 2004, p. 94).

Dicho de otro modo, rastrear este tipo de comunicación implica reflexionar sobre su carácter comunicacional y demanda acen-

tuar el análisis en los diversos aspectos que emergen entre las intersecciones teóricas y las experiencias prácticas en cada uno de sus períodos.

En ese sentido,

(...) sólo a partir de la recuperación de estos aportes y de los escenarios espacio temporales que constituyen el contexto en el que surge la Comunicación Comunitaria es posible pensar el sentido, la vigencia, la evolución y las perspectivas del fenómeno. (Maga-rola, 2014, p. 1)

Desde nuestra perspectiva, el recorrido propuesto por Cardozo (2012) es interesante porque en él pone énfasis en una característica esencial en la comunicación comunitaria. En su opinión, el surgimiento de este tipo de comunicación es producto de una verdadera praxis. Prácticas comunicativas que se sustentan en procesos culturales, sociales y políticos, cuyo origen se remonta a los años sesenta.

Lo dicho hasta aquí supone una comunicación comunitaria, alternativa o popular que busca visibilizar la experiencia y realidad cotidiana de los movimientos y organizaciones sociales de base. De modo que su aparición en la escena latinoamericana gira en torno al ideal de la democracia comunicativa y al ejercicio ciudadano interesados en la emancipación y el cambio social.

En esa dirección, Martín-Barbero (1991) planteaba que:

En las prácticas de comunicación se juega, en primer lugar, la sociabilidad, que es la trama de relaciones cotidianas que tejen las gentes al juntarse y en la que anclan los procesos primarios de socialización de los modelos y los modos de vida. Esa en que yace la racionalidad comunicativa de que habla Habermas, esto es la comunicación como cuestión de fines y no sólo de medios, la cuestión del sentido de la comunicación, pues en los modos de comunicar se juegan y se expresan dimensiones claves del ser social. (p. 2)

Si asumimos esta comunicación como un fenómeno asociativo, que surge de la práctica y se impulsa a partir de ella para reinventarse constantemente, entonces podría pensarse como un

proceso creativo que nace de la construcción simbólica del juego interactivo entre los sujetos. En efecto, las diversas formas de significar la trama de las relaciones sociales que construyen los sujetos en sus procesos de interacción posibilitan esta comunicación y el autorreconocimiento de sus protagonistas a través de la acción.

En consecuencia, esta comunicación se explica a partir de la necesidad del reconocimiento de saberes, conocimientos y apuestas políticas dentro y fuera del entramado popular, construidos en la cotidianidad y los hábitos de la gente, y no tanto desde los grandes despliegues mediáticos. En otras palabras, su nacimiento gira en torno a la idea de proceso.

En suma, la preocupación por estudiar el acontecimiento de la comunicación popular, alternativa o comunitaria se debe, en parte, al interés por comprender su capacidad de incidencia y transformación en los procesos políticos y sociales en los que han tenido lugar.

(...) estamos hablando, pues, de una comunicación que se vincula a los movimientos populares y a otras formas de organización de segmentos poblacionales movilizados y articulados y que tienen por finalidad contribuir al cambio social y a la ampliación de los derechos de la ciudadanía. (Krohling Peruzzo, 2011)

Sin embargo, este tipo de comunicación en su evolución tuvo problemas. Uno de ellos tuvo que ver, paradójicamente, con el sentido mismo de la comunicación. “La participación era el sentido y la práctica, pero al interior de los sectores populares” (Alfaro, 2006, p. 121). Resultó ser una comunicación menospreciada sin mayor incidencia en la sociedad dominante.

En efecto, la comunicación alternativa comúnmente fue relacionada con el rechazo a la tecnología, con lo artesanal. En tal caso, era más coherente con el mundo popular porque normalmente trabajaban hacia dentro. Es decir, estos grupos terminaban siendo otros guetos, porque poco existía interlocución con otros sectores sociales, salvo los populares; por tanto, resultaba ser una comunicación restringida.

En todo caso, lo realmente importante de la comunicación alternativa o comunitaria radica en el reconocimiento del lenguaje popular, porque en él se evidencian posturas reivindicativas y altamente políticas sobre sus realidades y cotidianidades.

En particular, la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá mediante el Decreto 150 de 2008 definió la comunicación comunitaria como un

Proceso mediante el cual las comunidades asumen una voz propia y se organizan para integrarse y visibilizarse por intereses comunes (género, edad, etnia, credo, condición social o económica, orientación sexual, condiciones físicas y/o mentales, origen, territorio y asuntos lingüísticos, entre otros), para desarrollar y gestionar procesos comunicativos (medios de comunicación, formación, investigación, organización, entre otros), que reivindiquen a la población y sus derechos humanos. (Alcaldía de Bogotá, 2018)

Es una definición que, en efecto, recoge algunos de los planteamientos antes detallados. En ella encontramos que los diferentes actores sociales que participaron en su elaboración buscan ser auténticos responsables y protagonistas de sus propias transformaciones sociales. En ese sentido, es evidente su interés por la democratización de la comunicación como derecho humano.

Bajo esta perspectiva, la comunicación comunitaria no sólo construye relaciones con movimientos populares, sino también busca vínculos con públicos más amplios. Para Gabriel Kaplún, la comunicación comunitaria tuvo varias épocas. La primera, en su opinión, estuvo ligada a la promoción social de las pequeñas comunidades. La segunda, derivó de la idea del desarrollo local, que privilegia las estrategias de impulso productivo y social en ese nivel. Tercera, sin haber perdido esa priorización de lo local, lo comunitario aparece ahora como un modo de pensar los procesos de cambio social profundo y, a la vez, democrático, de abajo hacia arriba (Kaplún, 2007, pág. 311).

## La comunicación comunitaria en el campo de las políticas públicas

Hoy, formular y diseñar políticas de comunicación comunitaria significa, para algunos autores, como Chaparro y Escorcía (2014), Krohling Peruzzo (2011) y Camacho (2010), no sólo replantear el actual paradigma comunicacional, sino también avanzar en su escala de análisis; en esa dirección, se debe poner énfasis en la urgencia de acuerdos sobre la distribución equitativa del mercado para medios privados, públicos y comunitarios, conforme a los contextos y realidades de los países interesados en adoptar este tipo de estrategias políticas.

Dicho esto, pensamos que el binomio comunicación comunitaria y políticas públicas guarda importantes debates en su relación y fundamentación.

En el caso colombiano, siguiendo a Vélez y Zorzona (2011), las políticas públicas son estrategias que surgen con el propósito de tender puentes de diálogo entre la sociedad civil y las instituciones del Gobierno. Son herramientas que procuran, a través de la participación ciudadana, gestionar los conflictos que en su cotidianidad enfrentan las comunidades de base. Para el tema que aquí nos ocupa, son un método que busca superar los vacíos jurídicos que limita o coacciona la práctica de la comunicación comunitaria.

En Brasil, por ejemplo, Krohling Peruzzo (2011) planteaba una importante reflexión en torno a la comunicación comunitaria y las políticas de comunicación. En su opinión, pese a los esfuerzos, este tipo de comunicación infortunadamente no ocupó un lugar relevante en el debate sobre políticas de comunicación en su país, porque comúnmente suele ser vista como procesos sin importancia en el contexto de la comunicación. Sin embargo, desde su perspectiva deben fundamentarse algunos principios básicos en la construcción de políticas de comunicación comunitaria, entre ellos:

- a) Incentivar el protagonismo del ciudadano, de los movimientos sociales y de las organizaciones colectivas en la elaboración de contenidos y lenguajes coincidentes con la realidad de cada segmento y “comunidad” donde se localizan.

- b) Facilitar la participación activa y autogestora de los ciudadanos y de las entidades civiles representativas en todo el proceso de comunicación, producción y difusión de contenidos, planificación y gestión de los medios, con el fin de posibilitar la edu-comunicación popular.
- c) Tener como finalidad el desarrollo social integral y multifacetario de los ciudadanos y de la sociedad. (Krohling Peruzzo, 2011, p. 137)

Por otro lado, para Mastrini (2014) las políticas públicas son todo lo contrario a la comunicación alternativa, pues es la política la que define y organiza los medios de comunicación implícita y explícitamente.

Desde su perspectiva, una política pública de comunicación tiene por objeto definir y promover el interés público. El problema reside en cómo se materializa ese interés público, el cual generalmente es asumido como sinónimo de bienestar económico, es decir, si los medios de comunicación no son sustentables económicamente desaparecen. En resumen, para Mastrini, el problema consiste en que los medios comunitarios o sin ánimo de lucro no poseen garantías de competencia económica, por tanto es incoherente imaginar políticas públicas de comunicación democráticas.

Aquí consideramos que la comunicación comunitaria no es contraria a las políticas públicas. De hecho, comparten algunos intereses comunes, entre ellos la gestión de los asuntos públicos y territoriales, la promoción de la participación, la articulación ciudadana y la gestión de problemáticas o conflictos sociales, por tanto, la comunicación se redefine en la política. El problema radica en que si se concentra el carácter y el quehacer de este tipo de políticas públicas en el sostenimiento económico, es entonces bastante probable que quede rezagado el sostenimiento social, cultural y político del proyecto en cuestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, pensamos que ciertamente algunos de los problemas que se presentan en la construcción de este tipo de propuestas se encuentran relacionados con la efectivi-

dad que se espera de este tipo de prácticas políticas de cara a los procesos de la comunicación comunitaria. La expectativa que se teje frente al accionar de las políticas públicas gira entorno a su capacidad en la solución de “(...) problemas públicos o, sobre todo, existen con el fin de satisfacer las necesidades (por lo general, consideradas “socioeconómicas” y “básicas”)” (Puello Soarrás, 2013, p. 155). Pero también en el reconocimiento de los procesos de la comunicación comunitaria en la macro- y microescala política.

Desde este punto de vista, la situación es mucho más compleja, retomando a Mastrini, porque existen inconvenientes “para definir objetivamente qué o cuáles son las situaciones socialmente relevantes y problemáticas pues ¿cómo se definen las necesidades de la sociedad?, ¿quién las define?, ¿cómo se jerarquizan?, ¿para quién / quiénes?, ¿con qué fin?” (Puello Soarrás, 2013, p. 155).

Sumado a lo anterior, contaba Roth (2003) que las estructuras políticas - administrativas, o políticas de gobierno, son el andamiaje a partir del cual se materializa la intervención en cualquier campo estratégico, por tanto, tienen un papel fundamental en el diseño de las políticas públicas. Sin embargo, en su opinión, tal marco organizativo presenta dos dificultades, que bien podría darnos pistas sobre la ubicación de la comunicación comunitaria en las políticas públicas. El primero, consiste en que están más pensadas en la estandarización; lo que obstruye las interacciones participativas entre ciudadanos. Y dos, a menudo se olvida que la clave del éxito de cualquier política pública se encuentra en su implementación.

Situar el quehacer de la comunicación comunitaria en el campo de las políticas públicas es imaginar su incidencia en la reconfiguración de lo público, sin olvidar el carácter del sector y las condiciones poblacionales en el que se fundan tales procesos. De tal manera, quizás “(...) pensar más en el territorio, que, en el sector, permita afirmar o reafirmar de manera contundente la lógica de lo público” (Roth, 2003, p. 23)

## ORIGEN DE LA MESA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

El surgimiento de la Política Pública de Comunicación Comunitaria promovida por diferentes organizaciones y movimientos sociales en el 2007 en Bogotá representó un triunfo político para la ciudad, porque con ella se reconoció la comunicación comunitaria como dinamizadora en la gestión de la organización social y articuladora de los diferentes procesos encaminados a la transformación social.

En términos legislativos, con la promulgación de la Constitución Política de 1991 se crearon las posibilidades jurídicas para garantizar el derecho fundamental de expresión y comunicación, aspecto mencionado específicamente en su artículo 20.

En particular, el artículo 20 es relevante para nuestro caso porque con él se activaron las opciones legislativas que concretaron el reconocimiento jurídico de la comunicación comunitaria. De esta manera, la expectativa se situó en la construcción de mecanismos normativos que posibilitan la interlocución eficaz entre las instituciones del Estado y las necesidades de la Sociedad Civil.

Según El Gazi (2010), dicho contexto político fue aprovechado para propiciar la primera legislación en radio comunitaria, que finalmente vio sus resultados en el Decreto 1447 de 1995, a través del cual se fundamentó el que hacer de las radios comunitarias en el país. Sin embargo, una debilidad del proyecto legislativo residió en que no tuvo en cuenta otros sectores poblaciones dedicados a la misma función social, entre ellos la prensa escrita, Tic, o televisión comunitaria, entre otros (Aldana Orozco y Rodríguez Páez, 2020).

En efecto, la conquista legal obtenida por las radios comunitarias en el país motivó a los demás sectores orientados al ejercicio de la comunicación comunitaria en Bogotá para que comenzaran su propia lucha organizativa e impulsaran la creación de un proyecto político en el que todos tuvieran cabida.

En respuesta a lo anterior, durante el mandato del gobierno distrital liderado por Luis Eduardo Garzón (2004 - 2007) se impulsó la construcción de una política pública en comunicación comuni-

taria más incluyente. Durante esta época, como también sucedió en la década de los años 90, el renovado contexto político fue de nuevo aprovechado para normativizar el quehacer de la comunicación comunitaria, a partir de un panorama participativo mucho más amplio, lo que se concretó con la expedición del Acuerdo 292 de 2007 y posteriormente a través de los decretos 149 y 150 de 2008.

El Concejo de Bogotá a través del Acuerdo 292 de 2007 estableció los primeros lineamientos de política pública en materia de comunicación comunitaria. Tales lineamientos respaldan el surgimiento de los principios, las estrategias, líneas de acción, responsabilidades y características de la mesa de trabajo a partir de los cuales se propone el proyecto político y por ende comunicacional.

Desde nuestra perspectiva, tal acuerdo de ley habilita la conformación de la Mesa Distrital y le confiere la responsabilidad política de repensar los nuevos desafíos de la política pública para actuar en coherencia con las necesidades y procesos comunicacionales latentes en las comunidades de base; esto es clave porque de esta manera se entiende que la Mesa Distrital, además de abordar las problemáticas de naturaleza económica que afrontan en su cotidianidad los distintos sectores que allí confluyen, también debe asumir, sobre todo, la promoción de la participación ciudadana y la gestión de los distintos asuntos territoriales a partir de su mediación.

Con todo lo anterior, consideramos la Mesa Distrital un lugar importante para los procesos de comunicación comunitaria, porque allí los diferentes sectores que la componen tienen la infinita posibilidad de pensarse a sí mismos en relación con los demás, y a la vez con el contexto en el que tienen lugar sus prácticas comunicacionales. Esto último es bien importante porque en tal escenario se tiene la oportunidad de profundizar en el ejercicio de la democracia.

En ese orden de ideas, la aprobación y vigencia del Acuerdo 292 de 2007 facilitó la promulgación del Decreto 149 de 2008, el cual propone de una manera más específica las funciones rectoras de la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria,

Las funciones específicas de la Mesa Distrital en esencia buscan favorecer la construcción y consolidación de múltiples re-

laciones con el entorno social e institucional. En tal sentido, en el marco estructural de la política pública, por supuesto, inspirado en los principios, estrategias y líneas de acción definidas en el Acuerdo 292 de 2007, sus ocupaciones tienen el propósito de facilitar la toma de decisiones, pero, además, visibilizar y validar el proyecto político en el escenario distrital.

En resumen, la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria se concibió como una posibilidad para el reconocimiento de las distintas dinámicas comunicativas en los múltiples contextos locales, y por ende, como escenario para repensar colectivamente el rol de la comunicación comunitaria en los nuevos desafíos y dinámicas a los que nos enfrenta las presentes realidades sociales, políticas, culturales y económicas de nuestra sociedad contemporánea.

### **Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria: un presente conflictivo**

El cambio de época trajo consigo una renovada intensidad por actualizar la política pública. Desde su entrada en vigor hasta 2020 fueron muchas las denuncias realizadas por los distintos sectores de la comunicación comunitaria relacionadas con sus pocos resultados en la etapa de implementación.

En el pasado, la ausencia de políticas públicas en este campo motivó la articulación y movilización ciudadana, en el presente “lo preocupante es la debilidad, el servilismo y los intereses con que se han proyectado, a lo que se añade la falta de consenso no solo político, sino con la ciudadanía y sus redes, con los movimientos asociativos y profesionales que han venido trabajando por una mayor democratización del sector” (Chaparro, 2014, p. 12)

La dinámica bogotana no escapa a dicha realidad; de hecho, estas debilidades provocaron la necesidad de convocar en 2020 a la Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria con el propósito de actualizar la política pública conforme a las particularidades de los nuevos tiempos. Paradójicamente, durante este proceso, si hubo algo que caracterizó a la Mesa Distrital durante el desarrollo de su fase preparatoria en 2020 y 2021, fueron las fuertes tensiones entre

sus participantes, lo que impactó profundamente la dinámica del escenario participativo.

Con lo expuesto, podemos decir que la dinámica de la Mesa de Trabajo nos acerca a lo que Bourdieu (1983) concibe por campo:

Un campo es un espacio social estructurado, un campo de fuerzas —hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio— que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas. Cada uno, al interior de ese universo, empeña en su competencia con los otros la fuerza (relativa) que posee y que define su posición en el campo y, en consecuencia, sus estrategias. (p. 57)

Nos parece interesante este concepto de campo para comprender la dinámica del espacio participativo porque, desde nuestra experiencia, la Mesa Distrital en su desarrollo evidenció la existencia de luchas de poder desigual entre sus miembros.

Los grandes desacuerdos sobre las decisiones tomadas fragmentaron el escenario, esto, a su vez, provocó el surgimiento de relaciones entre dominados (aquellos recién llegados a procesos de construcción de políticas públicas y menor “experiencia en procesos de comunicación comunitaria”) y dominantes (quienes se atribuyeron mayor experticia en políticas públicas y mayor “experiencia en la gestión de medios comunitarios”), lo que fragmentó, la articulación entre los diversos conocimientos y el saber hacer.

La especificidad de los sectores involucrados en el proceso constituye la estructura del espacio social, siendo esto último validado en el reglamento interno que define nuestra posición y posibles estrategias dentro de la Mesa Distrital.

Habría que decir también que, según lo expuesto por Thompson (1998), existen cuatro formas de entender la expresión del poder en la sociedad. Entre ellas, el poder económico: procede de los recursos acumulados por los individuos y organizaciones para expandir o incrementar su poder económico. El poder político: se asume como la acción de regular y coordinar la organización indi-

vidual y colectiva, por tanto, incide en los patrones de interacción de los sujetos. El poder coercitivo: según el autor, supone el uso de la violencia, la fuerza física o simbólica para someter o vencer a un oponente. Finalmente, el poder cultural o simbólico: desde esta perspectiva, se asume la vida social como aspecto importante en la actividad simbólica. De ahí que tenga que ver con la capacidad que tienen los individuos y colectividades de intervenir en el curso de los acontecimientos.

Ejemplifiquemos un poco lo anterior a partir de los debates que surgieron en la elaboración del *reglamento interno*. Los desacuerdos sobre todo giraron en torno al artículo sexto: Mesa Directiva y Coordinación interinstitucional y sectorial; y el artículo octavo: Espacio autónomo de la Mesa de Trabajo de la Política Pública de comunicación comunitaria.

En un aparte del artículo sexto se expresa:

La coordinación entre los mismos representantes de la sociedad civil, éstos y las autoridades se adelantará mediante un equipo conformado por un Coordinador o coordinadora general y un Secretario o Secretaria *ad hoc*, los cuales serán electos por los representantes principales de la sociedad civil, de entre los representantes de los sectores de la sociedad civil. El periodo del coordinador o coordinadora general y del Secretario o Secretaria *ad hoc* es de seis meses.

Las 4 personas, delegadas y representantes enunciados anteriormente conforman la MESA DIRECTIVA de la Mesa de Trabajo de la Política Pública distrital de comunicación Comunitaria y adelantarán sus actividades en forma armónica, consultando el interés y la voluntad general y se encargarán entre otras actividades de (...). (Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, 2020)

Aquí existen varios aspectos fundamentales para nuestra exposición. La entidad que convoca los encuentros de la mesa de trabajo es la institucionalidad distrital, representada por el IDPAC. Es decir, la Secretaría Técnica del espacio de encuentro es dirigida por esta entidad. Como se nota en el citado fragmento del reglamento

interno, la propuesta consiste en que el ejercicio de la dirección y coordinación sea un poder compartido.

Por supuesto, para algunos puede resultar positivo su implementación porque ello implicaría politizar el escenario participativo, que como lo planteará de Sousa Santos (1998), “(...) significa identificar relaciones de poder e imaginar formas prácticas de transformarlas en relaciones de autoridad compartida” (p. 332).

Pero para otros, tal como se evidenció en los debates, delegar en otros representantes sectoriales o pares la responsabilidad de decisión sobre los asuntos que afectan la especificidad y las problemáticas diferenciadas de cada sector, implicaría perder libertad sobre su incidencia en las mismas decisiones.

Además, también significaría que el coordinador (a) y secretario (a) *ad hoc*, representantes de los sectores, aun cuando en el citado artículo se les fueran otorgadas funciones prácticas, ejercerían simbólicamente ante la institucionalidad la centralización del poder político del escenario; por tanto, tendrían mayor posibilidad de regular y coordinar la organización individual y colectiva, lo que impactaría en las formas de relación e interacción que construyen entre sí los actores protagonistas.

Así mismo, debemos mencionar el artículo octavo: Espacio autónomo de la Mesa de Trabajo de la Política Pública de Comunicación Comunitaria, también muy controvertido en la mesa distrital. El cual plantea que:

Los representantes de la sociedad civil de la Mesa de Trabajo de la Política Pública distrital de Comunicación Comunitaria, podrán reunirse en los espacios autónomos que sean necesarios para elaborar propuestas y debatir asuntos de su interés, así mismo sobre temas y propuestas para ser llevadas a la plenaria de la Mesa de Trabajo Distrital de la Política Pública de Comunicación Comunitaria. Dichas reuniones serán coordinadas por los representantes de la Sociedad Civil en la Mesa Directiva, garantizando que la totalidad de los representantes sean convocados. Dichos espacios autónomos adelantarán a su vez las actas y registros necesarios y adoptarán sus decisiones conforme la mitad más uno de los repre-

sentantes que asistan a dichas reuniones. (Mesa de trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, 2020)

Teniendo en cuenta lo anterior, el espacio autónomo es convocado por algunos representantes sectoriales con el objetivo de facilitar, a su vez, la participación de la sociedad civil, en el que, teóricamente, se deberían compartir ideas relacionadas con las problemáticas de la comunicación comunitaria y la política pública en el marco de lo sectorial, lo poblacional y lo territorial. Es un espacio paralelo al convocado por el IDPAC, que se consideró inicialmente como consultivo pero no decisorio. Esto último pensando en el riesgo que podría representar para la toma de decisiones democráticas en el escenario oficial de la mesa.

Inicialmente, era una opción interesante porque con ella se proponía un lugar de encuentro para construir lo común. Un lugar en el que se tendría la posibilidad de materializar uno de los principales retos de la comunicación: “generar espacios de encuentro para que los disensos se expliciten; se pongan en juego, y en los que se propicie la negociación de sentidos con distintos para convertirlos en interlocutores” (Rocha et al., 2016, p. 60)

En su inicio fue un espacio al que muchos de los representantes sectoriales asistimos por considerarlo relevante en la promoción de nuevas redes comunicativas, pues estaba pensado para involucrar a la ciudadanía en general en los debates de la mesa distrital. Sin embargo, la expectativa no coincidió con la experiencia debido a las conflictivas luchas de poder presentes en las interacciones construidas entre sus mismos protagonistas sectoriales. En efecto, tal como lo expusiera de Sousa Santos, “hay realmente que analizar cada vez más las formas de participación y de articulación popular que se están organizando (...)” (p. 90).

En este punto vale la pena resaltar que durante el trámite de los espacios autónomos, el ejercicio del poder político fue protagonista. La figura de representación estructurada y adoptada en el artículo sexto regularizó las relaciones y contribuyó a que paulatinamente aumentará la desconfianza, bajará la cooperación y menguará la intensidad participativa en este escenario.

De igual forma, la reproducción del poder coercitivo se expresó en el espacio autónomo al desestimar y deslegitimar las propuestas de sus participantes, expresadas a partir de los conocimientos y experiencias acumuladas a través de sus trayectorias comunicativas, de modo que el uso y normalización de la violencia simbólica fue practicada para silenciar y, de este modo, vencer a todo aquel que pensará diferente. Esta situación no solo se convirtió en el mínimo común del espacio autónomo, sino también fue una práctica reiterativa durante el trámite de las reuniones oficiales convocadas por el IDPAC.

Con lo dicho hasta aquí se coincide con Useche (2005) cuando sugiere que el poder es circular y se encuentra en todas partes. En su opinión, no existe lugar donde no se configuren relaciones de poder. Aquí vemos que tanto el espacio autónomo como el oficial no escapan a las lógicas del poder.

Es posible que el espacio autónomo para los sectores que aún participan en él continúe representando una opción válida para subvertir el poder dominante impuesto por la institucionalidad del Estado, pero quizás puede también convertirse en una estrategia que en determinados momentos les juegue en contra, porque como evidenciamos al interior de sus propios escenarios de encuentro autónomo, se hace cada vez más visible la reproducción de la misma lógica hegemónica que tanto enfrentan.

Lo cierto, hasta este punto, es que el espacio autónomo ha repercutido en las decisiones tomadas en el espacio oficial de la mesa distrital, en especial en la construcción del plan de acción, porque la mayoría de las medidas adoptadas por esta fracción mayoritaria ha constreñido la participación democrática de aquellos representantes de sectores que por decisión propia se han alejado de tal escenario.

Por ahora, tenemos una mesa distrital que se encuentra visiblemente afectada por la fractura de su capital social. El problema para el grupo minoritario en las reuniones convocadas por el IDPAC es su escasez de posibilidades simbólicas para intervenir en el curso de los acontecimientos. Este es un asunto que golpea significativamente la estabilidad democrática y participativa de los sectores que interactúan en el plano de la política pública.

En resumen, pensar en los dispositivos de poder instalados en la mesa distrital nos lleva a lo señalado por Foucault (2007): “donde hay poder hay resistencia” (p. 116); por tanto, son dos realidades inseparables. De ahí que “las fuerzas de resistencia con la que el poder se enfrenta son múltiples, móviles y se encuentran dispersas por todas partes, como la naturaleza misma del poder” (Aguiló, 2009). Por este motivo, consideramos que el concepto de poder en la dinámica de la mesa distrital surge en la regulación y el intercambio desigual, paradójicamente, entre los propios sectores comunitarios, de manera que se produce y reproduce mediante complejas redes de relaciones sociales y políticas.

### **Acordemos el desacuerdo: plan de acción**

El plan de acción aprobado el **día 27 de abril de 2021** hace énfasis en 17 acciones específicas que deberán ser ejecutadas por los miembros de las comisiones, definidas previamente en el reglamento interno de la mesa distrital.

De modo que es un plan de acción que se encuentra articulado al Acuerdo 292 de 2007, al Decreto 149 de 2008 y, por supuesto, al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, específicamente en su artículo 127:

Promoción del acceso de los medios de comunicación comunitarios y alternativos. En los gastos de divulgación y comunicaciones, la Administración Distrital, en todos sus órdenes, promoverán el acceso de los medios de comunicación Comunitarios y Alternativos en los programas, proyectos y planes de divulgación, comunicación y publicaciones y, con enfoque territorial y participativo, de conformidad con el artículo 3 del Acuerdo Distrital 292 de 2007. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020)

Lo anterior es significativo porque, como hemos dicho, son normativas que legalizan la comunicación comunitaria en Bogotá.

Teniendo en cuenta las acciones que describe el plan de acción, identificamos que la problemática que se busca abordar en la actual renovación de política pública se concentra en el fortalecimiento eco-

nómico de los medios de comunicación comunitaria, a través de la democratización de la pauta y el gasto público en el distrito capital.

Del mismo modo, lo que muestra este ejercicio es que los representantes de algunos de los sectores tienen claras las estrategias con que pueden materializar el fortalecimiento económico de sus medios comunitarios. Primera, a través de la gestión de proyectos de inversión económica; dos, construyendo y consolidando relaciones con entidades del gobierno distrital donde se centralicen las decisiones sobre el gasto público; y tres, posicionando la capacidad de difusión de los medios comunitarios en los diferentes planes de desarrollo distrital y locales, planes de ordenamiento territorial y otros que les garantice la democratización de la pauta.

Lo anterior nos dice mucho sobre la precariedad económica de los medios comunitarios y nos da pistas sobre su estado actual. Coincidimos en que con la implementación de estas estrategias se lograría incidir en las dinámicas del poder económico concentrado en el gasto institucional, con lo cual se fortalecería el sector de los medios comunitarios en Bogotá, pero también consideramos importante preguntarnos en este punto: para qué o para quiénes dedicamos nuestro empeño por conquistar tan importante propósito. En síntesis, cómo el fortalecimiento económico de los medios comunitarios aportaría al carácter transformativo, pedagógico y heterogéneo de la comunicación comunitaria, cuyos protagonistas de la práctica comunicativa son las comunidades, organizaciones y movimientos populares, en libertad de producir y reproducir información en beneficio de su desarrollo.

Lo paradójico del proceso, por ahora, consiste en que hemos dedicado mucho esfuerzo en discutir los vacíos de la democratización del pauta y los gastos de divulgación, aspecto que encarna los conflictos económicos que afrontan los medios comunitarios en Bogotá, con lo cual, insistimos, estamos de acuerdo, más que necesario, resulta obligatorio conversar sobre el tema; pero también es probable que en el calor del debate se nos haya extraviado la naturaleza de la comunicación comunitaria y los alcances de la política pública, asuntos que integran, a su vez, otras dimensiones tan

importantes como la cultura, la educación, el medio ambiente, la promoción de la salud, lo social y lo político en la micro- y macroescala de la vida cotidiana.

Nuestra preocupación nos lleva a pensar que el interés de los medios de comunicación comunitaria habita en la macro escala política, y con ello está quedando resquebrajada la urgente construcción de procesos y relaciones con la población y el territorio donde tienen lugar sus prácticas comunicacionales.

Debemos decir que nuestra preocupación aumenta sobre todo porque algunos sectores de la mesa distrital se conciben como empresas de comunicación y se niegan a sí mismos la posibilidad de redefinir la comunicación comunitaria a partir de sus propias prácticas comunicacionales, por considerarlo un tema superado en 2007.

De tal modo, es muy probable que la gestión de sus problemáticas se esté pensando más hacia dentro de los medios y los sectores, y no tanto hacia fuera de ellos; en tal caso, quizás sus actuaciones en la mesa distrital, por ahora, sean de tipo espejo, una representación en la que se reflejan así mismos, pero no se manifiestan las necesidades y desafíos actuales de su entorno social.

Con lo anterior, nuestras aprensiones emergen sobre todo en las acciones aprobadas en el plan de acción, que como ya se expuso, privilegian la búsqueda y consolidación de relaciones institucionales, mediadas por el interés económico, y en menor escala, la interacción con las comunidades de base. En tal caso, nos preocupa que el debate alrededor de la política pública se concentre únicamente en “una disputa de intereses por la apropiación de recursos públicos, o en relación a los resultados de la acción de intervención del Estado en la realidad social, por medio de la inversión social o de la acción de regulación” (Boneti, 2017, p. 13)

De ahí que proponamos la incuestionable necesidad de repensar este tipo de comunicación y, por tanto, la política pública, como elementos articuladores, en el que confluyan las lógicas comunitarias y las diferentes dimensiones de la vida social, representadas en las distintas escalas de la micro- y la macropolítica. En tal dirección:

Los medios comunitarios pueden convertirse en un escenario para el manejo y la comprensión de los conflictos en diferentes escalas y contextos. Si lo hacen, no sólo podrían contribuir en la dinamización de las acciones colectivas en Bogotá, sino que la misma gestión de los conflictos, permearía el desarrollo de los habitantes y del distrito capital en su conjunto.

Incluso, es mucho más probable que los medios de comunicación comunitaria se legitimen socialmente si asumen el desarrollo social y humano en cada localidad de una manera integral y sinérgica; si aprenden a asumir, comprender y hacer comprensibles los conflictos en diferentes escalas, podrían contribuir en la reconstrucción del capital social y en la formación de nuevos ciudadanos con capacidad de decisión sobre lo público. (p. 14)

## ALGUNAS IDEAS FINALES PARA EL DEBATE

Creemos que todo lo ya expuesto nos muestra el momento álgido por el que atraviesa actualmente la reconstrucción de la presente política pública. En tal caso, queremos presentar aquí algunas ideas cuyo propósito no es más que identificar los retos presentes y futuros del actual proyecto político.

1. Es posible que uno de los principales errores, desde el inicio del proceso, haya sido asumir que todos los sectores presentes en la mesa distrital tuviesen la misma percepción sobre las problemáticas de la comunicación comunitaria en Bogotá y sus posibles abordajes en la política pública. En este punto, creemos en la posibilidad de enmendar el camino, sobre todo en la etapa dos del proceso: “Agenda Pública”, en la que se espera abrir oficialmente la mesa de trabajo a otras percepciones y conocimientos locales y distritales.
2. El proceso desarrollado hasta el momento evidencia la urgente necesidad de redefinir la comunicación comunitaria, a partir de las prácticas ejercidas por los medios comunitarios y el actual momento histórico, porque solo así sería posible

identificar el carácter de la comunicación y el sentido de la política pública en el actual proceso de reconstrucción.

3. Identificar la naturaleza de la comunicación comunitaria y el tipo de desarrollo al que se quiere apostar en la actual reconstrucción de política pública, ayudaría a comprender y, sobre todo, a ubicar el tipo de prácticas comunicativas ejercidas por los distintos sectores en un proyecto mucho más amplio. Es decir, es muy probable que no todos los medios se conciben como comunitarios o alternativos, habrá otros que quizás, a partir de su práctica cotidiana y las nuevas realidades sociales, políticas, económicas y culturales a las que nos enfrentan los nuevos tiempos, se asuman como radicales, ciudadanos, independientes o empresas de economía creativa, alternativa o solidaria; que aunque parezca lo mismo, no tiene la misma razón de ser, dadas las diferentes dinámicas contextuales donde tienen lugar.
4. Hoy la política pública de comunicación comunitaria en Bogotá tiene un reto fundamental: pensar colectivamente el para qué del fortalecimiento económico de los medios comunitarios. No es suficiente promover una legislación que impulse económicamente sus iniciativas si tal propósito no se encuentra articulado con las necesidades de fortalecimiento comunitario, gestión de conflictos y participación ciudadana que propicie, a su vez, la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. “El derecho a la comunicación no es una abstracción, sino un vehículo que garantiza el ejercicio de todos los otros derechos humanos” (Gumucio, 2010, p. 31).
5. Otro desafío para el actual proceso de reconstrucción de la política pública gira en torno a los asuntos sectoriales. Teniendo en cuenta la especificidad de los procesos de comunicación comunitaria, de manera conjunta, se deben buscar estrategias para que las cuestiones sectoriales de la política pública alienten, a su vez, necesidades poblacionales y territoriales más amplias. Ello implica identificar y asumir cuanto

antes un enfoque o enfoques en plural, que permitan orientar el presente proyecto político a partir de una perspectiva transversal. “(..) La política pública no puede considerarse sectorial, sino interrelacionada con el entorno” (Roth, 2003, p. 23). En nuestro caso, como se mencionó antes, es posible que la naturaleza de los procesos de comunicación comunitaria desborde los intereses sectoriales.

6. En este contexto, la reconstrucción de la política pública como escenario de encuentro está en capacidad de ofrecer la posibilidad de superar la confusión entre medios masivos y medios comunitarios. Como lo planteara Manuel Chaparro (2010), los criterios de los medios masivos “son mercantilistas, sus agendas son opacas y su interés en el ciudadano es como mero receptor de mensajes, como consumidor” (p. 127); en tal caso, los medios comunitarios necesitan evolucionar y abrirse más a la gestión de conflictos y a la promoción de los asuntos públicos. Una pregunta que surge del actual proceso: ¿de qué manera los medios comunitarios contribuyen a los procesos comunicativos en sus territorios?, o mejor, ¿cómo los medios comunitarios a través de la información que circula en ellos pueden aportar a la construcción de relaciones horizontales en sus contextos?
7. Un reto más para el presente proyecto político es encontrar equilibrio entre la democratización del gasto público - pauta publicitaria y la democracia de la comunicación. Es claro que sin apoyo económico los medios comunitarios y la implementación de la misma política pública no tendría sentido, sin embargo, no podemos olvidar que la democratización de la comunicación implica la formación de ciudadanos de alta intensidad. En efecto, uno de los retos para alcanzar una democracia de la comunicación real y efectiva es el establecimiento de un macro- y microdiálogo, en el que no se privilegie uno u otro.

8. En nuestro caso, la construcción de políticas públicas estandarizadas a partir de modelos secuenciales o verticales ha entorpecido la participación ciudadana y la gestión de nuevas propuestas. Pensar un nuevo modelo de política pública que corresponda a las especificidades de la comunicación comunitaria, es probablemente un desafío que se debe encarar en las futuras agendas políticas en nuestro país.
9. Por último, la política pública de comunicación comunitaria en Bogotá deberá buscar su inscripción en un proyecto que la trascienda. Un proyecto nacional de comunicación garantizaría el efectivo reconocimiento de la comunicación comunitaria como derecho humano y la real democratización de la comunicación en el país.

## REFERENCIAS

- Abadillo, Á., Mastrini, G., & Marenghi, P. (Julio - Diciembre de 2015). *Teoría crítica, izquierda y políticas públicas de comunicación: el caso de América Latina y los gobiernos progresistas*. Obtenido de Revista Comunicación y Sociedad N° 24: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2015000200005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2015000200005)
- Aguiló, A. (2009). Ciudadanizar la ciudadanía: retos y apuntes para la construcción y el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad. *Revista Internacional de Filosofía*(9), 13-24. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/233196904/Ciudadanizar-La-Ciudadania>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (01 de 06 de 2020). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Obtenido de Plan de desarrollo Distrital de Bogotá: <https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2008). *Decreto 150 de 2008*. Bogotá - Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía de Bogotá. (13 de 05 de 2018). *Régimen legal de Bogotá*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30544>
- Alcaldía Mayor de Bogotá . (18 de 06 de 2019). *Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito*. Obtenido de <http://>

- www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/guia-de-politica-publica
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (20 de 05 de 2008). *Decreto 149 de 2008*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30506>
- Aldana Orozco, Y., & Rodríguez Páez, L. C. (11 de 06 de 2020). *Política pública distrital de comunicación comunitaria en Bogotá: herramienta para el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación. el caso del medio comunitario Bogotá Social*. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11120?locale-attribute=es>
- Aldana, Y., Rodríguez, L. C., Rocha, C., & Ortiz, G. (2010). *La radio comunitaria en Cundinamarca: una posibilidad para pensar el desarrollo*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Alfaro, R. M. (2006). *Otra Brújula . Innovaciones en Comunicación y Desarrollo*. Lima, Perú: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.
- Boneti, L. (2017). *Políticas públicas por dentro . Buenos Aires - Argentina : Clacso; San Pablo: Mercado de letras*.
- Bourdieu, P. (1983). O campo científico. En *Grandes Cientistas Sociais* (pág. 57). Mexico: Atica.
- Califano, B. (2013). *Políticas públicas de comunicación: historia, evolución y concepciones para el análisis*. Obtenido de Volumen 1: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/3814>
- Camacho, C. (2010). Política pública: pontífices en camino de democratizar la comunicación para democratizar la sociedad. En Varios, *Políticas y legislación para la radio local en América Latina* (págs. 243-288). Bolivia: Plural Editores.
- Cardozo, N. (2012). *Pasado y presente de la comunicación comunitaria en Argentina América Latina*. Obtenido de TAO Comunicación Comunitaria: <https://sites.google.com/site/omunicacioncomunitariauba/contenidos>
- Chaparro, M. (2010). Comunicación, desarrollo y cambio social. La necesaria creación de nuevos imaginarios. En Varios, *Políticas y legislación para la radio local en América Latina* (pág. 127). La Paz - Bolivia: Plural Editores.
- Chaparro, M. (2014). Prólogo. En Varios, *Medios de proximidad: participación social y políticas públicas* (págs. 11-19). España: COMandalucia.

- Chaparro, M., & Escorcía, H. (2014). Las reformas en las políticas públicas de comunicación. En Varios, *Medios de proximidad: participación social y políticas públicas* (págs. 35-54). España: Comandalucia .
- Concejo de Bogotá. (2007). *Acuerdo 292 de 2007*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27593>
- Constitución Política de Colombia 1991*. (20 de 07 de 1991). Obtenido de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>
- Cuervo, J. I. (2013). Las políticas públicas: entre los modelos teóricos y la práctica. Una revisión a los presupuestos teóricos de las políticas públicas en función de su aplicación a la gestión pública. En Varios, *Ensayos sobre políticas públicas* (págs. 65-96). Bogotá - Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- De Sousa Santos, B. (1997). Pluralismo jurídico, escalas y bifurcación. En Varios, & A. Barrios (Ed.), *Conflicto y Contexto. Resolución alternativa de conflictos y contexto social* (págs. 63-78). Colombia.
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia* (Facultad de Derecho Universidad de los Andes ed.). (E. Uniandes, Ed.) Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. (U. d. Aires, Ed.) Buenos Aires - Argentina: CLACSO.
- El Gazi, J. (2010). La radio comunitaria y ciudadana en Colombia. Dos décadas de experiencias y aprendizajes, el diálogo entre demandas ciudadanas y legislación estatal. En Varios, *Políticas y legislación para la radio local en América Latina* (págs. 353-380). La Paz-Bolivia: Plural editores.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Gómez, G. (2010). Principios para un marco regulatorio democrático sobre radio y televisión comunitaria. En Varios, *Políticas y legislación para la radio local en América Latina* (págs. 45-72). Bolivia: Plural Editores.
- Graziano, M. (1980). *Para una definición alternativa de la comunicación*. Obtenido de Revista ININCO: <https://comunicacionymedios.files.wordpress.com/2007/03/graziano-hacia-una-definicion-alternativa-de-comunicacion.pdf>

- Gumucio, A. (2010). Identidad, políticas y legislación de las radios locales y comunitarias. En Varios, *Políticas y Legislación para la radio en América Latina* (págs. 225-242). Bolivia: Plural.
- Gumucio, A. (2010). Introducción. En Varios, *Políticas y legislación para la radio comunitaria en América Latina* (pág. 31). La Paz - Bolivia: Plural Editores.
- Gumucio, A., & Tufte, T. (2008). Raíces e importancia. Introducción a la antología de la comunicación para el cambio social. En varios, *Antología de la comunicación para el cambio social* (pág. 1411). La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kaplún, G. (2007). Comunicación comunitaria. En Varios, *Medios de comunicación, el escenario Iberoamericano* (págs. 311-321). Madrid, España: Ariel.
- Krohling Peruzzo, C. (2011). El lugar de la comunicación comunitaria en las políticas de comunicación en Brasil. En Varios, *Trazos de una otra comunicación en América Latina* (págs. 123-141). Barranquilla - Colombia: Universidad del Norte.
- Magarola, O. (2014). *Una aproximación al campo de la comunicación comunitaria. Un apunte de cátedra*. Obtenido de TAO Comunicación Comunitaria: <https://drive.google.com/file/d/0B71Kwq9xcIW-UkdTREhueVpGUUk/view>
- Martín Barbero, J. (1991). *Teoría investigación producción en la enseñanza de la comunicación*. Obtenido de Insumisos.com: <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20%20de%20la%20comunicacion%20de%20Martin%20Barbero.pdf>
- Mastrini, G. (29 de Agosto de 2014). *Semana Internacional de la Comunicación - UNIMINUTO*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=q25S-fHhKuM>
- Mesa de trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria . (28 de 12 de 2020). Reglanmento Interno Mesa de trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria . Bogotá.
- Puello Soarrás, J. F. (2013). ¿Quién sabe qué, cuándo, cómo? ... ¿para qué? Política, políticas y ciencia (nexos críticos y crítica de sus inco nexiones. En A. -N. Roth, *El análisis y la evaluación de las políticas*

- públicas en la era de la participación. Reflexiones teóricas y estudios de caso* (págs. 141 - 169). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rocha, C., Aldana, Y., & Rodríguez, L. C. (2016). *La radio escolar para convivencia. Un modelo para armar*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Roncagliolo, R. (2008). Un nuevo orden informático en América Latina: una taxonomía para la políticas nacionales de comunicación. En A. Gumucio, & T. Tufte (Edits.), *Antología de la comunicación para el cambio social* (pág. 508). Plural.
- Roth, A. N. (2003). Formulación de políticas públicas. En A. M. D.C., *Formar para la democracia. Políticas culturales en el Distrito Capital y sus localidades* (págs. 21-40). Bogotá - Colombia: Instituto distrital de Cultura y Turismo.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. España: Paidós.
- Torrico, E. (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Useche, Ó. (2005). Teorías sobre la sociedad civil. De la sociedad civil a la sociedad de control. En Varios, *Cátedra Democracia y Ciudadanía* (pág. 121). Bogota - Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Velásquez, J. A. (Enero - Diciembre de 2014). *La comunicación: fundamento de las políticas públicas*. (U. P. Bolivariana, Ed.) Obtenido de N° 30: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/3379>
- Vélez, R., & Zorzona, J. (2011). Elementos estratégicos para comprender las políticas públicas en Colombia. En Varios, *La investigación de las políticas públicas: contribuciones desde la academia* (págs. 9-15). Medellín : RAPP - Universidad Nacional de Colombia.

## EL DISPOSITIVO PENITENCIARIO DE LA CÁRCEL LA MODELO DE BOGOTÁ: DESDE LA COMUNICACIÓN

The Modelo Prison Penitentiary Site in Bogotá:  
A Review from a Communications Approach

Fabián Andrey Zarta Rojas  
Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

### **FABIÁN ANDREY ZARTA ROJAS**

MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES, UNIVERSIDAD EL BOSQUE. ESPECIALISTA EN LITERATURA: PRODUCCIÓN DE TEXTOS E HIPERTEXTOS, PONTIFICIA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA. COMUNICÓLOGO. DOCENTE-INVESTIGADOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS (UNIMINUTO). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5536-3712](https://orcid.org/0000-0001-5536-3712). [FZARTA@UNBOSQUE.EDU.CO](mailto:FZARTA@UNBOSQUE.EDU.CO)

## RESUMEN

Este artículo se deriva de la tesis de maestría titulada “El dispositivo penitenciario en Bogotá: un estudio sobre la cárcel La Modelo” y se orienta a revisar cómo lo comunicativo se desarrolla dentro del dispositivo penitenciario desde ciertas prácticas cotidianas. Se trabaja con el esquizometodo, que permite la integración de la perspectiva compleja con el contexto y las teorías que rodean la problemática. Se proponen tres ejes de abordaje: (a) el contexto comunicativo en La Modelo de Bogotá; (b) el dispositivo penitenciario; (c) cuerpo y resistencia en la prisión. Desde una perspectiva rizomática, no se pretende agotar el horizonte analítico, sino presentar algunas reflexiones sobre lo comunicativo en el dispositivo penitenciario, y se concluye, entre otras cosas, que las acciones comunicativas fundamentan una estructura sociológica en la que los presos despliegan estrategias comunicativas y corporales para enfrentar el dispositivo penitenciario.

**PALABRAS CLAVE:** comunicación, prisión, sociología política, resistencia a la opresión.

## ABSTRACT

*This article is derived from the master's thesis entitled “Penitentiary Sites in Bogotá: A Study on the Modelo Prison”, and it is oriented to review how communication is developed within this penitentiary site from certain daily practices. It works with the schizomethod, which allows for the integration of complex perspectives within the context and theories that surround the problem. Three axes of approach are proposed: (a) The communicative context in the Bogota Modelo Prison; (b) The penitentiary site; (c) Body and resistance in prison. From a rhizomatic perspective, it is not intended to exhaust the analytical horizon, but to present some reflections on the communicative within the penitentiary site, concluding, among other things, that communicative actions support a sociological structure where prisoners deploy communicative and bodily strategies to face the penitentiary site.*

**KEYWORDS:** communication, prison, political sociology, resistance to oppression.

## INTRODUCCIÓN

Los estudios contemporáneos sobre la comunicación se han enfocado en entender fenómenos sociales; sin embargo, hay una línea del campo comunicativo que permite entender de forma transdisciplinar ciertos problemas del proceso comunicativo en algunos contextos específicos. Se trata de la *comunicación política*, entendida como aquella que funciona mediante ciertos dispositivos, en el sentido foucaultiano, consistentes “en una serie de “elementos” que podían ser discursivos (orales y escritos) o no discursivos (prácticas); en otras palabras, un conjunto heterogéneo de prácticas de saber, poder y subjetivación, que emergen como respuesta a una diversidad de problemas sociales” (Zarta, 2022, p.12).

La investigación sobre el rol de la comunicación entre las personas privadas de libertad y el resto de la sociedad tiende a llegar a algunas conclusiones consistentes. En el contexto de los reclusos y sus familias existe consenso en que ella es esencial para su bienestar social y emocional. Además, permite que las prisiones sean más seguras, reduce la reincidencia y aumenta la capacidad de los reclusos para reintegrarse a la sociedad. Varios autores apoyan estas ideas, remontándose a la teoría del control social de Hirschi (1969), quien enfatiza que los lazos sociales entre individuos y comunidades son un factor importante para disuadir la conducta desviada y ayudar a prevenir recaídas. Rocque et al. (2010) profundizaron en esta teoría y señalaron que fortalecer los lazos sociales no solo evita que los reclusos establezcan un estatus delictivo, sino que proporciona las condiciones para evitar la reincidencia al quedar en libertad. Chiponi y Manchado (2018), desde la perspectiva de los estudios culturales, asumen “la comunicación como un campo de lucha material y simbólica donde se disputan los sentidos de aquello que nos rodea y constituye” en su artículo “Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa”. Para el caso colombiano, se puede mencionar, entre otras, la tesis “Comunicación para la resocialización” (2019), realizada por varios estudiantes de

la Universidad Santo Tomás de su programa Comunicación Social para la Paz<sup>1</sup>.

Ahora bien, una cuestión que se ha venido evitando en los estudios científicos sobre la comunicación es la presencia del *autor* como medio e instrumento para evidenciar procesos investigativos. En contravía de esa idea, este artículo inicia con una experiencia personal del autor, que se escribe en primera persona, pues dicha vivencia fue la que permitió el desarrollo de la investigación, pero luego se continua con estilo impersonal.

La historia comienza con una visita que realicé a la Correccional de menores en Ibagué cuando era estudiante de bachillerato. Al encontrarme en dichas instalaciones, observé las condiciones en las que vivían los jóvenes privados de su libertad: la forma en la que dormían, las condiciones de alimentación, hasta el olor de los espacios en los que pasaban varias horas cada día: era denso, húmedo, amaderado.

Unos meses después me ofrecí para prestar el servicio militar en la Escuela Militar Sargento Inocencio Chinca, en donde pasé doce meses. En ese espacio se vivía cierta “violencia simbólica”, parafraseando a Bourdieu, principalmente por la intimidación que generan los rangos o años que lleva una persona en la institución. Más allá de esto, las condiciones que percibí en la correccional se vivían también aquí, aunque no en términos higiénicos (puesto que todos los días se realizaba el “aseo general”), sino como forma de vida bastante similar.

Ahora bien, esta homología planteada entre las dos instituciones llevó a realizar una pesquisa sobre una tercera institución que permitiera confirmar que existía un despliegue de factores enlazados a un dispositivo disciplinante del cuerpo, como había establecido Foucault. Fue así como al llegar a la capital colombiana, me interesé por el centro penitenciario “El Buen Pastor”, pero por diferentes cuestiones administrativas, y dada la llegada de la pandemia, tuve que detener mi proceso allí. Unas semanas después,

<sup>1</sup> Este artículo es un resultado de la tesis de maestría titulada “El dispositivo penitenciario en Bogotá: un estudio sobre la cárcel La Modelo” (2022), que se puede consultar en: <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/6546>.

observé el motín que se generó en la Cárcel La Modelo de Bogotá; en ese momento la pregunta se reactivó; ello me llevo a investigar todo lo relacionado con dicha prisión.

Lo encontrado sobre este centro penitenciario La Modelo es básico: con una capacidad inicial ideal para 2900 presos, hoy es la penitenciaría con más hacinamiento de todo el país. Es un establecimiento carcelario y penitenciario de mediana seguridad que, por tanto hacinamiento, ya no hace honor a aquel nombre de objetivo pretencioso. A pesar de ello, se sigue teniendo fe en el modelo penitenciario (“hay que ser más coherentes para una verdadera rehabilitación”; “sólo faltan más talleres”), y se siguen creando cárceles novedosas (ahora sí “verdaderos modelos”) espaciosas, higiénicas y de extrema estabilidad, a la usanza de las cárceles de USA.

La Modelo (que limita al norte con la calle 19 y la línea de los Trenes Nacionales, al sur con una región conocida de viviendas, el templo del sector y la calle 17b, al oriente con la carrera 55 y al occidente con la carrera 62) se inauguró el primero de enero de 1960 con 600 internos (Instituto Nacional Penitenciario [INPEC], 2016), intentando suplir las deficiencias de cupos que en aquel instante ya tenía el Panóptico. Para 2014, el establecimiento ya contaba con 5 pabellones a modo de cruz, cada uno con 4 plantas de 10 y 6 pasillos y treinta celdas por cada pasillo; además, un área de máxima seguridad compuesta de 3 pasillos con capacidad de 10 internos cada uno. La Modelo podía albergar 2 mil reclusos, empero hoy el hacinamiento es total, puesto que ahí residen casi 7000 internos.

El penal se distribuye desde un “corredor central” que de oriente a occidente divide la penitenciaría en dos sectores: sur y norte. En el recorrido de aquel corredor se encuentran varias dependencias, como la “oficina de reseñas” y las ventanillas para las visitas de abogados; en el cruce del corredor central, con el ingreso a los sectores sur y norte, se encuentra una famosa oficina blindada, conocida como “Guardia Interna”.

- El ala sur, compuesta por los pabellones 3, 3A, 4 y 5, con sus respectivos patios, donde se hacinan los delincuentes habituales y violadores en precarias condiciones; ahí cada recluso

sobrevive, puesto que el sitio para descansar, los implementos de limpieza y el espacio personal se logran pagando un precio monetario. Además, comprende el Piloto 2000 (programa para discapacitados), la Tercera edad, la parte educativa sur; la cocina o rancho y el almacén de comestibles; así como un inmueble adicional de 5 pisos denominado Alta estabilidad.

- El ala norte, un inmueble gris y enrejado que cuenta con los pabellones 1A, 1B, 2A, 2B, Nuevo Milenio (para homosexuales, como lo indican los documentos del INPEC) y Máxima Estabilidad, donde están ubicados los narcotraficantes, guerrilleros, paramilitares y autodefensas; al frente permanecen los internos de cuidados especiales alojados en un diminuto inmueble blanco (Anexo psiquiátrico), donde a pesar de sus condiciones psiquiátricas, no son tratados como enfermos. Además, se hallan los hangares de talleres de artesanías, la parte educativa norte, el comedor (“Wimpy”), la capilla y varias oficinas (Consultoría jurídica, Mesa de trabajo, confort, psicología).

Además, hay unas celdas llamadas por los internos “la jaula”, utilizadas para la recepción de nuevos internos, y a veces para una estancia más prolongada de ciertos reclusos que piden custodia por inconvenientes de convivencia o que buscan traslado.

Los muros, pisos y rejas presentan, con sus cráteres y peladuras, los colores que continuamente ha tenido, mostrando falta de mantenimiento y remodelación; las diversas oficinas administrativas y puestos de control interno, dotadas de sillas, archivadores y escritorios con diez o más años de antigüedad. Los sanitarios, utilizados tanto por reclusos como por el personal del INPEC, no cuentan con el desagüe conveniente de aguas negras, no poseen puertas y, además, son usados por los internos como espacio para reposar, debido a la carencia de celdas y al hacinamiento.

Después de este bosquejo histórico-narrativo sobre La Modelo, quiero señalar que llegué a unas premisas iniciales sobre las tres instituciones y sobre el dispositivo que las constituía. Las premisas, que a la vez son preguntas que me formulé, fueron: ¿Cuáles son los

elementos que constituyen dicho dispositivo? ¿Qué papel tiene la comunicación en el dispositivo? ¿Puede lo comunicativo ser una forma de subjetivación, pero también de resistencia, ante el dispositivo penitenciario?

Al intentar responder a las preguntas de manera sistemática, o al menos desde los enfoques tradicionales de la investigación (cuantitativo, cualitativo, mixto), no satisfecho respecto a lo que deseaba saber, porque identificaba ciertas limitaciones en estos enfoques, dada la complejidad de lo que intentaba alcanzar. Esta dificultad me llevo a buscar herramientas de otras ciencias e integrarlas y, sin proponérmelo, empecé a darme cuenta de que estaba construyendo, o al menos esbozando, una forma particular de análisis; por ello seguí investigando e integrando diferentes tácticas y herramientas de varias disciplinas.

Al cabo de unos meses logré teorizar e implementar lo que había propuesto como método de análisis; recordé los escritos de Deleuze y Guattari, en especial dos de ellos: *Capitalismo y esquizofrenia* y *Mil mesetas*, que hacen referencia a dos cosas: el pensamiento rizomático y el esquizoanálisis; esto fue fundamental para entablar las bases del método que intentaba constituir. Luego de esto, volví a las lecturas sobre Nicolescu, con lo cual pude concretar lo terminaría llamando *Esquizométodo*.

Se explicará ahora y de manera muy fugaz lo que intenta y cómo se constituyó finalmente el esquizométodo. Inicialmente parecía que lo que se intentaba proponer no era más que una colección de herramientas interdisciplinarias, pero al final se constata que la grilla analítica que arrojaba dicho método permitía evidenciar una serie de hechos innovadores y complejos; y al generarse esto, era claro que se trataba de algo más que el uso de ciertas herramientas.

En la investigación central, la que resulta de la tesis de maestría del autor, no se tuvo claro casi nada desde el principio. Al terminar dicha investigación se persistió y se siguió pensando en lo que se tendría, hasta que se logró evidenciar que este esquizométodo podía estar conformado por tres estadios: el onomástico, el multidisciplinar y el psicoanalítico. Dentro de cada uno de ellos se integran herra-

mientas de la antropología (descripción densa), la literatura (etimología y semántica) y la medicina (la entrevista psiquiátrica), entre otras herramientas. Al combinar cada una de ellas, y poniendo especial atención a las transiciones o usos de cada una, se logra un método de análisis, totalmente transdisciplinar, que se acerca a los métodos del pensamiento complejo propuestos por Morín.

Desde luego, los resultados que arroja este método son complejos y ahí es donde entra la verdadera acción del investigador, puesto que debe empezar a observar cómo se encadenan las cuestiones que se encontraron. Es como una visión reticular o rizomática. Ciertamente, puede que se corra el riesgo de que exista información que no sea útil, pero eso dependerá de la pericia del investigador a la hora de elegir el elenco o los insumos para analizar.

Con todo lo propuesto, no queda más que presentar los resultados que se obtuvieron, a la luz de este método de análisis, en la categoría “comunicación” y cómo esta categoría, no solo consiste en ciencia, concepto o palabra, sino que también puede verse como *dispositivo*; todo esto implica una serie de elementos y hechos que desarrollaré en el resto del artículo.

## EL CONTEXTO COMUNICATIVO EN LA MODELO DE BOGOTÁ

El patio 2B de La Modelo es el lugar o contexto de esta investigación, pues ahí estuvieron reclusos los jóvenes que fueron entrevistados, pero también debido a que allí existen los perfiles más densos desde un punto de vista jurídico y corporal. En otras palabras, se encuentran los homicidas, excombatientes de las FARC, paramilitares, etc. Durante la investigación, un punto importante que se logró evidenciar fue cómo se comunicaban los internos de este patio.

Esas formas de interacción se pueden dividir en dos: las de tipo explícito y aquellas implícitas o simbólicas, como las llamaría Blumer (1982), para quien la conducta resulta de la interacción social, del intercambio de significados en lo cotidiano. Por tanto, el lenguaje sería un gran sistema de símbolos, un “instrumento” para construir realidades sociales y posibilitar el intercambio de experiencias; mediante el lenguaje se significan las cosas u objetos y

su naturaleza viene dada por el sentido que tiene para el individuo: “Un objeto es todo aquello que puede ser indicado, que puede señalarse o a lo cual puede hacerse referencia” (p. 8). Pues bien, quienes viven en este patio tienen una forma particular de comunicarse y de identificar sus diversos rangos: el *pluma* es el líder de todo el patio; los *pasilleros*, son quienes cuidan de los pisos para evitar robos y problemas; las *pirañas*, son los que distribuyen y trabajan en diferentes asuntos para obtener droga u otros beneficios por parte del *pluma*; así mismo, existen quienes trabajan con su cuerpo prestando servicios sexuales. De modo que la “estructura social” del patio está mediada por ciertos cargos u oficios.

En la vida cotidiana de los reclusos también encontramos expresiones como *Wimpy*, aludiendo a la cadena de comidas rápidas creada en 1976, para referirse irónicamente al comedor y a la comida carcelaria; así mismo, la palabra *pelota*, que se utiliza para significar una pequeña porción de marihuana (consistente en dos inhalaciones o *plones*). Es fácil entender que en el interior de la prisión se conforma una estructura (en el sentido sociológico), pero también que existe toda una jerga que les permite comunicarse, a veces de manera encriptada para muchas personas (incluso para los guardias del INPEC).

Ahora bien, las marcas en el cuerpo (“tatuajes”) también son importantes en el contexto carcelario, debido a su significado de guerra; en otras palabras, se trata de qué tanto se ha expuesto el cuerpo a combates para sobrevivir y medir la fuerza que se tiene; en ese sentido, tener dos rayas en la cara o en los brazos implica que esa persona ha luchado para defender su legado e imponerse como líder (o alguien de respeto) en el interior del patio.

Todo lo anterior deja entrever tres hechos importantes enmarcados por el lenguaje: una estructura sociológica, una estructura comunicativa y una estructura corpórea, que desmarcaremos de dichos sistemas. ¿Por qué verlos fuera de un sistema? La razón principal es porque el enfoque con el cual se observó esta realidad antropológica (modos de vida cotidiana en La Modelo) partió del pensamiento rizomático y del esquizométodo, y uno de los prin-

cipales rasgos de esta forma de ver el mundo es que no existen “sistemas cerrados” o mejor, nada en concreto, sino que se observa siempre en forma reticular, articulada, encadenada con líneas de fuga que permiten evidenciar de dónde provienen las formas que asumen esos modos de vida y cómo logran gestar dichos multiversos, pensando en términos de Boaventura de Sousa (2006):

Propongo, para combatir a la razón metonímica, utilizar una Sociología de las Ausencias. ¿Qué quiere decir esto? Que mucho de lo que no existe en nuestra sociedad es producido activamente como no existente, y por eso la trampa mayor para nosotros es reducir la realidad a lo que existe. Así, de inmediato compartimos esta racionalidad perezosa, que realmente produce como ausente mucha realidad que podría estar presente. (p. 13)

Intentando conciliar esta propuesta De Sousa con lo explicado por Foucault, se plantea así: Foucault diría que “si hay luz, hay sombra”, lo cual significa que no hay una sola forma de ver la realidad, y si, pese a ello, nos centramos sólo en una supuesta visión objetiva, estamos “excluyendo todo lo que no pertenece a ella”. Por eso, en *Vigilar y Castigar* señalaba que los prisioneros eran aislados y encerrados para ser nuevamente reincorporados a la sociedad; es decir, una “exclusión por inclusión”. Pero resulta que los reclusos, excluidos y marginados, como lo expresan los relatos de aquellos que entrevistamos y que se encuentran en la tesis de maestría referida, construyen “otros mundos”, readaptan, reconfiguran su experiencia de prisioneros, pese a que el sistema naturaliza su condición de excluidos (Zarta, 2022, pp. 42-43).

## EL DISPOSITIVO PENITENCIARIO

Luego de evidenciar las formas, estructuras y hechos que componen la vida cotidiana dentro del centro penitenciario, es inevitable no hablar de la raíz mediante la cual se gestan este tipo de luchas, comportamientos y pensamientos propios de las instituciones carcelarias: se trata de una especie de dispositivo estatal que genera las condiciones para que los sujetos privados de la libertad recreen

su vida a partir de las tres estructuras mencionadas en el apartado anterior.

La palabra “dispositivo” es un *término técnico* concluyente en la estrategia del pensamiento foucaultiano, si bien nunca lo definió expresamente. Según Agamben (2011) un dispositivo es:

1. Es un conjunto heterogéneo, que incluye virtualmente cualquier cosa, lo lingüístico y lo no lingüístico: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. El dispositivo en sí mismo es la *red* que se establece entre estos elementos.
2. El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder.
3. Es algo general, un *resseau*, una “red”, porque incluye en sí la *episteme*, que es, para Foucault, aquello que, en determinada sociedad, permite distinguir lo que es aceptado como un enunciado científico de lo que no es científico.

Entonces, un dispositivo, para Foucault, sería la relación entre las personas y lo histórico; en tanto dispositivo, captura, ubica, determina, impide, moldea, controla y afirma los gestos, conductas, creencias, opiniones y discursos de las personas; así, el dispositivo “antes que todo es una máquina que produce subjetivaciones y, por ello, también es una máquina de gobierno” (Agamben, 2011, p.14). Implica una condición de adoctrinamiento del sujeto que lo usa, sobre todo a través de su cuerpo<sup>2</sup>, lo que lo obliga a una relación pasiva con dicho dispositivo que surge como una ruptura que separa a la persona de sí misma y de la relación inmediata que mantiene con su medio (Agamben, 2011). Según Foucault, tiene una función estratégica particular, que siempre se inscribe como relación

<sup>2</sup> Foucault considera que el cuerpo es el ser mismo revelado a través del movimiento y que su relación con el entorno se traza mediante la construcción histórica, lo cual deja vislumbrar que el cuerpo humano está, en y mediante un sistema político, atrapado por los dispositivos de poder. Así, el cuerpo se regula desde un conjunto normativo institucional que genera realidades disciplinares, por lo que es un producto del biopoder, generador de dispositivos de control y de objetivación de la motricidad.

de poder; como tal, el dispositivo es efecto del cruce de múltiples relaciones de poder y saber, y supone la problemática de la relación entre los seres vivos y lo histórico, lo que configura un conjunto de instituciones, técnicas de subjetivación y reglas de conducta en cuyo seno se van definiendo las relaciones de poder.

O sea que no se trata, para Foucault, de un concepto particular, referido a tal o a cual tecnología de poder, sino de un *término general*, que viene a ocupar el lugar de esas categorías generales (entes de razón) que llamamos “universales” (como el Estado, la Soberanía, la Ley, el Poder), que Foucault, como todos sabemos, no quiso ocuparse de ellas. Pero esto no quiere decir que no haya, en su pensamiento, *conceptos operativos de carácter general*: los dispositivos son, justamente, lo que en la estrategia foucaultiana ocupa el lugar de los universales: no solo tal o cual norma policial, tal o cual tecnología de poder, sino, más bien, como expresó en la entrevista mencionada, “la *red* que se establece entre estos elementos”.

Deleuze (2007) ayuda a entender lo que el dispositivo era para Foucault, al plantearlo como una *máquina* que hace ver y hablar, que ilumina un determinado campo de fuerzas; es decir que el dispositivo se entiende, por su inscripción en un orden que hay que reproducir, desde las relaciones sociales de saber-poder, porque supone “líneas de fuerza” que van formando una red de saber, poder, cuerpos y subjetividades; en pocas palabras, *somos el dispositivo*. La clave de lo que dice Deleuze consiste en entender que los dispositivos precisos a los que Foucault remite, como la cárcel, el hospital, los cuarteles o la sexualidad, no son entidades unitarias, que comprenden distintas cosas, sino “un conjunto multilineal”. Desde el punto de vista deleuziano, lo que Foucault hace es enlazar unos “campos de estabilización” que posibilitan la transparencia de determinados objetos, la formulación de enunciados concretos, así como los sujetos y las relaciones de poder que se generan en dichos campos. Así, el dispositivo debe considerar la relación existente entre los campos de visibilidad y los de enunciación; la *máquina* a la que se refiere Deleuze son las instituciones y regímenes discursivos, los distintos aparatos o tecnologías que hacen pensable la formula-

ción de ciertas verdades o falsedades. Por otra parte, el dispositivo modifica dichas líneas, organiza e integra las potencialidades humanas. En este caso, Deleuze nos remite a la cuestión del poder, a los diagramas ordenadores que llevan lo visible y lo enunciable. La lectura que Deleuze realiza del dispositivo concreta de una forma creativa el proyecto foucaultiano: para asimilar las variaciones en los procesos de subjetivación hay que desistir de los universales, aceptar la fragilidad y complejidad de nuestro presente y excluir la idea de lo eterno.

Agamben (2011), quien ofrece una interpretación distinta de dispositivo<sup>3</sup>, concreta algo importante: no sólo hay individuos y dispositivos, sino además “el cuerpo a cuerpo entre el individuo y los dispositivos” (p. 258), que es esencial para comprender los procesos de subjetivación y de control; el sujeto sería el resultante de dicha relación entre individuo y dispositivo, ya que estos sólo existen en tanto subjetivan y generan identidad, al tiempo que subyugan a un poder externo. El problema es que también pueden generar procesos de desubjetivación cuando la creación del sujeto supone la negación de algunas de sus particularidades. En definitiva, un dispositivo trata de fijar los componentes operatorios, pues lo importante es saber, aquí y ahora, sobre qué se puede intervenir.

El modo como se entiende la sociedad en *Lo normal y lo patológico* de Canguilhem (2011) nos reenvía también a lo que Foucault señalaba cuando hablaba de dispositivo. Las normas tecnológicas, por ejemplo, únicamente toman sentido si se enlazan a normas legales y económicas. Muy lejos de Agamben, quien veía en el concepto de dispositivo una maquinaria providencial, ahora se impone el mito de la máquina tecnológico-burocrática, confuso aparato en el que no hay un maquinista-gobernador. Lo realmente complejo reside en el afán de las máquinas por emular a los organismos, cuestión que también podría pensarse de la maquinaria social. El planteamiento fuerte de Canguilhem reside en el concepto de *norma*. Una sociedad no es normal por sí misma; igual ocurre con los organismos; el punto de partida siempre es la anormalidad. La posibilidad de inventar, transformar y destruir las propias normas

se logra a partir de la invariable oposición del sujeto con el medio y las dificultades que allí lo abordan.

El dispositivo es, pues, un régimen social productor de subjetividad, de sujetos-sujetados a un orden discursivo cuya estructura mantiene un régimen de verdad; de ahí que, así como la cárcel, el hospital, la familia y la escuela son dispositivos, también lo son el celular, la televisión, la literatura, el cine... y entre todos configuran una “red de saber-poder” que los articula y los potencializa. Y además todo dispositivo tiene una historia y una genealogía que lo explica (incluyendo las diversas crisis que los reconfiguran). Con Deleuze (2007) asumimos que estos dispositivos son: (a) lógicas políticas, aparatos, conjuntos de ensamblajes encargados de la gestión del comportamiento de las personas; (b) instancias problematizadoras, discursos que se conforman sobre la base de los problemas que se presentan en las instituciones; (c) tecnologías de poder, mecanismos concretos cuya función es intervenir, corregir, normalizar, producir; y (d) mecanismos de subjetivación, dispositivos ético-estéticos para la transformación de sí mismo.

Por supuesto, la expresión *dispositivo*, tanto en el uso cotidiano como en el foucaultiano, remite a la estructura de un conjunto de prácticas y de mecanismos (lingüísticos y no lingüísticos, jurídicos, técnicos y militares) para enfrentar una exigencia y lograr un efecto. Según Agamben (2011), siempre se refiere a una *economía*, o sea, a un conjunto de *praxis*, de saberes, de disposiciones, de instituciones, que pretenden gestionar, regir, controlar y orientar las conductas, los gestos y los pensamientos de las personas. Es claro que el desarrollo capitalista que vivimos contiene una proliferación de dispositivos. Ciertamente, desde inicios de la humanidad hubo dispositivos, pero hoy no hay un solo momento en la existencia de los individuos que no esté modelado, corrompido o controlado por algún dispositivo. ¿Cómo podemos enfrentar, entonces, esta situación? ¿Qué estrategia hay que seguir en nuestro *cuero a cuero* cotidiano frente a los dispositivos? (Agamben, 2011, p. 258).

Pensamos que uno de los usos más productivos de *Vigilar y castigar* y de otros textos de Foucault reside en que rehujo la pro-

pensión marxista a ordenar maquinalmente los fenómenos ideológicos con la “superestructura” y el ejercicio de poder con la “estructura”. La propuesta foucaultiana para concebir las instituciones de control estaba encaminada a describir una red de dispositivos, en apariencia disímiles y autónomos (cárceles, hospitales, manicomios, etc.), pero que practicaban un poder de normativización semejante, configurando un “archipiélago disciplinario” (Foucault, 1996, p. 314). En los espacios de sujeción, sobre todo en el carcelario, se genera una relación de retroalimentación entre la modelación del cuerpo y la producción de saberes sobre dichos modelamientos: adquirir aptitudes y establecer relaciones de poder hace parte de un mismo dispositivo (Foucault, 1996, p. 301).

La historiografía del control social no siempre ha considerado el corpus foucaultiano que señala las resistencias a las redes capilares de dominación. La inquietud de Foucault por la conformación de lugares de resistencia y emancipación no ha cautivado tanto, entre los investigadores, como las instituciones de reeducación, castigo y sujeción social (hospitales, cárceles y manicomios), aparentemente más fáciles de encontrar e investigar. Para este enfoque, el control social es un tema en el que los únicos actores son el Estado y sus agentes (criminólogos, agentes sanitarios, antropólogos jurídicos, psicólogos, pedagogos, entre otros). Sus discusiones internas, sus inquietudes y sus formas de actuar sobre los sectores populares (que según ellos no tienen capacidad reactiva) han condensado los intereses de los historiadores, olvidando las resistencias a la “lógica disciplinaria”; por eso han insistido más en el éxito de las instituciones de control social y no tanto en sus resistencias y fallas (Piccato, 2003, p.174). De ahí que la historia de estas instituciones de control social en Latinoamérica y Colombia haya usado un enfoque victimista en el que los *controlados* aparecen personificados como *sometidos* por la práctica de las instituciones estatales, sin comprender los sucesos que están viviendo ni tener la habilidad requerida para reaccionar, individual o grupalmente, frente a las instituciones que los someten. Como dice Goffman (2001), la cárcel es una *institución total* cuyo principal rasgo es “una ruptura de las barreras que sepa-

ran de ordinario” tres ámbitos de la vida como son “dormir, jugar y trabajar en distintos lugares, con diferentes coparticipantes, bajo autoridades diferentes, y sin un plan racional amplio” (p.19). Ahora bien, según Chiponi (2016, p. 167):

La prisión es una de las instituciones de la Modernidad que visibiliza la idea de que para ser libre hay que estar vigilado y controlado. Por tal motivo, se encuentra ligada, desde sus inicios, al modelo de encierro correccional cuyos principios básicos incluyen a la familia, el trabajo, la educación y la moral –entre otros– como elementos fundantes de un dispositivo cuyo objetivo final es lograr la resocialización de los sujetos que se desviaron del camino que los guía a la construcción de una sociedad levantada sobre los valores de la ‘normalidad’.

Con el propósito del control y la seguridad, el *dispositivo carcelario* administra las penas usando la técnica punitiva sobre cada individuo encerrado. En ese sentido, define un conjunto de estrategias de poder que trabajarán en dimensiones diferenciadas: por un lado, esos discursos que, bajo el signo del encierro, pretenden defender la sociedad y “reinsertar” a los sujetos que circulan por ellas con un conjunto de herramientas resocializadoras. Propagación discursiva de las ideologías del tipo “reformular, resocializar, reinsertar” que legitiman la existencia de la cárcel. Además, y en el interior de las cárceles, como se constata en La Modelo, también prevalece otro exceso discursivo que forma subjetivamente a cada uno de los prisioneros. La justificación es ahora la seguridad interna, por lo que el dispositivo disciplinario pondrá a funcionar todos sus aparatos: división temporal y espacial, clasificación, agrupamiento, programación, control y vigilancia constante, no sólo de las actividades sino incluso del más mínimo gesto, requisas; se trata de “confinar al confinado”. Inversión eficaz de los discursos a partir de la cual se disipan los derechos logrados como ser humano para entrar en un estado de imprecisión en el que se instituyen subjetividades dóciles y disciplinadas. Se piensa el cuerpo del recluso como una máquina que debe ser reprogramada hasta en sus más mínimos movimien-

tos, distribuida espacial y temporalmente, todo para conservar el orden y la seguridad interna.

Así, la cárcel genera un saber minucioso, un montaje biográfico que logra que el criminal exista antes que el crimen; toda una representación del *sujeto peligroso*, fruto del cruce del discurso penal y clínico, que lo encuadra en una sentencia de castigo-corrección (Foucault, 1996). Y además se genera una red híbrida, que va combinando y precisando posibilidades, modos de transitar y vivir, dejando huellas y rastros sobre los cuerpos que, al ser coyunturales, se convierten en una zona de inscripción de los acontecimientos (Foucault, 1992). El dispositivo carcelario, como tecnología para gobernar a los pobres en el marco del neoliberalismo, se articula de modo oculto con otras tecnologías necropolíticas, propias de Colombia, como la guerra y el desplazamiento forzado. La cárcel parece funcionar como un lugar para consolidar una sociedad fragmentada, buscando materializar, mediante el encierro y el control policivo, la quimera de una sociedad pura, cristiana, anticomunista, urbana, moderna y heterosexual. No olvidemos que la cárcel, con la policía, la jurisdicción penal y la Fiscalía, es la “expresión de una estrategia de control social estatal” (Bergalli, 1996, p. XI).

Este dispositivo convierte, entonces, a las personas —según el lenguaje carcelario— en *carne de prisión*, es decir, en sujetos cuya vida se halla irreparablemente atrapada por un círculo vicioso de pobreza, castigo y exclusión. Los cuerpos confinados de los que esta investigación hace referencia son los de aquellas poblaciones marcadas con el signo de la otredad racial, social, sexual; no sólo son cuerpos empobrecidos y excluidos, son cuerpos ensombrecidos, generalizados y marginados. La criminalización y el castigo son dispositivos que, como señalan Mohanty y Alexander (2004, p. 168), producen, distribuyen y determinan la “desproporcionada carga de la diferencia” entre aquellos excluidos de la quimera de un ciudadano moderno, blanco, poderoso y heterosexual. En tanto reconstrucción de verdades y sujetos, el dispositivo carcelario contempla no únicamente lo que ocurre en el interior de los muros penitenciarios, sino que se inmiscuye en toda práctica y discurso de un orden social desigual

como el nuestro. A partir de esos discursos podemos observar también cómo se transforma el modelo correccional en un modelo de “jaula-depósito” donde la superpoblación y el hacinamiento, en lugar de ser problemas institucionales, se convierten en acontecimientos naturalizados, sobre todo en lo referente a la corporeidad.

## CUERPO Y RESISTENCIA EN LA PRISIÓN

La corporeidad es algo que se construye desde la vivencia directa de lo que hacemos, pensamos y sentimos; se refiere al ser humano, es propia de él, y el ser humano existe y vive mediante su corporeidad. Esta concepción de corporeidad fusiona las visiones monista y sociocultural sobre el cuerpo, concediendo a lo corporal un sentido integral y holístico. El ser humano, en su conjunto, interactúa con su mundo y lo corporal es protagonista de todo actuar humano, visible o invisible, siempre producto de la propia experiencia. Cuando se entienden estas múltiples dimensiones, el cuerpo, la corporeidad y las prácticas corporales alimentan las diversas disciplinas invitándolas a romper sus límites: filosofía, lingüística, semiología, sociología, economía, antropología, comunicación, psicoanálisis son llamadas a superar los viejos clichés. De objeto marginal y secundario, el cuerpo se ha convertido en un punto obligatorio en el discurso contemporáneo de las ciencias humanas y sociales, y sobre todo en el campo de lo cultural, pues “no podemos pasar por alto los cuerpos. Pero, aunque esto sea evidente, la institución educativa ha tenido un clamoroso éxito en ignorar al cuerpo tanto en la teorización de la práctica educativa como en la práctica de las teorías educativas” (McLaren, 1997, p. 85).

Esto es lo que pensamos que realiza Foucault, aunque en ningún lugar de su obra encontremos una teoría sistemática del cuerpo; sin embargo, para nuestros propósitos en este texto, solo rastreamos y recuperamos la concepción foucaultiana del cuerpo, que sigue los pasos de Nietzsche, a partir de algunos de sus textos e ideas centrales: la concepción de poder, la idea de disciplina y los dispositivos que explican la regulación de los cuerpos (en el marco de su idea de biopoder) y la resistencia que el sujeto ofrece a ese poder-saber.

Lo primero por señalar es que, para Foucault (1991), rigurosamente hablando, no existe el poder sino las relaciones de poder: no se trata de una entidad metafísica ni una propiedad, porque no es algo que se tenga; es algo que se ejerce como una relación, o mejor, una red de relaciones (p. 132). Por eso, no se trata, para Foucault, de indagar quién detenta el poder o con qué propósitos, sino de estudiarlo en prácticas reales y efectivas, allí donde se ejerce. Como es algo que circula, nunca totalmente localizado en un individuo o una clase específica, por eso

[...] en lugar de dirigir la investigación sobre el poder al edificio jurídico de la soberanía, a los aparatos de Estados y a las ideologías que conllevan, se la debe orientar hacia la dominación, hacia los operadores materiales, las formas de sometimiento, las conexiones y utilidades de los sistemas locales de dicho sometimiento, hacia los dispositivos de estrategia. (Foucault, 1992 p. 147)

En síntesis, en contraste con la idea trascendente del poder, propia del marxismo tradicional (pertenece al Estado o a la clase dominante dueña de los medios de producción), Foucault plantea una noción inmanente del poder, que indica que está esparcido por todo el espacio social (microfísica del poder) y que no se concentra en ninguna institución precisa (Estado, soberano, clase). Lo que no significa que dichas instancias no puedan apropiárselo.

Esta concepción concuerda con su enfoque genealógico, que señala que detrás de las cosas no hay ninguna verdad esencial, sino (la cita es de Nietzsche y corresponde al parágrafo 123 de *Aurora*): “en absoluto su secreto esencial y sin fechas, sino el secreto de que ellas están sin esencia, o que su esencia fue construida pieza por pieza a partir de figuras que le eran extrañas” (Foucault, 1992 p. 10). Foucault recurre a esta cita de Nietzsche para señalar que la historia no es una totalidad continua que revelaría la verdad del ser y de lo humano, sino un campo de batalla de fuerzas en conflicto, en el que reina el azar y los accidentes, las complejidades y discontinuidades. Y el cuerpo es el campo donde se registran los sucesos de la historia como la piensa la genealogía, “[que], como el análisis de

la procedencia, se halla por tanto en la articulación del cuerpo y de la historia” (Foucault, 1992 p. 15). Por eso, Foucault (1992) puede afirmar algo central para nuestro estudio: “El cuerpo: superficie de inscripción de los sucesos (mientras que el lenguaje los marca y las ideas los disuelve), lugar de disociación del Yo (al cual intenta prestar la quimera de una unidad substancial), volumen en perpetuo derrumbamiento” (pp.14-15). El cuerpo, como la verdad y el sujeto, posee una historia que lo determina; no es sólo algo biológico o natural, pues está construido socialmente en sus prácticas y gestos. Incluso los impulsos más elementales, como el alimento o el sexo, están sometidos a regímenes que los configuran; inclusive la percepción, que parece algo objetivo y natural, es una construcción social.

Abordar la cuestión del cuerpo y la producción de subjetividad desde una perspectiva comunicacional, en clave del dispositivo penitenciario y vinculada a problemáticas estético-políticas (lo que se quiso detectar en la investigación realizada en La Modelo que dio origen a este artículo), es algo tradicionalmente desatendido en el campo de la comunicación; sin embargo, comienzan a ganar terreno ciertas problemáticas concretas de investigación, aunadas a un progresivo interés por la “cuestión del cuerpo” en varios campos. Cabe destacar estudios sobre las marcas que dejan las cárceles en las subjetividades y en los cuerpos de las personas privadas de su libertad (Mollo, 2016). En general se concluye que el castigo es un conjunto de procedimientos y técnicas impuestas a un sujeto para obligarlo a obedecer no considerándolo sujeto de la ley. Los actos de tortura y/o malos tratos en el marco del encarcelamiento forman parte del ejercicio del poder y resultan del ordenamiento interno del centro penitenciario y del control de las personas privadas de libertad (Millo, 2018, p. 773). Otras cosas que también valdría la pena pensar e investigar: las formas de encuentro entre los cuerpos como generadoras de subjetividad (en contextos excluidos –como la cárcel–, pero también en experiencias activistas y/o artístico-performáticas); los lazos cotidianos como dispositivos que crean cuerpos y afectos; los modos de subjetivación implicados en relaciones normativas y/o disruptivas como las que se generan en la prisión; la noción de cuerpo

como categoría o forma de pensar la naturaleza de la subjetividad singular y colectiva; el cuerpo como objeto de manejo técnico, como mercancía y/o territorio de experimentos estéticos; la corporalidad como lugar de configuración de prácticas y lazos sociales.

## CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación realizada nos permiten destacar algunas conclusiones. Las acciones comunicativas que se despliegan como un elemento más del dispositivo penitenciario permiten hablar de una estructura sociológica que estabiliza un para-estado en el interior del patio 2B de la cárcel La Modelo de Bogotá. El funcionamiento de este dispositivo no es otro que captar la identidad de los sujetos privados de la libertad para modificarla, poco a poco, hasta que todos los elementos del dispositivo penitenciario se inserten en su cuerpo y pensamiento.

Dichos elementos se incorporan mediante las prácticas discursivas y la pulsión por la supervivencia. Cuando esto es asumido por los reclusos comienza una especie de comportamiento que corresponde al ambiente en el que se encuentran: se insertan en la trama de significaciones mediante el uso de la jerga que el contexto penitenciario les ofrece. Lenguaje y realidad se vinculan así de modo dinámico, y es en dicho vínculo dialéctico en el que se ponen en juego las lecturas y las representaciones que los sujetos se hacen acerca del mundo, tanto de su cotidianidad carcelaria como de lo externo. De ahí surge otro interrogante acerca del disciplinamiento que ejercen ciertas palabras en la cotidianeidad de la prisión: tratamiento, interno, desviación, reinserción, progreso, irrecuperable, enfermo, conducta, tiempos. Todo ese vocabulario institucional, casi siempre imperativo y procedimental, se va filtrando en el universo lingüístico del recluso. El sentimiento de pérdida no sólo tiene que ver con la libertad ambulatoria del preso, pues también se expresa en lo comunicativo.

Y es por ello por lo que los presos despliegan diversas estrategias para enfrentar el dispositivo penitenciario. Cosificarlos, infantilizarlos, despersonalizarlos, degradarlos, rechazarlos, entre

otras, son formas de menoscabar la subjetividad de los reclusos, sobre todo cuando se ejercen por medio de la violencia del lenguaje. Como expresa Primo Levi (2015), “donde se violenta al hombre se violenta también al lenguaje” (p. 92). La regla de no llamar al recluso por su nombre propio es un aspecto comunicativo más del trato deshumanizado que promueve el dispositivo penitenciario. Como vimos, la jerga que construyen los presos les permite, entre otras cuestiones, identificar jerarquías y estilos dentro de los grupos que se configuran durante la convivencia carcelaria, así como también condiciona el tipo de relación que los reclusos quieren establecer con los otros. ¿Formas de subjetivación alternativas?

Teorizar todo el contexto penitenciario es insuficiente para comprender lo que sucede, debido a que allí se encuentra una cultura efervescente, es decir que el dispositivo está en constante cambio, debido a que la cultura penitenciaria se ve desplazada o modificada por diferentes disposiciones externas, como la política o la economía del país. De allí que estudiarla de forma constante para intentar captar todo ese multiverso, en la teoría de las ciencias sociales, no sea posible o al menos no será nada sencillo.

Si analizamos en profundidad los efectos visibles de la prisión –tal como los estudió Foucault en *Vigilar y castigar* (1996), difícilmente podamos evitar la idea de fracaso que se cierne sobre el encarcelamiento como modalidad de castigo; más bien, se difunde en la sociedad la idea de que la cárcel opera como una “fábrica de delinquentes”; sin embargo, las cárceles siguen existiendo y no vemos alternativas que reemplacen su función. A la luz de ello, surge la idea de que tras los fines declarados del sistema carcelario (reeducar al preso y lograr su reinserción social) se ocultan otros, más profundos y efectivos, como consolidar un estado de temor y alerta para incrementar los controles sobre la población. Y aquí hay que señalar el rol de los medios de comunicación, ya que es a través de ellos que el sistema logra su propósito: poner en estado de alerta a la población. Eso explica, según Foucault (1991a), “por qué en los periódicos, en la radio, en la televisión, en todos los países del mundo

sin ninguna excepción, se concede tanto espacio a la criminalidad como si se tratase de una novedad cada día” (p. 8).

Las cárceles, máquinas barredoras de la precariedad, como las denomina Wacquant (2009), fabrican delincuencia porque los delincuentes no existirían sin ellas (ambos se corresponden y ensamblan) tanto para comunicarse como para reunirse. De esta manera, los delincuentes son resultado de la penalidad (efecto penalizador del castigo), porque la cárcel pretende, desde el discurso socializador, reducir el número de delincuentes, pero favorece que el sujeto recluso ocupe dicho estatus y adopte finalmente la identidad de delincuente.

En ese sentido, ni este artículo ni la literatura acerca de este tipo de temas agota el análisis o los futuros escenarios de pesquisa susceptibles de ser considerados como contexto para desarrollar investigación, justo por su característica especial: la fluidez del dispositivo. No obstante, aunque este dispositivo fluya, no implica necesariamente que la identidad también lo haga, debido a que el cuerpo también genera resistencia durante estos cambios.

## REFERENCIAS

- Agamben, G. (2011). “¿Qué es un dispositivo?” *Sociológica*, 26 (73), 249-264. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>.
- Bergalli, R. (1996). *Control Social Punitivo*. Barcelona: Bosch.
- Blumer, H. (1982). *Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y método*. Barcelona: Ed. Hora.
- Canguilhem, G. (2011). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI Editores.
- Chiponi, M. (2016). Sujetos de lo posible. El acontecimiento de las prácticas culturales en la Unidad Penitenciaria N°3 de Rosario. *La Trama de la Comunicación*, 20 (2), 163-176.
- Chiponi, M. y Manchado, M. (2018). Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 138, 213-232. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6815699.pdf>.

- Deleuze, G. (2007). ¿Qué es un dispositivo? En *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)* (pp. 305-312). Valencia: Pre-textos.
- De Sousa Santos, B. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (pp. 13-41). Buenos Aires: Clacso. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100825033033/2CapituloI.pdf>.
- Foucault, M. (1991). El juego de Michel Foucault. En *Saber y verdad* (pp. 127-162). Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1991a). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Almagesto.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1996). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Goffman, E. (2001). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley: University of California Press.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario[INPEC](2016). *Manual de prácticas*- E.C Bogotá.
- Levi, P. (2015). *Los hundidos y los salvados*. Buenos Aires: Ariel.
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era postmoderna*. Barcelona: Paidós.
- Milillo, N.A. (2018). *Cárceles: Sobre las marcas en la subjetividad y en los cuerpos en el encierro*. I Congreso Nacional de Ciencias Sociales. Las ciencias sociales a 100 años de la Reforma Universitaria (t. I, pp.771-777). Córdoba, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/104572>.
- Mohanty, M. y Alexander, Ch. (2004). Genealogías, legados, movimientos” en *Otras inapropiables: feminismo desde las fronteras* (pp. 137-184). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Mollo, J. (2016). *La construcción del delincuente*. Buenos Aires: Grama ediciones.
- Piccato, P. (2003). Interpretaciones de la sexualidad en prisiones de la ciudad de México: una versión crítica de Roumagnac. En J. Trujillo y J. Quintar (Comp.), *Pobres, marginados y peligrosos*. Jalisco: Universidad de Guadalajara.

- Rocque, M., Bierie, D. y MacKenzie, D. (2010). Social bonds and change during incarceration: testing a missing link in the reentry research. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 52, 673-685. <https://doi.org/10.1177/0306624X10370457>.
- Wacquant, L. (2009). *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- Zarta, F. (2022). *El dispositivo penitenciario en Bogotá: un estudio sobre la cárcel "La Modelo"*. (Tesis de maestría). Universidad El Bosque, Bogotá. <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/6546>.

## A GERAÇÃO DE VALOR COM A PRÁTICA DE CONSUMO DE REDES SOCIAIS\*

La producción de valor con la práctica  
del consumo en redes sociales

**Laianna Maiara Januário Alves**

Universidade Federal da Paraíba, Brasil

**Diogo Lopes de Oliveira**

Universidade Federal de Campina Grande e

Universidade Federal da Paraíba, Brasil

### **LAIANNA MAIARA JANUÁRIO ALVES**

AUTORA DO TRABALHO. MESTRE EM COMUNICAÇÃO E CULTURAS MIDIÁTICAS PELA UNIVERSIDADE FEDERAL DA PARAÍBA, BRASIL, SEM BOLSA DE APOIO À PESQUISA. ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-6997-8627](https://orcid.org/0000-0002-6997-8627). LAIANNAMAIARA@GMAIL.COM

### **DIOGO LOPES DE OLIVEIRA**

ORIENTADOR DO TRABALHO. PROFESSOR DE COMUNICAÇÃO SOCIAL DA UNIVERSIDADE FEDERAL DE CAMPINA GRANDE (UFCG) DESDE DE JUNHO DE 2013, PROFESSOR PERMANENTE DA PÓS-GRADUAÇÃO EM COMUNICAÇÃO DA UNIVERSIDADE FEDERAL DA PARAÍBA (UFPB) A PARTIR DE ABRIL DE 2021 E SECRETÁRIO REGIONAL PARAÍBA DA SOCIEDADE BRASILEIRA PARA O PROGRESSO DA CIÊNCIA (SBPC), A PARTIR DE JUNHO DE 2021. DOUTOR EM COMUNICAÇÃO PÚBLICA PELA UNIVERSITAT POMPEU FABRA (2012), MESTRE EM COMUNICAÇÃO CIENTÍFICA, MÉDICA E MEIO AMBIENTAL PELA MESMA INSTITUIÇÃO (2007). E GRADUADO EM COMUNICAÇÃO SOCIAL - JORNALISMO PELA UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (2005). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-8486-9824](https://orcid.org/0000-0002-8486-9824). DIOGO.LOPES@PROFESSOR.UFCG.EDU.BR

\* Artigo de reflexão interpretativa e crítica a partir da pesquisa Impacto da indústria cultural no ciberativismo sobre aborto no Brasil: a disputa de narrativa acerca do caso de aborto infantil induzido na cidade do Recife em agosto de 2020, concluída no Mestrado em Comunicação e Culturas Midiáticas pela Universidade Federal da Paraíba, Brasil, em julho de 2022.

## RESUMO

O objetivo do artigo é refletir sobre a geração de valor de troca a partir do consumo de sites de redes sociais. A partir do conceito de indústria cultural, proposto por Adorno e Horkheimer (1985), é possível inferir que a teoria da escola de Frankfurt dialoga com a monetização de produtos culturais e a produção e consumo destes de maneira alienada. Por meio do método do materialismo histórico-dialético de Karl Marx –o qual permite a compreensão de uma síntese de ideia apenas após o confronto de uma tese concreta com a sua negação abstrata– o trabalho conclui que é necessária uma regulamentação na obtenção, uso e venda de dados dos usuários nessa sociedade em contexto de plataformas digitais.

**PALAVRAS-CHAVE:** Consumo, produção, redes sociais, dados, algoritmos.

## RESUMEN

*El propósito del artículo es reflexionar sobre la generación de valor de cambio a partir del consumo de sitios de redes sociales. A partir del concepto de industria cultural, propuesto por Adorno y Horkheimer (1985), es posible inferir que la teoría de la escuela de Frankfurt dialoga con la monetización de los productos culturales y su producción y consumo de forma alienada. A través del método del materialismo histórico dialéctico de Karl Marx –que permite la comprensión de una síntesis de idea sólo después de la confrontación de una tesis concreta con su negación abstracta– el trabajo concluye que es necesario regular la adquisición, uso y venta de datos de los usuarios de esta sociedad en el contexto de las plataformas digitales.*

**PALABRAS CLAVE:** *Consumo, producción, redes sociales, datos, algoritmos.*

## INTRODUÇÃO

Se a revolução industrial<sup>1</sup> modificou toda a economia, sociedade e o comportamento humano para produzir e consumir em alta escala e de maneira padronizada, tal modificação não se restringiu apenas aos itens de compra, mas também a cultura, meios de comunicação e informação. As manifestações culturais também passaram a ser vistas como produtos fabricados de forma semelhante a quaisquer outros produtos industriais: em série exatamente como numa linha de montagem (Hohlfeldt et al., 2001).

Nesse modo de produção, a cultura passa a ser perecível, vista como produto trocável por dinheiro para ser consumido como qualquer outro, e não como instrumento de crítica e conhecimento. De acordo com Teixeira Coelho (1985, pp. 11 e 12), “uma cultura que não vale mais como algo a ser *usado* pelo indivíduo ou grupo que a produziu e que funciona, quase exclusivamente, como valor de troca (por dinheiro) para quem a produz”. Foi entendendo esse modo de produção cultural, visando o lucro e a expansão de mercados, que o termo cultura de massas foi substituído pelo de cultura industrial ou industrializada ou, ainda, indústria cultural.

Com o avanço da globalização e expansão das tecnologias de comunicação, os sites de redes sociais e a cibercultura se confirmaram como “a consolidação da indústria cultural global” (da Silva,

<sup>1</sup> A Revolução Industrial foi o período de desenvolvimento tecnológico do surgimento das indústrias, transformando métodos de produção artesanais para a manufatura, passando a utilizar máquinas, carvão (em substituição a madeira e outros biocombustíveis), uso crescente da energia a vapor e da água e com fabricação de novos produtos químicos e processos de produção de ferro. A revolução teve início na Inglaterra a partir da segunda metade do século XVIII, país com grande população em meio urbano à procura de empregos após os cercamentos de terras no campo e com uma burguesia com alto capital financeiro. Em poucas décadas, a revolução industrial se espalhou pelo mundo (em especial para a Europa Ocidental e os Estados Unidos), causando grandes transformações na economia mundial, assim como no modo de vida da humanidade, uma vez que acelerou a exploração da natureza e a produção de mercadorias. Além disso, a revolução industrial foi responsável por grandes transformações no processo produtivo e nas relações de trabalho, devido a submissão do ritmo de trabalho humano ao ritmo das máquinas, exploração do trabalhador e divisão do trabalho, consolidando assim, o processo de formação do capitalismo (Hobsbawm, 2014).

2017, p. 14). Apoiando-se na definição de Recuero (2009), os sites de redes sociais são sistemas que possuem mecanismos de individualização (por meio da personalização e construção do eu); mostram a exposição pública dos sites de rede social de cada ator; e possibilitam, entre outras funções, as suas interações nesses sistemas (quase sempre através de comentários) e a manutenção dos laços sociais estabelecidos no espaço *off-line*.

Neste artigo, será discutida, portanto, a geração de valor de troca a partir do consumo de sites de redes sociais. Para tanto, será apresentada uma breve revisão da literatura sobre indústria cultural, teoria da escola de Frankfurt que dialoga com a monetização de produtos culturais e a produção e consumo destes de maneira alienada.

Com o levantamento de referencial pode-se concluir que os ideais capitalistas estão por trás da disseminada ideia de igualdade e liberdade individual dos receptores (da Silva, 2017). Se antes, os dados dos usuários eram oferecidos ao final de uma compra, hoje eles são disponibilizados gratuitamente ao longo das intermináveis barras de rolagens. A partir desse comportamento, não é apenas o bombardeamento com objetos de consumo que são lançados de acordo com o interesse alimentado e rastreado pelos algoritmos. O próprio receptor se reifica em mercadoria gerando valor com seus cliques nesse imbricamento da vida com a tecnologia de maneira constante.

## **SOBRE A INDÚSTRIA CULTURAL**

O termo indústria cultural se consolidou ainda mais na segunda metade do século XX com o capitalismo monopolista, que visava a dominação da oferta de determinado serviço ou produto. Neste modelo econômico de grandes conglomerados empresariais com alta concentração no capital financeiro, a publicidade direta e indireta cumpriu (e ainda cumpre) importante papel de inflar as necessidades de consumo (Coelho, 1985).

Para Marx (2013), os seres humanos são intrinsecamente criativos e produtivos e expressam isso através do trabalho. Tendo óculos de sol como exemplo de acessório de vestuário, logo, um produto da moda e valor cultural. Antes da revolução industrial, um artesão

produzia as lentes, a armação e era responsável até pela venda dos seus produtos nas ruas, ou seja, pensava e estava presente em todo o processo, enxergando-se diretamente como criador daquele produto. Depois da revolução industrial, esse mesmo artesão só se torna responsável por uma parte muito específica do processo, servindo como mais uma peça para o funcionamento da engrenagem da máquina de produção em série. Assim, o trabalho perde este caráter humanizado e criativo. Se antes o trabalhador poderia ver no seu trabalho a extensão do seu ser e viver, hoje a estrutura de produção industrial o encaminha para viver para trabalhar. Esse processo é alienante porque separa a pessoa da sua própria essência, sua personalidade e paixões e passa a entender o trabalho apenas como forma de sobrevivência.

Todo esse processo de alienação na sociedade capitalista compõem a relação direta com a reificação, o processo de se transformar em coisa, em outras palavras, a coisificação. Segundo Coelho (1985):

Para essa sociedade, o padrão maior (ou único) de avaliação tende a ser a coisa, o bem, o produto, a propriedade: tudo é julgado como coisa, portanto, tudo se transforma em coisa - inclusive o homem. E esse homem reificado só pode ser um homem alienado [...], enfim, em relação a tudo, alienado de seus projetos de vida de país, de sua própria vida, uma vez que não dispõe de tempo livre, nem de instrumentos teóricos capazes de permitir-lhe a crítica de si mesmo e da sociedade. (Coelho, 1985, p. 11)

Ainda de acordo com Coelho (1985, p. 26), os produtos dessa indústria promovem o conformismo social a partir do “*reforço das normas sociais* repetidas até a exaustão sem discussão”. O autor complementa com outros aspectos centrais do funcionamento da indústria cultural que são consequência ou subprodutos do reforço ao conformismo:

a indústria cultural fabrica produtos cuja finalidade é a de serem trocados por moeda; promove a deturpação e a degradação do gosto popular; simplifica ao máximo seus produtos, de modo a obter uma atitude sempre passiva do consumidor; assume uma atitude paternalista, dirigindo o consumidor ao invés de colocar-se à sua disposição. (Coelho, 1985, p. 26)

Por meio dos seus produtos, o público termina consumindo aquilo que já está predestinado para a categoria na qual pertence, oferecendo uma suposta hierarquia de qualidades em série, que serve somente à sua quantificação. De acordo com Guaita (2003, p. 22), isso acontece porque “todos têm direito a uma etiqueta [...]”. Cada um carrega consigo as marcas, os signos consumidos de acordo com sua situação econômica”.

Segundo Horkheimer e Adorno (1985, p. 116), “algo está previsto para que ninguém escape, as distinções são acentuadas e difundidas”, imperando assim a serialização, imitação e, por consequência, certa previsibilidade dos produtos da indústria cultural. De acordo com Coelho (1985, p. 11) o produto cultural é padronizado de acordo com as normas gerais em vigor, “como em uma espécie de *kit* para montar, um tipo de pré-confecção feito para atender necessidades de gostos médios de um público que não tem tempo de questionar o que consome”. Inúmeros sites de redes sociais ou plataformas de *streaming*, por exemplo, já foram produzidos e seguem tendo basicamente a mesma estrutura e meta: reter a atenção dos seus consumidores. Mesmo que haja usabilidades diferentes, tecnologias mais caras ou mais baratas, focadas em públicos diferentes, o objetivo segue o mesmo, atravessando fronteiras para vendas escalonadas.

## A INDÚSTRIA CULTURAL NO DIGITAL

É por meio da globalização que uma notícia, por exemplo, acaba sendo transmitida e chegando mundo afora pela rede mundial de informação e sua *World Wide Web* (www). Silveira (2004), aponta como a globalização gera um efeito, principalmente sobre os jovens, criando identidades biculturais. Esse conceito, criado por Arnett (2002), indica como consequência psicológica derivada da globalização a existência dessa identidade, especialmente de adolescentes, com raízes na cultura local, mas com fortes influências diretas da cultura global.

Por cultura entende-se como depositária da informação social ao reproduzir e conservar memórias, artefatos simbólicos e ma-

teriais de geração em geração. Dessa forma, “torna-se o primeiro momento de construção conceitual da informação, como artefato, ou como processo que alimenta as maneiras próprias do ser, representar e estar em sociedade” (Marteletto, 1995, p. 91).

Já a cultura global é compreendida como aquela liderada pelo norte global, em que países desenvolvidos do ocidente provocam valores individualistas, consumistas, de liberdade de mercado e democracia (Silveira, 2004, p. 46).

Assim, corroborando o que prevê a teoria da indústria cultural, o “jeito de vida” ou como é mais conhecido “way of life” do “sonho americano” continua vendendo o ideal de mobilidade econômica para a população mais pobre. Uma possibilidade que foge à regra do ciclo da pobreza e da riqueza nos países mais desenvolvidos de capitalismo imperialista e, ainda mais exceção, nos países pobres de países subdesenvolvidos do capitalismo dependente. No caminho para o sonho americano, o aumento de produtividade, terceirização do trabalho, como também demissões e redução do emprego formal com redução de salários, perdas de direitos trabalhistas e previdenciários (Antunes, 2009).

É difícil não separar a influência da cultura global para a população que usa frequentemente a internet. A globalização do “eu” no ciberespaço, reflete em uma existência individual transformada com os dados midiáticos e imediatos chegando sem horário e fronteiras. Um “eu” que vai além de um indivíduo despersonalizante, definido a partir de uma - ou várias - pertenças de uma comunidade e um lugar que ele se origina socialmente ou ocupa por períodos limitados (Dubar, 2000, p. 6). Um “eu” que é um sujeito individual ativo em relação às pertenças coletivas, pois se constitui no âmbito de uma ação. Ou seja, é uma ação - globalizada - que constitui um sujeito. Tudo isso na lógica de integração global de toda sociedade (da Silva, 2017, p. 13).

As tecnologias são mais do que ferramentas a serem aplicadas, mas sim processos a serem desenvolvidos. Como afirma Marx (2013, p. 446) “a tecnologia desvela a atitude ativa do homem [e da mulher] em relação à natureza, o processo imediato de produção

de sua vida e, com isso, também de suas condições sociais de vida”. Para Rafael Grohmann (2020, p. 93) “As tecnologias são fruto do trabalho humano, e o desenvolvimento tecnológico refere-se às forças produtivas e às relações de produção”.

Segundo Castells (1999), nas tecnologias das plataformas digitais, no mar do ciberespaço, os usuários e criadores podem navegar como iguais, e assim os usuários podem assumir o controle da tecnologia. O sociólogo espanhol ainda compara tal realidade com os processos sociais de criação da cultura e de forças produtivas, na qual todos os sujeitos se encontram via mercado e podem escolher seu próprio estilo de vida de acordo com o consumo.

Contudo, como traz Rafael Grohmann (2020, p. 97), apesar dos algoritmos serem produzidos a partir de trabalho humano - como qualquer outra tecnologia - e contar com as interações das pessoas comuns, “é uma *falsa simetria* pensar que ambas as atividades estão no mesmo patamar”, uma vez que os provedores de informações estão em posição de privilégio para reescrever a compreensão da vida cotidiana. Assim, da mesma forma que a instância mediadora do mercado aliena quem de fato é produtor de tudo que está ali, a noção de que criadores e usuários são iguais e desempenham o mesmo uso no ciberespaço também é alienante.

## MÉTODOS DE PESQUISA

A relação entre realidade objetiva e as tentativas para compreendê-la e representá-la no conhecimento é uma problematização própria de um determinado método, o dialético. Por isso, esta forma de apreender os fenômenos e construir a análise é considerada como uma das metodologias mais convenientes para a compreensão da realidade social.

Para a compreensão do que estaria “por trás” do aparente, o método dialético chama a atenção para os processos sociais que levam ao fetichismo. De acordo com Duarte (2003, p. 9) “[...] as pessoas só vêem aquilo que está imediatamente presente e não conseguem analisar o fato imediato à luz da totalidade social. O fetichismo é um fenômeno próprio do mundo da cotidianidade alienada [...]”.

Para o materialismo histórico dialético, o processo de apreensão do mundo empírico com o contexto da investigação é apenas a manifestação fenomênica da realidade particular em suas significações individuais, ou seja, se desenvolvem à aparência do próprio fenômeno. Fundamentado neste princípio marxiano, Kosik (1976) prega que “a essência do fenômeno não está posta explicitamente em sua *pseudoconcreticidade* (concreticidade aparente), não se revelando de modo imediato, mas sim, pelo desvelamento de suas mediações e de suas contradições internas fundamentais”.

Dessa forma, a base epistemológica base deste artigo é o materialismo histórico dialético, o método de compreensão sobre a realidade para além do fenômeno, enxerga a existência dos seres humanos dentro de um contexto histórico, de acordo com as relações materiais da sociedade humana e promovendo ação para transformação.

Partindo para o conceito de dialética, Giane Vargas Escobar (2017) apresenta a historicidade desta palavra remontando-a a Platão, que utilizava “dialética” como a “arte do diálogo”. De acordo com Escobar (2017, p. 190), a compreensão sobre dialética sai de um sinônimo de *lógica formal* na Idade Média e se expande no século XVII, indo além da noção de argumentação e abrangendo as “contradições que se dão na realidade e não apenas no transcurso de um debate”. Como explicita Raymond Williams em Palavras-chave:

Para Kant, a crítica dialética mostrava o caráter reciprocamente contraditório dos princípios do conhecimento quando esses eram estendidos às realidades metafísicas. Para Hegel, tais contradições eram superadas, tanto no pensamento como na história mundial [...]; o processo dialético era, portanto, a unificação contínua dos opostos, na complexa relação das partes com o todo. Uma versão desse processo –a famosa tríade tese, antítese e síntese– foi elaborada por Fichte. (Williams, 2007, pp.141-142)

Tem-se então a dialética como um movimento. Conforme a discussão hegeliana (Fernandes, 2020, p. 62) de abstrato-negativo-concreto a “tese” carrega uma contradição em si mesma (é abstrata)

e, por isso, resulta na antítese, precisando passar pelo negativo para chegar ao concreto. Assim, para Sabrina Fernandes (2020, p.63), a dialética “não pode ser pinçada e examinada sob um microscópio”. É necessariamente histórico e social. Um movimento vivo que impede uma análise de um fenômeno social separado do seu contexto e dos demais fenômenos em que está relacionado. Nas palavras de Fernandes (p. 66), “Na história, não é possível ter duas panelas de caramelo no fogo e se concentrar em mexer apenas uma, como se a outra não fosse empedar e queimar no processo” – e assim se transformar em outro fenômeno.

A dialética do materialismo-histórica é uma concepção marxiana que se difere e se opõe à dialética hegeliana, uma vez que Hegel apoiava seu método no ideal. Já sobre a materialidade, Marx afirmava:

Meu método dialético, em seus fundamentos, não é apenas diferente do método hegeliano, mas exatamente seu oposto. Para Hegel, o processo de pensamento, que ele, sob o nome de Ideia, chega mesmo a transformar num sujeito autônomo, é o demiurgo do processo efetivo, o qual constitui apenas a manifestação externa do primeiro. Para mim, ao contrário, o ideal não é mais do que o material, transposto e traduzido na cabeça do homem. (Marx, 2013, p. 90)

Segundo Yamauti (2006, pp. 241-242), a proposta de Marx previa o começo pelo real e concreto, ou seja, “pelo que se supõe efetivo, pelo concreto inicialmente representado”, assim como Hegel. No método marxista, o real empírico deve ser decomposto em representações mais simples, para passar pelo processo da análise. Ainda conforme Yamauti (2006), “As categorias, os conceitos, princípios e hipóteses da teoria escolhida pelo pesquisador devem facilitar a identificação dos elementos parciais constituintes do objeto de investigação isolados mediante a operação de análise”.

O método dialético supõe que o conhecimento da estrutura da realidade social, enquanto totalidade concreta, na medida em que propicia o conhecimento de suas contradições essenciais, é o suficiente para a compreensão do movimento de transformação que denominamos história. (Yamauti, 2006, p. 244)

Isso quer dizer que, para Marx, é a teoria que surge como resultado da realidade material e é refletida mentalmente *a posteriori*, e não que há uma dependência do ideal para conhecer a realidade (Fernandes, 2020, p. 65). Em exemplo, há o conhecimento do que seja um copo, não por possuir em princípio a ideia de copo e assim associá-la ao objeto copo em sua materialidade. Ao contrário, há o conhecimento do que seja um copo materialmente falando, pelas suas características e funções –que podem ser historicamente analisadas– para formar a ideia de copo.

Segundo Zen e Sgarbi (2008), para a epistemologia marxista do materialismo histórico dialético, os fenômenos sociais só são compreendidos na dialética entre singularidade, particularidade e universalidade.

a perspectiva materialista histórico-dialética apresenta como características: estar direcionada à objetividade do real; buscar conhecer os nexos constitutivos da realidade a ser pesquisada captando no plano do pensamento as contradições do movimento do objeto; analisar o movimento e os conflitos presentes nas contradições; considerar a realidade como uma totalidade em que as partes estão interconectadas com o todo e o todo com as partes; compreender a provisoriedade de todo conhecimento humano e sua transitoriedade; considerar que o processo de conhecer a realidade é histórico e, portanto, inacabado; o processo de conhecimento busca superar a aparência fenomênica da realidade em direção à sua essência; o próprio pensamento deve ser transformado no processo da pesquisa, não se convertendo em doutrina ou uma camisa de força, que obriga a realidade a se enquadrar em sua teoria. (Zen & Sgarbi, 2008, p. 92)

Assim, para Marx o processo de conhecimento no materialismo histórico-dialético, acarreta na *investigação* da realidade, na busca de conhecer sua essência, para além de suas manifestações do fenômeno e na *exposição*, por meio do pensamento crítico do movimento real do objeto, ou seja, da essência que o constitui. Desse modo, o pensamento crítico em torno das redes sociais pela indústria cultural é a própria metodologia analítica presente neste artigo

que busca compreender a geração de valor de troca a partir do consumo de sites de redes sociais.

Como já apresentado no exemplo do copo, a compreensão pelo método marxiano parte da materialidade, do *real imediato*, para o *concreto pensado*. A implementação desse método, porém, não termina aí, já que – segundo Martins e Lavoura (2018, p. 14) – “as estruturas analíticas constitutivas do concreto pensado” serão refutadas com o objeto inicial. É nesse contraponto que Marx propõe o materialismo da práxis, sintetizado nas célebres “Teses sobre Feuerbach” (1994).

Nessa obra marxiana, Marx tece críticas a Feuerbach porque este segundo filósofo tinha o materialismo dialético apenas como contemplativo, gerador de teorias humanas, e não transformador. Isso significa que Feuerbach se limitava na relação materialismo-consciência, não propondo prática, conflito e mudança. De acordo com o próprio Marx (1994), “É na práxis que o ser humano tem que provar a verdade”, salientando a importância transformar, além de interpretar.

Práxis remete a concepção histórica. Em todo fenômeno social presente, há contextos do passado para que o “hoje” fosse assim. Conhecer a história, compreendendo que seu processo foi fruto da atividade humana e suas relações entre pensamento e ação é fundamental para se entender o contexto material atual (Fernandes, 2020, p. 67). Mesmo a dialética materialista indicando que a realidade existe mesmo sem a consciência tomar consciência é fundamental para fazer antítese e, assim, o contraponto para a nova síntese. Esse resultado precisa ser concreto, uma solução que se sustente e faça sentido na realidade dos seres humanos (Fernandes, 2020, p. 65).

Pelo exposto, a produção intelectual marxista perpassa diretamente uma questão ético-política. De acordo com Marx (2013), o conhecimento sobre a materialidade histórica é apenas a assimilação e reprodução intelectual dos fenômenos por parte da consciência. E, como traz Martins e Lavoura (2018, pp. 230-231), “A alteração [da existência concreta do fenômeno] apenas se revela possível quando a atividade teórica orienta a intervenção prática transformadora da realidade”. Ou seja, não basta compreender o mundo, é preciso transformá-lo.

## DISCUSSÃO

Para mudar a realidade ainda, não basta apenas ideias diferentes. Marx propõe que se construam condições, entendendo que elas não se fazem em uma bolha. Como já dito, as condições de mudança ocorrem no movimento histórico, que não é determinista, mas é determinante. Assim, os fatos que ocorrem hoje não são somente fatos, eles surgem de relações históricas complexas. E esse movimento histórico é dialético, uma vez que não necessariamente fato X + fato Y desencadeará no fato Z.

Essa contradição de abstrato + negativo = concreto, que se transformará então na próxima tese a ser questionada, rebatida, testada, modificada e gerar sempre novas evoluções de novas sínteses é que faz o materialismo histórico-dialético ainda tão atual, útil e primordial para esse trabalho que se debruça sobre a produção de valor presente no consumo de sites de redes sociais.

Idealmente, então, o ciberespaço seria o local adequado a possibilitar a troca de mensagens de maneira igualitária. Entretanto, como aponta da Silva (2017, p. 13), o sujeito está, na verdade, entregue ao poder das redes interconectadas geridas por “grandes corporações que determinam seus códigos e seus comportamentos”.

O materialismo histórico se debruça em como as estruturas embasam a materialidade da vida, impedindo ou gerando condições para as escolhas do presente e do futuro (Fernandes, 2020, p. 69). Como exemplo existem classe, raça, gênero e, como citado, grandes corporações, que não são meros recortes, mas sim estruturas.

Discorrer sobre o materialismo dialético e os eventos sociais embasados nessas estruturas, atualmente, de opressão, não é reduzir a nada as ações individuais de resistência e mudança. Há agência, mas essa agência não é absoluta. Conforme Sabrina Fernandes (2020, p. 69): “Temos escolhas, mas alguns tem mais escolhas que outros –e o leque de escolhas varia também”.

O problema inicial no qual este trabalho parte é a tese de que redes sociais promovem outros tipos de consumo, mas para tanto reifica seus usuários em mercadorias, como mais um produto (e o de

maior expressão) da indústria cultural. Entretanto, os usuários também são reificados como uma peça da engrenagem dessa indústria cultural, à medida que utilizam as redes sociais, produzem e trabalham, visto que alguém lucra com tais cliques (Saunders, 2021).

Sobre o trabalho abstrato e concreto, ou seja, atividade humana que cria valor e valor de uso, Marx (2013) trazia:

Por um lado, todo trabalho é um gasto da força de trabalho humana, no sentido fisiológico, e é nesta qualidade de ser igual, ou abstrato, trabalho humano que ele forma o valor de commodities. Por outro lado, todo trabalho é um gasto da força de trabalho humana de uma forma particular e com uma finalidade definida, e é nesta qualidade de ser trabalho útil concreto que ele produz valores de uso. (p. 137)

Beller (2006, p. 199) apresentada a *economização do olhar* como a base da expansão do capital com “as zonas ainda não alienadas do corpo como a nova fronteira [...] para a produção”. Para o pesquisador (p. 14) a reconfiguração da lógica do capital e, portanto, do trabalho e da acumulação está na imagem se tornando “essencial para a gestão geral, organização e movimento da economia”.

De volta a Saunders (2021), a autora escreve:

A visualidade é a base da evolução do capitalismo ao longo do século XX, que viu as formas de trabalho e os ideais de produtividade se estenderem para novas áreas da subjetividade humana e para novos cantos e qualidades do tempo humano. Desenvolvimentos em formas dominantes de trabalho e estruturas de acumulação ao longo do último século que foram explorados através de lentes de trabalho imaterial, trabalho digital, trabalho livre, autonomismo e pós-industrialismo, e que se tornaram profundamente ligados ao crescimento das tecnologias digitais, estão fundamentalmente ligados à visualidade. (p. 2. Tradução da autora)

A centralidade do visual para o desenvolvimento do capitalismo está intrinsecamente ligada à centralidade das tecnologias digitais para esta evolução econômica. E para o confronto negativo,

ou a negação da tese, ou antítese, existe a queda dos impérios digitais. Na prática – ou práxis – há a regulamentação da obtenção, uso e venda de dados em cima dos usuários que são mais uma forma de acúmulo de capital. Segundo Fisher e Fuchs (2015), tanto os teóricos marxistas e não marxistas concordam que o capitalismo tem sido historicamente o sistema social mais flexível e adaptável.

Portanto, precisamos de uma estrutura teórica flexível e adaptável para dar conta das constantes e variáveis nos ambientes sociais em constante mudança que enfrenta. A teoria do valor-trabalho é um dos princípios fundamentais da teoria do materialismo histórico de Marx e de sua compreensão do capitalismo. É a teoria que conecta o valor à estrutura de classes e que revela as relações sociais exploradoras que estão por trás dos preços das mercadorias. (pp. 3-4. Tradução da autora)

Desse modo, a antítese da regulamentação está completamente associada à luta anticapitalista, o que não é exagero ou uma questão ultrapassada para um problema contemporâneo. O capitalismo, mais do que é um sistema econômico é, também, um sistema social e de crises (Fernandes, 2020, p. 69) em que rege todos os aspectos da vida humana. Em outro texto, Fisher (2010, p. 141) descreve a expansão do capitalismo conectada com as tecnologias digitais: “A produção em rede é capaz de mobilizar forças de produção que foram até então inexploradas e inacessíveis (como tempo livre), evasivo (como alegria e diversão) [...] há uma grande afinidade entre o novo capitalismo e a nova tecnologia” (tradução da autora).

As tecnologias digitais se desenvolveram e intensificaram enormemente o significado econômico da visualidade, com a economização do olhar, das emoções, das relações e da sociabilidade comunicativa ocorrendo por meio de fenômenos necessariamente visuais de telas e interfaces. (pp. 2-3. Tradução da autora)

Saunders (2021, p. 5) demonstra como essas formas digitais de produtividade por meio da visualidade exigem um trabalho material. Grohmann (2020) também escreve sobre o processo de pro-

atividade digital. Mas no caso, ele se debruça quanto ao *trabalho invisível dos dados*, que funcionam a partir do acúmulo e abastecimento por meio de algoritmos:

Há um mantra que vem sendo repetido no mundo dos negócios: ‘Os dados são o novo petróleo’. Do ponto de vista da importância financeira nada mais verdadeiro. Contudo, os dados não são produtos naturais; eles precisam ser apropriados e construídos por meio do [...] extrativismo de dados. Esses dados atuam, pois, no modo de produção capitalista em processos de documentação, filtragem e extração. [...] Se dados e algoritmos são uma antessala para o capitalismo atual –sendo um de seus mecanismos–, a financeirização é seu próprio modo de acumulação de riquezas. (pp. 98-99)

Os dados e algoritmos são, portanto, fundamentais na estrutura da sociedade em contexto de plataformas digitais (Grohmann, 2020). A antítese aqui proposta é anticapitalista para a tese de que o consumo das redes sociais gera valor e é, portanto, trabalho; o resultado construtivo - ou seja, a síntese ou a negação da negação - é, concretamente, uma sociedade pós-capitalista sem publicidade e lucro em cima das pessoas pelo seu uso das redes.

Desse modo, compreendendo que os fenômenos sociais estão sempre sujeitos a forças que encontram sustento por meio das estruturas, eles não são meros frutos de uma relação entre causa e consequência. Inserido no sistema econômico e social - logo, estrutural - capitalista é mais simples propor e construir ideias capitalistas, porque o capitalismo é a estrutura ao redor. Por isso mesmo, conforme Fernandes (2020, p. 71), “transformar radicalmente o mundo é uma tarefa tão pesada, já que enfrenta desafios imediatos e as estruturas em si”.

Nas palavras de Grohmann (2020, p. 93), “Em sentido marxiano, só há valor nas tecnologias como mercadorias por causa da materialização (ou objetificação) do trabalho humano abstrato em sua produção”. Tal rompimento das estruturas é, como já exposto, uma antítese de práxis. Essa união e sucessão de fatos históricos que ocorrem ao mesmo tempo são características da compreensão dialética da

realidade material, uma vez que não existe movimento dialético de cada vez e todos possuem níveis de interdependência e contradição.

## CONCLUSÃO

Considerando as redes sociais como mais um produto (e o de maior expressão) da indústria cultural, na cadeia produtiva do consumo de conteúdo digital os usuários são coisificados, ou objetificados no trabalho humano abstrato, ou ainda, reificados em mercadorias. Desse modo, a partir de um levantamento teórico, este trabalho pode inferir um maior imbricamento dos conceitos de produção e consumo. No ciberespaço torna-se mais tênue a linha que separa tais processos, uma vez que a prática de consumir conteúdo nas redes digitais exigem um trabalho material por meio da visualidade, ou economização do olhar.

A adesão quase obrigatória, (de quem quer ter/fazer sucesso) ultrapassa as famosas trincheiras de posicionamento político-ideológico que colocavam a produção cultural de contestação ou da chamada contracultura em oposição ao que era denominado de cultura de massa e, mais tarde, indústria cultural. Agora o campo de batalha é comum e os algoritmos balizam o *que fazer* dos atores e atrizes que se alimentam e retroalimentam o sistema produção/consumo cultural.

A teoria da indústria cultural, como toda e qualquer indústria no sistema capitalista, identifica e adapta-se rapidamente aos novos processos de produção, buscando a melhor maneira de sobreviver e extrair mais riqueza. É o capitalismo construindo novos altares ao deus lucro. Desta vez com as ofertas dos próprios devotos que oferecem em sacrifício seus dados pessoais, gostos e preferências como forma de acesso ao culto da sociedade espetacularizada.

Pelo método do materialismo histórico dialético de Karl Marx –o qual permite a compreensão de uma síntese de ideia apenas após o confronto de uma tese concreta com a sua negação abstrata– o trabalho conclui que os dados e algoritmos são, de fato, fundamentais na estrutura da sociedade em contexto de plataformas digitais sociedade. Sendo assim, faz-se necessária uma prática

– ou práxis – de regulamentação na obtenção, uso e venda de dados em cima dos usuários, gerando um enfrentamento para uma sociedade pós-capitalista sem publicidade e lucro em cima das pessoas pelo seu uso das redes.

## REFERÊNCIAS

- Adorno, T. W., Horkheimer, M., & De, A. G. (1985). *Dialética do esclarecimento: Fragmentos Filosóficos*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- Antunes, R. (2009). *Os Sentidos do Trabalho: ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho*. Boitempo.
- Arnett, J. (2002). The Psychology of Globalization. *American Psychologist*, 58(1), 774-783.
- Beller, J. (2006). *The cinematic mode of production attention economy and the Society of the Spectacle*. Hanover, N.H: Dartmouth College Press.
- Castells, M. (1999). *A sociedade em rede*. São Paulo (SP): Paz e Terra.
- Coelho, T. (1985). *O Que é Indústria cultural*. Brasília (D.F): Brasiliense.
- Da Silva, M. M. (2017). *Internet: Como expressão da indústria cultural*. Livrus.
- Duarte, R. (2003). *Teoria crítica da Indústria cultural*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Dubar, C. & De, B. M. (2000). *A crise das identidades: A Interpretação de Uma Mutação*. Paris: PUF.
- Escobar, G. V. (2017). *Para encher os olhos: identidades e representações culturais das rainhas e princesas do clube treze de maio de santa maria no jornal a razão* [Tese]. Universidade Federal de Santa Maria.
- Fernandes, S. (2020). *Se Quiser Mudar o mundo: Um guia político para quem se importa*. São Paulo, SP: Planeta.
- Fisher, E. (2010). *Media and new capitalism in the digital age: The spirit of networks*. New York, NY: Palgrave Macmillan.
- Fisher, E. & Fuchs, C. (2015). *Reconsidering value and labour in the Digital age* (pp. 3-25). London: Palgrave Macmillan UK.
- Grohmann, R. (2020). Plataformização do trabalho: Características e alternativas. En R. Antunes (Ed.), *Uberização, trabalho digital e indústria 4.0* (pp. 93-110). São Paulo, SP: Boitempo.
- Guaita, N. R. (2003). *A relação entre a indústria cultural e a prática dos professores de educação física do ensino médio: um estudo de caso* [TCC não publicada]. Universidade Federal do Paraná.

- Hobsbawm, E. J. (2014). *A Era das Revoluções 1789-1848*. Paz e Terra.
- Hohlfeldt, A., Martino, L. C., & França, V. V. (2011). *Teorias da Comunicação: Conceitos, Escolas E Tendências*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Kosík, K. (1976). *Dialética do concreto*. Rio De Janeiro, RJ: Paz E Terra.
- Marteletto, R. M. (1995). Cultura, educação, distribuição social dos bens simbólicos e excedente informacional. *Informare*, 1(2).
- Martins, L. M. & Lavoura, T. N. (2018). Materialismo Histórico-Dialético: Contributos para a Investigação em Educação. *Educar Em Revista*, 34(71), 223-239. doi:10.1590/0104-4060.59428
- Marx, K. (1994). *Theses on Feuerbach*. Hackett Publishing Company.
- Marx, K. (2013). *O Capital: Crítica da Economia Política*. São Paulo, SP: Boitempo.
- Recuero, R. (2009). *Redes Sociais na internet*. Porto Alegre, RS: Sulina.
- Silveira, M. D. (2004). Efeitos da Globalização e da Sociedade em Rede via internet Na formação de identidades contemporâneas. *Psicologia: Ciência E Profissão*, 24(4), 42-51. doi:10.1590/s1414-98932004000400006.
- Saunders, R. (2021). *Bodies of work: The labour of sex in the Digital age*. S.l.: Springer Nature.
- Yamauti, N. N. (2006). O método dialético na produção de conhecimento nas Ciências Sociais. *Acta Scientiarum. Human and Social Sciences*, 28(2). <https://doi.org/10.4025/actascihumansoc.v28i2.155>
- Williams, R. (2007). *Palavras-chave: um vocabulário de cultura e sociedade* (S.G. Vasconcelos, Trans.; Vol. 1). Boitempo.
- Zen (ifes), E. T., & Sgarbi (ifes), A. D. (2018). O método dialético na história do pensamento filosófico ocidental. *Kínesis - Revista de Estudos dos Pós-Graduandos em Filosofia*, 10(22), 79–96. <https://doi.org/10.36311/1984-8900.2018.v10n22.10.p79>